GRUPO 2 SESIÓN 2

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0088 | Versión.8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación Social y política	4. LUGAR	UNAD. cra 45 # 55-19	5.FECHA	15/11/2022 / Grupo 2 - Nivel 2 Sesión 2

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3.- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10.- candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller Entrenamiento Social y político N2-S2 Mañana PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Norma paramo - Sorrelly Sniv Marisol Guacheta.	14. HORA APERTURA	2:00 pm.	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm.		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 12	Joven 14 - 28	Adultos/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 ó más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43978138	Gloria Cevillen Ramirez		X			X										4	guillenramirez95@	4145 3127441	JAC C-4		X		
2	42824170	Lina Maria Barreneche.		X			X										4	Linasecxy 82@hotmail.com	312757 09322.	colativo Mujeres		X		
3	43094087	Maria del Carmen Ramirez G.		X			X					X		X			4	risas locas 1965@ gmail.com.	312798 6930	Grupo lideresas moravia.		X		
4	1020426683	Dolly Mª Monsalve Franco		X			X					X		X			4	N/A	312549 5887.	Lideres Moravia	X			
5	43000218	Luz Estella Franco		X				X						X			4	Lfranco1910@ gmail.com.	313775 8998	Lideres Moravia	X			
6	AB1446951	Maria Ceneli Pareja.		X			X										4	ceneli123@ hotmail.com.	3136714 5987	Lider Enrique centro	X			
7	43561814	Maria Aracelly Gomez lopez		X			X										13	agomez2109@ gmail.com	311794 2313	corporación con niñez.	X			
8	30390663	Carmen Milena Borja		X			X							X			13	carmilena12345@ hotmail.com.	320686 5136	N/A.		X		
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

4/12

Cód. FO-FOCI-0068	Formato
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación Social y política	4. LUGAR	UNAD - cra 45 # 55-19
5. FECHA	15/11/2022 Grupo 2, Nivel 2- Sesion 2						

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3- centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	2ª Entrega Refrigeros Expediente/N2-32 marcha AM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Giraldo, Sorelly Said, Nirma Parra			14. HORA APERTURA	2:00 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6:00 p.m

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adulto/a. 29 - 59 / Adulto Mayor 60 O más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victimas	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	435811388	Gloria Guillén Ramirez.		X			X									4	guillenramirezg@.	312744 4145	Jac. C-4		X	Gloria Guillen R.	
2	42824170	Lina Maria Barreneche.		X			X									4	linasecxy82@ hot.	312257 0822.	Colectivo Mujeres		X	LINA BD	
3	43091408?	Maria del Carmen Ramirez		X			X				X	X				4	rosasloras 1965 @ gmail.com.	312798 8938	grupo lideresa		X	Maria del C R G	
4	1020423683	Dolly Ma. Monsalve Franco		X			X				X	X				4	N/A.	312547 5887.	Lideres Moravia.	X		Dolly Maria	
5	43000218	Luz Stella Franco		X				X				X				4	Lfranco 1910 @ gmail.com	313735 89928	Morava lideres	X		Luz Estella F	
6	43446951	Maria Cenelí Pareja		X			X									4	cenli 123 @ hotmail.com	313674. 5958	Lider Manrique.	X		CENELI	
7	43561814	Maria Araelly Gomez		X			X									13	agomez 2019 (@ gmail.com	314794 2313	corporación nmez	X			
8	30310663	Carmen Milena Borja.		X			X					X				13	carmilena 12345 @ hotmail.com.	320686 5136.	N/A		X	Carmen Borja	
9																							
10																							
11																							
12																							
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

Cód. FO-FOCI-0088	Formato	
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación Social y política	4. LUGAR	UNAD #55-19 cra 45	5.FECHA	15-11-2022	Grupo 1 / Nivel 2 Sesión 2	
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.				
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3- centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La candelaria		
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega de Refrigerios profesionales- N2-52 Martes PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Sorelly Snid, Lucia Paramo, Marisol Guachetá	14. HORA APERTURA	2:00 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6:00 p.m.				

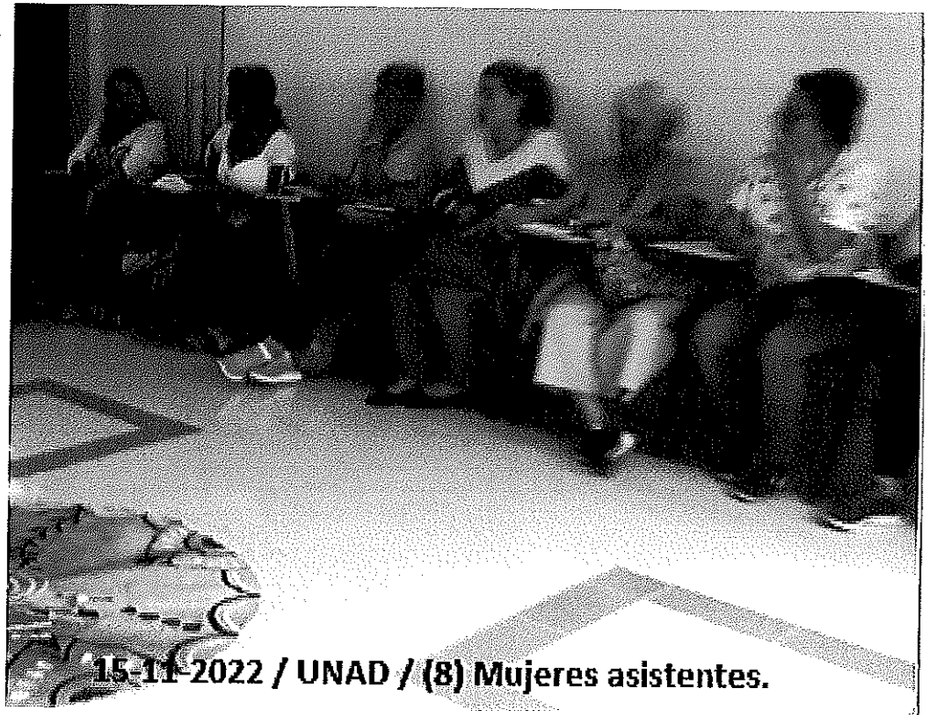
16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niños 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos. 29 - 59	Adulto mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1350941/	Lucio Paramo B																lrjparamob@gmail	3154505865		X			
2	43159926	Sorelly Esnid Bermo R.		X			X						X				16	Sorelly Esnid Bermo.	3113602788			X	Sorelly Bermo R.	
3	63479876	Marisol Guachetá		X			X						X				10	psicologamgh@gmail.com	320387 2040			X		
4	68853[illegible]	Arley Victoria Petro	X															arleyvictoria297@hotmail.com	3113101110			X		
5	43158383	Mallerly Durango		X														mallerly.durango@gmail.com	3117051360			X	Mallerly D.	
6	1117214234	Laura Mesa Jurado		X			X						X					lauramesajurado@gmail.com	3113049019			X	laura mesa J.	
7	43622142	Yajaira Ramos		X			X		X									jaiyara@gmail.com	313 754 1241			X		
8	43549823	Silva E. Galán		X				X										eliopido@gmail.com	3173230136					
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____



15-11-22 / UNAD / 8 Mujeres asistentes.



15-11-2022 / UNAD / (8) Mujeres asistentes.

ndación para el Desarrollo Económico

GRUPO 2 SESIÓN 3

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.8	FO-FOCI Listado de Asistencia - Examen

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derecho s	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política.	4. LUGAR	UNAD	5.FECHA	22/11/2022	GRUPO2 - Nivel 2 Sesion 8

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el desarrollo economico.	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL.	9.ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - la Candelaria.	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria.

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	CA-Entrenamiento Social y Poli Nivel 2 - Sesion 3. PM.	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Guacheta - Sovelly Ramo - Lucia Paramo	14. HORA APERTURA	2:00 pm.	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL							22. CONTINUA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niños 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43728168	Astrid Alejandra Carvajal		X			X										13	proactivamujeres13@g	3015894092 3	Mujeres Proactivas	X			
2	43044212	Maria eugenia Espinosa		X		X											13	- - // - -	2537136	Red Mujeres	X			
3	43181098	Isabelia Patiño Madrid		X			X										13	Isdabelia43181098@gm	3176478866	Mujeres Proact	X		Isdbelia Patiño	Isdbelia Patiño
4	43044087	Maria del Carmen Ramirez G		X			X					L		X			4	reasloras1965@gmail.	3124498 8834	Colectivo	X		María del C R G	María del C R G.
5	1020423683	Dolly Maria Monsalve F		X			X					X		X			4	Lgranco1910@gm.	3137758978	Mujeres Lideres encuentro	X		Dolly Maria	Dolly Maria.
6	43800218	Luz Estella Franco						X						X			4	Lgranco1910@gmail	3137758978	Mujeres Lideres	X		Luz Estella F.	Luz Estella F.
7	43985450	Diana Mª Muñoz Patiño		X			X										12	diana19106@gmail	3126918732	Colect. Mujeres	X			
8	32455304	Oliva Londoño		X				X									4	olivalondono2309@g	3137867201 62	Colect. Mujeres	X		Oliva Londoño	Oliva Londoño
9	42824170	Lina Bermeotre Duran		X			X					X					4	linaberm1826@hot.	3122570822	Colect Mujeres	X		LINA B D	LINA B D.
10	27852464	Nohelia Murillo David		X				X									5	nohuland1960@g.	3003115017	Pastoral	X			
11	43666891	Emilse Isabel Canchila		X			X							X			5	Emilsepaz@gmail.	3116389114	Red Mujeres	X			
12	43017655	Beatriz Elena Cuervo					X										5	- - // - -	3128175246	Las Lilas	X		Beatriz EC	Beatriz EC.
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

Cód. FO-FOCI-0038
Versión.6

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

Grupo 2 - Nivel 2 - Sesión 3

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación social y política	4. LUGAR	UNAD	5. FECHA	Nov 22 / 2002. (tarde)

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el dllo económico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3- Centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	CH Entrenamiento social y político Nivel 2 Sesión 3 PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	14. HORA APERTURA	2:00 pm	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez. 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1020...	Marleny Cuervo de Ossa	X				X					X					5	marlenydeossa@hotmail.com	3113857902	Red Ciudadana	X			
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finalidades relacionadas con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.6	FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sect. de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación social y política	4. LUGAR	UNAD.	5.FECHA	22/11/2022 Grupo2-Nivel 2 Sesion-3

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

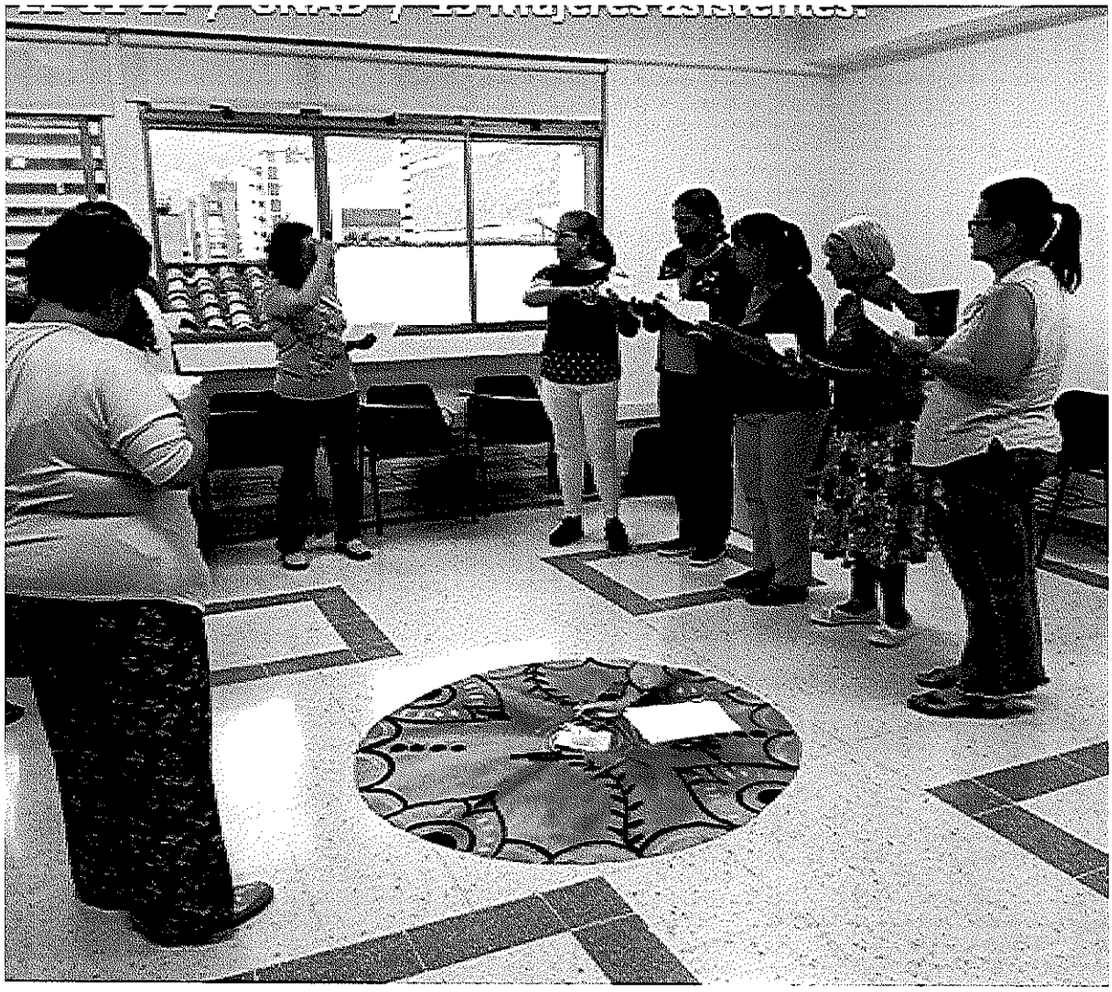
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el dllo económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	2-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria.

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerios Profesionales	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Guachetá — Lucia Paramo Sorelly Bermo	14. HORA APERTURA	2:00 pm	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm

16.	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Masculino	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez. 29 - 59	Adultez Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Situación de Calle	Campesinos					SI	NO		
1	43159976	Sorelly Esmeralda Bermo R.		X			X						X				16	soresmd@gmail.com	311360 23 88	N/A.		X	Sorelly Bermo	
2	43589823	Silvia Elizabeth		X			X										8	SD	SD	N/A		X		
3	43145880	Nidia Urrego		X			X										5	SD	315 4505685	N/A		X		
4	43809410	Lucia Paramo B.		X			X										16	nluciaparamobogm	3158856	N/A	X			
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____




22-11-2022 / UNAD / (13) Mujeres asistentes.

GRUPO 2 SESIÓN 4

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0053

Versión.8

FO-FOCI Listado de Asistencia - Escenario

1. SECRETARIA / ENTIDAD: Secretaría Educación | 2. SUBSECRETARIA: Derechos | EQUIPO O UNIDAD: Participación social y política. | 4. LUGAR: UNAD. | 5. FECHA: 29/11/2022 | Grupo 2 - Nivel 2 Sesión 4

3. TIPO DE ESCENARIO:
- Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.
- X — Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía discute asuntos de interés común para llegar a acuerdos.
- Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.
- Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO: Fundación para el desarrollo económico | 8. TIPO ORGANIZACIÓN: ESAL | 9. ZONA: 3 Centro Oriental | 10. COMUNA/ CORREGIMIENTO: 10. La Candelaria | 11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR: La Candelaria.

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Entrenamiento Social y político C#4 Nivel 2 Grupo 2 Martes PM | 13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sovelly Bermo - Harvgol Guacheta. Lucía Páramo | 14. HORA APERTURA: 2:00 pm. | 15. HORA DE CIERRE: 6:00 pm

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niños(as) 0 a 13	20. RANGO EDAD: Joven 14 - 26	20. RANGO EDAD: Adultos 27 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrocolombiano(a)	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino(a)	22. COMUNA DONDE VIVE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRÓNICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT: SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT: NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	43049212	María Eugenia Espinoza.		X				X						X			13	mariaeu8823@gmail.com.	3148586495.	Red de mujeres - colectivo	X			
2	42824170	Lina María Barreneche D.		X			X					X					4	linasex482@hotmail.com.	3122570022	Social Mujeres Círculo Mujeres	X		LINA	LINA
3	43528462	María Isabel Pineda Calderon		X			X										4	maispica630@hotmail.com.	3137299935.	JAC - Círculo. Mujeres.	X			
4	43985450	Diana M. Muñoz Martinez		X			X										12	Diana19108@gmail.com	3136949732	Colectivo de Mujeres Mesa Ambiental CIZ		X		
5	30390663	Carmen Milena Borja		X			X										13	carmilena12345@hotmail.com.	3206865136	colectivo Mujeres		X	Carmen Borja	Carmen Borja
6	43049212	María Eugenia Espinoza		X			X							X			13	maria.eu8823@gmail.com.	3148586495.	red de mujeres	X			*
7	42824170	Lina María Barreneche		X			X					X					4	linasex482@hotmail.com	3122570822	Social Mujeres	X		LINA	*
8	43528462	María Isabel Pineda.		X			X										4	maispica630@hotmail.com	3137299935	JAC. Círculo mujeres	X			*
9	43985450	Diana M Muñoz Martinez		X			X										12	Diana19108@gmail.com.	3136949732.	colectivo mujeres		X		*
10	30390663	Carmen Milena Borja		X			X										13	carmilena.12345@hotmail.com.	3206865136.	colectivo mujeres		X	Carmen Borja	*
11																								
12																								
		TOTAL 13																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finas los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor Vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

* Refrigerios excedentes.
- Marra Eugenia Espinosa
- Lina María Barreneche
- Mar. Isabel Pineda
- Diana Muñoz
- Carmen Milena Borja

4224

Cód. FO-FOCI-0068 | Formato

Versión.8 | **FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación social y política	4. LUGAR	UNAD cra 45 # 55-19	5. FECHA	29 - 11 - 2022 / GRUPO 2 - Nov 12 - Sesión 4

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerios excedentes G2 - N2 - S4 - Martes PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Lucia Parama - Sorelly Berrio - Marisol Gralreta	14. HORA APERTURA	2:00 pm	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm.		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 26	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	30390663	Carmen Borja		X			X							X			13	Carmilena12345@hotmail.com	320686 5136	Colectivo 13		X	Carmen Borja	
2	43049212	Marra Eugenia Espinosa		X			X							X			13	mariae v4023 @ gmail.com	314858 6445	Red de Mujeres colectivo 13	X			
3	43985450	Diana M Muñoz M.		X			X										12	Diana 14108@gmail.com	313694 9732	Colectivo 12		X		
4	42824170	Lina Barreneche		X			X										4	linasexi8208@hotmail.com	312259 0022	Colectivo C-4	X			
5	43528462	Mara Isabel pineda		X			X										4	marispca630@hotmail.com	313721 9935	JAC C-4	X			
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizaran, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Refrigerio excedente (A) ver listado

- Carmen Borja
- Marra Eugenia Espinosa
- Diana Muñoz
- Lina Barreneche
- Mara Isabel pineda

423

* Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.8	FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

Grupo 2 - Nivel 2 - Sesión 4

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación social y política	4. LUGAR	UNAD	5. FECHA	29 - 11 - 2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el desarrollo económico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3 Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- la Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria.

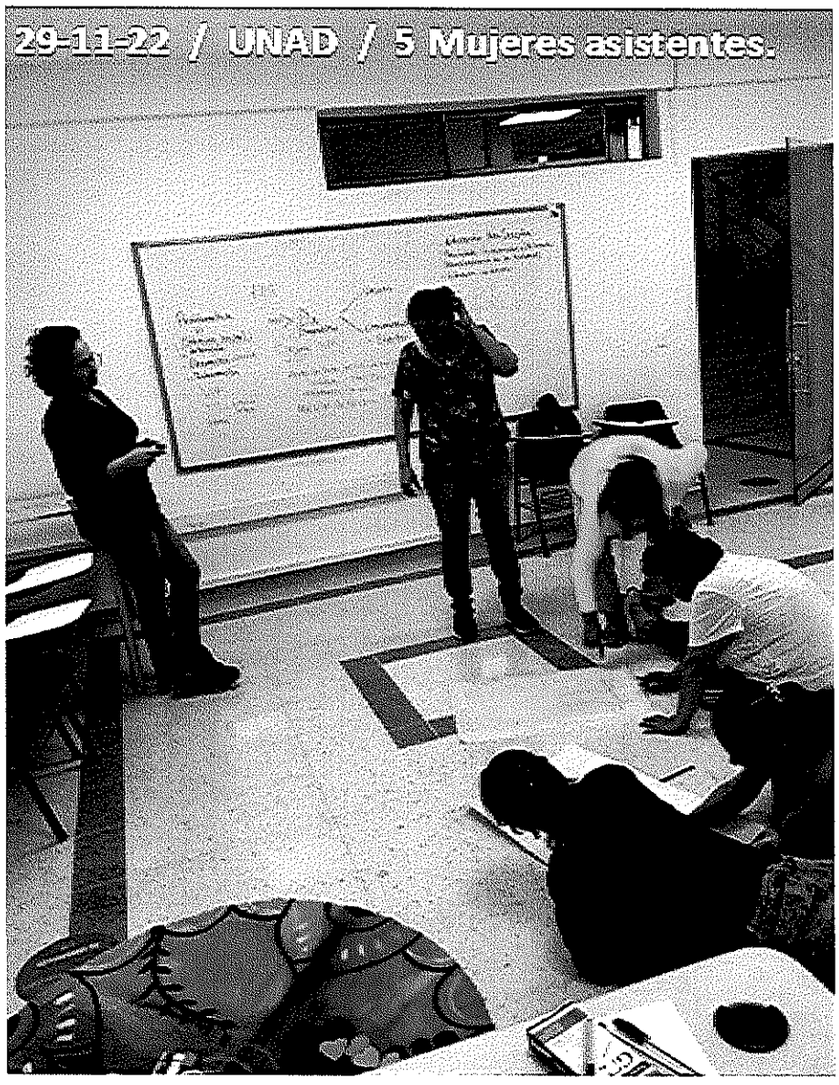
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Referentes profesionales G2 - N2 S4 Martes PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Guacheta - Lucia Paramo - Sorelly Beiro	14. HORA APERTURA	2:00 pm	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL							22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN FL y FP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñas 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 a más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino/a					SI	NO		
1	63479976	Marisol Guacheta		X			X						X				20	pgrcdoparraghe@gmail.com	320389 2446	N/A		X		
2	1001021828	Moisés Marcelas Franco	X			X					X							mmarcelesfranco@gmail.com	3149972 806	FDE		X		
3	1001021828	Moisés Marcelas Franco	X			X					X							mmarcelesfranco@gmail.com	3149972 806	FDE		X		
4	63479976	Marisol Guacheta		X			X						X				10	pgrcdoparraghe@gmail.com	320389 2446	N/A		X		
5	43159976	Sorelly Esmeralda Beiro Roldan		X			X						X				16	Soresmd@gmail.com	311361 2788	N/A		X		
6	43159976	Sorelly Esmeralda Beiro Roldan		X			X						X				16	Soresmd@gmail.com	311361 2788	N/A		X		
7	43159976	Sorelly Esmeralda Beiro Roldan		X			X						X				16	Soresmd@gmail.com	31136023 88	N/A		X		
8	42509417	Lucia Paramo B		X			X									X	16	nlucaparamob@	3[illegible]	N/A	X			
9	42509417	Lucia Paramo B		X			X										16	nlucaparamob@	3[illegible]	N/A	X			
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento _____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

424


29-11-22 / UNAD / 5 Mujeres asistentes.


29-11-2022 / UNAD / 5 Mujeres asistentes.

GRUPO 3 SESIÓN 1

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 45 #55-19	5.FECHA	09 / 11 / 2022	Grupo 3 - Nivel 2 Sesión 1

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3 - centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller entrenamiento Social y Politico N2-S1 miercoles-am	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Nirma Lucia Paramo Sorelly Sniel - Marisol Cuicheta			14. HORA APERTURA	9:00 am	15. HORA DE CIERRE	1:00 Pm.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos. 29 - 59 / Adulto Mayor 60 ó más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1		(Blanca Stela Gomez)																					
2		(Eliana)																					
3	2.217259	Maria Auxilio Arenas		X			X									13	Auxiliarena@gmail.com	3002158089	SD	X			
4	43005245	Margarita Serna		X												4	trilliblack1957@gmail.com		SD	(X)	X		
5	43004047	Luz Miriam Gonzalez		X			X									4	Jordano0210@gmail.com	3007928072	SD		X		
6	43666871	Enilsen Isabel Canchila		X		X										5	enilcopa@gmail.com	3116387114	SD	X			
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

427

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación social y política	4. LUGAR	UNAD cra 45 # 55-19	5.FECHA	9-11-2022 / grupo 3 - Nivel 2 Sesión 1

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3- centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10. La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigeros profesionales N2 - SL - Miercoles AM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Sorelly Berro, Lucia Pavarino, Marisol Guacheta	14. HORA APERTURA	9:00 AM	15. HORA DE CIERRE	1:00 p.m		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adulto/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 ó más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino				SI	NO		
1	63479976	Marisol Guacheta		X									A				10	psicologiamgh@gmail.com	3203870040	N/A		X		
2	43159426	Sorelly Esnid Berro		X			X						X				16	soresnid@gmail.com.	3113602388	N/A		X	Sorelly Berro	
3	32019406	Maria Yolanda Mora		x				X								X	70	yoli26580@hotmail.com	3003425291	Colectivo Mujeres C-70	X			
4	63548873	Silvia E. Gutiérrez		X			X										8	eliojuo8@gmail.com		N/A		X		
5	6885396	Arley Victorino Petro	X														15	arley.victorino2@ramo.co	3113810110	FdE				
6	1077462188	Ma Diralenys Palencia R.		X		X												diralenyspalencia@gmail.com		N/A	X	X	Diralenys.	
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____.

Igualmente se la informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;

Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;

c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.

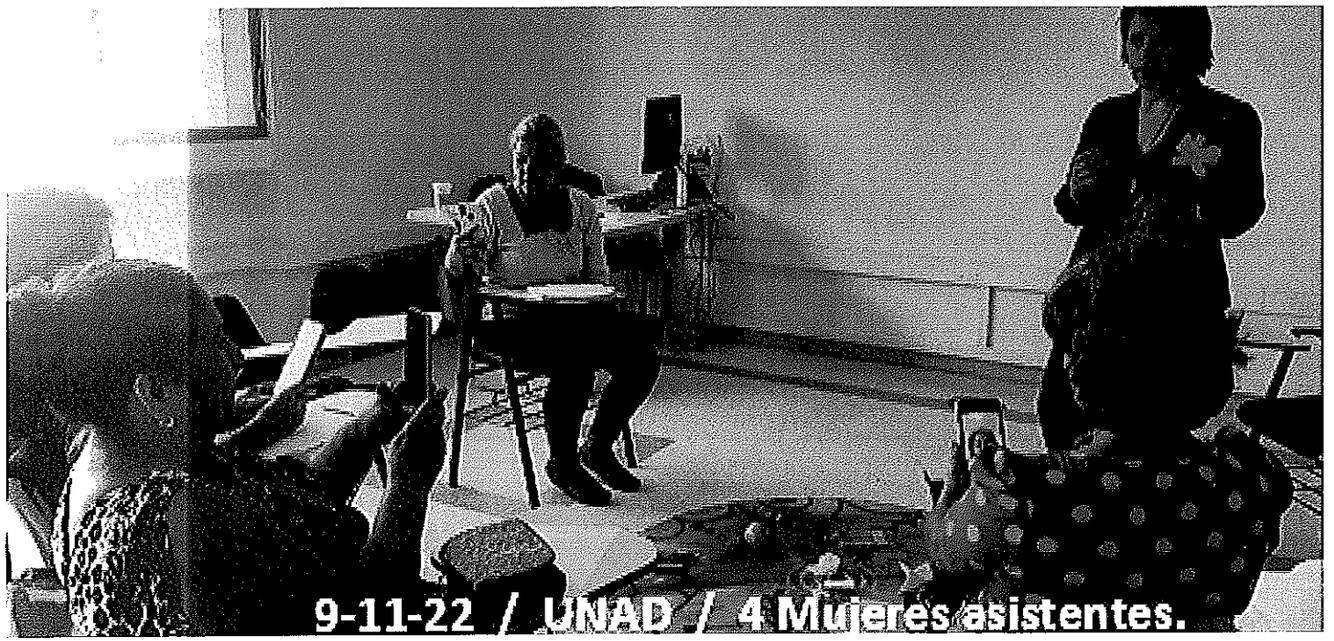
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.

Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

428



11-2022 / UNAD / (4) Mujeres asisten



9-11-22 / UNAD / 4 Mujeres asistentes.

GRUPO 3 SESIÓN 2

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0068 | Formato

Versión.8

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política	4. LUGAR	UMAD 49-45 # 55-19
5. FECHA	16-11-2022	Grupo 3 - Mod 2 Sesión 2					

6. TIPO DE ESCENARIO					
Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	X	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3- centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller Entrenamiento Social y político N2-S2	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Sorelly Sanj. Lucía Parama, Marisol Gracheta	14. HORA APERTURA	9:00 A.M.	15. HORA DE CIERRE	1:00 P.M		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 6 a 13	20. RANGO EDAD: Joven 14 - 28	20. RANGO EDAD: Adultez 29 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	22222120	Miriam Esther Montaño		X				X									(4)	paulaagm.11.12@gmail.com	311 400 7916	S/D.	X		Miriam Montaño	Miriam Montaño
2	43499735	Gloria Helena Domnicó		X			X			X			X				(4)	gloedoto@gmail.com	316 557 6270	N/A		X	Gloria Domicó	Gloria Domicó
3	43046583	Carmen Julia Londoño		X				X									(4)	N/A	316 325 5119	N/A		X	Carmen Julia	Carmen Julia
4	43208539	Sandra Milena Gonzalez		X													(8)	sandratax00@gmail.com	300 381 0530	CCP C-8 Mesa cuidadoras	X		Sandra	Sandra
5	43005215	Margarita Serna		X				X									(4)	trillblack19857@gmail.com	319 220 5058	JAC C-4 colectivo mujeres.	X		MSA	MSA
6	42942976	Amparo del Carmen Tobares		X				X									(13)	carrenzatabares@yahoo.es	315 519 0507	poetisas de la C-13		X		
7	43599652	Yudi Eugenia Carmona		X			X					X		X			(11)	carmonayohan6460@gmail.com	321 754 6460	Corporación club vivolencias	X		Yudi Eugenia Carmona	Yudi Eugenia Carmona
8	51883242	Ruth Edith Nieto		X			X										(12)	ruquis.67@gmail.com	300 413 8945	colectivo mujeres C-12	X		Ruth Nieto	Ruth Nieto
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respetan los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

431

Cód. FO-FOCI-0038	Formato	
Versión 8	FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo	

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política	4. LUGAR	UNAD. Cra. 45 #55-19	5.FECHA	16/11/2022	Grupo 3 Nivel 2 Sesión 2.	

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundacion para el dllo Econdmico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria.		
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega refrigerios AM Profesionales N2-S-2 Mixto	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	marisol Guacheta - Lucia Parano - Sorelly Berro			14. HORA APERTURA	9:00 AM	15. HORA DE CIERRE	9:00 pm		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultos. 29 - 59	Adulto Mayor 60 0 más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino				SI	NO		
1	32105731	Diana M. Hincapie H.		X			X										16	diamarhh@gmail.com	310790 7236	N/A		X	Diana H.	
2	68853980	Adley Viloria P	X														15	adleyvilopiaza90 @hotmail.com	3113201110	N/A		V	Adley Pac	
3	43159926	Sorelly Esmid Berro		X			X						Y				6	soresmid@gmail.com	311360 23840	N/A		X	Sorelly Berro	
4	43509417	Lucia Parano					X										16	luciapbe@gmail.com	3158503685	N/A	X		Lucia P. C/3	
5	53179976	Marisol Guacheta H		X			X						X				10	psicoparamgh@gmail.com	320389 0042	N/A	X		Olsinpch	
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

_____

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento_____.



16-11-22 / UNAD / 9 Mujeres asistentes.



16-11-2022 / UNAD / (9) Mujeres asistentes.

Fundación para el Desarrollo Económico

GRUPO 3 SESIÓN 3

NIVEL 2

Cód FO-FOCI-0068
Versión.8

FO-FOCI Listado de Asistencia - Evento

1. SECRETARÍA / ENTIDAD: Sec. de las Mujeres | 2. SUBSECRETARIA: Derechos | 3. EQUIPO / UNIDAD: participación social y política | 4. LUGAR: UNAD | 5. FECHA: 23/11/2022 | GRUPO 3-Nivel 2 Sesión 3

3. TIPO DE ESCENARIO:
- Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.
- X Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate y genera acuerdos de interés común para llegar a acuerdos.
- Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.
- Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIA: Fundación para el dllo económico | 8. TIPO ORGANIZACIÓN: ESAL | 9. ZONA: 3- Centro oriental | 10. COMUNA/ CORREGIMIENTO: 10- la Candelaria | 11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR: La Candelaria.

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento social y político. Nivel 2 Sesión 3-AM | 13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sarelly Berrio, Lucero Paramo, Marisol Giachetta | 14. HORA APERTURA: 9:00 am | 15. HORA DE CIERRE: 1: pm.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 13	Joven 14 - 26	Adultez 27 - 59	Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrocolombianidad	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRÓNICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP? SI	NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	43208538	Sandra Milena Gonzalez		X			X										8	sandra.fax00@gmail.com.	3000391 05 30	CCP ciudadanos Mesa.	X			
2	43046803	Carmen Julia Londoño		X				X									4	N/A.	3163255119	N/A.		X		
3	32477384	Dorda Torres Gutierrez		X				X									4	N/A.	3206976166	Acción comunal Grupo Mujeres.	Y			
4	43599650	Yudi Eugenia Carmona		X			X					X		X			4	carmona.johan.carmona@gmail.com	321754 6460	cooperación club, exp. en construcción.	X			
5	43449735	Gloria Domicó Tavera		X			X			X				X			4	gloriedota@gmail.com	316557 2270	N/A.	X			
6	43667114	Adriana María García		X			X										4	N/A.	3165576270.	N/A.	X			
7	51882642	Ruth Edith Nieto		X			X										12	rnieto.67@gmail.com	3004138945	Colectivo MC12		X		
8																								
9																								
10																								
11																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finalidades los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

Cód. FO-FOCI-0038	
Versión.8	FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación social y política.	4. LUGAR	UNAD.	5.FECHA	28/11/2022 / Grupo 3-Nidia sesión 3

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

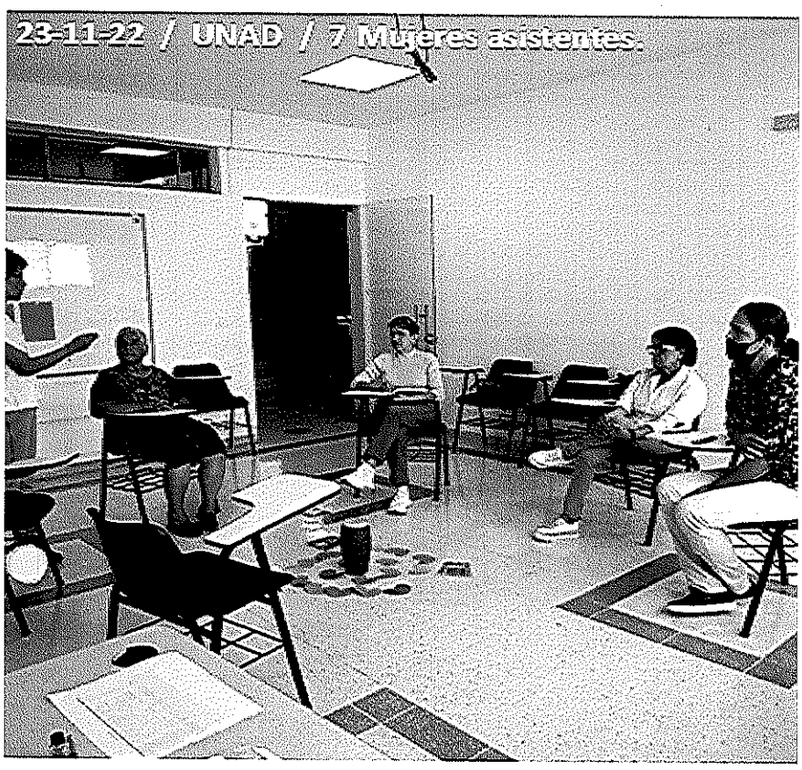
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el dllo económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	Centro. oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrenamiento social y político N2 SE3 Refugiados profesionales	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Mairsol Gvacheta - Lucia Paramo - Sorelly Berro			14. HORA APERTURA	9:00 am	15. HORA DE CIERRE	1:00 pm

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrocolombiano/a	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino/a				SI	NO		
1	43159926	Sorelly Esmeralda Berro		X			X						X				16	Sorelly Berro laudea @hotmail.com	3113360230	N/A		X	Sorelly Berro	
2	63479876	Mairsol Gvacheta		X			X						X				10	Psicologiamghg @gmail.com	3203970240	N/A		X		
3	43509417	Nimia Lucia Paramo B		X			X										16	nluciaparamo69@	3154505665	N/A		X		
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

_____

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionan o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respetan los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____


23-11-22 / UNAD / 7 Mujeres asistentes.


23-11-2022 / UNAD / 7 Mujeres asistentes.

GRUPO 3 SESIÓN 4

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0068	Formato
Versión 8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación Social y política	4. LUGAR	UNAD cra 43 # 55-19	5.FECHA	30-11-2022	6 de 3 - Nivel 2	4
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.			
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria		
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Encuentro vivencial 63 Nz 54 - Miercoles AM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Lucia Marina Paramo Escalera	14. HORA APERTURA	9:00 A.M	15. HORA DE CIERRE	1:00 p.m				

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adulto/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? SI	NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	43414735	Gloria Helena Domico T		X			X										4	glochedota@gm	3165577270	Grupo 3 edad	X		Gloria Domico	Gloria Domico
2	42046583	Carmen Julia Londoño Gallo		X			X										4	SD" —	3163255119	N/A - -		X	Carmen Julio	Carmen Julio
3	43005245	Margarita Ines Sara Olmos		X				X									4	Inilliblock@hotmail.com	3172205058	Colectivo Mujeres	X			
4	42599650	Yudy Eugenia Carmona		X			X										4	carmonayetanacarmona@gmail.com	3217546160	Cap. Cicek	X		Yudy Eugenia C	Yudy Eugenia Carmona
5	21777427	Rosa Nora Vivera Viveros		X				X									4	SD — ——	3220651	N/A — —		X	Rosa Nora Vo	Rosa Nora Vivero
6	43094087	Maria del Carmen Ramirez		X				X									4	risasbocas1965@g.	3127607831	Lideres comuna	X		Maria del C R G	Maria del C R G
7	32972976	Amparo del Carmen Tabares Jaramillo		X				X									13	calderatabares@yahoo.	315 513 0507	Presidente de la 13		X		
8	42879804	Maria Escobar Zapata		X				X									4	SD — —	3137273151 SD	N/A — —		X		
9	43661114	Adriana Garcia Vergara		X				X									4	SD — —	3172351495	N/A - -		X	Adriana M G	Adriana M G
10																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;

Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;

c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.

Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.

Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Cód. FO-FOCI-0068	Formato
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	(M) Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política	4. LUGAR	UNAD # cra 45 55-19	5.FECHA	30-11-2022	Grupo 3 Nivel 2 Sesion 4	

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de Información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.			
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	FSAL	9.ZONA	3- centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria		
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerios profesionales G3-N2-S4-Miercoles AM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Lucia Paramo - Marisol Gvacheta	14. HORA APERTURA	9:00 AM	15. HORA DE CIERRE	1:00 pm				

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59 / Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	63479876	Marisol Gvacheta		X			X					X				10	psicologiamgh@gmail.com	3203870040	N/A		X		
2	43892417	Jessica Paramo Bermudez		X			X									16	[illegible]	[illegible]	N/A	X			
3	1001021828	Moisés Morales Franco	X			X											imoralesfranco@gmail.com	3145977806	FDE				
4	43453850	Nidia Urrego Velez		X			X										[illegible]	[illegible]	FDE				
5	43514423	Silvia E. Galeb					X										[illegible]	[illegible]	FDE				
6	43892417	Lucia Paramo B					X									16	[illegible]	[illegible]	N/F	X			
7																							
8																							
9																							
10																							
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____


30-11-22 / UNAD / 8 mujeres asistentes.



GRUPO 4 SESIÓN 1

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 45 # 56-19	5.FECHA	9-11-2022 / Grupo 4 - Nivel 2 Sesión 1

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller entrenamiento Social y Político N2-S1-Miércoles-PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Sorelly Nirmel Ward Paramo - Marisol Bedoya			14. HORA APERTURA	2:00 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6:00 p.m

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 O más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1		(Blanca Emilsen Pabon)		X																				
2	66514170	Esther Cilia Betancourt		X		X								X			7	esther.betancourt@hotmail.com	301 707 5694	Liservil.comuni	X			
3	52550 160	Rocio Zuluaga Ruiz		X				X									4	S D - -	321 636 3665	Voluntariado		X		
4	39404980	Hermilda Paniagua Pabon		X			X							X			4	hermilda6884@gmail.com	310 841 2016	Sedad	X			
5	42962420	Elvia Gómez Hernandez		X				X									3	S D - -	300 03 39	Danzas	X			
6	43026012	Gloria Astrid Montoya		X				X	X								4	Astridmontoyagloria@gmail.com	301 599 6029	Danzas		X		
7	43527403	Blanca Pabón Restrepo		X			X										7	emilsen.pabon67@hotmail.com	315 276 28 80	Corp. Ambiental Planeta Verde				
8	43527403	(Esther Betancourt)		X			X										7	emilse.pabon67@hotmail.com	315 276 28 80	Corp Ambiental Planeta Verde	X			
9	43505821	Adriana Yaneth Arenas		X			X										4	adrianayanetharenas@gmail.com	300 820 34 43	Escritores Haraviú	X			
10	21863077	Dorley Miranda Miranda		X			X										7	Dorley.miranda@gmail.com	321 533 5945	Colectivo Mujeres	X			
11	3245426	Marina García Herrera		X													8	marina48garcia2020@hotmail.com	316 249 7965	Mesa ambiental	X			
12	43432613	Marisol Vásquez		X			X	X						X			8	cuerto920gmail.com	300 339 2829	Mesa Ambiental	X		Marisol V	Marisol Vasq
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

V13

Cód. FO-FOCI-0068	Formato
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 46 # 55-19	5.FECHA	NOV 9 12022	Grupo 4 - Nivel 2 Sesión 1	

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller entrenamiento social y político N2-S1-Miercoles-PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Nirma Lucia Puramo Sorelly Sneider - Marisol Guachetá	14. HORA APERTURA	2:00 p.m	15. HORA DE CIERRE	6:00 p.m		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 O más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43541363	Gloria Patricia Hoyos Salazar		X			X										9	milo7896@hotmail.com	3137105252	JAC Sevilla	-	X		
2	31222337	Blanca Sánchez Arbeláez		X				X									4	brsa.2965@gmail.com	3122233932	- -	X		Blanca Sanchez	Blanca Sanchez
3	32503749	Martha Yepes Zuleta		X				X									8	maryezu@gmail.com	3168364147	JAC Ladera	X		Martha Yepes	Martha Yepes
4	32343562	Nely Hernández Hernández		X			X										8	- - -	3209193023	Colectivo	X	-	Nely HH	Nely HH
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política	4. LUGAR	Cra 45A 55-19 UNAD	5.FECHA	9(08)/11/2022/ Grupo 4/ Nivel 2 Sesión 1

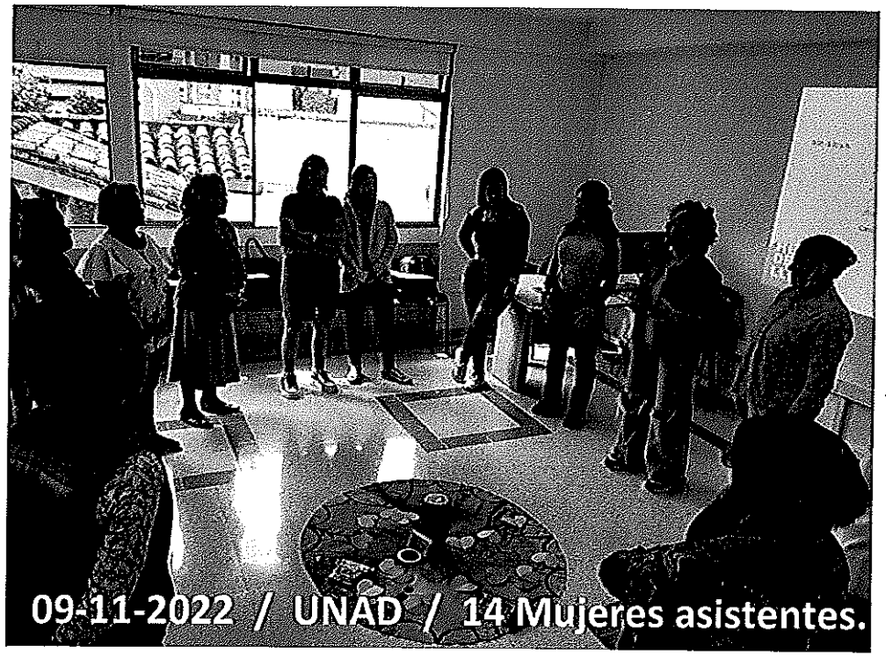
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundacion para el Desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3 - Centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerio profesionales N2-S1- Miercoles PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Berrio, Lucia Paramo Marisol Guachetá, Sorelly	14. HORA APERTURA	2:00 PM	15. HORA DE CIERRE	6:00PM.		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez: 6 a 13	Joven: 14 - 28	Adultos: 29 - 59	Adulto Mayor: 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43159926	Sorelly Enid Berrio R.		X			X						X					Sorsnid@gmail.com	3113602388	N/A.		X	Sorelly Enid Berr	
2	53479876	Marisol Guachetá H		X			X						X					Psicologafenghe @gmail.com	320 3897 040	N/A		X		
3	1152695876	Yessica Aguilmpia		X		X			X									Yeraldecinquatern @hotmail.com	3104972019	N/A		X		
4	1077462488	Mª Dialenys Palacios		X		X												dialenyspalacios@gmail.com	3108862822	N/A	X		Dialenys P.	
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____.

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.


09-11-2022 / UNAD / 14 Mujeres asistentes.


09-11-2022 / UNAD / 14 Mujeres asistentes.

ndación para el Desarrollo Económico

GRUPO 4 SESIÓN 2

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0088
Versión.6

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participacion social y politica	4. LUGAR	URAD -cra 45 # 55-19	5.FECHA	16-11-2022	Grupo 3 Nivel 2 Sesion (8) 2	

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundacion para el desarrollo economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	~~Junta~~ SAL	9.ZONA	3.- centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller Entrenamiento Social y politico NZ-52 Miercoles pm	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Nirma Paramo, Sorelly Sorid, Marsol Gracheta	14. HORA APERTURA	2:00 pm.	15. HORA DE CIERRE	6:00 Pm.		

15. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN FL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez. 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Inteligena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	42779200	Sandra Elena Cadavid.		X			X										7	cadaramk@hotmail.com.	311701 5365.	colativo Mujeres C.7.	X			
2	43049212	María Eugenia Espinoza S.		X				X						X			13	mariaeu4823@gmail.com.	3148358 6445	Red de Mujeres Colec Mujeres	X			
3	43527403	Blanca Emilse Pabón		X			X										7	emilse-pabon67@hotmail.com.	316276 2850	Mesa ambiental C.7/cuidadores	X			
4	32451426	Marina García Herrera.		X				X									8	marina48garcia2020@gmail.com	316278 7985	mesa ampl a Salud la ladera	X			
5	43541363	Gloria Patricia Mejía		X				X									4	mjlc796@hot	311 39052 52.	Accion Comunal		X		
6	39404950	Hermilda Paniagua.		X				X									4	hermilda884paniagua@	310 841 0 2016	ED "	X		Hermilda Pa	Hermilda Paniagua
7	43432613	Marsol. Vasquez.		X				X									8	cuentog2@gmail.com	300 359 2824	Mesa Victimas	X		Marsol V.	Marsol Vasq
8	26137852	Amada Bravo		X				X									8	bravonortegas78 22@gmail.com.	300608 2219.	Mesa Vivienda	X		Amada Bravo	Amada Bravo
9	43505828	Adriana Yaneth Arenas		X				X									4	adrianayaneth arenas@gmail.com	300820 3443	Mesa Cultura		X		
10	21863077	Yoriley de Jesus Miranda		X				X									7	Yoriley.Miranda@hotmail.com	321533 5495	Colectivo Mujeres	X		Yoriley Miranda	Yoriley Miranda
11	32513749	Martha Yepes		X				X									8	Marte2v@gmail.com	316 813 6142	S.X.C.	✓	X	Martha yepes	Martha yepes
12	NNKKyDKqP	Tabita Slimmens		X		X											4	tabita.slimmens@gmail.com	320521 5011	Visitante Holanda.				
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como Ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Cód. FO-FCCI-0068
Versión.8

FO-FCCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participacion social y politica	4. LUGAR	UMAD - Calle 55-19	5. FECHA	16-11-2022 / grupo 4- Nivel 1 sesion 8/12

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundacion para el Desarrollo Economico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3- centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerio Excedente Taller Mercados Mpm Excedente	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Giraldo, Yurima Paramo, Sorelly Sniz	14. HORA APERTURA	2:00 pm	15. HORA DE CIERRE	6:00 p.m		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 a mas	Afrocolombiano/a	Indigena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino				SI	NO		
1	43432613	Marisol Vásquez		X			X							X			8	atentas92@gmail.com	300339 2829	Mesa victimas	X		Marisol Vas	
2	43565818	Adriana Yaneth Arenas		X			X										4	adrianayaneth arenas@gmail.com	300820 3443	Mesa cultura		X		
3	39404958	Hermilda Parragua		X				X									4	hermilda0804 parragua	310841 2016	SD	X		Hermilda Parr	
4	43541338	Gloria Patricia Mejia		X				X									4	mirla789@hotmail.com	311740 5252	Acción comunal		X		
5	21063772	Dorley de J. Miranda		X				X									7	Dorley.miranda@gmail.com	321533 5495	Colectivo Mujeres	X		Dorley Miranda	
6	32451428	Marina Garcia		X				X									7	marina48garcia2020@gmail.com	316298 9985	Mesa salud	X			
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

949

Cód. FO-FOCI-0068

Versión.8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. de las Mujeres.	2. SUBSECRETARIA	Derechos.	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política.	4. LUGAR	UNAD. CR 45 #55-19	5.FECHA	16-11-2022 / Grupo 4- Mod 2 Sesión 2

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

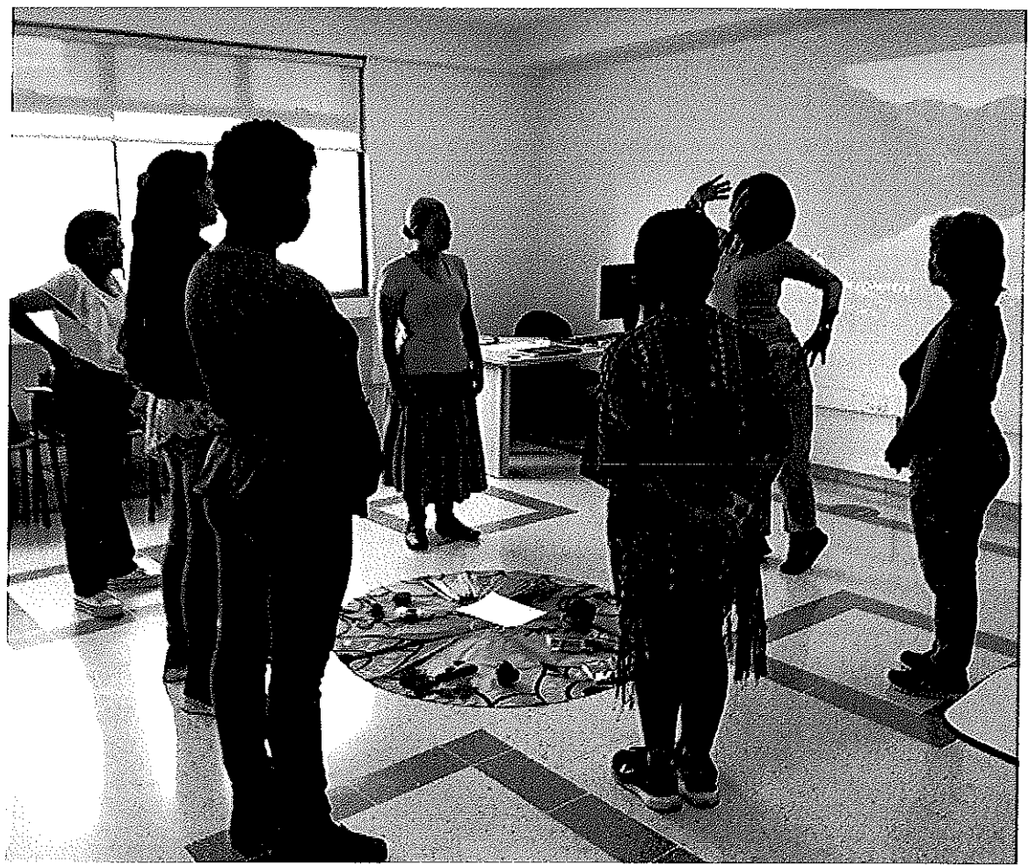
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el desarrollo económica	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La candelaria.
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega Profesionales Refrigerios 5-2. PH Miércoles N.2.	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Gracheta - Sorelly Barrio - Lucia Paramo.			14. HORA APERTURA	2:00pm.	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm

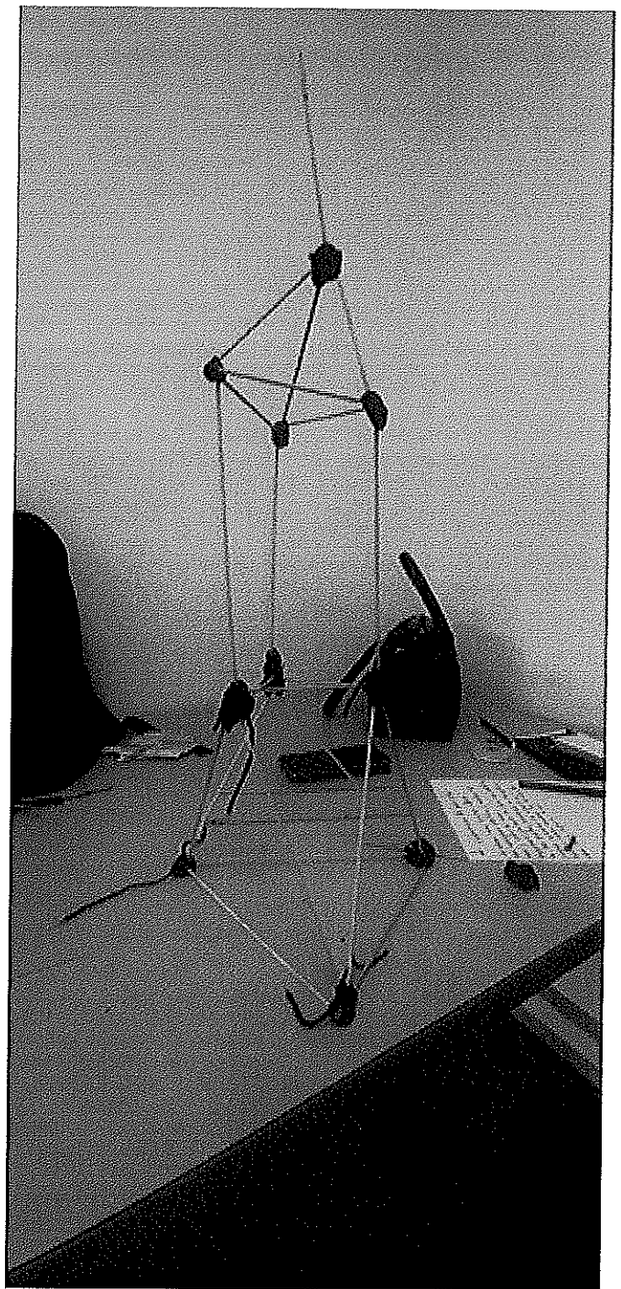
16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL									22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28 FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43154926	Sorelly Berno Roldán		X			X											Sorelly@gmail.com	311360 2388	N/A		X	Sorelly Berno	
2	39.173.280	Dora Marcela Londoño		X			X											dora.londoño@gmail.com	3206557005	Alcaldía de Ut				
3	66853902	Arley Victoria Reyes	X															arley.victoria@gmail.com	3113101110	N/A		X	Arley Reyes	
4	63479016	Marisol Gracheta		X			X						X				10	Bcdogsgmail.com	320387 5040	N/A		X		
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____.

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento_____.

054





Powered by CamScanner

GRUPO 4 SESIÓN 3

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.8	FO-FOCI Listado de Asistencia - Encuentro

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Secret. de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación social y política	4. LUGAR	UNAD	5.FECHA	23/11/2022	Grupo 4 - Nivel 2 Sesión 3

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el desarrollo económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3 - Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-la Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	la Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	C4-Entrenamiento social y política Nivel 2 Sesion 3 - P1 - Miercoles	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Bucheta - Lucia Paramo - Sorelly Bermo	14. HORA APERTURA	2:00 pm.	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL Y FP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 14	Joven 15 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrocolombiano/a o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	42779200	Sandra Elena Cadavid R.		X			X										7	cadsram@hotmail.com.	3117015365.	Colectivo Transformadoras Mujeres C7.	X		Sandra Cadavid	Sandra Cadavid
2	21863077	Dorley Miranda.		X				X									7	dorley.miranda@gmail.com	321533 5495	colectivo de Mujeres C7	X		Dorley Miranda	Dorley Miranda
3	42172776	Carmenza Tabares		X				X									13	carmenzatabares@yahoo.es	315513 0507.	pro activas C13		X		
4	43805828	Adriana Yaneth Arenas.		X			X										4	adrianayanethareas@gmail.com	300820 3443.	Mesa de cultivos Mesa Mujeres		X		
5	66953722	Maria Esmeralda Osorio		X			X							X		X	10	esmeralda.osorio717@gmail.com	300548 7273	N/A		X	Ma Esmeralda O.	Ma Esmeralda Osorio
6	43432623	Marisol Vasquez		X			X							X			8	eventosg2@gmail.com	300339 2829	colectivo C-8	X		Marisol Vasquez	Marisol Vasquez
7	32513749	Martha yepes		✓				X									8	mary e 20@gmail.com	316 813 6447	colectivo C-8	X		Martha yepes	Martha yepes
8	32451426	Marina Garcia		X				X									8	marina48garcia2020@hotmail.com	3162799905	Colectivo C-8	X			
9	32343562	Nelly Hernandez		X				X									8	50	320929 3023	colectivo C-8		X	Nelly H.	Nelly H.
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

Cód. FO-FOCI-0038

Versión.8

FO-FOCI Listado de Asistencia - E...mo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación social y política	4. LUGAR	Unidad Cra 45 # 55-19
5. FECHA	23/11/2022	Grupo 4- Nivel 2 Sesión 3					

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de diferenciación; Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8. TIPO ORGANIZACIÓ N	ESAL	9. ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - La Candelaria
11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria						

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Encuentro Mercados PA-N2-53 REFRIGERIOS EXCEDENTES	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:		14. HORA APERTURA	2:00 pm.	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Intersexo	Mujer	Niñez 0 a 13	Juventud 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesinado					SI	NO		
1	43505829	Adriana Arenas		X			X										7	adriana.fol@mail.com	311701 5365	Colectivo	X		Adriana Arenas	*
2	82343562	Nelly Hernandez		X				X									8	— — —	320429 2023	Colectivo		X	Nelly Hernandez	*
3	42978976	CARMEN TABARES		X				X									13	carmentabares@hotmail.com	315 513 0507	Colectivo 13		X		*
4	66853722	Esmeralda Osorio		X			X										10	esmeraldaosorio717@gmail.com	300548 7273	N/X		X	M. Esmeralda	*
5	32451426	Marina García		X				X									13	marinagarcia222@hotmail.com	316374 7005	Colectivo	X		marina García	*
6	43432613	Marisol Vasquez		X				X									8	Elantag2@gmail.com	300339 2929	Colectivo	X		Marisol Vasq	*
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

Refrigerios excedentes N2-5-3 Miercoles PM

* Adriana Arenas
* Nelly Hernandez
* Carmen Tabares
* Esmeralda Osorio
* Marina Garcia
* Marisol Vasquez

Cód. FO-FOCI-0033	
Versión.8	

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política	4. LUGAR	UVAO cra 45 # 55-19	5.FECHA	23/11/2022	Grupo 04 - Nivel 2 Sesion 3

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerio profesionales 6- Miercoles PM N2-S3	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	14. HORA APERTURA	2:00 pm	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PPT		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Femenino	Hombre	Niñez 0 a 13	Jóvenes 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	63479876	Marisol Giraldo H.		X			X						X				10	Psicologiamgh 0@gmail.com	320389 0040	N/A		X		
2	43184926	Sorelly Esmeralda Bermudez		X			X						X				16	soreshud@hotmail.com	311360 2386	N/A		X		
3	6885390	Aelay Viviana Patiño	X															[illegible]@hotmail.com	311310 1110	N/A				
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se la informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionan o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____





23-11-2022 / UNAD / 15 Mujeres asistentes.

GRUPO 4 SESIÓN 4

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0068

Versión 8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

Alcaldía de Medellín

| | | |

| Cód. FO-FOCI-0068 | | |

Cód. FO-FOCI-0068

Versión 8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación Social y política	4. LUGAR	UNAD Cra 45 # 55-19	5.FECHA	30-11-2022 / 6004 MV12 Sesión 4
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.		
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerios profesionales G4-N2- Sij-Mierdes PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:				14. HORA APERTURA	2:00 PM.	15. HORA DE CIERRE	6:00 PM

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL									22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	63479876	Marisol Gaucheta		X			X						X				10	psicologiamgh@gmail.com	3200307 0040	N/A		X		
2	43884417	Ufelo Jeramo B					X										6		3157858795	N/A	X			
3	1000024828	Moisés Morales Franco	X			X												inmoralesfranco@gmail.com	3148972586	FDE	X			
4	435M23	Silvia Elizabeth Gómez					X											elopitos@gmail.com	3202230136	FDE				
5	43145380	Nidia Urrego Velez		X			X											admon.fundacion@gmail.com	3214576780	FDE	X			
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;

Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;

c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

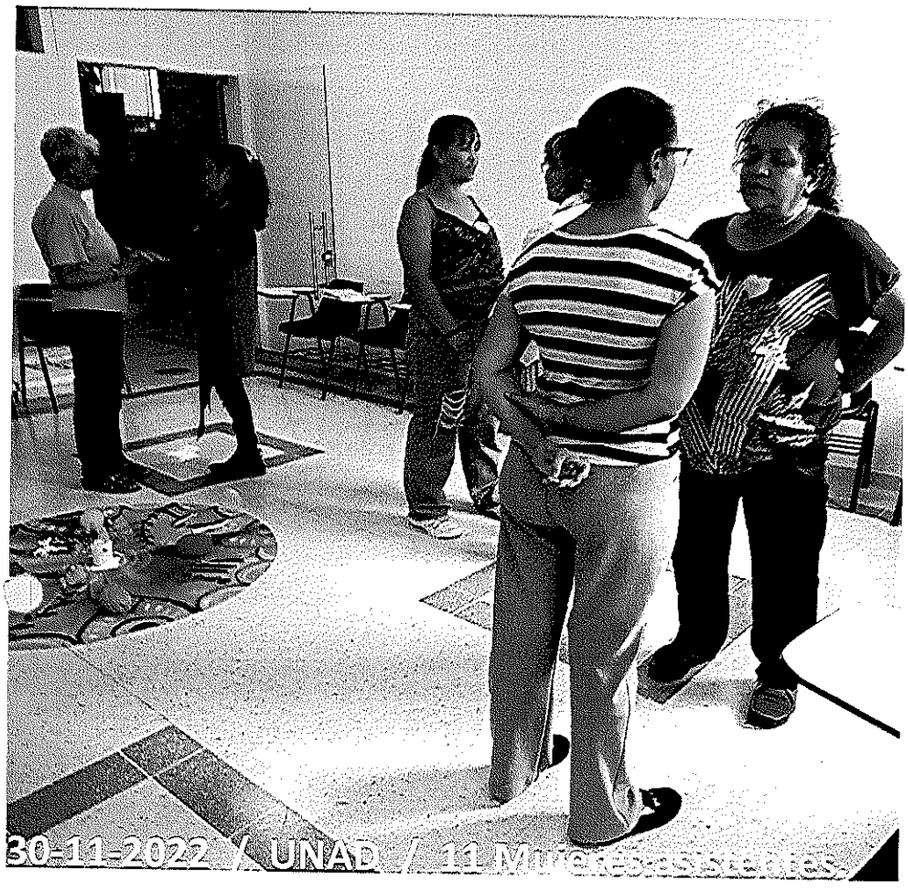
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.

Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.

Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento_____

960



30-11-2022 / UNAD / 11 Mujeres asistentes.



30-11-2022 / UNAD / 11 Mujeres asistentes.

ndación para el Desarrollo Económico

GRUPO 5 SESIÓN 1

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0068	Formato
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 45 #55-19	5.FECHA	10/11/2022	GRUPO 5 - Nivel 2 Sesión 1

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller Entrenamiento Social y Político N2-S1- Jueves - AM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Sorelly Sniel - Marisol Gaviria		Nirmel Lucia Peramo Gaviria	14. HORA APERTURA	9:00 AM	15. HORA DE CIERRE	1:00PM

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultos, 29 - 59	Adulto Mayor 60 O más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI ,	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43035571	Nora Elena Ruiz Montoya		X			X										3	norarui2071@gmail.com	3173610330	Dulce Amanecer Adulto Mayor.		X		
2	32500282	Luz Marina Cifuentes.		X				X									7	Luzmar43143@gmail.com	3012606982	Colectivo Mujeres JAC.		X		
3	43042941	Angela María Damico		X				X		X							4	angeladamicotalpa@hotmail.com	3057246235	Inder		X		
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____.

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

296

Cód. FO-FOCI-0068	Formato
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Cartel para la Social y política	4. LUGAR	UNAD Cra 45 # 55-19	5.FECHA	10/11/2022 Grupo 9, Nivel 2 Sesión 1

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

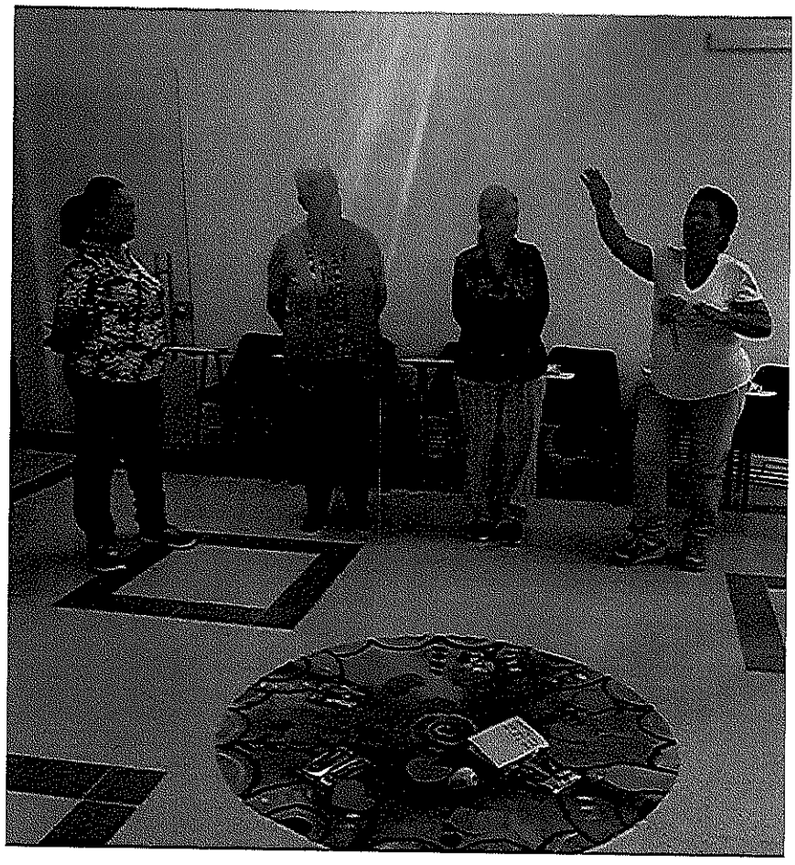
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	X	9.ZONA	3 - centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerio profesional N2 - SI - Jueves AM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Lucia Paramo, Sorelly Berrio, Marisol Gaviria	14. HORA APERTURA	9am	15. HORA DE CIERRE	1pm.		

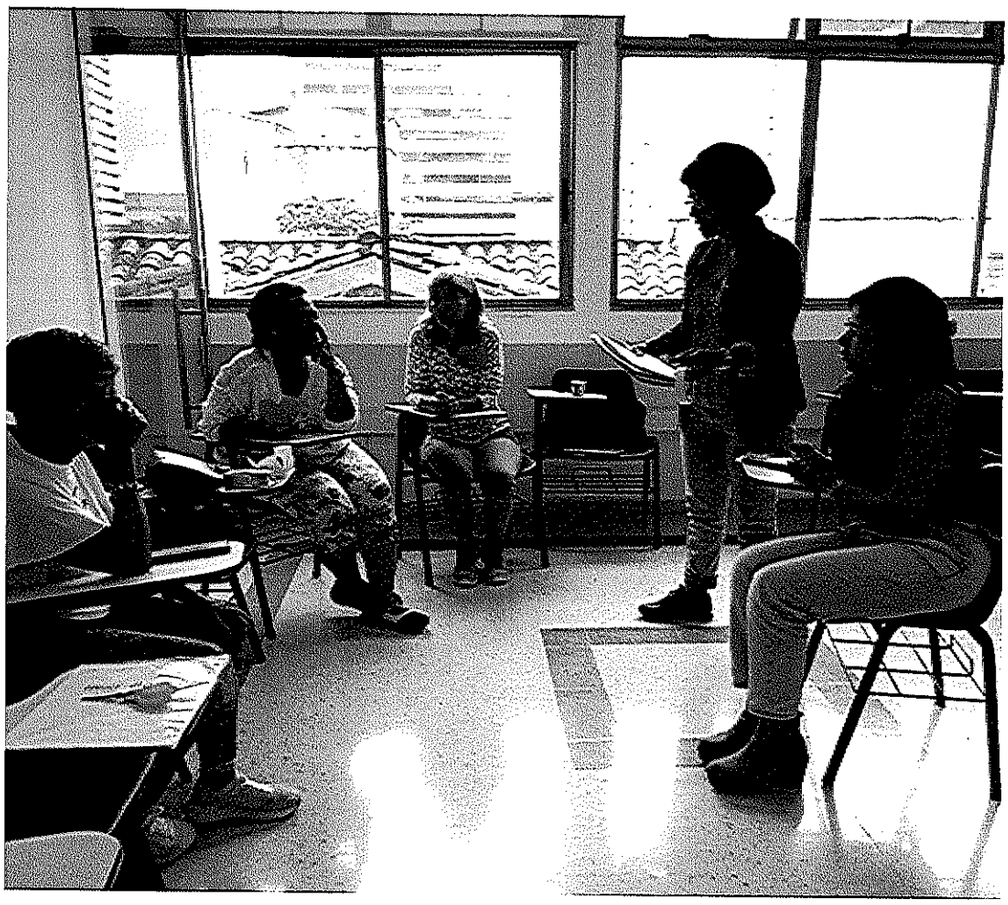
16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos. 29 - 59	Adulto Mayor 60 O más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI,	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43159976	Sorelly Estrid Berrio R.		X			X						X					Soresnd@gmail.com	3113607	N/A		X	Sorelly Berrio R.	
2	63479816	Marisol Gaviria H		X			X						X					Psicologacamgh@gmail.com	320 387 0040	N/A		X		
3	43594117	Lucia Paramo B					X											luciaparamob@gmail.com	3548	Facilitadora	X			
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____.

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

463





GRUPO 5 SESIÓN 2

NIVEL 2

Cód. FO-FOCI-0038	Formato	
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Secretaria de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	Universidad Abierta	5.FECHA	UNAD 17/11/2022	Grupo 5 Nivel 2 Sesion 2	
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debata asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decida sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	1		
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3- Centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria		
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller Fortalecimiento Social y Politico. N2-S-2 Jueves-AM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Mansol Guachetá - Lucia Parama - Sorelly Berro.	14. HORA APERTURA	9:am.	15. HORA DE CIERRE	1:00 pm				

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	25. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niños 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos. 29 - 59 / Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente /o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43035571	Nora Elena Ruiz Montoya		X			X									3	notaria120711@gmail	3173610330	Club deportivo	X			
2	43009711	Ana Cecilia Jaramillo G		X			X									7	ceciaos0587@gm	3192326664	Colectivo	X		Ana Cecilia Jaramillo	Ana Cecilia Jaramillo *
3	43264877	Monica Paola Restrepo V.		X		X	-									4	Bessi07@gmail.	3207574955	Colectivo	X			
4	42971997	Jady Muñoz Alvarez		X		X										12	jadyAmoz@gmail.	3206097861	Colectivo		X	Jady Muñoz	Jady Muñoz
5	21777429	Rosa Nora Noreña Noreña		X			X									4	SD -	3290551	SD -		X	Rosa Nora Noreña	Rosa Nora Noreña
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

*Corregimiento San Cristobal
transporte Ana Cecilia Jaramillo

7/5

Cód. FO-FOCI-0038 | Formato

Versión.8 | **FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	participación social y política	4. LUGAR	UNAD	5.FECHA	17-11-2022 Grupo 5 Sesión 2

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debata asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

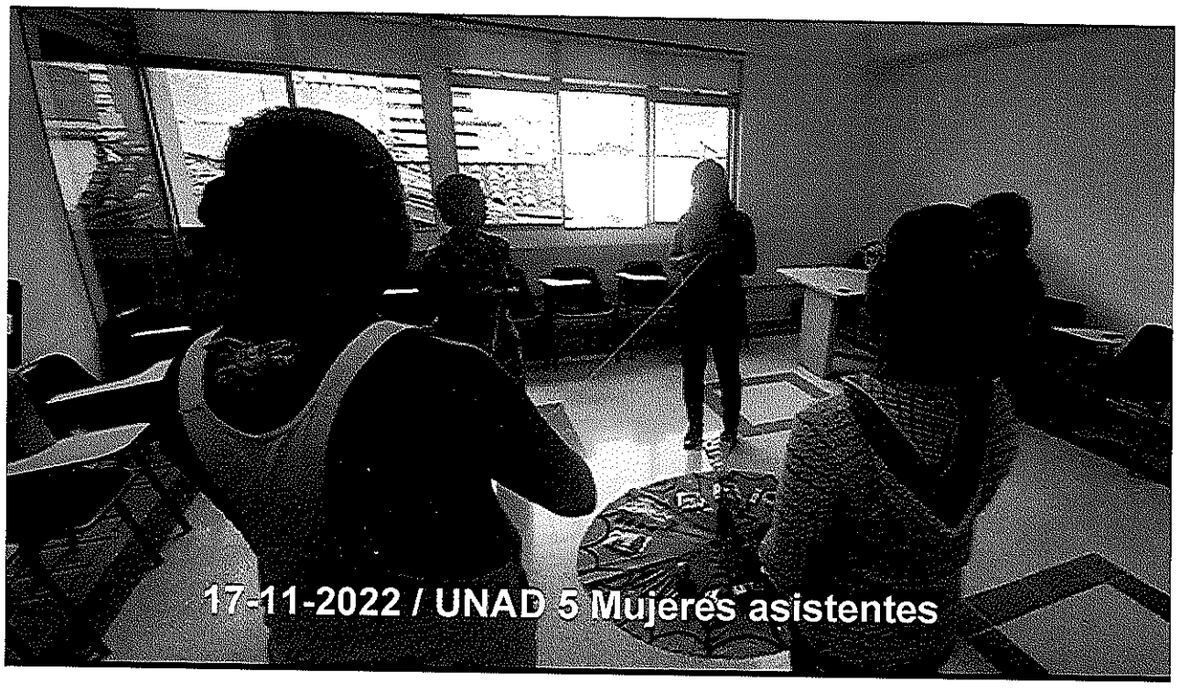
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Ollo económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-la candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerios profesionales N2 - S2 - Jueves Am	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Gvacheta, Sonelly Sanid, Lucia Paramo	14. HORA APERTURA	9:00 A.M.	15. HORA DE CIERRE	1:00 p.m		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59 / Adulto Mayor 60 o más	Afrocolombiano o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43159976	Sonelly Esnid Berro.		X			X					X				16	Sonesnid@gmail.com	311360 7388	N/A.		X	Sonelly Berro.	
2	63179876	Marisol Gvacheta		X			X					X				10	Psicologia.mgh@gmail.com	320387 0040	N/A		X		
3	43509417	Lucia Paramo.		X			X									16	Luciapb@gmail.com	315450 5685	N/A	X			
4	1063217820	Karen Montoya		X		X										10	karen9620@gmail.com	3023333	N/A.		X		
5	6885390	Arley Victoria Petro	X														arley victoria 29 @gmail.com	3113011110	N/A		X		
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expressmente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.




17-11-2022 / UNAD 5 Mujeres asistentes

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Secretaría de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación política y social	4. LUGAR	UNAD	6.FECHA	24. 11. 2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundacion para el desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	3 Centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller entrenamiento N2-53-6 mañana J.	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Guacheta Cueva Paramo - Sorelly Benio	14. HORA APERTURA	9.00. AM	15. HORA DE CIERRE	1.00. Pm.		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adulto/a. 29 - 59	Adulto Mayor. 60 O más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43264877	Monica P. Restrepo V.		X			X							X			3	blessd077@outlook.com	3207594957	Wa Kirias		X		
2	43809774	Sonenyi Holguin		X			X							X			60	holguinsonny1@gmail.com	312703 3448	Colectivo de Mujeres	X			
3	43009711	Ana cecilia Jaramillo G		X				X						X			60	ceciliaosorio777@gmail.com	3142326468	Mujeres Nororientales	X		Ana cecilia Jaramillo	Ana cecilia Jaramillo G
4	42971992	Lady Maria Muñoz		X				X						X			12	ladymunoz.com	321 720 9967	colectivo mujeres 12	X		Lady Muñoz	Lady Maria
5	43035574	Dora E. Ruiz Rojo		X													13	nuromo711@gmail.com	2128204	Comp. 3		X		
6	21777424	Rosa Nora Noreña N		X				X						X			4	N/A	3170551	NO APLICA	X		Rosa Nora Noreña N	Rosa Nora Noreña N
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____.

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

4 de 4

Cód. FO-FOCI-0068
Versión.8

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política	4. LUGAR	UNAD	5. FECHA	24-11-2022 / Grupo 5 Nivel 2
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía discute asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.		Sesión: 3
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el desarrollo económico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3 - CENTRO Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerios profesionales N2-53. Jueves P.M.	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Gbracheta - Lucia Paramo - Sorelly Berrio			14. HORA APERTURA	9:00 AM	15. HORA DE CIERRE	1:00 p.m

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 10	Joven 11 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT: SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT: NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	63479876	Marisol Gbracheta H		X			X						X				10	Psicologiamgh@gmail.com	3203970940	N/A		X		
2	43509417	Lucia Paramo B.					X										16	luciaparamob@gmail.com	3154508885	N/A	X			
3	43159926	Sorelly Berrio					X						X				16	sorelsrid@gmail.com	3113602288	N/A		X		
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

NOTA
Listado de asistencia entregado a Nidia Urrego de las asistentes del 24-11-2022.
Anexamos PDF digital de evidencia, Gracias.

GRUPO 5 SESIÓN 3

NIVEL 2


24/11/2022 / UNAD / (4) Mujeres asistentes.


24-11-2022 / UNAD / 4 Mujeres asistentes.


24-11-2022 / UNAD / 4 Mujeres asistentes.

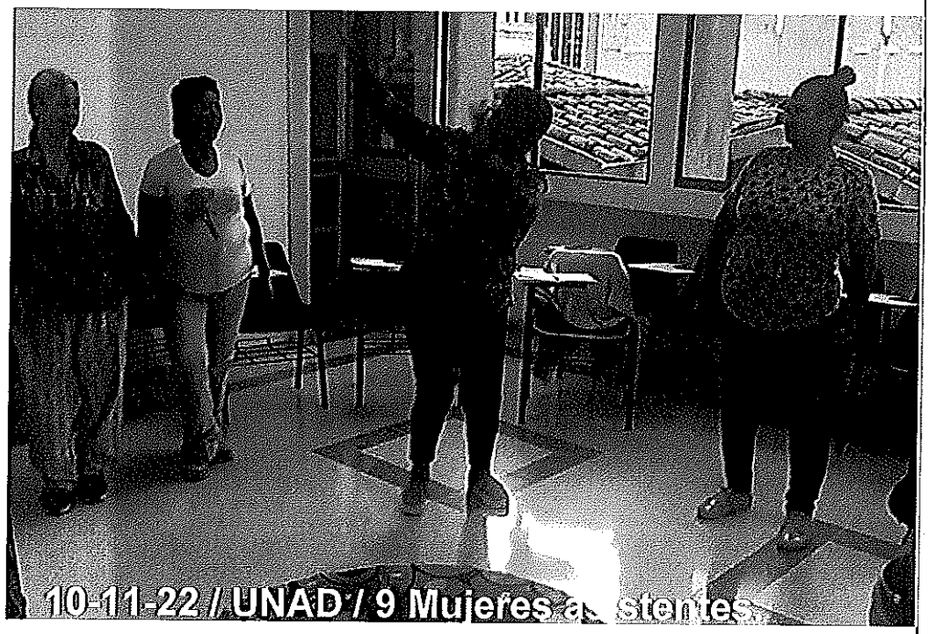
Fundación para el Desarrollo Económico

NIVEL 3

GRUPO 1 SESIÓN 1

NIVEL 3


10-11-22 / UNAD / 9 Mujeres asistentes


10-11-22 / UNAD / 9 Mujeres asistentes

ndación para el Desarrollo Económico

GRUPO 1 SESIÓN 2

NIVEL 3

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 45 # 55-19	5.FECHA	10/11/2022 / grupo 1 - Mies 5 sesion 1

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.
		X			

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundacion para El Desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller Entrenamiento Social y Politico N3-S1-Jueves-PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Nirma Lucia Paramo Sorelly Enid - Marisol Guachetá	14. HORA APERTURA	2:00 PM	15. HORA DE CIERRE	6:00 PM		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 ó más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI .	Víctima	Situación de Calle	Campesino.					SI	NO		
1	42870615	Flor Ivone Perez Garcia		X				X									4	SD	301382 7631	Mesa deportiva		X	Flor Ivone Perez G.	Flor Ivone Perez G.
2	43053123	Jazmin Tobon		X			X										3	marinegb_@hotmail	319521 52 56	Capacos Cuenca Sur		X		
3	42973314	Gloria Mayki Ramirez Rios		X				X									60	gloriamayki.ramirez.810@gmail.com	321629 3425	ccp - Colectivo Asocomunal		X	Gloria M. Ramirez	Gloria M. Ramirez
4	21777127	Rosa Nora Noreña Noreña		X				X						X			1	SD - -	3289551	Ninguna		X	Rosa Nora Noreña	Rosa Nora Noreña
5	51777596	Angela Perez Aldana		X			X										3	lore.florez46@gmail.com	316856 8759	Club de vida Buen Pastor		X	Angela Perez Aldana	Angela Perez Aldana
6	42883491	Patricia Henao Arango		X			X										14	camilo h77@hotmail.com	320909 2661	mujeres con proposito			Patricia Henao A.	Patricia Henao A.
7	43041166	Nora Margarita Salano		X													14	norasolo@gmail.com	314707 6905	Mujeres con proposito	X		Nora Margarita Salano	Nora Margarita Salano
8	43052309	Maria del pilar Preciado		X				X						X			3	Walkirias ongg@gmail	3175001918	Walkirias social	X		Maria del Pilar Preciado	Maria del Pilar Preciado
9	43043364	Maria Eugenia Ortiz Ortiz		X				X									8	mariasabato@gm.	315451 [illegible]	NO	X		Mª Eugenia Ortiz	Mª Eugenia Ortiz
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Cód. FO-FOCI-0058

Versión.8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 45 #55-19
5. FECHA	10/11/2022	Grupo 1 Nivel 3 Sesión 1					

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller Fortalecimiento social y político N3-S1-Jueves-Pm	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Nirmal Lucci Peramo Sorelly Sniel-Marisol Guachreta	14. HORA APERTURA	2:00 pm	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 6 a 13	20. RANGO EDAD: Joven 14 - 28	20. RANGO EDAD: Adulto/a. 29 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 O más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Indígena	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Rom - Gitano	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Discapacidad	21. ENFOQUE POBLACIONAL: LGBTI	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Víctima	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Situación de Calle	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	43053177	Luz Marina Tarves		X		X											3	marin30 hotmail.	317 521 5256	Coparco		X		
2	42973314	Gloria Mª Ramírez		X		X											60	gloriamariaramirez @gmail.com	321627 3427	CPC- Asocomunal	X		Gloria M. Ramírez (*)	
3	21777427	Rosa Nora Noreña N		X			X							X			4	SD — —	3210551	NO — —	—	X	Rosa Nora Noreña (*)	
4	51777791	Angela Perez Bedoya		X		X											3	SD	SD	NO		X		
5	43052361	María del Pilar Arboleda		X			X							X			3	lore.flore246 @ gmail.com	316866 8759	club de Vida		X	María del Pilar Arboleda (*)	
6	42870615	Hoe Ivonne Pérez Garcia.		X			X										4	SD — —	301 362 7831	Mesa deportiva		X	Hoe Ivonne Pérez Garcia (*)	
7																								
8		(2° Refrigerio)																						
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

(*) Refrigerios excedentes

Cód. FO-FOCI-0068

Versión.8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos...	3. EQUIPO O UNIDAD	Part. ciudadana Social y política	4. LUGAR	UVA P cra 45 # 55-19	5.FECHA	10/11/2022 / grupo 1 - Nivel 3 sesión 1.

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3_ Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10_Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerio profesionales N3-S1-Jueves PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Sorelly Berrio, Marisol Guacheta, Lucia Paramo	14. HORA APERTURA	2:00 PM	15. HORA DE CIERRE	6:00 PM.		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL									22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos, 29 - 59	Adulto Mayor 60 ó más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino						SI	NO		
1	42315998	Sorelly Esnid Berrio		X			X						X						Soresnid@gmail.com	3113602388	N/A		X	Sorelly Berrio	
2	63479986	Marisol Guacheta		X			X						X						Psicologiayh8@hotmail.com	320387 0040	N/A		X		
3	43509417	Lucia Paramo B		X			X												Luciaparamolagya	3145056	N/A	X			
4	43514883	Silvia E. Galan		X			X												eliapicio@gmail.com	3232310886	N/A				
5	43,150071	Lorena Alvarez					1												lorena.alvarez071@gmail.com	3052071953	N/A	-	X		
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
		TOTALES																							

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

976

Cód. FO-FOCI-0038
Versión.8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Secretaría de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos.	3. EQUIPO O UNIDAD	participación social y política	4. LUGAR	UNAD cra 45 # 55 - 19	5. FECHA	17 Noviembre / 2022 / Bloque 1 - Mirl 3 Sesión 2

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación del dello económico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3 - Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	16 - la Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrenamiento Social y Político N3 - S2. PM: Jueves	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Marisol Guacheta - Sorelly Bernal - Lucía			14. HORA APERTURA	2 a 6 pm	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm.

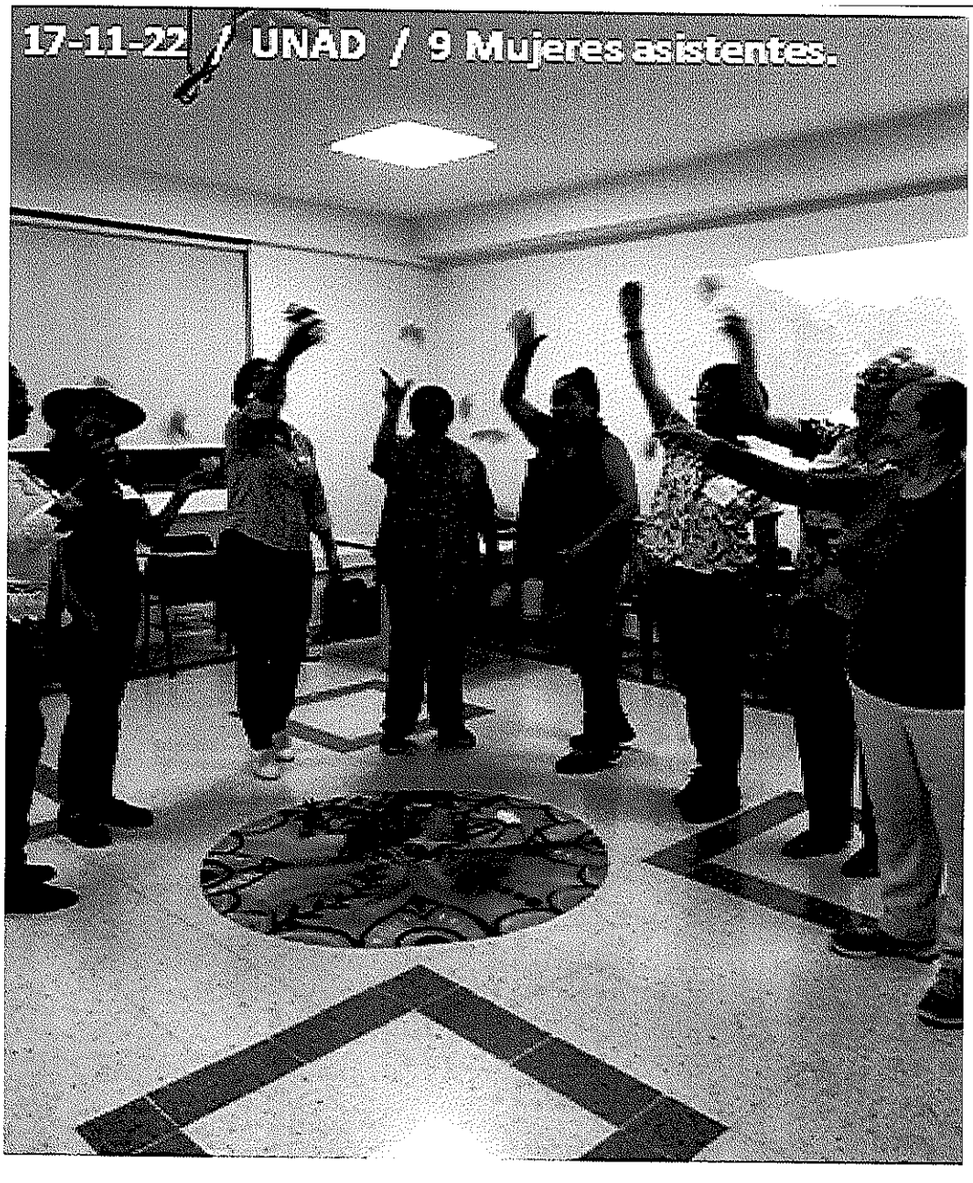
16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 12	Joven 14 - 26	Adultez 27 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	32528159	Maria Adelaida tangarife		X			X										7	dtc002A023ehot	3183290 82	Colectivo C7	X			
2	32016335	Maria Stella Gomez R		X				X									7	dandas2013@gmail	3505444183	Red de Danza	X			
3	43053173	Luz Marina Tamayo Gomez						X									3	marina30_24@hotm	3175215 56	Colectivo	X			
4	32444786	Luisa Adelia Sanchez Arcila						X									7	luisadesa8@gmail	8699 300614	Red de Danza	X			
5	51777596	Angela Cristina Perez Aldana						X									3	lore.flore2.46@gmail	316856 87559	Club de Vida		X		
6	43520485	Monica Maria Jaramillo						X									16	monicabarral@gmail	5160641	Concejo Concejal	X			
7	42830615	Flor Ivonne Perez Garcia		X													4	S/D	301382 7831	Comuna 3 y 4 Mesa Deportes Mujer		X		
8	43052309	Maria del Pilar Preciado		X				X									3	walkirosng@gmail.com	3175 00 1918	Mesa Mujeres Comuna 3	X			
9	39408173	Rosgisela Sanchez		X			X		X					X			60	rosariselaSanchez@hotmail.com	320652 6520	Comunidades, Afro AMUCAFAUN.	X			
10	32444786	Luisa Adelia Sanchez		X				X									7	lore.flore2.46@gmail.com	3169 9 320611	Red de Danza	X			
11	43052309	Maria del Pilar Preciado		X				X									3	walkirosng@gmail.com	3175 00 1918	Mesa Mujeres Comuna 3	X			
12	43870618	Flor Ivonne Perez		X													4	S/D	301382 7831	Mesa deportes Comuna 3 y 4		X		
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

2º Refrigerio excedentes
* Lursa Adelra Sanchez
* Maria del pilar Preciado
* Flor Ivonne Perez

| Cód. FO-FOCI-0033 | | |


17-11-22 / UNAD / 9 Mujeres asistentes.


17-11-22 / UNAD / 9 Mujeres asistentes.

Fundación para el Desarrollo Económico

GRUPO 1 SESIÓN 3

NIVEL 3

Cód. FO-FOCI-0068

Versión.8

FO-FOCI Listado de Asistencia - Ejemplo

GRUPO 1 Nivel 3 Sesion 3

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Secretaría de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos.	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política.	4. LUGAR	UNAD	5. FECHA	24-11-2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundacion para el desarrollo económico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3 Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- la Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria.
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	taller Entrenamiento N3-53-6 Parte Jueves	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Lucra Paramo, Sorelly Berrio, Marisol Gracheta	14. HORA APERTURA	2:00 p.m	16. HORA DE CIERRE	6:00 p.m		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Masculino	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 13	20. RANGO EDAD: Joven 14 - 28	20. RANGO EDAD: Adultez 29 - 59	20. RANGO EDAD: Adultez Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Indígena	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Rom - Gitano	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Discapacidad	21. ENFOQUE POBLACIONAL: LGBTI	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Víctima	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Situación de Calle	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Campesino	22. COMUNA DONDE VIVE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT: SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT: NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	32530330	Sida Toro		X			X										(11)	1272@Gmail.com Sidamargarita toro	3045 464552	Colectivo de mujeres			Sida Toro	Sida Toro
2	43073729	Rosario Pizarro O		X			X										(11)	rosypso811@hot	3216344105	CCCP comuna 11			Rosario Pizarro	Rosario Pizarro
3	21776566	Clementina Gomez		X				X						X			(10)	mail.com. N/A.	318380 59814	corporacion Walkirias Mu		X	Clementina	Clementina
4	43801102	Yony A. Bedoya B		X			X							X			(7)	muyer.unav.2020 @gmail.com	319776 9248	Colectivo Mujeres Tejiendo Red	X		Yony A Bedoya B	Yony Bedoya
5	32444786	Luisa Sanchez		X				X									(7)	luiortesa@g	300614 86996	Consejera 11 L	X		Luisa Sánchez 22	Luisa Sánchez 22
6	39408112	Rosaela Sanchez C		X			X		X					X			(60)	rosaela sanchez@hotmail.com	320668 6525	R/L AHUCAFAM	X		Rosaela Sanchez C	Rosaela Sanchez C
7	43053173	Luz Marina Torres		X				X									(03)	mxsina30_24@hotm	319521 5256	CCP	X			
8	42973314	Gloria Mª Ramirez P		X				X									(60)	gloria mariaumier 105@gmail.com	321627 3425	CCP.	X		Gloria Ramirez P	Gloria Ramirez P
9	63285	Libia E. Gómez S.		X													(14)	libiagomez@hotmail.com	266 9514	Individual		X	Libia Gómez	Libia Gómez
10	51777516	Angela perez Aldana		X			X										(63)	love.flores@gmail.com	316856 8759	C. buen pastor		X	Angela Perez A	Angela Perez A
11	51777546	Angela perez		X			X										(3)	love.flores@gmail.com	316 856 8759	C. buen pastor		X	Angela Perez A	*
12	43053173	Luz Marina Torres		X				X									(3)	marina3024@hotmail.com	319521 5226	CCP	X		Luz Marina Torres	*
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finalidades los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

* Refrigerio excedentes: Angela Perez / Luz Marina Torres

484

Cód. FO-FOCI-0068

Versión.6

FO-FOCI Listado de Asistencia - Presencial

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD	5. FECHA	24-11-2022	Grupo 1 N143 Sesión 3	

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía decide asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.				
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el dllo económico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria		
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerios profesionales N3-S3. Jueves PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Sorelly Bermo, Lucia Paramo, Marisol Gracheta	14. HORA APERTURA	2:00 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6:00 p.m				

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. NOMBRE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORT
			Masculino	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 O más	Afrodescendiente o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesina					SI	NO		
1	63479976	Marisol Gracheta	X				X						X				10	psicologiaramh8@gmail.com	320 3894410	N/A		X		
2	40159426	Sorelly Esnid Bermo.		X			X						X				16	soresnid@gmail.com	311360 2388	N/A		X		
3	1350941A	Lucia Paramo		X			X										16	luciaperamo@yg	3154505885	N/A	X			
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforma lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;

Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;

c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.

Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.

Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

aprendin

24-11-22 / UNAD / 16 Mujeres asistentes.

ndación para el Desarrollo Económico

GRUPO 2 SESIÓN 1

NIVEL 3

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 45 #55-19	5.FECHA	11/11/2022	Grupo Niñas 3 Sesión 4

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller Entrenamiento Social y Político N3-S4-Viernes - AM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Niñas Local Permino Sorelly Sneid - Marisol Guachetá	14. HORA APERTURA	9:00 am	15. HORA DE CIERRE	1:00 pm.		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 O más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	32453750	Maria Helena Arango.		X				X									14	mariahelenta@hotmail.	3134531021	Mujeres de la comuna 14		X		
2	32019406	Yolanda Mora-toro.		X				X								X	70	Yoli2658@hotmail.com	3003425271	colectivo de mujeres	X			
3																								
4																								
5	32019406	YOLANDA MORA TORO		X				X								X	70	Yoli2658@hotmail.com	3003425271	Colectivo mujeres	X		2do Refrigerio	
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____.

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

84

Cód. FO-FOCI-0059
Versión.8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres Secretaría de	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 46 #56-10	5.FECHA	11/10/2022 / GRUPO 2 NIVEL 3 Sesión 2

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debata asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega Refrigeras Profesionales	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Sorelly Enid - Marisol Guacheta Nirma Wilda Paramo			14. HORA APERTURA	9:00 am	15. HORA DE CIERRE	1:00pm.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN FL y PP?		27. FIRMA RECIBIO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59 / Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	63479976	Marisol Guacheta H.		X			X					X				10	Psicologagmgh@gmail.com	320 387 0040	N/A		X	Firma G. 2.	
2	43159926	Sorelly Enid Bermo R.		X			X					X				16	soreenid@gmail.com	311 360 2388	N/A		X	Sorelly B.	
3	63855910	Arley Viloria P	V														arleyviloria29@hotmail.com	3113191110	Fde			Arley Viloria	
4	43504114	Lucio Paramo B		X			X									16	nicolaparamo@gmail.com	3154505864	N/A	X		Lucio Paramo	
5																							
8																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

186

d by CamScanner

GRUPO 2 SESIÓN 2

NIVEL 3

Cód. FO-FOCI-0068 | Versión.8 | Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Secretaría de las Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos.	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política	4. LUGAR	UNAD cra 43 # 55-19	5.FECHA	18/11/2020 Grupo 3 Mesa 3 Sesión 2

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.		

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el dllo económico.	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Zona centro C-10-la Candelaria	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-la candilaria.	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candilaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	C4-Entrenamiento social y político N3-Viernes-AM Sesión 2	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Soelly Bermo – Lucia Paramo Mansol Guacheta.			14. HORA APERTURA	9:00 am	15. HORA DE CIERRE	1:00 pm.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 O más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL Y PP? SI	NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	32439561	Teresa Ramirez Muñoz		X				X									7	teresita.ingeniera@gmail.com.		Concejo comunal.	X			
2	32481004	Dora Beatriz Granda.		X				X									7	doragrand@hotmail.com.		red organizaciones sociales - Cultural	X			
3	43264468	Alejandra Castrillon		X			X										14	alejcia902010@yahoo.com	3016640711	JAC.	X		alejandra	alejandra
4	42894591	Gladys Sanchez.		X			X										14	gladyspsam28@gmail.com.	3046725635	tercera edad.		X	Gladyssanchez	Gladys Sanchez
5	32473295	Carolina Morales Orrego		X				X						X			16	carlomorales2006@gmail.com.	3023237710	colectivo. de Mujeres Belen.	X		Carolina Morales	Carolina Morales
6	32019406	Yolanda Moratoro		X				X								X	70	Yoli2633@hotmail.com.	3003425271	colectivo de mujeres	X			
7	32457871	Irma Durango		X				X									16	S/D.	3004390379	colectivo mujeres Belen.	X		Irma Durango	
8	43562625.	Claudia Maria Mira.		X			X										7	emiragiraldo@gmail.com.		coordinadora Nodo mujeres Antioquia.	X			
9	42883497	Patricia Henao Arango		X			X										14	camiloh7a@hotmail.com.	3209098661	mujeres con proposito	X		Patricia Henao	
10	43041166	Nora Margarita Solano		X													14	nocasol@omail.6	3197096908	MUJERES CON PROPOSITO			Nora Solano	Nora Solano
11	32453780	Maria Helena Araujo M.		X				X									14	mariahelenita@hotmail.com.	3134531021	colectivo S/D. Mujeres.		X	María Helena	María Helena
12	43264468	Alejandra Castrillón		X				X									14	alejcia902010@yahoo.com	3016640171	JAC - C14	X		Alejandra (*)	(*)
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto el tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

*. Refrigerio excedente Alejandra Castrillón

264

Cód. FO-FOCI-0038
Versión.6

FO-FOCI Listado de Asistencia - Encuentro

1. SECRETARIA / ENTIDAD: Mujeres	2. SUBSECRETARIA: Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD: Participación Social y política	4. LUGAR: UNAD cra 45 # 55-19	5. FECHA: 18/11/2022 (Sesión 2)
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO: Fundación para el Desarrollo Economico	8. TIPO ORGANIZACIÓN: ESAL	9. ZONA: 3. Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO: 10. Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR: La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Recicladores Profesionales	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	14. HORA APERTURA: 9:00 am.	15. HORA DE CIERRE: 1:00 pm

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Femenino	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niños 0 a 13	20. RANGO EDAD: Jovenes 14 - 26	20. RANGO EDAD: Adultos 26 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 a mas	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Indígena	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Rom - Gitano	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Discapacidad	21. ENFOQUE POBLACIONAL: LGBTI	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Víctima	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Condición de Calle	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Campesinado	22. COMUNA DONDE VIVE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?: SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?: NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	43159926	Surely Bermo Roldan		X			X						X				16	Soresrd@gmail.com	311360 2386	N/A		X	Surely Bermo.
2	63479996	Marisol Gaviria		X			X						X				10	psicologiaymh@gmail.com	320 3870440	N/A		X	
3	43594917	Lucia Paramo B		X			X										16	luciaparamobe@gmail.com	315450 5885	N/A	X		
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

93



18-11-22 / UNAD / 11 Mujeres asistentes.



18-11-22 / UNAD / 11 Mujeres asistentes.

Fundación para el Desarrollo Económico

GRUPO 3 SESIÓN 1

NIVEL 3

Cód. FO-FOCI-0068 | Formato

Versión.8 | **FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo** | Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 25 # 55-19	5.FECHA	11/11/2022 Grupo Nivel 3 Sesión 1

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.		

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Taller Entrenamiento Social y Político N3-S1 - Viernes PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Nirvia Lucia Peralmo Sorelly Sniel - Marisol Guacheta	14. HORA APERTURA	2:00 pm.	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm.		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñas 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 ó más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	32530966	Gloria Inés Montoya.		X				X									14		3113142934	Edad dorada.	X		Gloria Inés Montoya	Gloria Inés M.
2	43801377	Luz Marina Castrillón		X			X										14	luzmarinacastrillon1671@gmail.com	3014057334	Entrenamiento	X		Luz Marina Castrillón	Luz M.
3	43264468	María Alejandra Castrillón		X			X										14	alejaa90210@yahoo.com	3016649177	Jac. Poblado	X		alejandra	alejandra
4	42891535	Nora luz Herrera Vargas		X			X										9	noraluz_herrvar@gmail.com.	3103846127.	Mesa ambiental.		X		
5	21397159	EDILIA INES TAPIERO U.		X				X									14	edilialnes@yahoo.es	3108341436	SD	X		Edilia	Edilia
6	64.545552	Betsy M. Alviz Herrera		X				X									14	bemealhe@gmail.com	3156923100	SD	X		Betsy M.A.H.	Betsy M.A.H.
7	32559655	Dorahia A. Muro A.		X			X										14	dhamuroco@hotmail.com	3113779760	JAC Poblado Alto	?		Dorahia	Dorahia
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con _____

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

96h

Cód. FO-FOCI-0038	Formato
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD - CRA 45 #55-19	5.FECHA	11/10/2022.	Grupo 3 Nivel 3 Sesión 1	
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.			
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarollo Economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3-Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10-Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria		
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega refrigerios	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Nirmia Lucid Peraza - Sorelly Snid - Marisol Guacheta	14. HORA APERTURA	2:00 PM	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm.				

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez. 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	63479896	Marisol Guacheta		X									X				10	Psicologiamsg@gmail.com	3203877 0240	N/A		X		
2	43159426	Sorelly Esnid Bermo		X			X						X				16	Soresnid@gmail.com	311360 2380	N/A		X		
3	68853940	Adly Victoria Pe	X															adlyvictoria24@hotmail.com	3113011110	FDE				
4	43502412	Lucid Peraza B					+										16	nlucidperaza@yahoo.com	3215055815	Fde	X			
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

474


11-11-22 / UNAD / 7 Mujeres asistentes.


11-11-22 / UNAD / 7 Mujeres asistentes

GRUPO 3 SESIÓN 2

NIVEL 3

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.6	FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación sxual y política	4. LUGAR	UNAD - cra 45 # 55-19	5. FECHA	18/11/2022	Grupo 3 Nivel 3 Sesion 2

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundacion. para el desarrollo económico	8. TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9. ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- la candelaria.	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	La Candelaria.
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	CH-Entrenamiento social y político. N3-52-Viernes PM	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Sorelly Berrio - Lucia Paramo Hansol Guacheta	14. HORA APERTURA	2:00 pm.	15. HORA DE CIERRE	6:00 pm		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 13	20. RANGO EDAD: Joven 14 - 26	20. RANGO EDAD: Adulto 26 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 y más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Indígena	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Rom - Gitano	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Discapacidad	21. ENFOQUE POBLACIONAL: LGBTI	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Víctima	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Situación de Calle	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	43801377	Luz Marina Castrillón		X			X										(14)	LuzMarinaCastrillon1611@gmail.com	3046057334	colectivo mujeres		X	Luz Marina Castrillón	Luz Marina.
2	64.545.552	Betsy M. Alviz Herrera		X			X										(14)	bemealhe@gmail.com	3156673100	Colectivo Mujeres		X	Betsy MAH	Betsy MAH
3	32516768	Elvia Luz Roa		X													14	ebraleejrm@hotmail		Colectivo Mujeres		X	Elvia Luz Roa	Elvia Luz Roa.
4	21786566	Clementina Gómez		X										X			10	Clemen.gomez@hotmail.co.	3183806984			X	Clementina	Clementina
5	22007605	Maria Cecilia Arias G.		X													11	cecilia8421@hotmail.com	3053151875	Secretaria Mujer		X	Maria Cecilia Arias	Maria Cecilia Arias
6	43073729	Rosario Pizarro G.		X			X										11	rosypgo8@hotmail.com	3216344125	colectivo 11		X	Rosario pizarro	Rosario pizarro
7	32530330	Aida Toro		X													11	Aida MAGHOLIA Toro 1212@Gmail.com				X	Aida Magholia Toro	Aida Magholia Toro
8	42891375	Nora Luz Herrera V.		X			X										(9)	noraluzherrera@gmail.com	3103846127	Mujeres		X	Nora Herrera V.	Nora Herrera V.
9	32559155	Dorabel Nuco A.		X													14	dnuco92008@hotmail.com	3113779760	Colectivo Y&J AC (14)		X	Dorabel	Dorabel
10	32530966	Gloria Ines Montoya		X			X										14	N/A.	3171479 34	Tercera edad. - CWB la Vida - Mujeres		X	Gloria Inés M.	Gloria Inés M.
11	3254113	Angela Bedoya		X			X										16	cruzangelabv@gmail.com.	311718 3867	Colectivo Mujeres CCP.	X		Angela B	Angela B
12	21379187	Edilia Dalgo Tapias		X			X										14	S/D.	3129834 1136.	colectivo Mujeres CCP	X		CCP.	CCP.
		TOTALES																						

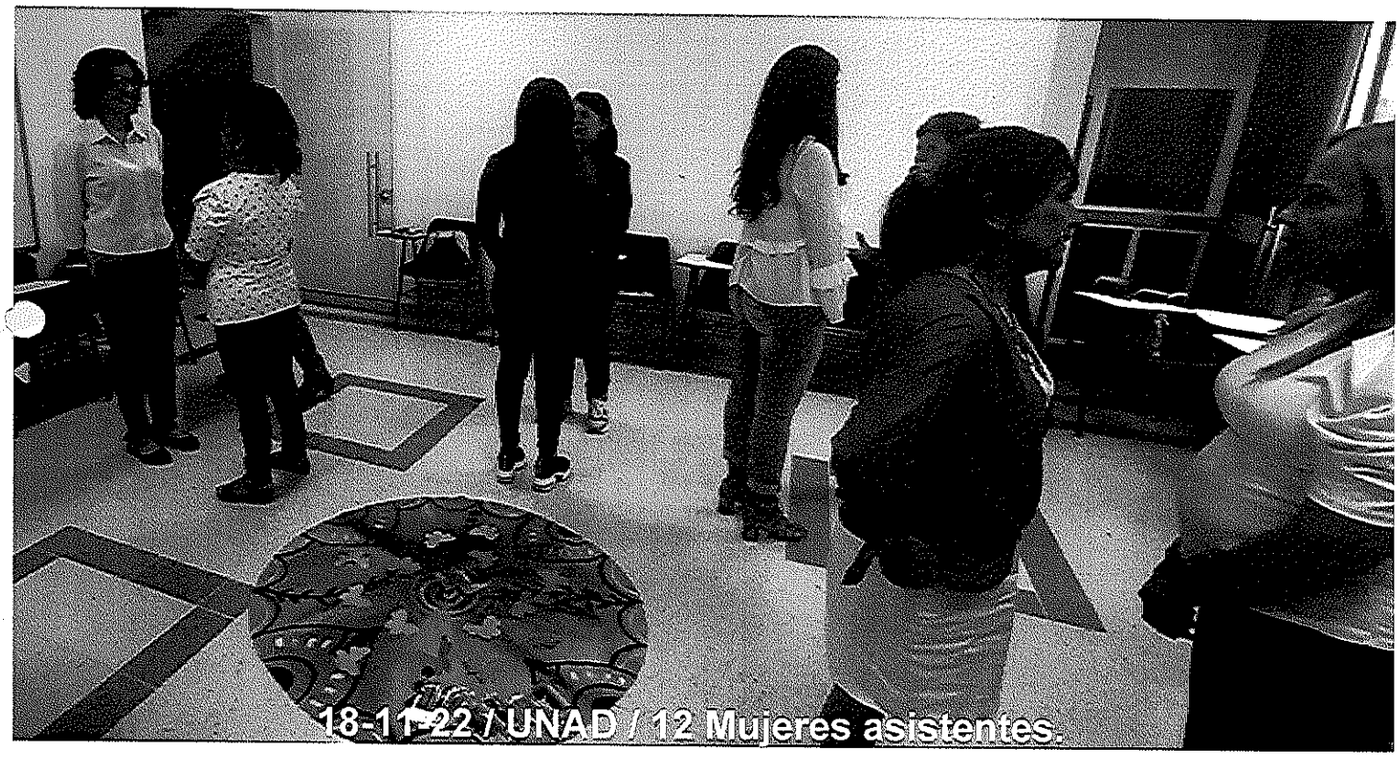
Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finés los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

005

| Cód. FO-FOCI-0068 | | |


18-11-22 / UNAD / 12 Mujeres asistentes.


18-11-22 / UNAD / 12 Mujeres asistentes.

MOVILIZACIÓN DE MUJERES

25 nov 2022

Cód. FO-FOCI-0038

Versión.8

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externos

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política	4. LUGAR	UNAD N°45-55-19	5.FECHA	25-11-2022	Movilización de mujeres	
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.			
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	fundación para el Desarrollo Económico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3. Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10. La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria		
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Movilización 58-N3 ciudad no violencia Mujeres	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Lucia Paramo - Marisol Gualteta	14. HORA APERTURA	1:00 p.m.	15. HORA DE CIERRE	4:00 p.m				

16. GRD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	43539357	Lursa Palacios Sanchez		X			X		X					X		X	9	fundacionmarcia lima@gmail.com	316 817 2302	Colectivo Red Mujeres cambia	X			
2	43562625	Claudia María Mira		X			X										7	Cmira giraldo@gmail.com	318 687 7633	nodo depto de mujeres	X			
3	32019406	Yolanda Mora		X				X						X		X	70	Yoli2658@hotmail.com	300 342 5271	colectivo mujeres C-70	X			
4	32457394	Irma Durango		X				X								X	16	N/A	320 439 0379	colectivo mujeres C-16	X			
5	43562625	Claudia María Mira		X			X							(X)			7	Cmira giraldo@gmail.com	318 687 7633	nodo depto de mujeres	X			
6	43539357	Lursa Palacios		X			X		X					X			9	fundacionmarcia	3168172302	Colectivo	X			
7	32019406	Yolanda Mora		X				X									70	Yoli2658@hotmail.com	3003425271	Colectivo Belen	X			
8	32457394	Irma Durango		X													16	N/A	3043903779	Colect. Belen	X			
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes:
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Refrigerio excedente *
- Claudia Marcy Mira.
- Lursa palacios
- Yolanda Mora
- Irma Durango

Nota: Se convocaron 37 mujeres; Niveles 3; Grupos: 2 y 3. (Ver Control de llamadas. NOV. 24/22 Anexo).
Asistieron (4) cuatro.
La supervisión, no cuenta esta movilización como una sesión de formación.

Cód: FO-FOCI-0068	
Versión.8	

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y política	4. LUGAR	UNAD cra 45 # 55-19	5.FECHA	25-11-2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	X	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Fundación para el Desarrollo economico	8.TIPO ORGANIZACIÓN	ESAL	9.ZONA	3 - centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10_La Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Candelaria
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Refrigerios profesionales S3_N3 movilización No violencia	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Norma Lucia Paramo Marisol Gaoleta	14. HORA APERTURA	1:00 p.m	15. HORA DE CIERRE	4:00 p.m		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL Y FP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1088041?	Lucia Paramo B		X			X										16	luciaparanchag	3545888	N/A	X			
2	63179876	Marisol Gaoleta		X			X						X				10							
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforma lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se la informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

105

CONFORMACIÓN DE GRUPOS

Nivel 1

GRUPO No. 1- LUNES - AM
NIVEL 1 - CORREGIMIENTOS

TIPO DOCUMENTO*	NUMERO DOCUMENTO*	PRIMER NOMBRE*	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO*	SEGUNDO APELLIDO	COMUNA	BARRIO (ver pestaña instructivo)*	DIRECCIÓN	ES INTEGRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN *	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO:	TIPO DE BENEFICIO
CC	22117658	Diana	N/A	Arboleda	SD	50	San Sebastiasn de Palmitas	Via Al Mar Km 6 No. 273 Vereda La Volcana	de Mujeres C-50	3207338799	3207338799	dmarbole@unal.edu.co	NIVEL 1
CC	1017185617	Paula	Andrea	Ortiz	Bedoya	50	San Sebastiasn de Palmitas	Cra 208 No. 135 - 131 Vereda La Aldea	de Mujeres C-50	3004625704	3004625704	ssol9021@gmail.com	NIVEL 1
CC	1037572913	Maria	Joana	Bedoya	Ospina	50	San Sebastiasn de Palmitas	Vereda la Aldea Parte Baja	de Mujeres C-50	3113929467	3113929467	joapecas85@gmail.com	NIVEL 1
CC	1128477584	Sandra	Milena	Ospina	Muñoz	50	San Sebastiasn de Palmitas	SD	de Mujeres C-50	3235923974	3235923974	sandraospina093@gmailcom	NIVEL 1
CC	1053861346	Laura	SD	Grisales	SD	50	San Sebastiasn de Palmitas	La Aldea Parte Baja	de Mujeres C-50	3232878305	3232878305	laura.grisales2615@gmail.com	NIVEL 1
CC	21768325	Miryam	Eugenia	Suárez	Gutiérrez	70	Altavista	Cra 90A 15A-18	de Mujeres C-50	3117087917	3117087917	miryam1721@gmail.com	NIVEL 1
CC	43481905	Gloria	Stella	Monsalve	Londoño	70	Altavista	Cra 112 # 14-157 interior 206	SD	3115288713	3115288713	gsmve3009@gmail.com	NIVEL 1
CC	43735699	Olga	N/A	Marin	Gallego	60	San Cristobal	SD	de Mujeres C-50	3137204315	3137204315	olga.marin217@gmail.com	NIVEL 1
CC	42791171	Adriana	Patricia	Zuluaga	SD	60	San Cristobal	Pradito Parte Alta	de Mujeres C-50	3206736223	3206736223	nanazuluaga2002@hotmail.com	NIVEL 1
CC	42773223	Gloria	Alina	Muñoz	Puerta	80	San Antonio de Prado	Vereda Montañita Casa Los Colores	de Mujeres C-50	3003348777	3003348777	gloriaamp1964@hotmail.com	NIVEL 1
CC	39206086	Rubiela	N/A	Velez	Mesa	90	Santa Elena	Vereda Media Luna	de Mujeres C-50	3506839682	3506839682	asocultivadoressantaelena@gmail.com	NIVEL 1
CC	39446133	Alba	N/A	Ameriles	SD	90	Santa Elena	Vereda Barro Blanco	de Mujeres C-50	3136172021	3136172021	SD	
CC	21876327	Maria	Mercedes	Villada	García	90	Santa Elena	SD	de Mujeres C-50	3202659823	3202659823	SD	
CC	32469027	Rosmira	N/A	Villa	Avendaño	70	Altavista	Cra 114. b No 18 - 15	de Mujeres C-70	3137742453	3137742453	yumile309@yahoo.es	NIVEL 1
CC	43428391	Maria	Caridad	Perez	Palacio	60	San Cristobal	Calle 61 A No. 119 b 46	de Mujeres C-60	3128810854	3128810854	mariacaridad.perez6312@hotmail.com	NIVEL 1
CC	21408506	Orfa	Elena	Rojas	De Henao	60	San Cristobal	Calle 61 No. 128 A 69	de Mujeres C-60	3127325431	3127325431	orfarojas@gmail.com	NIVEL 1
CC	42890493	Luz	Marina	Giraldo	Monsalve	80	San Antonio de Prado	calle 52 a Sur No. 72 04	No (Mujeres y Flias El Vergel)	3017521367	3017521367	SD	NIVEL 1
CC	32336267	Maria	Elena	Marin	Zapata	80	San Antonio de Prado	Cra 72 No. 53 Sur 13	de Mujeres C-50	3166369242	3166369242	mariaelenamarin0605@gmail.com	NIVEL 1
CC	43833695	Sandra		Grisales	Ortiz	60	San Cristobal	calle 64 BC No. 103 133	de Mujeres C-60	3216926305	3216926305	mgrisales40@gmail.com	NIVEL 1
CC	43911809	Sara	N/A	Vallejo	Rios	60	San Cristobal	Calle 71 A No. 119 b 52	SD	3002780299	3002780299	saravallejo9350@gmail.com	NIVEL 1
CC	1152190876	Deisy	Alejandra	Gutierrez	Ortiz	60	San Cristobal	SD	SD	3137071512	3137071512	alejadago2@gmail.com	NIVEL 1
CC	43340683	Janeth		Sepulveda	Montoya	70	Altavista	Cra 90 B No. 13 25	de Mujeres C-70	3216574770	3216574770	janneth7sepulveda@gmail.com	NIVEL 1
CC	22102036	Dora	Alba	Ocampo	Vasquez	80	San Antonio de Prado	Calle 42 No. 83 34		3044909204	3044909204	SD	NIVEL 1
CC	43640654	Lina	Marcela	Londoño	Bedoya	60	San Cristobal	SD		3016989171	3016989171	limalobediya@gmail.com	NIVEL 1

CONFORMACIÓN DE GRUPOS

Nivel 2

GRUPO NO. 1 - MARTES - MAÑANA

TIPO DOCUMENTO*	NUMERO DOCUMENTO*	PRIMER NOMBRE*	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO*	SEGUNDO APELLIDO	COMUNA	BARRIO (ver postaña instructivo)*	DIRECCIÓN	ES INTEGRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN*	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO:	TIPO DE BENEFICIO
CC	21977370	Maria	Luz dary	Cordoba	Sanchez	Villa hermosa	Caicedo	cra 18 B 62-220 int 402	Comunitaria		3148176145		NIVEL 2
CC	42665407	Aurys	Estela	Espitia		Robledo	Robledo	Cl 63b 100c 48	Comunitaria		3015416693		NIVEL 2
CC	32455304	Oliva		Londoño	de Cárcamo	Aranjuez	Campo Valdes No.1	Cra 46 83 A 16	Comunitaria		3137870162		NIVEL 2
CC	22101331	Sara		Loaiza	Diaz	Aranjuez	Campo Valdes No.1	Cra. 46 # 79_55	No	3142681873	3142681873		NIVEL 2
CC	32328484	Maria	Margarita	Sánchez	Bolívar	Aranjuez	Las Esmeraldas	Carrera 44a N 87-16	Académica	3024651444	3024651444		NIVEL 2
CC	21371213	Maria	Esneda	Muñoz	Lezcano	Aranjuez	Campo Valdes No.1	Cra 46 # 79 22 segundo piso	Comunitaria	3113988179	3113988179		NIVEL 2
CC	42867804	Mariela		Bedoya	Zapata	Aranjuez	Palermo	diag. 49A # 73-09	Comunitaria	3137272157	3137272157		NIVEL 2
CC	43527814	Martha	Cecilia	David		Aranjuez	Campo Valdes No.1	Cara 46 # 79 63	Social	5866293	3023016329		NIVEL 2
CC	1128397287	Maryeli		García	Rodríguez	Aranjuez	Campo Valdes No.1	cll 72 # 48a65	Comunitaria	3006946854	3006946854		NIVEL 2
CC	43637671	Natalia	Eugenia	Cardona	Castro	Aranjuez	Aranjuez	Calle 85CC # 48B 17	Otra	3137493201	3137493201	tatafilia7721@gm	NIVEL 2
CC	1214732017	Juliana	Andrea	Buitrago	Restrepo	Aranjuez	Campo Valdes No.1	Calle 77 # 46-11 (2do piso)	No	3186456442	3186456442		NIVEL 2
CC	42824170	Lina	Maria	Barreneche	Duran	Aranjuez	Aranjuez	Cra 47 # 89-115	Comunitaria	3122570822	3122570822		NIVEL 2
CC	43985450	Diana	María	Muñoz	Martinez	La America	La America		Académica		3136949732		NIVEL 2
CC	43666871	Enilse	Isabel	Canchina	Payares	Castilla	Florencia		Social		3116387114		NIVEL 2
CC	42755552	Eulalia		Quintero		Doce de Octubre	Pedregal		Social		3002462833		NIVEL 2
CC	43481094	Isbelia	Del Socorro	Patiño	Madrid	San Javier	San Javier #2		Social	5705328	3117647866		NIVEL 2
CC	42971992	Lady	María	Muñoz	Alvarez	La America	La America		Social	4747324	3226209867		NIVEL 2
CC	32550462	Bertha	Ines	Henao	Ceballos				Social		3146021962		NIVEL 2
CC	43089076	Luz	Marina	Cardenas					Social		3137244525		NIVEL 2
CC	43728168	Astrid	Alexandra	Carvajal	Perez		Conquistadores		Social		3015890923		NIVEL 2
CC	43666582	Blanca	Eugenia	Rengifo	López	Aranjuez	Las Esmeraldas	Carrera.45a n 85-30	Académica	3144576423	3144576423	Eugeniarengifolo	NIVEL 2
CC	43017685	Beatriz	Elena	Cuervo	Bedoya	Castilla	Francisco Antonio Zea	Calle 66 CC # 92 A 24	Grupo Lilas (Empr.	3122175546	3108285812		NIVEL 2
CC	43070560	Marleny	Del Socorro	Cuervo	Sossa	Castilla	Castilla La Unión	Cra 67 A No. 92 F 39	Grupo Lilas (Empr. Alimentos) Red Cuidado	3117857962	3117857962		NIVEL 2
CC		Diana	Patricia	Barrientos		Aranjuez			Club de Vida Maria	3015855651	3015855651	patriciabarriento8	NIVEL 2
CC	43506359	Luz	Mary	Orozco	García	Aranjuez	Campo Valdes	calle 68 No. 48 A 60 Piso: 2	JAC C-3	3008216638		luzmeryorozco7(	NIVEL 2
CC	21978666	Gloria	Amparo	Piedrahita	Arboleda	7	Aures 1	Cra 94 a No 78 d 3	Grupo Lilas (Empr.	3005630855	3005630855	arpieglo14@hotr	NIVEL 2
CC	42963970	Maria	Irene	Zapata	García	San Javier	San Javier No.1		Social	3122725155		mrialrenez3970(	NIVEL 2
CC	43531233	Luz	Dary	Calderon	Gomez	San Javier	Santa Rosa de Lima	Calle 49 D # 93 65	Mesa ampliada de	3148851178	3007942476	luzdarycalderon(	NIVEL 2
CC	27892464	Noelia	N/A	Murillo	David	Castilla	Francisco Antonio Zea	Carrera 66 No. 92 F 39	Pastoral Caritativo	3003715017		noeliamd1960@	NIVEL 2
CC	43011765	Maria	Virgelina	Bustamante	Pino	Picacho	Mirador	Calle 102 No. 83 36		3137082152		virgelinabustams	NIVEL 2
CC	43502549	Blanca	Stela	Gomez	Valencia	4	Aranjuez	Calle 94 a No. 54 17	Red Mujeres Victim	3206225854	3206225854	blanca4350@ho	NIVEL 2

509

GRUPO NO.6 - MARTES - PM

TIPO DOCUMENTO*	NUMERO DOCUMENTO*	PRIMER NOMBRE*	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO*	SEGUNDO APELLIDO	COMUNA	BARRIO (ver pestaña instructivo)*	DIRECCIÓN	ES INTEGRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN*	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO:	TIPO DE BENEFICIO
CC	SD	Rosa	Nora	Noreña									
CC	32528911	Luz	Marina	Arenas	Calderón	Aranjuez	San Pedro	cll 70 # 48a68	Comunitaria	3155244672	3155244672		Nivel 2
CC	43000218	Luz	Estela	Franco		Aranjuez	Moravia	Cra. 52B 88-	Comunitaria	3137758998	3137758998		Nivel 2
CC	43547906	Luz	Gladys	Martínez	Castaño	Aranjuez	Aranjuez	Carrera 57a N 83b-	Académica	3222132800	3222132800	gladis_latina@hotmail.com	Nivel 2
CC	43528462	Mara	Isabel	Pineda	Calderón	Aranjuez	Manrique Central	Calle # 48a88	No	5035008	3137219935		Nivel 2
CC	1020423683	Dolly	María	Monsalve	Franco	Aranjuez	Moravia	Cra. 52B 8861	Social	3125495857	3125495857		Nivel 2
CC	32482692	Teresa		Giraldo	Vargas	Aranjuez	Las Esmeraldas	cll 86 # 45-29	Comunitaria	3146561696	3146561696		Nivel 2
CC	43446951	María	Cenell	Pareja	García	Aranjuez	Manrique Central	calle 72 # 46-54	Social	3277255	3136745987		Nivel 2
CC	43094087	María	Del Carmen	Ramírez	Gómez	Aranjuez	Moravia	Calle 83D # 57A21	Comunitaria	5866380	3127988931		Nivel 2
CC	43536072	Mirta	Aidé	Cardona	Rojas	Aranjuez	Campo Valdes No.1	Cra. 47 # 78-33	Social	3126277472	3126277472		Nivel 2
CC	32517563	Lía	del Socorro	Restrepo	Chalarca	Aranjuez	Campo Valdes No.1	Cra 50B # 73-57	Otra	3218954204	3218954204		Nivel 2
CC	43518138	Gloria	Amparo	Guillen	Ramírez	Aranjuez	Campo Valdes No.1	Calle 83 # 50bb-26	No	5710008	3127444145		Nivel 2
CC	52863414	Aileen	Janeth	Solor	Ortiz	Villa hermosa	La Mansion		Social	3142038836	3142038836	ellin8118@gmail.com	Nivel 2
CC	30390663	Carmen	Milena	Borja		San Javier	El Socorro	[illegible]	No	3206865136	3206865136	carmilena12345@hotmail.com	Nivel 2
CC	36160863	Aurora		Busto	Santofimio	Aranjuez	Campo Valdes No.1	58	Reina	3218478220	3218478220		Nivel 2
CC	43537410	Aleida	Maria	Villa	Zapata					3105259662	3105259662		Nivel 2
CC	43561814	Maria	Aracely	Gómez	López					3117942313	3117942313		Nivel 2
CC	43667104	Adriana	Maria	Gaviria	Vergara					3172351495	3172351495		Nivel 2
CC	43046583	Carmen	Julia	Londoño	Gallo	Aranjuez	Campo Valdes No.1	Cra 47 No 80 39		3163255119	3163255119		
CC	43049212	María	Eugenia	Espinosa	Sepulveda	13	Pradera Baja	Calle 48 d No. 95 99	Colectivo C13	2537136	3148586445	maruaeu4823@gmail.com	NIVEL 2
CC	42824170	Lina	Maria	Barreneche	Durán	4				3122570822	3122570822	linasocxy82@hotmail.com	

GRUPO NO. 2 - MIERCOLES - AM

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ESTRATO	ES INTEGRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN	TELEFON	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	Beneficio
CC	37932409	Guillermina	Del carmen	Valencia	Chaverra	Robledo	Robledo	cra 75 B 88 A 40	2	Comunitaria		3115569903		NIVEL 2
CC	43080810	Margarita	Celene	Restrepo		Belen	Belen	cll 34 CC 115 B 22	1	Comunitaria		3225485371		NIVEL 2
CC	22172591	Maria	Auxilio	Arenas	Moreno	San Javier No.1	Robledo	cra 115 39 A 41 Int 109	1	Comunitaria		3002158089		NIVEL 2
CC	43093462	Luz	Mariela	Castillo	Giraldo	Robledo	Robledo	cll 64 BE 117 H 33	2	Comunitaria		3218011151		NIVEL 2
CC	43065157	Diana	Patricia	Barrientos	Galvis	Aranjuez	Las Esmeraldas	Carrera 46 N 87-19	3	Social	3015855651	3015855651	Patriciabarrientos804@gmail.com	NIVEL 2
CC	43004049	Luz	Miriam	González	Jiménez	Aranjuez	Campo Valdes No.1	cll 73 # 47 63	3	Comunitaria	3007928072	3007928072		NIVEL 2
CC	43506359	Luz	Mary	Orozco	García	Aranjuez	Manrique Central No.1	cll 68 # 48 a 60 piso 2	3	Comunitaria	3008216638	3008216638		NIVEL 2
CC	1128438532	Jennifer		Gutiérrez	Torres	Aranjuez	San Isidro	CLL 98 50-23	2	No	3008545250	3008545250	jen1fer_19@hitmail.com	NIVEL 2
CC	32477384	Dorida	Dorena del Carmen	Torres	De Gutiérrez	Aranjuez	San Isidro		2	Académica	3206976166	3206976166		NIVEL 2
CC	22222120	Miriam	Esther	Montaño	García	Aranjuez	Aranjuez	Calle 83 # 48A 09	3	Social	3114007916	3114007916	paulaa.11.12@gmail.com	NIVEL 2
CC	41920760	Norma	Liliana	Vera	Polania	Aranjuez	Campo Valdes No.	Cra. 50b # 82 65	3	No	3054724088	3054724088		NIVEL 2
CC	43543223	Ana	Lucia	Araque	Quiroz	Aranjuez	Moravia	calle 82 A N° 54 C2	2	Comunitaria	220 67 89	3003179719		NIVEL 2
CC	43042941	Angela	Maria	Domicó	Tavera	Aranjuez	Moravia	Carrera 57A 83B 2	2	Otra	3052462435	3052462435	angeladomicota17@hotma	NIVEL 2
CC	43499735	Gloria	Helena	Domicó	Tavera	Aranjuez	Moravia	Carrera 53A 83B 0	2	Otra	3165576270	3165576270	Domicó daniela@gmail.co	NIVEL 2
CC	42972976	Amparo	Del Carmen	Tabares		San javier	San Javier N1			Académica	2530859	3155130507	carmenzatabares@yahoo.es	
CC	42987245	Bertha	Del Socorro	Mesa	Valle	La America	Colonas de Calaza	calle 58 aa No. 85	3	SD	3147527964	3147527964	bertamesa0@gmail.com	Nivel 2
CC	43046583	Carmen	Julia	Londoño	Gallo	4	Campo Valdes No.	cra 47 No. 80 - 39	3	Ninguna	3163255119	3163255119	SD	NIVEL 2
CC	43208538	Sandra	Milena	Gonzalez	Guerra	8	Villa Hermosa	Calle 66 d No 40 -	2	CCP Sector Mujer	3003910530	3003910530	sandratax00@hotmail.com	NIVEL 2
CC	43005245	Margarita		Serna		4	Campo Valdes No.	calle 84 No. 46 - 47	3	Colectivo mujeres	3172205058	3172205058	trilliblack957@gmail.com	NIVEL 2
CC	51882642	Ruth	Edith	Nieto	Rico	12		Calle 57 d No. 85 e 16		Nodo mujeres de A	3004138945	3004138945	ruquis.67@gmail.com	NIVEL 2

GRUPO No.4 - MIERCOLES - PM

TIPO DOCUMENTO *	NUMERO DOCUMENTO*	PRIMER NOMBRE*	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO*	SEGUNDO APELLIDO	COMUNA	BARRIO (ver pestaña instructivo)*	DIRECCIÓN	ESTRATO: 1,2,3,4,5,6*	ES INTEGRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN*	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO:
CC	21777427	Rosa	Nora	Noreña	N/A	Aranjuez	Moravia	Carrera 55B N 79B-	2	Académica	3270551	N/A	SD
CC	39404950	Hermilda		Paniagua	Pulgarín	Aranjuez	Moravia	Calle 92 carrera 55-	2	Académica	3108412016	3108412016	hermilda884paniagu
CC	43057822	Gladys	Elena	Grisales	Suarez	Aranjuez	Moravia	Carrera 50D N 82-85	2	Académica	3154309567	3154309567	Gladyselenagrisales
CC	43026012	Gloria	Elcira	Agudelo	Montoya	Aranjuez	Manrique Central	cll 69 # 45-29	3	Comunitaria	3015998024	3015998024	
CC	42972976	Amparo	Del Carmen	Tabares		San Javier	San Javier N1			Académica	2530859	3155130507	carmenzatabares@y
CC	43527403	Blanca	Emilse	Pabón	Restrepo	Robledo	Robledo			Scolal	3152762850	3152762850	Emilce_pabon67@ho
CC	43541363	Gloria	Patricia	Mejía	Salazar	Aranjuez	Manrique Central No	Calle 73 # 50 a 22	3	No	2630883	3117105252	
CC	43667114	Adriana	María	García	Vergara	Aranjuez	Campo Valdes No.1	Cra. 50 # 83 45	2	No	3172351495	3172351495	
CC	43991468	Diana	Patricia	Alvarez	Urrego	Popular	Santo Domingo Savio No.1			Social	3217700757		dianaalvarez.385@gr
CC	66914170	Esther	Cecilia	Betancourt		Robledo	Robledo				3017075694		
CC	36160863	Aurora		Bustos	Santofimio	Aranjuez	Las Esmeraldas	Cra 46 A # 8558	3	Comunitaría	3218478220	3218478220	
CC	32482692	Teresa		Giraldo	Vargas	Aranjuez	Las Esmeraldas	cll 86 # 45-29	3	Comunitaria	3146561696	3146561696	
CC		Gloria	Elena	Castro							3147113881	3147113881	
CC	32469341	Blanca	Yamile	Navarro	Giraldo	Aranjuez	Aranjuez	Cra. 49a # 83_20	3	Otra	3136732730	3136732730	
CC	43505828	Adriana	Yaneth	Arenas		Aranjuez	Campo Valdes No.1	Cra 50bb # 81-18 int1	3	Otra	3008203443	3008203443	
CC	42779200	Sandra	Elena	Cadavid	Ramirez	Robledo	Robledo	Social			2203109	3117015365	Cadarami@hotmail.c
CC	21863077	Doriley	De Jesús	Miranda	Miranda	Robledo	Villa Flora	Social			2646892	3215335495	doriley.miranda@gm
CC	43049212	María	Eugenia	ESPINOSA							2537136	3148586445	
CC	66853722	Maria	Esmeralda	Osorio	Cifuentes	Altavista	Vereda Buga	Sector Raices Chinas	2		3005487273	3005487273	esmeraldaosorio71
CC		Mary	Luz	Rodriguez							3013926284	3013926284	
CC		Luisa	Marianni	Castaño	Vera						3013945974	3013945974	
CC	42987245	Bertha	Del Socorro	Mesa	Valle	La America	Colonas de Calazans	calle 58 aa No. 85 D 1	3	SD	3147527964	3147527964	bertamesa0@gmai
CC	43432613	Marisol		Vasquez		Villa Hermosa					3003392829	3003392829	cuentosg2@gmail.c

215

GRUPO No. 5 - JUEVES - AM
NIVEL 2

TIPO DOCUMENTO *	NUMERO DOCUMENTO *	PRIMER NOMBRE*	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO*	SEGUNDO APELLIDO	COMUNA	BARRIO (ver pestaña instructivo)*	DIRECCIÓN	ES INTEGRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN*	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO:
CC	43035571	Nora	Elena	Ruíz	Montoya	3	Manrique Central No.2			3173610330	3173610330	noraRuiz0711@gmail.com
CC	32482692	Teresa		Giraldo	Vargas	4		calle 86 No. 45 29	Colectivo mujeres C	3146561696	3146561696	teresa.952@hotmail.com
CC	43009711	Ana	Cecilia	Jaramillo	Gutierrez	7	Robledo	cll 63 AF 117 E 23	Comunitaria	3192326669	3192326669	
CC	43801724	Soranyi	Arconeri	Holguin		7	Robledo	cll 63 AE 117 F 107 401	Comunitaria	3127033446	3127033446	
CC	43264877	Monica	Paola	Restrepo	Vasco	4	Aranjuez	cra 44 A 89-164	Comunitaria	3207574957	3207574957	
CC	43998000	Ivis	Farley	Peña		6	Doce de octubre N1		Social-Académca	3215665859	3215665859	ivispRuiz@gmail.com
CC	32533525	Martha	Lucia	González	Jaramillo	4	Campo Valdes	Cra. 49A # 82-62	Otra	311-761-89-51	3117618951	
CC	43565454	Diana	Patricia	Gil	Guarín	4	Las	Calle 85cc N 48b-21	Académica	3007916099	3007916099	dianapgilg28@gmail.com

CONFORMACIÓN DE GRUPOS

Nivel 3

GRUPO No. 1 - JUEVES PM
NIVEL 3

TIPO DOCUMENTO*	NUMERO DOCUMENTO*	PRIMER NOMBRE*	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO*	SEGUNDO APELLIDO	COMUNA	BARRIO (ver pestaña instructivo)*	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO:	HACE PARTE DEL GRUPO FAMILIAR DE UNA PERSONA BENEFICIADA CON ESTA MISMA ACTIVIDAD
CC	42870615	Flor	Ivonne	Pérez	García	Manrique	Manrique Central No.	3013827831	3013827831		Confirma para grupo 8
CC	42973314	Gloria	María	Ramírez	Rios	Corregimiento	Area de Expansion San	4271752	3216273425	gloriaMariaramiezrios@gmail.com	Confirma para grupo 8
CC	43052309	María	Del pilar	Preciado	Valencia	Manrique	Manrique Central No.2		317 500 19 18	Walkiriasong@gmail.com	Confirma para grupo 8 (cuenta con discapacidad) y se debe retirar antes 5:15 de las sesionespor un compromiso acádemico
CC	43053173	Luz	Marina	Torres	De Gómez	Manrique	Manrique Central No.	5048855	3175215256	marina30_24@hotmail.com	Confirma para el grupo
CC	43625090	Piedad	Elena	Orrego	Marín	Doce de Octul	Pedregal	5805069	3103955546	orregoMarín38@gmail.com	Confirma para grupo 8
CC	1006199835	Mariana	Isabel	Millan	Turca	Buenos Aires	Buenos Aires	3215698106	3215698106	misabel1418@gmail.com	Confirma para grupo 8
CC	43070325	Constanza	Del Socorro	Lopez	Alzate	San Javier	San Javier No.2	3192980521	3192980521		Confirma para grupo 8
CC	51777596	Angela	Cristina	Pérez	Aldana	Aranjuez	Manrique Central		Comunitaria	3168568759	INSCRITA
CC	43043364	Maria	Eugenia	Alzate	Zuleta	Mujer	El Poblado		3154518882	3154518882	Grupo 8 Jueves 2-6 (enviar mensaje via whatsApp
CC	43041166	Nora	Margarita	Solano	Giraldo	Mujer	El Poblado		3197076908	3197076908	Grupo 8 Jueves 2-6 (enviar mensaje via whatsApp
CC	43520485	Monica	María	Loaiza		Mujer	Belen			monicaloaizal@gmail.com	
CC	32444786	Luisa	Adelia	Sanchez	Arcila	mujer	Robledo		3006148699		
CC	43539357	Luisa	Esther	Palacios	Sanchez	mujer	Buenos Aires		3168172302	fundacionmarciauma@gmail.com	
CC	32528159	María	Adelaida	Tangarife	Urrego	mujer	Robledo		3183429082	ateo024023@hotmail.com	
CC		Libia	Isabel	Gomez					3007746568		
CC	32528159	María	Adelaida	Tangarife	Urrego	Robledo	Robledo	4371903	3183429082	ateo024023@hotmail.com	
CC	32016335	Maria	Stella	Gomez	Roldan	Robledo	Las Margaritas	3505944983	3505944983	dianza2013@gmail.com	

515

GRUPO No. 2 - VIERNES - AM
NIVEL 3

TIPO DOCUMENTO*	NUMERO DOCUMENTO*	PRIMER NOMBRE*	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO*	SEGUNDO APELLIDO	COMUNA	BARRIO (ver pestaña Instructivo)*	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO:	HACE PARTE DEL GRUPO FAMILIAR DE UNA PERSONA BENEFICIADA CON ESTA MISMA ACTIVIDAD	TIPO DE BENEFICIO
CC	1020434303	María	Tatiana	Aristizábal	Blandón	Laureles Estadio	Carlos E. Restrepo	2604448	3113018954		Confirma para grupo 4 cuenta con discapacidad	NIVEL 3
CC	21673765	Luz	Stella	Sánchez	Martínez	Corregimiento de San Antonio de Prado	Area de Expansión San Antonio de Prado		3148590613	telasm@gmail	Confirma para grupo 4	NIVEL 3
CC	21776566	María	Clementina	Gómez		Popular	Popular	5368040		MariaCG@gmail.c	Confirma para grupo 4	NIVEL 3
CC	43011765	María	Virgelina	Bustamante	Pino	Doce de Octubre	Mirador del Doce	4711319	3137082152	ustamante@hc	Confirma para grupo 4	NIVEL 3
CC	32453750	María	Helena	Arango	Manjarres	Poblado	El Poblado				viernes 9 - 1 (enviar mensaje via	NIVEL 3
CC	32439561	Teresa	De Jesus	Ramirez	Muñoz	Robledo	Robledo		3207787002			NIVEL 3
CC	32016335	Maria	Estella	Gomez	Roldán				3505944983			NIVEL 3
CC	43562625	Claudia	Maria	Mira	Giraldo	Castilla	El Progreso		3186877633			NIVEL 3
CC	32481004	Dora	Beatriz	Granda	Lopez	Robledo	Pajarito		3044461700			NIVEL 3
CC	32436801	Ligia	Estella	Giraldo	Upegui	Laureles Estadio	Carlos E Restrepo		3206664224			NIVEL 3
CC	43041166	Nora	Margrita	Solano		Poblado	El Poblado	3197076908	3197076908			NIVEL 3
CC	42894599	Gladys		Sanchez				3046755635	3046755635			NIVEL 3
CC	32473295	Carolina		Morales	Oreggo	Belen	Las Mercedes	3113082840	3113082840			NIVEL 3
CC	32019406	Yolanda		Morales	Toro			3003425271	3003425271			NIVEL 3
CC	32457871	Irma		Durango				3004390379	3004390379			NIVEL 3
CC	42883493	Patricia		Henao	Arango							NIVEL 3

GRUPO No. 3 - JORNADA TARDE

NIVEL 3

TIPO DOCUMENTO *	NUMERO DOCUMENTO *	PRIMER NOMBRE*	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO*	SEGUNDO APELLIDO	COMUNA	BARRIO (ver pestaña instructivo)*	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO:	TIPO DE BENEFICIO
CC	42891575	Nora	Luz	Herrera	Vargas	Buenos Aires	Buenos Aires		2938945	3103846127	marthanh7@yahoo.com	NIVEL 3
CC	43073729	Rosario		Pizarro	García	Laureles Estadio	Los Conquistadores		5901563	3216344105	Rosypg0811@hotmail.com	NIVEL 3
CC	32542193	Cruz	Angela	Bedoya	Velásquez	Belen	Belen		5035266	3117183867	cruzangelabv@gmail.com	NIVEL 3
CC	21399159	Edilia	Ines	Tapiero	Urrego	El poblado	El Poblado		312 8341136	312 8341136		NIVEL 3
CC	32530966	Gloria	Ines	Montoya	De Giraldo	El poblado	El Poblado	Carrera.44 19a 20	3117142934	3117142934		NIVEL 3
CC	43264468	María	Alejandra	Castrillon	Correa	El poblado	El Poblado	Calle 3 43b 48	3016640171	3016640171		NIVEL 3
CC	43064154	Marisol	Patricia	Arango	Infante	El poblado	El Poblado	cr 30 11 53	3128537049	3128537049		NIVEL 3
CC	43801377	Luz	Marina	Castrillón	Perez	El poblado	El Poblado	Cra 44 # 19A20	3046057334	3046057334		NIVEL 3
CC	32530330	Aida	Magnolia	Toro	Rubio	Laureles Estadio	Conquistadores		3045464552	3045464552		NIVEL 3
CC		Doralia	Hortensia	Mao					3113777960	3113777960		NIVEL 3
CC	32516768	Elvia	Luz	Rua								NIVEL 3
CC	64545552	Betsy		Alvis	Herrera				3156673100	3156673100		NIVEL 3
CC	22007605	Maria	Cecilia	Arias					3053151875	3053151875		NIVEL 3

AFILIACIÓN Y PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL

PROFESIONALES C4

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que MARISOL GUACHETA HERRERA, identificada con Cédula Ciudadanía No. 63479876 contratista de la empresa ESE METROSALUD, con Nit No. 800058016. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con contrato registrado con fecha desde 12/07/2022 y fecha hasta 31/12/2022, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201021111773.

Dada en Bogotá, a los 7 días del mes de noviembre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARISOL GUACHETA HERRERA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **63479876,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de noviembre de 2022.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

319

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-01-23, 11:44:02 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1051108658 **Referencia pago(PIN)** 8842229950

Periodo Cotización 202211 **Periodo Servicio** 202211

Cliente:

PAGADA 2022-12-19

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARISOL GUACHETA HERRERA				
Documento	CC 63479876	**Dirección**	CR 45 #57 - 53 AP 1508		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203870040		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ANDES	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 63479876		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GUACHETA HERRERA MARISOL	5034000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			$ 1.800.000	25-14		16 %	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	14-23	3	2,436 %	$ 1.800.000	$ 43.900	CCF04	2 %	$ 1.800.000	$ 36.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 43.900	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 592.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

520

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) **NIRMA LUCIA PARAMO BERMUDEZ**; identificado(a) con **CC** número **43509417**; se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: **02/04/2018**

Estado de la Afiliación **Vigente**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los **18** días del mes **11** del año **2022**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

ARL | sura

Medellín, 13 noviembre 2022

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 13/11/2022 14:31, con relación a la afiliación y cobertura de NIRMA LUCIA PARAMO BERMUDEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 43509417, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 10/11/2022
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 3511
Descripción ocupación: Técnicos en operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones
Clase de riesgo: 1
Porcentaje de cotización: 0,522

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C435094172231752265

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:201.221.176.25,

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43509417
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NIRMA LUCIA PARAMO BERMUDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 74C # 32B -60	TELÉFONO:	4113567
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7871062082**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		73			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/02/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1924025751

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 380.900
SUBTOTAL:			1	**$ 380.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 297.600
SUBTOTAL:			1	**$ 297.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 58.000
SUBTOTAL:			1	**$ 58.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 736.500**

ARL | sura

Medellín, 07 noviembre 2022

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 01/11/2022 15:24, con relación a la afiliación y cobertura de SORELLY ESNID BERRIO ROLDAN identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 43159926, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 01/11/2022
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 3112
Descripción ocupación: Profesional social
Clase de riesgo: 1
Porcentaje de cotización: 0,522

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C435094172231752265

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:201.221.176.25,

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **SORELLY ESNID BERRIO ROLDAN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43159926** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43159926
NOMBRES Y APELLIDOS	SORELLY ESNID BERRIO ROLDAN
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	192
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	42

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 07/11/2022

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,
Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941
Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

R JMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 43159926	0	SORELLY ESNID BERRIO ROLDAN	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-1	CR 43 A N 75 SUR 05 APTO 803		3113602386		SORESNID@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-11	2022-11	24737159	I	2022-11-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	580.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	24737159	2022-12-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF		RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPGT	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	S.S. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 43159926	BERRIO ROLDAN SORELLY ESNID	2.000.000		X														0				30	30	0	30	PROTECCION 230201	2.000.000	320.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.000.000	250.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	2.000.000	10.500	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	580.500	N

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 43159926	0	SORELLY ESNID BERRIO ROLDAN	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-1	CR 43 A N 75 SUR 05 APTO 803		3113602386		SORESNID@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-11	2022-11	24737159	I	2022-11-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	580.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	24737159		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	320.000	0	0	0	320.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	320.000	0	0	0	320.000
EPS(Administradoras: 1)				1	250.000	0	0	0	250.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	250.000	0	0	0	250.000
ARP(Administradoras: 1)				1	10.500	0	0	0	10.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	10.500	0	0	0	10.500
Gran Total					580.500	0	0	0	580.500

S21

Fundación para el Desarrollo Económico

EVIDENCIAS

COMPONENTE 5

525

416

Fundación para el Desarrollo Económico

CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CCPS-11-2022

DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE
NIT	900.644.468 -1
RL	VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
CC	16.489.105
DIRECCIÓN	Carrera 38D Nro. 4B-57 (CALI-VALLE)
TELEFONO COMERCIAL	300 872 0576
E-MAIL	fdesarrolloeconomico@gmail.com
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	YOBANA MILLAN BUSTOS
CC	43.368.294
DATOS DEL CONTRATO	
VALOR	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 5.000.000) COP
PLAZO	UN (1) MES

Entre los suscritos, **VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.849.105 de Jamundí, Valle del Cauca, actuando en nombre y representación legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO- FDE,** con NIT 900.644.468-1, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **YOBANA MILLAN BUSTOS,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43.368.294, actuando en su propio nombre y quien para efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRATISTA,** hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regulará por las disposiciones del código civil y código de comercio aplicables al presente contrato y por las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.** El CONTRATISTA en su calidad de prestador de servicios independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar el objeto y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en prestar sus servicios como **COMUNICADORA SOCIAL, GRAFICA PUBLICITARIA,** en el marco de ejecución del Convenio de asociación para "*Fortalecer las condiciones para la participación e incidencia política de las mujeres de la ciudad a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género; para desarrollar conjuntamente funciones con la ESAL para fortalecer las capacidades de liderazgo y participación social y política de las mujeres de la ciudad de Medellín a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género #EGIG- por medio de la revisión de las mallas curriculares de dos de los diplomados disponibles y su fortalecimiento con la creación conjunta de cursos cortos que aporten a la cualificación social y política de las Mujeres Nro. 4600095526 DE 2022*", suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", sin que exista horario determinado, ni dependencia.

obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio y cumplir con la actividad contratada y de manera específica deberá cumplir con las siguientes obligaciones: **I. Obligaciones Generales**: **1.** Realizar las actividades necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **2.** Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades y de la entidad en general, que le sea dada a conocer con ocasión del presente contrato. **3.** El contratista deberá cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. **4.** Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **5.** Cumplir con las obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de este contrato y de las exigencias legales. **6.** Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los elementos a su cargo. **7.** Realizar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y ARL. Al inicio del contrato debe presentar la certificación de afiliación a la EPS y la ARL por el presente contrato. Para el pago de la última cuota deberá aportar el soporte de pago de la seguridad social correspondiente al último periodo de ejecución. En todo caso para el pago de la última cuota la sumatoria de todos los soportes presentados debe corresponder al IBC del valor total del contrato. **8.** Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados, obligación que deberá ser cumplida aún después de terminado el contrato. **9.** Presentar los informes mensuales con las evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales **10.** A la terminación del contrato deberá realizar la entrega de todos los documentos puestos a su custodia para poder proceder al desembolso de la última cuota. **11.** Acoger las sugerencias impartidas por EL CONTRATANTE. **12.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a EL CONTRATANTE y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. **13.** Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **14.** Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por EL CONTRATANTE y/o la supervisión y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del mismo. **15.** Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con todas las obligaciones establecidas en el mismo, en todas las actividades especificadas del Programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", presentando los informes de ejecución por avances parciales y de acuerdo al porcentaje de ejecución y cuando EL CONTRATANTE lo requiera. **16.** Realizar las actividades requeridas para la adecuada y oportuna implementación del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas) determinados por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - de manera que estén dirigidos a satisfacer a los ciudadanos e instituciones, asegurando la excelencia, la calidad y la calidez en la atención que debe brindar el

estudiantes inscritas y que terminan el proceso formativo. d) El curso está alojado en la escuela virtual del Distrito de Medellín https://escuelavirtual.medellin.gov.co. El Anexo técnico del convenio suscrito. Acciones de la 1 a la 3. Para lo cual debe articular con la coordinadora del programa, en la planificación de cada una de las actividades, contemplado en los aspectos técnico, establecidos, por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. El plazo de ejecución del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre las partes, Anterior mente citadas y, sus prórrogas si las hubiera. **2.** Mantener comunicación directa con La Coordinadora del proyecto y la supervisión del convenio, a través del cual recibirán instrucciones y lineamientos definidos por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, para el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas del programa. **3.** Participar de los talleres y actividades de promoción del trabajo en equipo y preparación de las actividades a desarrollar con las organizaciones y/o personas vinculadas al programa. **4.** Garantizar el desarrollo de la totalidad de actividades definidas en la ruta operativa, previa concertación con las organizaciones y/o personas vinculadas al programa. **5.** Realizar la puesta en marcha del proyecto conforme las características cuantitativas y cualitativas establecidas por EL CONTRATANTE en el presente contrato y/o mediante comunicación escrita en la ejecución del presente contrato y cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas) determinados por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, los cuales le fueron socializados. **6.** Orientar en los aspectos o a la línea metodológica del componente **7.** Realizar la asesoría con los profesionales de cada componente de acuerdo con los lineamientos dados desde la Secretaría de la Mujer, recopilar y revisar la información del componente y presentar informes de avance en la ejecución y resultados finales de los componentes **8.** Realizar talleres **9.** Contribuir con los procesos de transferencia de conocimiento necesarios para la implementación óptima del componente **10.** Realizar el informe mensual de actividades **11.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **12.** Cumplir las demás responsabilidades inherentes al rol y actividades adicionales que se le asignen y disponer las acciones necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **13.** Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos como entregables para cada pago de acuerdo con el cronograma de actividades establecido para la ejecución del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino". **14.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **15.** Todas las demás que se consideren necesarias para la debida ejecución del objeto contractual y sus obligaciones. **PARÁGRAFO:** Para el pago de los honorarios se deben presentar las evidencias de las actividades realizadas de acuerdo con el cumplimiento de las actividades técnicas y especificas pre establecidas en el presente contrato. **SÉPTIMA. VIGILANCIA DEL CONTRATO.** EL CONTRATANTE o su representante supervisarán la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **PARÁGRAFO:** Quien ejerza la supervisión del presente contrato ejercerá las siguientes funciones: 1) Verificar que el objeto del contrato se desarrolle de manera eficiente y adecuada. 2) Exigir el cumplimiento del objeto y de las

de Datos Personales, que es conocida por éste y se ajusta a lo prescrito en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL CONTRATANTE para a recolectar, guardar, tener, mantener, manejar, tratar, utilizar, actualizar, transferir, transmitir, y compartir los datos personales que ha entregado y voluntariamente entregue en el futuro como consecuencia del presente contrato, para fines relacionados con el cumplimiento de la ley, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y el ejercicio lícito de la actividad de EL CONTRATISTA. Esta autorización se extiende a la vigencia contractual y sus diez años siguientes, salvo que solicite rectificación de la información o revoque la presente autorización en los términos de ley. Así mismo EL CONTRATISTA se obliga a tratar los datos personales que recaude y que le sean entregados en virtud de la ejecución del objeto del presente contrato, única y exclusivamente para la finalidad por la cual le sean entregados, y declara que la inobservancia de lo aquí indicado se considerará como un incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales. **PARÁGRAFO PRIMERO:** EL CONTRATISTA reconoce y acepta que el conocimiento que tenga de todos los documentos que reciba de EL CONTRATANTE, son de la propiedad exclusiva de éste y hacen parte del secreto industrial o comercial, por tanto, EL CONTRATISTA se obliga a hacer entrega de todo el material desarrollado tan pronto como culmine la labor contratada y a no divulgar el resultado de las actividades desarrolladas ni de los procedimientos utilizados para la misma durante un término de cinco (5) años. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La obligación de confidencialidad prevista en la presente cláusula tendrá una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha en que se comienza desarrollar el contrato y, de igual sentido los acuerdos internos que se realicen con el personal y la información que por su trabajo o confianza tengan conocimiento no podrán ser revelados y en caso se hacerlo se verán sometidos al pago de la cláusula penal consagrada en este contrato así como las consecuencias legales que determine la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. RÉGIMEN LEGAL APLICABLE AL PRESENTE CONTRATO:** teniendo en cuenta la naturaleza de derecho privado de las partes y tratándose de un contrato de prestación de servicios profesionales el cual se encuentra regulado: 1. En el Código Civil Arts. 2054, 2055, 2056, y 2059; 2. En el Código de Comercio en el artículo 968, que define que el contrato de suministro de servicios es aquel mediante el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir a favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de servicios. En este orden de ideas, se concluye que el contrato de prestación de servicios se encuentra regulado por disposiciones comerciales y civiles, cuando se suscriben con personas de derecho privado, bien sean naturales o jurídicas. Por lo anterior, el contrato de prestación de servicios en nuestra legislación, y con base en las disposiciones legales existentes, se acordarán aspectos como objeto, remuneración por los servicios prestados, tiempo de ejecución de las actividades contratadas y las causas de terminación del contrato, sin que entre ellos exista una relación de carácter laboral, por lo tanto, no le son aplicables las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo y en virtud de lo anterior se deja claro para las partes lo siguiente: **A. INDEPENDENCIA DE EL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con

Fundación para el Desarrollo Económico

de las partes y se iniciará su ejecución a la firma del mismo. De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, al primer (1) día del mes de noviembre del año 2022, en la ciudad de Medellín – Colombia.

EL CONTRATANTE

VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
C.C. 16.849.105 de Jamundí (Valle)
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Económico
NIT 900.644.468-1

EL CONTRATISTA

YOBANA MILLAN BUSTOS
CC. 43.368.294

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **YOBANA MILLAN BUSTOS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43468294** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43468294
NOMBRES Y APELLIDOS	YOBANA MILLAN BUSTOS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2014
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	379
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 01/11/2022

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia, Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7801, Cali: 602 380 8541, Medellín: 604 448 01 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

532

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YORANA MILLAN BUSTOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **43468294**, se encuentra afiliado/a desde **01/11/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de noviembre de 2022.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ARL | sura

Medellín, 19 de enero de 2023

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que YOBANA MILLAN BUSTOS identificado(a) con cédula de ciudadanía 43468294 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 23/08/2022 **Fecha fin cobertura:** 31/12/2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

GRUPO IS COLOMBIA SAS N900192981

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1741401 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN, INCLUYE LAS ZONAS FRANCAS DEDICADAS A PROMOCION, CREACION, DESARROLLO Y ADMINISTRACION DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DE BIENES Y LA PRESTACION DE SERVICIOS DESTINADOS PRIORITARIAMENTE A LOS MERCADOS EXTERNOS, ASI COMO LOS SERVICIOS DE AGRONOMOS, ECONOMISTAS, INGENIEROS ETC.

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000078 - DPS FACILITADORES MEDELLIN R3
CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2,436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3732001 - INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3732001 - INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES
CODIGO DE ACTIVIDAD: 3732001
CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2,436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C434682942224175651

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 29/08/2022 9.00 PM

Dirección IP: 191.92.19.99, 192.230.104.12, 172.16.42.57

534

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-01-23, 03:58:09 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 59889049

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8994082780

PAGADO 23/01/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YOBANA MILLAN BUSTOS		
Documento	CC43468294	**Dirección**	CL 124 SUR #50 - 30 BRR LAS MARGARITAS
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2782184
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALDAS	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	VST F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43468294	YOBANA MILLAN BUSTOS	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	2,436	$ 1.000.000	$ 24.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 125.000	$ 24.400	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.400	$ 11.600	$ 341.000

ARUS, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Fundación para el Desarrollo Económico

CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CCPS-10-2022

DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE
NIT	900.644.468 -1
RL	VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
CC	16.489.105
DIRECCIÓN	Carrera 38D Nro. 4B-57 (CALI-VALLE)
TELEFONO COMERCIAL	300 872 0576
E-MAIL	fdesarrolloeconomico@gmail.com
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	HUGO HERIBERTO CHAPARRO RODRIGUEZ
CC	9.432.711
DATOS DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL	TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($ 3.100.000) COP
VALOR MENSUAL	UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.550.000)
PLAZO	DOS (2) MESES

Entre los suscritos, **VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.849.105 de Jamundí, Valle del Cauca, actuando en nombre y representación legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO- FDE,** con NIT 900.644.468-1, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **HUGO HERIBERTO CHAPARRO RODRIGUEZ,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9.432.711, actuando en su propio nombre y quien para efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regulará por las disposiciones del código civil y código de comercio aplicables al presente contrato y por las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.** El CONTRATISTA en su calidad de prestador de servicios independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar el objeto y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en prestar sus servicios como **TECNÓLOGO EN SISTEMAS,** en el marco de ejecución del Convenio de asociación para *"Fortalecer las condiciones para la participación e incidencia política de las mujeres de la ciudad a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género; para desarrollar conjuntamente funciones con la ESAL para fortalecer las capacidades de liderazgo y participación social y política de las mujeres de la ciudad de Medellín a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género #EGIG- por medio de la revisión de las mallas curriculares de dos de los diplomados disponibles y su fortalecimiento con la creación conjunta de cursos cortos que aporten a la cualificación social y política de las Mujeres Nro. 4600095526 DE 2022"*, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", sin que exista horario determinado, ni dependencia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La relación de actividades entre las partes, EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA respecto a las condiciones técnicas, de tiempo modo y lugar, necesarias

para el desarrollo de la actividad encomendada y para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", incluye recibir instrucciones y tener que reportar informes sobre sus resultados, lo cual no constituye subordinación, dejando ello así establecido con plena claridad entre las partes. **SEGUNDA. PLAZO.** El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) MESES contados desde la fecha de suscripción del presente contrato, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **TERCERA-VALOR.** El valor de los honorarios del contrato será por la suma de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($3.100.000), incluidos impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. **CUARTA. FORMA DE PAGO.** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado así: **A.** DOS (2) pagos iguales mensuales por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.550.000) cada uno. **B.** El 33.33% del Presupuesto Ordinario y el 66.67%, del Presupuesto Participativo; dineros que serán cancelados mediante transferencia bancaria dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro, copia de la planilla de pago de la Seguridad Social (EPS, AFP y ARL) de acuerdo con la base de cotización establecida en las normas vigentes, informe de actividades con los soportes y evidencias de las actividades realizadas y visto bueno del supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las actividades contratadas. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los pagos efectuados en el presente contrato serán condicionados a los ingresos recaudados y que se encuentren en caja dentro del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE". **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para el inicio de actividades contractuales se debe presentar constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y a la Administradora de Riesgos Laborales –ARL por el presente contrato. Para cada uno de los desembolsos se debe acreditar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y conforme al Ingreso Base de Cotización y ARL. **PARÁGRAFO TERCERO:** El pago sólo se realizará previa la verificación del cumplimiento del objeto y actividades por parte del supervisor, para lo cual el contratista si existen observaciones por parte del supervisor procederá a subsanarlas y solo hasta que las mismas sean subsanadas en su totalidad se procederá al pago establecido. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE. A.** EL CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato. **B.** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibido de cumplimiento a satisfacción. **C.** Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. **D.** Cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEXTA. ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA.** LA CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio y cumplir con la actividad contratada y de manera específica deberá cumplir con las siguientes obligaciones: **I. Obligaciones Generales: 1.** Realizar las actividades necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **2.** Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades y de la entidad en general, que le sea dada

a conocer con ocasión del presente contrato. **3.** El contratista deberá cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. **4.** Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **5.** Cumplir con las obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de este contrato y de las exigencias legales. **6.** Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los elementos a su cargo. **7.** Realizar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y ARL. Al inicio del contrato debe presentar la certificación de afiliación a la EPS y la ARL por el presente contrato. Para el pago de la última cuota deberá aportar el soporte de pago de la seguridad social correspondiente al último periodo de ejecución. En todo caso para el pago de la última cuota la sumatoria de todos los soportes presentados debe corresponder al IBC del valor total del contrato. **8.** Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados, obligación que deberá ser cumplida aún después de terminado el contrato. **9.** Presentar los informes mensuales con las evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales **10.** A la terminación del contrato deberá realizar la entrega de todos los documentos puestos a su custodia para poder proceder al desembolso de la última cuota. **11.** Acoger las sugerencias impartidas por EL CONTRATANTE. **12.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a EL CONTRATANTE y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. **13.** Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **14.** Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por EL CONTRATANTE y/o la supervisión y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del mismo. **15.** Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con todas las obligaciones establecidas en el mismo, en todas las actividades especificadas del Programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", presentando los informes de ejecución por avances parciales y de acuerdo al porcentaje de ejecución y cuando EL CONTRATANTE lo requiera. **16.** Realizar las actividades requeridas para la adecuada y oportuna implementación del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas) determinados por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - de manera que estén dirigidos a satisfacer a los ciudadanos e instituciones, asegurando la excelencia, la calidad y la calidez en la atención que debe brindar el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. **17.** Presentar a EL CONTRATANTE los documentos que acrediten la idoneidad y experticia que soporte el cumplimiento de perfiles y experiencia definidos en el Anexo Técnico del Programa. **18.** Asistir a las jornadas de transferencia metodológica de la ejecución del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", en el territorio, con el fin de que se adopte y comprenda de manera efectiva sus roles y responsabilidades dentro de la intervención y de manera general asistir a las reuniones programadas por EL CONTRATANTE **19.** Ejecutar las actividades establecidas por EL CONTRATANTE en el presente contrato y/o mediante comunicación escrita en la ejecución del presente contrato y en todo caso cumpliendo

con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas), formatos del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino" para visitas, sesiones de asistencia técnica y demás actividades de la ruta operativa, según lo dispuesto por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN en el Anexo Técnico, los cuales le fueron socializados. **20.** Responsabilidad de Datos e Información. El contratista deberá conservar toda la información asociada a la ejecución de su cargo hasta cinco (5) años después de la fecha de finalización del presente contrato, y deberá dar respuesta ante el requerimiento de los entes de control o la entidad contratante. **II. Obligaciones Específicas: 1.** Desarrollar todas las actividades como **TECNÓLOGO EN SISTEMAS,** para implementar el Programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino, para lo cual sus funciones tan en marcadas dentro del **Componente 5: Formación B-Learning.** El tecnólogo diligenciará el formato SUB (Sistema Único de Beneficios) en el cual se ingrese toda la información sociodemográfica de las personas beneficiarias de las actividades del convenio (medidas afirmativas, jornadas de sensibilización) y cargarlo al Sistema de información y conocimiento de género de Medellín (SICGEM). Esta información se dejará plasmada en medio magnético (CD, USB u otro por determinar con la Secretaría) y debe tener el estándar mínimo requerido: archivo Excel debidamente diligenciado. De cada una de las actividades, contemplado en los aspectos técnico, establecidos, en el componente 5 por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. El plazo de ejecución del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre las partes, Anterior mente citadas y, sus prórrogas si las hubiera. **2.** Mantener comunicación directa con La Coordinadora del **proyecto "Liderazgo y Empoderamiento Femenino" y la supervisión del convenio,** a través del cual recibirán instrucciones y lineamientos definidos por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, para el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas del programa. **3.** Realizar el informe mensual de actividades **4.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **5.** Cumplir las demás responsabilidades inherentes al rol y actividades adicionales que se le asignen y disponer las acciones necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **6.** Realizar la entrega oportuna de la sistematización establecidos como entregables para cada pago de acuerdo con el cronograma de actividades establecido para la ejecución del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino". **7.** Todas las demás que se consideren necesarias para la debida ejecución del objeto contractual y sus obligaciones. **PARÁGRAFO:** Para el pago de los honorarios se deben presentar las evidencias de las actividades realizadas de acuerdo con el cumplimiento de las actividades técnicas y especificas pre establecidas en el presente contrato. **SÉPTIMA. VIGILANCIA DEL CONTRATO.** EL CONTRATANTE o su representante supervisarán la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **PARÁGRAFO:** Quien ejerza la supervisión del presente contrato ejercerá las siguientes funciones: 1) Verificar que el objeto del contrato se desarrolle de manera eficiente y adecuada. 2) Exigir el cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas del contrato. 3) Verificar el cumplimiento de las obligaciones que debe cumplir EL CONTRATISTA para con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, 4) Certificar la ejecución del contrato dentro de las condiciones exigidas, el cual es requisito para efectuar los pagos. **OCTAVA. CLÁUSULA PENAL.** En el evento que EL CONTRATISTA incumpla alguna de las obligaciones establecidas en este contrato, pagará a EL CONTRATANTE a título de pena, el veinte

(20%) por ciento de la cifra establecida como valor total del presente contrato, sin que sea necesario procedimiento especial ni requerimiento privado o judicial alguno y sin perjuicio de los valores que resultaren a título de indemnización de perjuicios en una eventual reclamación judicial ejercida con ocasión del Incumplimiento. Para este efecto el presente contrato presta por sí solo mérito ejecutivo, y EL CONTRATANTE autoriza a EL CONTRATISTA para deducir y retener el valor con destino al pago de dicha pena. **NOVENA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado en las siguientes condiciones: **1.** Por la terminación y/o suspensión parcial y/o indefinida del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE". **2.** Por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato por parte del Contratista. **3.** El presente contrato terminará válidamente por decisión unilateral de EL CONTRATANTE, en cualquier momento durante la vigencia inicial del contrato o cualquiera de sus prórrogas si las hubiere, sin necesidad de invocar justa causa, mediante preaviso escrito dado con tres (3) días calendario de antelación, sin que se genere obligación en cabeza de EL CONTRATANTE de pagar indemnización o erogación alguna por la sola terminación. En estos casos, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago del precio correspondiente a la parte proporcional del contrato ejecutada efectivamente y recibida a satisfacción, sin lugar al cobro de la totalidad del precio convenido, por cualquiera de ellas. **DÉCIMA. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato podrá suspenderse temporalmente de manera unilateral por EL CONTRATANTE por suspensión del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito mediante aviso escrito entregado a EL CONTRATISTA y/o de común acuerdo entre las partes mediante la suscripción de un Acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATANTE podrá suspender de manera unilateral el contrato mediante un aviso escrito entregado al contratista por las circunstancias antes descritas y cuando EL CONTRATISTA no pueda cumplir con el objeto y/o las actividades del presente contrato dentro de los tiempos específicos de ejecución, descontando de sus honorarios las actividades no ejecutadas y/o no recibidas a satisfacción. Para este efecto EL CONTRATISTA autoriza a EL CONTRATANTE para deducir y retener el valor total de las actividades no ejecutadas y/o no recibidas a satisfacción. **DÉCIMA PRIMERA. MANEJO DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD:** La autorización de tratamiento de datos personales se otorga por parte de EL CONTRATISTA dentro de lo descrito en la Política de Protección de Datos Personales, que es conocida por éste y se ajusta a lo prescrito en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL CONTRATANTE para a recolectar, guardar, tener, mantener, manejar, tratar, utilizar, actualizar, transferir, transmitir, y compartir los datos personales que ha entregado y voluntariamente entregue en el futuro como consecuencia del presente contrato, para fines relacionados con el cumplimiento de la ley, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y el ejercicio lícito de la actividad de EL CONTRATISTA. Esta autorización se extiende a la vigencia contractual y sus diez años siguientes, salvo que solicite rectificación de la información o revoque la presente autorización en los términos de ley. Así mismo EL CONTRATISTA se obliga a tratar los datos personales que recaude y que

le sean entregados en virtud de la ejecución del objeto del presente contrato, única y exclusivamente para la finalidad por la cual le sean entregados, y declara que la inobservancia de lo aquí indicado se considerará como un incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales. **PARÁGRAFO PRIMERO:** EL CONTRATISTA reconoce y acepta que el conocimiento que tenga de todos los documentos que reciba de EL CONTRATANTE, son de la propiedad exclusiva de éste y hacen parte del secreto industrial o comercial, por tanto, EL CONTRATISTA se obliga a hacer entrega de todo el material desarrollado tan pronto como culmine la labor contratada y a no divulgar el resultado de las actividades desarrolladas ni de los procedimientos utilizados para la misma durante un término de cinco (5) años. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: La obligación de confidencialidad prevista en la presente cláusula tendrá una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha en que se comienza desarrollar el contrato y, de igual sentido los acuerdos internos que se realicen con el personal y la información que por su trabajo o confianza tengan conocimiento no podrán ser revelados y en caso se hacerlo se verán sometidos al pago de la cláusula penal consagrada en este contrato así como las consecuencias legales que determine la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. RÉGIMEN LEGAL APLICABLE AL PRESENTE CONTRATO:** teniendo en cuenta la naturaleza de derecho privado de las partes y tratándose de un contrato de prestación de servicios profesionales el cual se encuentra regulado: 1. En el Código Civil Arts. 2054, 2055, 2056, y 2059; 2. En el Código de Comercio en el artículo 968, que define que el contrato de suministro de servicios es aquel mediante el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir a favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de servicios. En este orden de ideas, se concluye que el contrato de prestación de servicios se encuentra regulado por disposiciones comerciales y civiles, cuando se suscriben con personas de derecho privado, bien sean naturales o jurídicas. Por lo anterior, el contrato de prestación de servicios en nuestra legislación, y con base en las disposiciones legales existentes, se acordarán aspectos como objeto, remuneración por los servicios prestados, tiempo de ejecución de las actividades contratadas y las causas de terminación del contrato, sin que entre ellos exista una relación de carácter laboral, por lo tanto, no le son aplicables las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo y en virtud de lo anterior se deja claro para las partes lo siguiente: **A. INDEPENDENCIA DE EL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio. **B. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL.** Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. El presente contrato de prestación de servicios implica el cumplimiento de las actividades por parte de EL CONTRATISTA dentro de un cronograma que implica unos tiempos específicos de ejecución, sin que exista subordinación y dependencia. **DÉCIMA TERCERA. CESIÓN DEL CONTRATO.** EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE. **DÉCIMA CUARTA. PROPIEDAD INTELECTUAL:** Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL CONTRATANTE de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, EL CONTRATISTA

garantiza que los trabajos y servicios prestados a EL CONTRATANTE por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. Los derechos patrimoniales de autor que surjan en cabeza de EL CONTRATISTA relacionados con los productos derivados de la ejecución de este contrato, sus ajustes, tanto impresos como los que se entreguen en medio magnético, su ilustración, de acuerdo con los insumos suministrados por a EL CONTRATANTE para la obtención del producto final, se entenderán cedidos por parte de EL CONTRATISTA a EL CONTRATANTE, de manera total y universal. En todo caso los cambios y actualizaciones de los diseños implicarán la cesión o transferencia de la nueva versión, sin perjuicio de la cesión de la versión original. Estos derechos se extienden a los productos entregados en cuanto a su reproducción, transformación, traducción, ejecución pública, exhibición, divulgación, presentación en público y utilización en todo tiempo, espacio y lugar. En consecuencia, EL CONTRATANTE adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor sobre los productos entregados en el presente contrato, para explotarlos sin limitación alguna de tiempo, modo y lugar. EL CONTRATISTA conservará para sí la titularidad de los derechos morales, de conformidad con lo previsto en la Decisión Andina 351 de 1993 y en las Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan o reformen. **DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO CONTRACTUAL.** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Medellín. **DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO:** El presente contrato sólo podrá ser modificado mediante documento suscrito por ambas partes. El presente documento es el único contrato válido de común acuerdo otorgado entre las partes y deja sin efecto cualquier acuerdo anterior expreso o tácito, verbal o escrito sobre el mismo objeto. **DÉCIMA SÉPTIMA. CLÁUSULA COMPROMISORIA.** Las partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelta por el mecanismo alternativo legal de solución de controversias más expedito. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá en la ciudad de Medellín teniendo en cuenta que este será del domicilio contractual pactado. **DÉCIMA OCTAVA: LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende legalizado con la firma de las partes y se iniciará su ejecución a la firma del mismo. De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, el día primero(1) del mes de noviembre del año 2022, en la ciudad de Medellín – Colombia.

EL CONTRATANTE

VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
C.C. 16.849.105 de Jamundí (Valle)
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Económico
NIT 900.644.468-1

EL CONTRATISTA

Hugo Chaparro Rodríguez

HUGO H. CHAPARRO RODRIGUEZ
CC. 9.432.711

542

Fundación para el Desarrollo Económico

FICHA DE CARACTERIZACIÓN

543

Ficha de caracterización mujeres seleccionadas
Componente 5. B. Learning

Instrucciones

En la siguiente ficha encontrará algunas casillas que solo tendrá que marcar con una X la opción elegida y/o de respuesta. También se realizan unas preguntas abiertas para conocer más de su experiencia, motivación, sobre el curso de alfabetización digital y redes sociales.

1. Datos Generales

Nombre y apellidos	
Número documento Identidad	
Edad.	
¿A qué étnia Pertenece? afrocolombiana/Raizal/Palenquera/ Mestiza/Indigena/Rom/ Otro. ¿Cuál?	
Nivel de Escolaridad: Primaria / Bachillerato/ Técnico/ Tecnológico/ Universitario/ Otro. ¿Cuál?	
¿Cuenta con equipo Celular digital /smartphon?	Marque con una X la Opción. Si ( ) No ( )
¿Cuenta con un Plan Móvil de telefonía y/o datos para el celular?	Marque con una X la Opción. Si ( ) No ( )
Número telefónicos:	
Comuna	
Indique a que organización/espacio de participación está integrada o ejerce su liderazgo (JAL, JAC,CCTP) Entre otros	
¿Presenta alguna dificultad visual o auditiva a considerar?	Marque con una X la Opción. Si ( ) No ( )

2. Datos específicos del Curso

Selecciones con una X la opción que se ajuste a su experiencia y conocimiento	
¿Usted Maneja elementos Básicos del Computador como crear documentos de Word, hacer presentaciones?	Marque con una X la Opción. Si ( ) No ( )

¿Usted tiene práctica en revisar el correo, abrir páginas google y buscar información, enviar mensajes?	Marque con una X la Opción. Si ( ) No ( )	
¿Tiene Correo electrónico?	Marque con una X la Opción. Si ( ) No ( )	
¿Si, tiene correo electrónico está activo?	Marque con una X la Opción. Si ( ) No ( )	
¿Recuerda la Clave de su Correo Electrónico?	Marque con una X la Opción. Si ( ) No ( )	
De las siguientes Redes Sociales:	**¿Cuáles ha creado o abierto? Marque con una X**	**¿Cuáles están activa y recuerda su clave? Marque con una X**
Instagram		
Facebook		
YouTube		
Twitter		
WhatsApp		
LinkedIn		
Otras ¿Cuáles?		
¿Conoce y maneja algunas de estas herramientas de diseño gratuitas?	Si ( )	No ( )
Canva		
Pixlr		
PicMonkey		
Easel. Ly.		
Otra. ¿Cuál?		

3. Conociendo sus saberes y experiencia en Redes sociales

Realice un pequeño escrito dando respuesta a lo siguiente

¿Qué la motivo a participar de este curso de alfabetización digital y redes sociales?
¿De qué manera este curso le sirve en el ejercicio del liderazgo que desarrolla en su

organización, en la comunidad, en la comuna, en su familia?

4. Señale sus principales fortalezas y debilidades en el tema de alfabetización digital y redes sociales

Fortaleza	Debilidad

Sugerencias.

Gracias

Fundación para el Desarrollo Económico

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

547
435

Alcaldía de Medellín

Proyecto:

ASOCIADO: COMPONENTE 5. YOBANA MILLAN BUSTOS

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

ESTRATEGIA 1: MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISION DE DATO
noviembre	Miércoles 23 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Se hace seguimieto a la confirmación y conformación del grupo de participantes al curso	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288352 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Trabajo Autónomo articulac equipo facilitador
	Miércoles 23 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Sesión II. Componente 5. Formación B-Learning –	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288352 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos : 3008668712	Facilitador Responsable Se Hugo Chaparro
	Jueves 24 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Elaborar seguimiento a la participación de las mujeres en la 2da sesión del curso participación digital	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288352 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Trabajo Autónomo articulac equipo facilitador
	Viernes 25 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Sesión III. Componente 5. Formación B-Learning –	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288352 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Facilitadora Responsable S III Yobana Millan Bustos
	Lunes 28 Noviembre de 2022	2:30 pm a 6:00 pm	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Reunión General - Coordinación y Equipo de Facilitadores	Silvia	Hugo Chaparro: 3115288352 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Direccionamiento de la En Socia que desarrlla el Proce formación.
	Martes 29 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Convocatoria para la sesion IV. Componente 5. Formación B-Learning / Seguimiento Participantes	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288352 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Facilitadora Responsable S III Yobana Millan Bustos
	Miércoles 30 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Sesión IV. Componente 5. Formación B-Learning –	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288352 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Facilitadora Responsable S Iv Yobana Millan Bustos
	Diiciembre 02 de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Sesión V. Componente 5. Formación B-Learning –	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288352 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Facilitadora Responsable S V Yobana Millan Bustos

436

COMPONENTE 5: B-Learning

		MARTES 1 Nov	MIERCOLES 2 Nov	JUEVES 3 Nov	VIERNES 4 Nov	SABADO 5 Nov	DOMINGO 6 Nov	LUNES 7 Nov
Plan de Acción y Cronograma	ACTIVIDAD	Reunión Equipo de Trabajo	Reunión Equipo de Trabajo	Reunión Equipo de Trabajo	Reunión Supervisión Secretaria de las Mujeres y Equipo Entrenamiento	Revisión de Base de Datos para Convocatoria y Selección de Mujeres Participantes.		FESTIVO
	HORA	9:00 a 1:00 pm	9:00 a 1:00 pm	9:00 a 12:00 m	2:00 a 500 pm	9:00 a 12:00 m		
	LUGAR	Cra 45 N° 55-19 UNAD	Cra 45 N° 55-19 UNAD	Calle 34B N° 65D-02 Salon 302 - Laureles	Calle 59A N° 36-30 Aula 04 Parque Biblioteca La Ladera	Autonomo		
	RESPONSABLE	Coordinación Equipo Profesionales	Coordinación Equipo Profesionales	Coordinación Equipo Profesionales	Coordinación Equipo Profesionales	Componente 5: Profesionales		
	OBSERVACION	Socialización Proceso de Trbajo en Terreno y Herramientas para desarrollo de Jornada formación /Proceso de Contratación	Socialización Proceso de Trbajo en Terreno y Herramientas para desarrollo de Jornada formación /Proceso de Contratación	Cronograma de trabajo Socialización Material de Trabajo.	Presentación Supervisora y Equipo de Trabajo, socialización Términos del Contrato: Actividades, Formatos, Material de trabajo, Convocatoria	Se crea wathasa y se avanza en el cronograma para la capacitación.		
		MARTES 8 Nov	MIERCOLES 9 Nov	JUEVES 10 Nov	VIERNES 11 Nov	SABADO 12 Nov	DOMINGO 13 Nov	LUNES 14 Nov
Inicio y selección participantes	ACTIVIDAD	Convocatoria /Llamadas	Convocatoria /Llamadas	Selección Mujeres	Revisión del Material de Trabajo /Contenidos orientadores del Proceso de Capacitación	Revisión del Material de Trabajo /Contenidos orientadores del Proceso de Capacitación	Hugo	
	HORA	9:00 a 12:00 m	9:00 a 12:00 m	9:00 a 12:00 m	9:00 a 12:00 m	9:00 a 12:00 m		
	LUGAR	Espacio Autonòmo	Espacio Autonòmo	Espacio Autonòmo	Espacio Autonòmo	Espacio Autonòmo		
	RESPONSABLE	Componente 5: Profesionales	Componente 5: Profesionales	Componente 5: Profesionales	Componente 5: Profesionales	Componente 5: Profesionales		
	OBSERVACION	Revisión de Posibles interesadas en proceso de Alfabetización TICs	Revisión de Posibles interesadas en proceso de Alfabetización TICs	Seleccionar Mujeres Participantes	Equipo de Trabajo Componente 5.	Equipo de Trabajo Componente 5.		
		MARTES 15 Nov	MIERCOLES 16 Nov	JUEVES 17 Nov	VIERNES 18 Nov	SABADO 19 Nov	DOMINGO 20 Nov	
Taller Ofimática básica	ACTIVIDAD	MOOC de alfabetización digital	Capacitación Redes Sociales	MOOC de alfabetización digital	Capacitación Redes Sociales	MOOC de alfabetización digital	Yobana	
	HORA	8:00 am a 12:00 pm	2:00 a 5:00 pm	8:00 am a 12:00 pm	2:00 a 5:00 pm	8:00 am a 12:00 pm		
	LUGAR	Calle 58 Nº 41-64 Interior 102 Barrio los Angeles - Comuna 10	Calle 58 Nº 41-64 Interior 102 Barrio los Angeles - Comuna 10	Calle 58 Nº 41-64 Interior 102 Barrio los Angeles - Comuna 10	Calle 58 Nº 41-64 Interior 102 Barrio los Angeles - Comuna 10	Calle 58 Nº 41-64 Interior 102 Barrio los Angeles - Comuna 10		
	RESPONSABLE	Componente 5- Profesional Sistemas	Componente 5- Profesional Redes Sociales	Componente 5- Profesional Sistemas	Componente 5- Profesional Redes Sociales	Componente 5- Profesional Sistemas		
	OBSERVACION							
		LUNES 21 Nov	MARTES 22 Nov	MIERCOLES 23 Nov	JUEVES 24 Nov	VIERNES 25 Nov	SABADO 26 Nov	
Digitalización	ACTIVIDAD	MOOC de alfabetización digital	Capacitación en Género y	MOOC de alfabetización digital	Capacitación Género y	MOOC de alfabetización digital	Capacitación en Género y	
	HORA	8:00 am a 12:00 pm	2:00 a 5:00 pm	8:00 am a 12:00 pm	2:00 a 5:00 pm	8:00 am a 12:00 pm	2:00 a 5:00 pm	
	LUGAR	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Yajaira
	RESPONSABLE	Componente 5- Profesional	Componente 5- Profesional	Componente 5- Profesional	Componente 5- Profesional	Componente 5- Profesional	Componente 5-	
	OBSERVACION	sawsq						
		LUNES 28 Nov	MARTES 29 Nov	MIERCOLES 30 Nov	JUEVES 01 Diciembre	VIERNES 02 Diciembre	SABADO 03 Diciembre	
	ACTIVIDAD	Capacitación en Género y	Capacitación Redes Sociales	Capacitación en Género y	Capacitación Redes Sociales	Elaboración Informes		Yajaira
	HORA	2:00 a 5:00 pm	8:00 a 12:00 m	2:00 a 5:00 pm	8:00 a 12:00 m	8:00 a 12:00 m		
	LUGAR	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Calle 58 Nº 41-64 Interior	Espacios Autonoòmo		
	RESPONSABLE	Componente 5- Profesional	Componente 5- Profesional	Componente 5- Profesional	Componente 5- Profesional	Componente 5- Profesional		
	OBSERVACION							

Alcaldía de Medellín

Proyecto:

ASOCIADO: COMPONENTE 5. YOBANA MILLAN BUSTOS

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

ESTRATEGIA 1: MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISION DE DATOS
noviembre	Miércoles 23 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Se hace seguimiete a la confirmación y conformación del grupo de participantes al curso	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288852 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Trabajo Autónomo articulado del equipo facilitador
	Miércoles 23 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Sesión II. Componente 5. Formación B-Learning –	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288852 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos : 3008668712	Facilitador Responsable Sesión II Hugo Chaparro
	Jueves 24 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Elaborar seguimiento a la participación de las mujeres en la 2da sesión del curso participación digital	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288852 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Trabajo Autónomo articulado del equipo facilitador
	Viernes 25 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Sesión III. Componente 5. Formación B-Learning –	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288852 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Facilitadora Responsable Sesión III Yobana Millan Bustos
	Lunes 28 Noviembre de 2022	2:30 pm a 6:00 pm	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Reunión General - Coordinación y Equipo de Facilitadores	Silvia	Hugo Chaparro: 3115288852 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Direccionamiento de la Entidad Socia que desarrlla el Proceso de formación.
	Martes 29 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Convocatoria para la sesion IV. Componente 5. Formación B-Learning / Seguimiento Participantes	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288852 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Facilitadora Responsable Sesión III Yobana Millan Bustos
	Miércoles 30 Noviembre de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Sesión IV. Componente 5. Formación B-Learning –	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288852 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Facilitadora Responsable Sesión Iv Yobana Millan Bustos
	Diciembre 02 de 2022	8:00 am a 12:00 m	UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo)	Componente 5.	Curso	Sesión V. Componente 5. Formación B-Learning –	Hugo Chaparro: Yajaira Parra Blandón: Yobana Millan Bustos	Hugo Chaparro: 3115288852 Yajaira Parra Blandón: 3137541241 Yobana Millan Bustos :	Facilitadora Responsable Sesión V Yobana Millan Bustos

Fundación para el Desarrollo Económico

TABLA DE ALERTAS Y RIESGOS

Alertas y riesgos	Logros/ Buenas noticias de la semana en curso	Presencia Secretaria		Presencia subsecretaria		¿Qué se hará la próxima semana	Presencia Secretaria		Presencia subsecretari	
Requieren apoyo de la Secretaria de Gobierno, se salen de las manos de la gestión propia o requieren del apoyo de otra Secretaria, alarma para la ciudad. Y, alertas de gestión, ejecución, contractuales y demás temas que deban ser de conocimiento del despacho de la Secretaria.	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No
	Logros a alcanzar: Aumento de la capacidad técnica del equipo de trabajo para el desarrollo del proceso de formación y trabajo en terreno. **Actividad realizada:** Reunión de Equipo facilitador y la Supervisora - SC Mujeres - Socializar aspectos contractuales, trabajo en campo y demás temas en el marco del proceso proceso de formación de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género **Fecha:** Viernes 04 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Calle 59A N° 36-30 Aula 04 Parque Biblioteca La Ladera **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colectivos vinculados:** NA			X	x	**Logros a alcanzar:** Guías de capacitación del Componente 5. Formación B-Learning – Alfabetización Digital para Mujeres Lideresas. **Actividad realizada:** Socialización con Equipo de Trabajo de las Propuestas de Guías de Capacitación **Fecha:** Viernes 11 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Actividad Virtual **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colectivos vinculados:** NA		X		X
	Logros a alcanzar: Proyección de Trabajo en Campo. **Actividad realizada:** Revisión de las Actividades del Componente y Elaboración Plan de Trabajo **Fecha:** sábado 05 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Trabajo Autónomo **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colectivos vinculados:** NA					**Logros a alcanzar:** Convocatoria/Llamadas conformación del Grupo de B Learning. **Actividad realizada:** Llamadas a mujeres de Colectivos de la Ciudad de Medellín. **Fecha:** Viernes 11 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Actividad Autónoma **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colectivos vinculados:** NA				
	Logros a alcanzar: Fortalecimiento de Trabajo en Campo. **Actividad realizada:** Revisión Actividades en campo/Orientación y plan de trabajo con la Coordinación del Proyecto. **Fecha:** Martes 08 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** UNAD **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colectivos vinculados:** NA		x	x		**Logros a alcanzar:** Sesión I. Formación B-Learning – MOOC de alfabetización digital Mujeres Lideresas. **Actividad realizada:** Presentación equipo facilitador y acompañamiento en primera sesión para socialización y articulación del proceso de aprendizaje y trabajo en equipo. **Fecha:** Martes 15 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Calle 58 N° 41-64 Interior 102 – La Candelaria. **Cantidad y Población beneficiada:** 25 Mujres Lideresas de las Comunas y Corregimientos de Medellín **Colectivos vinculados:** Colectivos y Organizaciones de Mujeres.				

	Logros a alcanzar: Comunicación y divulgación del proceso de formación. **Actividad realizada:** Revisión Base de Datos Colectivo de Mujeres, Preparación Convocatoria. **Fecha:** Martes 08 Noviembre de 2022 **Lugar de la Act vidad:** Trabajo Autónomo **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colect vos vinculados:** NA		x		x	**Logros a alcanzar:** Sesión I. Formación B-Learning – Redes Sociales. **Actividad realizada:** Presentación Contenido del Proceso de Formación y desarrollo de la primera sesión **Fecha:** Miércoles 16 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Calle 58 N° 41-64 Interior 102 – La Candelaria. **Cantidad y Población beneficiada:** 25 Mujeres **Colectivos vinculados:** Colectivos Mujeres y Organizaciones de la Ciudad de Medellín				
	Logros a alcanzar: Comunicación y divulgación del proceso de formación. **Actividad realizada:** Convocatoria mujeres de los colectivos para informar del proceso de capacitación /Inscripción. **Fecha:** Miércoles 09 Noviembre de 2022 **Lugar de la Act vidad:** Trabajo Autónomo **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colect vos vinculados:** NA		x		x	**Logros a alcanzar:** Sesión II. Formación B-Learning – MOOC de alfabetización digital Mujeres Lideresas. **Actividad realizada:** Presentación equipo facilitador y acompañam ento en primera sesión para socialización y articulación del proceso de aprendizaje y trabajo en equipo. **Fecha:** jueves 17 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Calle 58 N° 41-64 Interior 102 – La Candelaria. **Cantidad y Población beneficiada: 25 Mujres Lideresas de las Comunas y Corregimientos de Medellín** **Colectivos vinculados: Colectivos y Organizaciones de Mujeres.**				
	Logros a alcanzar: Elaborar guías de capacitación del Componente 5. Formación B-Learning – Alfabetización Digital para Mujeres Lideresas. **Actividad realizada:** Revisión material de trabajo y elaboración Guías de Capacitación **Fecha:** Jueves 10 Noviembre de 2022 **Lugar de la Act vidad:** Trabajo Autónomo **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colect vos vinculados:** NA				x	**Logros a alcanzar:** Sesión II. Formación B-Learning – Redes Sociales. **Actividad realizada:** Facilitar herramientas y contenidos de manejo de redes sociales. **Fecha:** Viernes 17 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Calle 58 N° 41-64 Interior 102 – La Candelaria. **Cantidad y Población beneficiada:** 25 Mujeres **Colectivos vinculados:** Colectivos Mujeres y Organizaciones de la Ciudad de Medellín				

Diligenciado por: CS - Yohana - 4 - 10 noviembre

	Logros a alcanzar: avanzar en la implementación de los cursos y el proceso lógistico. **Actividad realizada:** Orientación y seguimiento a los procesos en territorio, acompañamiento técnico y claridades sobre los compromisos contractuales. **Fecha:** Martes 15 de noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo) **Cantidad y Población beneficiada:** 9 **Colectivos vinculados:** NA		X		X
	Logros a alcanzar: Conformación del Grupo de Mujeres participantes Componente 5. 3. Learning **Actividad realizada:** Se hace una revisión del registro de mujers inscriptas para el curso de alfabetización digital, se elabora un documento excel para confirmar comunas y cumplir con criterios de participación. **Fecha:** Martes 15 de noviembre de 2022. **Lugar de la Actividad:** Espacios Autonomo **Cantidad y Población beneficiada:** NA		X		X
Diligenciado por: Yobana Millan Bustos					

¿Qué se hará la próxima semana	Presencia		Presencia	
Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No
Logros a alcanzar: Convocatoria/Llamadas conformación del Grupo de B Learning. **Actividad realizada:** Se llama a las Mujeres para hacer un primer filtro de participación en el Componente 5. B. Learning, se les pregunta por: Espacio de Participación/Comuna/Lideraazgo en la Ciudad/Disponibilidad y Compromiso / Interés. **Fecha:** Miércoles 16 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Actividad Autónoma **Cantidad y Población beneficiada:** N/A **Colectivos vinculados:** N/A		X		X
Logros a alcanzar: Reunión Equipo de Facilitadores Componente 5. B. Learning **Actividad realizada:** Encuentro Virtual/Llamda Grupal donde se reviso el número de registradas, se socializaron los criterios de particpación y filtro para la conforamción del grupo; Considerar algunos grupos que no han tenido rgsitro como población ltb y mujeres indigenas/Jóvenes/; Establecer cronograma de encuentros y revsión de logística /Tablet como parte de las herramientas para que las mujeres puedan desarrollar las		X		X

Logros a alcanzar: fonromación grupo de mujere lideresas a capacitarse en Alfabetización Digital/B. Learnig /Liderago y Género. **Actividad realizada:** Se convoca a las Mujeres, se les informa la cia/hora/Lugar del primer encuentro de capacitación/ Creación Grupo de WathsApp **Fecha:** jueves 17 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Actividad Autonóma del equipo faciltiador **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colectivos vinculados:** NA				
Logros a alcanzar: Sesión 1. Componente 5. Formación B-Learning – **Actividad realizada:** Se hará una presentación del Equipo Facilitador y se sccializará los contenidos. se informarán las fechas de encuentros y horarios. **Fecha:** Viernes 18 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo) **Cantidad y Población beneficiada:** 25 **Colectivos vinculados:** N/A		X		X

Alertas y riesgos	Logros/ Buenas noticias de la semana en curso	Presencia		Presencia		¿Qué se hará la próxima semana	Presencia		Presencia	
Requieren apoyo de la Secretaria de Gobierno, se salen de las manos de la gestión propia o requieren del apoyo de otra Secretaria, alarma para la ciudad. Y, alertas de gestión, ejecución, contractuales y demás temas que deban ser de conocimiento del despacho de la Secretaria.	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No
	Logros a alcanzar: Convocatoria/Llamadas conformación del Grupo de B Learning. **Actividad realizada:** Se llama a las Mujeres para hacer un primer filtro de participación en el Componente 5. B. Learning, se les pregunta por: Espacio de Participación/Comuna/Lideraazgo en la Ciudad/Disponibilidad y Compromiso / Interés. **Fecha:** Miércoles 16 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Actividad Autónoma **Cantidad y Población beneficiada:** N/A **Colectivos vinculados:** N/A			X	X	**Logros a alcanzar:** Comunicación y seguimiento a la confirmación del grupo de capacitación. **Actividad realizada:** Se hace seguimieto a la confirmación y conformación del grupo de participantes al curso Participación digital, Seguimiento a las responsabilidades asignadas y revisión logística para la sesión II de participación digital. Responsable de la sesión. **Fecha:** martes 22 de Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** comunicación autonoma - Equipo facilitador. **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colectivos vinculados:** NA		X		X
	Logros a alcanzar: Reunión Equipo de Facilitadores Componente 5. B. Learning **Actividad realizada:** Encuentro Virtual/Llamda Grupal donde se reviso el número de registradas, se socializaron los criterios de particpación y filtro para la conforamción del grupo; Considerar algunos grupos que no han tenido rgsitro como población itb y mujeres indigenas/Jóvenes/; Establecer cronograma de encuentros y revsión de logística /Tablet como parte de las herramientas para que las mujeres puedan desarrollar las actividades. **Fecha:** Miiércoles 16 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Actividad Virtual **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colectivos vinculados:** NA		X		X	**Logros a alcanzar:** Sesión II. Componente 5. Formación B-Learning – **Actividad realizada:** Realizar la segunda sesión del Curso de Participación digital, se continuará aplicando la herramienta de caracterización de las participantes entorno al manejo de Tics y redes sociale sa las mujeres que llegan por 1ra vez al curo; Seguidamente se introduce a la primera sesión del tema de alfabetización digital con el facilitador - técnico en sistemas. **Fecha:** miércoles 23 Noviembre de 2022 - 8:00 am - 12:00m **Lugar de la Actividad:** UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo) **Cantidad y Población beneficiada:** 25 **Colectivos vinculados:** N/A		X	X	X
	Logros a alcanzar: Elaboración de informe semanal que permita dar a conocer los avances, alertaas y mejoras en el proceso de formacion, componente 5. B. Learning **Actividad realizada:** Se elaboró el informe semanal haciendo reporte de las actividades desarrolladas y las previstas para la semana siguiente, esto permitirá tomar las medidas y el acompañamiento necesario para el desarrollo de las actividades del compoente y dar cumplimiento a los compromisos del proyecto. **Fecha:** Miiércoles 16 Noviembre de 2022 **Lugar de la Actividad:** Actividad autonóma **Cantidad y Población beneficiada:** NA **Colectivos vinculados:** NA		X		X	**Logros a alcanzar:** Elaborar seguimiento a la participación de las mujeres en la 2da sesión del curso participación digital. **Actividad realizada:** Realizar seguimiento a quienes asistieron, llamar si hubo inasistencia de alguna y reiterar el compromiso o realizar alerta al respecto de la participación para la sostenibilidad del grupo de 25 mujeres. Convocar para la 3ra sesión del encuentro tema de redes sociales para el viernes 25 de noviembre de 2022. **Fecha:** Jueves 24 Noviembre de 2022 - 8:00 am - 12:00m **Lugar de la Actividad:** UNAD (Cra 45 N° 55-19 el Palo) **Cantidad y Población beneficiada:** 25 **Colectivos vinculados:** N/A		X	X	

Fundación para el Desarrollo Económico

REGISTRO LLAMADAS Y CONTROL DE ASISTENCIA

Cód. FO-DESE-277	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 1	**FO-DESE Registro Llamadas OPE**	

LLAMADA N°	FECHA	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELEFONO DE CONTACTO	MOTIVO	OBSERVACIONES
1	12/11/2022	1:10 p.m	Piedad Torres	3113829672	Convocatorias	Se socializa toda la información proceso digital
2	12/11/2022	1:20 p.m	Diana Vergara	3004651510	Convocatorias	Inscripción en formulario
3	15/11/2022	2:30 p.m.	Rosalba Velez	3135809472	Convocatorias	Inscripción en formulario
4	16/11/2022	10:00 a.m.	Angela Caballero	3053064120	Convocatorias	Se socializa toda la información proceso digital
5	16/11/2022	10:10 a.m.	Viviana Gómez	3113605399	Convocatorias	Se socializa toda la información proceso digital
6	16/11/2022	10:20 a.m.	Natalia Bolivar	3012432113	Convocatorias	No contesta
7	16/11/2022	10:40 a.m.	Stella Giraldo	3206664224	Convocatorias	Se socializa toda la información proceso digital
8	16/11/2022	10:55 a.m.	Monica Giraldo	3216998411	Convocatorias	Se socializa toda la información proceso digital
9	16/11/2022	11:10 a.m.	Ruth Nieto	3004138945	Convocatorias	Se socializa toda la información proceso digital
10	22/11/2022	2:30 p.m.	Marliuna (Indígenas)	3007364024	Convocatorias	Confirma asistencia
11	22/11/2022	2:45 p.m.	Luz Eneida	3128207730	Convocatorias	Confirma asistencia (Santa Elena)
12	22/11/2022	2:50 p.m.	Sandra Grisales	3126926302	Convocatorias	Confirma asistencia (San Cristobal)

Alcaldía de Medellín

CONTROL ASISTENCIA

Numero	Nombre Completo	Domento de Identidad	Comuna	Pertenece a Colectivo de Mujeres	Sesión 1 18/11/2022	Sesión 2 23/11/2022	Sesión 3 25/11/2022	Sesión 4 29/11/2022	Sesión 5 01/12/2022	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8	Sesión 9	Sesión 10
1	Adriana Maria Garcia	43667114			0	1	0							
2	Ana Dolly Ramirez Zuleta	43026270	10		1	1	1							
3	Blanca Alicia Garcia Patiño	43011765			0	1	1							
4	Diana Maria Vergará	43638849	7	Mesa Victimas	1	1	0							
5	Dora Elena Rico Gutierrez	43017283	3	Lideresa Comuna 3 -	1	1	1							
6	Gloria Stella Echeverry Salinas	43049173	8	Colectivo Mujeres de la Comuna 9/Casa de	1	1	1							
7	Luz Adriana Correa Mazo	43601030	6	Afofeminas	1	1	1							
8	Lilia Elena Ramirez	21436564	1	Colectivo Mujeres C-1	0	1	1							
9	Martha Cecilia Salas	23247466		Colectivo Mujeres C-1	0	0	1							
10	María del Carmen Cruz Gamboa	1049023691	11	Colectivo Mujeres de la Comuna 11	0	1	1							
11	Maria Elsy Urrea Gonaziez	22020617	9	Colectivo Mujeres-Corporación Corvicol	1	1	1							
12	Maria Stella Gómez Roldán	32016335	7	Presidenta Asocomunal- Grupo	1	1	1							
13	Martha Cecilia Marulanda	23247966	1	Colectivo Mujeres C-1	0	1	1							
14	Maria Oliva Corales Rendón	32438371	9	Grupo Sembrando Semillas	0	0	1							
15	Maria Virgelina Bustamante	4301175	6	Colectivo Mujeres	0	1	1							
16	Maria Lucia del Socorro Restrepo Zapata	32481891	3	Colectivo Mujeres /Corporación Eus.	1	1	0							
17	Marta Cecilia Monsalve Muñoz	43530464	4	Colectivo Mujeres/Red de	1	1	1							
18	Martha Cecilia Palacios Mosquera	35604289	60	Colectivo Mujeres Comuna 60	0	1	1							
19	Nancy Milena Sanchez Ríos	43595946	80		1	1	1							
20	Rosalba Vélez Sarriá	42976412	1	Colectivo La tertulia un tinto, un poema y	1	1	1							
21	Rosalcela Sanchez Calderón	39408173	60		0	1	1							
22	Sandra Milena Grisales Ortiz	43833695	60	Mesa Victimas	0	1	1							
23	Soledad Morales			Red de Mujeres Populares	0	0	1							
24														
25														
25														
					12	20	20							

563

COMPONENTE 5:

GRUPO 1

SESIÓN 1

PARTICIPACIÓN DIGITAL

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.6	FO-FOCI Listado de Asistencia - Extremo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD	5. FECHA	18 / 11 / 2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comunas y Corregimientos	8. TIPO ORGANIZACIÓN		9. ZONA	3 - Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Centro
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Participación Digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Yobana - Yajaira			14. HORA APERTURA	8 a.m.	15. HORA DE CIERRE	12 m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE VIVE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. NOMBRE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PPL y PPP		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Masculino	Mujer	Niños/as 0 a 12	Jovenes 13 - 28	Adultos/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrocolombiano/a	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43638849	Diana María Vergara		X			X							X			7	diana vergara698@gmail.com	800 465 1510	ASOUTCARES		X	Diana Vergara	Diana Vergara
2	43530464	Martha Cecilia Monsalve M.		X			X										4	martha monsalve470@gmail.com	319399 4297	Colectivo Mujeres comuna 4.		X	Martha Monsalve	Martha Monsalve
3	22020614	Maria Elsy Urrea Gonzalez	X				X										9	calle 48B # 14A-41	3113848664	Corporación Colvicol.		X	Maria Elsy urrea	Maria Elsy urrea
4	43049113	Gloria Echeverri Solano		X				X									8	gloriaslellyesos@gmail.com	3184023 07	colectivo Comunas		1	Gloria Echeverri G.	Gloria Echeverri G.
5	43026270	Ana Dolly Ramirez Zuleta		X				X									10	anaramzul@yahoo.es	3122952600	Colectivo P.		X	Ana Dolly R	Ana Dolly R.
6	43595946	Nancy milena Sanchez R.		X			X										80	nancymilenas@gmail.com	3016861560	mesa DDHH			Nancy Sanchez	Nancy Sanchez
7	32016335	María Stella Gómez Pabón		X				X									7	damas2013@gmail.com	350594 3204982	Rosas Del Vito	X		María Stella G. R.	María Stella G. R.
8	43017283	Dora Elena Rico G.		X				Y									3	dricog@hotmail.com	3108052068	Dora Rico	X		Dora Rico	Dora Rico
9	32481871	Lucia Restrepo F		X					X								3	luciarestrepo51@gmail		Lucia	X		Lucia R.	Lucia R.
10	43601039	Luz Adriana Correa Mazo		X			X		X								6	luzacorrea mazo@gmail.com	3158282	Femi Afrodita	X		[illegible]	[illegible]
11	42976412	Rosalba Velez Sarria		X					X								3	velezsarriarosalba@gmail.com	3135849427	Tertulia	X		Rosalba Velez S.	Rosalba Velez S.
12	43026270	Ana Dolly Ramirez																						
		TOTALES																						

1 : Deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como Usuario/a usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012, así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

925

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.6	

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

CS Refrigeños

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UMAD	5.FECHA	18/11/2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	)

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comunas y Corregimientos	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Centro

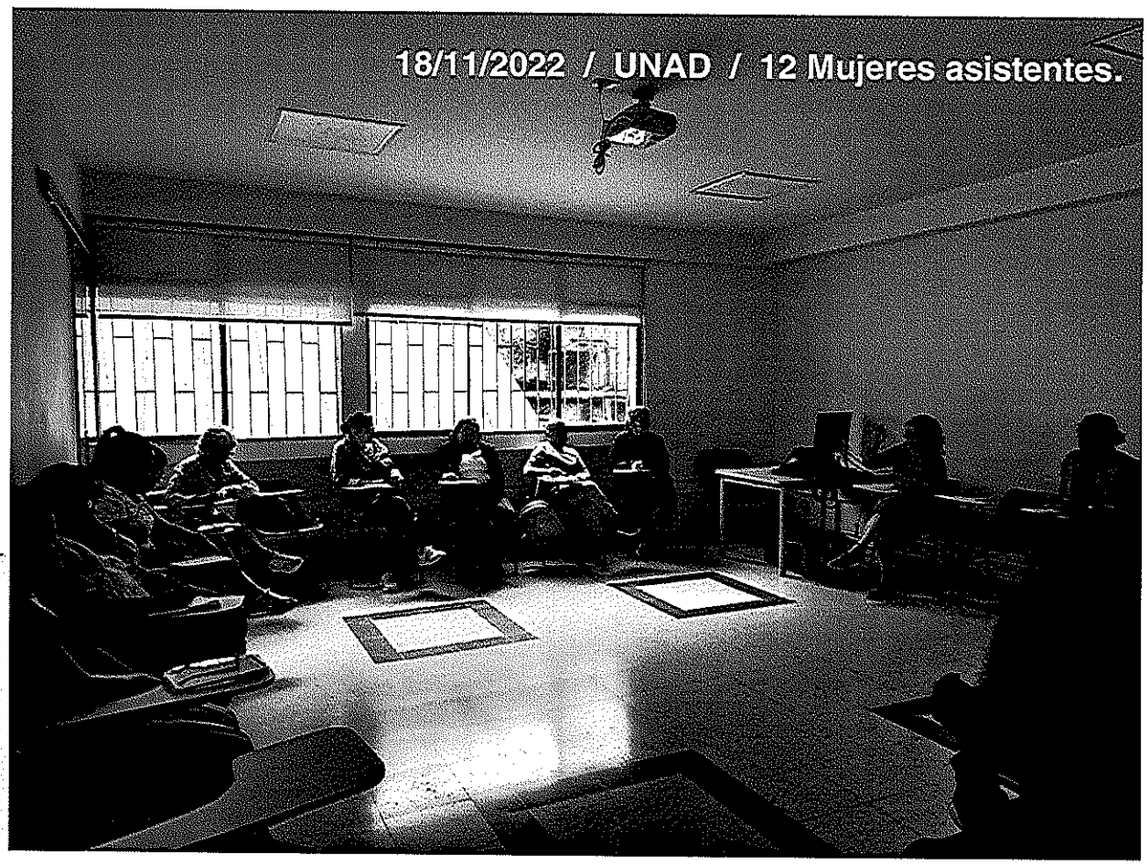
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Yobana - Yajaira	14. HORA APERTURA	8 am	15. HORA DE CIERRE	12 m.

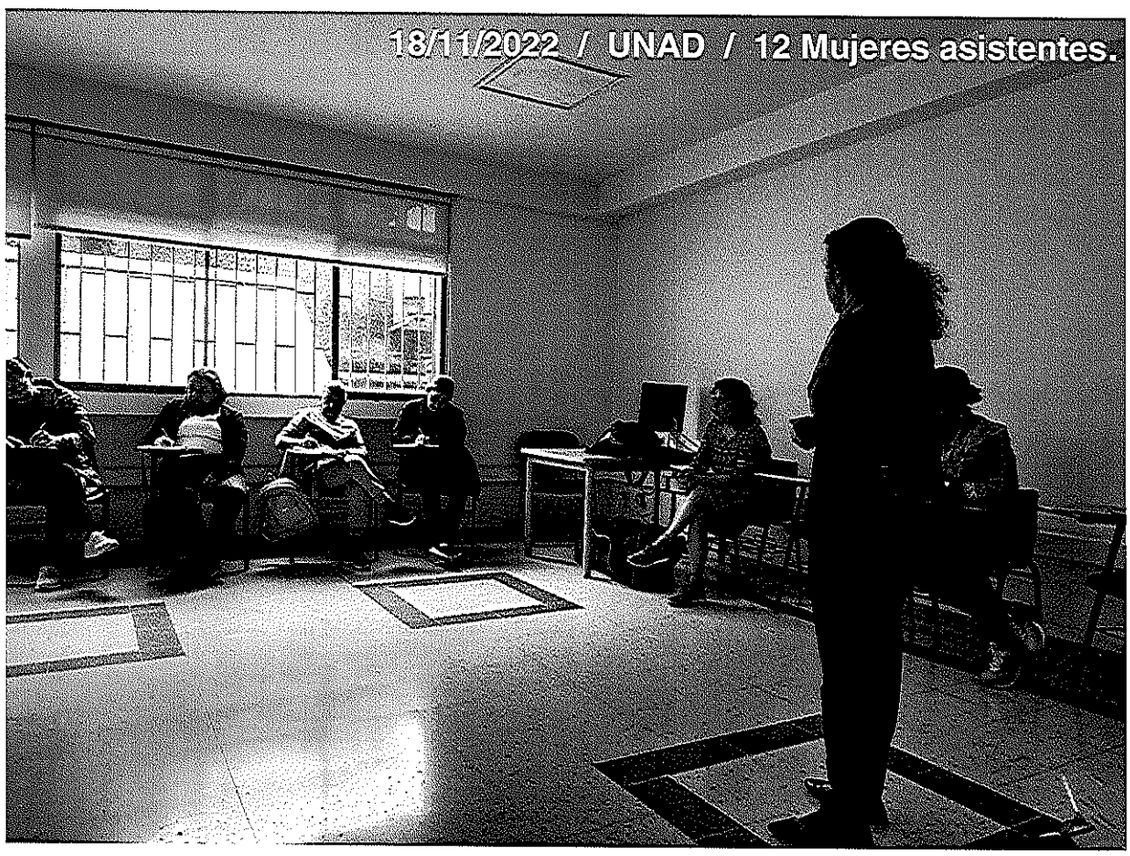
16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 a más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43468294	Yobana Millan Bustos					X		X								10	Facilitadora	300 866 8712				Yobana MB	
2	43622142	Yajaira S Pama B					X		X								9	yajaira.pama.blandon@gmail.com	313 754 1241				Yajaira Pama	
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforma lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

567


18/11/2022 / UNAD / 12 Mujeres asistentes.


18/11/2022 / UNAD / 12 Mujeres asistentes.


18/11/2022 / UNAD / 12 Mujeres asistentes.

SESIÓN 2

PARTICIPACIÓN DIGITAL

Cód. FO-FOCI-0038	Formato	Componente 5.
Versión 8	FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo	

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD	5. FECHA	23/11/2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comunas y Corregimientos	8. TIPO ORGANIZACIÓN		9. ZONA	3 - Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10 - Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Centro
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Hugo - Yajaira			14. HORA APERTURA	8 am.	15. HORA DE CIERRE	12 m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. BRINDE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niños 0 a 13	Joven 14 - 26	Adultez 27 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	22020617	María Elsy Urrea G		X			X											elsy.urrea@hotmail.com	3138486	corbicol colectivo		X		
2	43595946	Nancy Milena Sanchez		X			X											nancymilenas@gmail.com	3016861860	Mesa DDHH	X			
3	32481889	Lucia Restrepo		X				X										luciarestrepo51@gmail.com	316 793 45 48		X			
4	32018579	Blanca Alicia Garcia Tativ		X				X										b.aliciagarcia58@gmail.com	3122213339					
5	42976412	Rosalba Velez Sarria		X				X										velezsarriarosalba@gmail.com	3135808	Tertulia	X			
6	43534164	Martha Cecilia Monsalve M.					X											martha monsalve 40@gmail.com	319 379 42 97	colectivo Mujeres C.H		X		
7	43017283	Dora Elena Pico. G.		X				X										dricog@hotmail.com	320 665 2062	colectivo C.H. #3 Tertulia	V			
8	43638041	Diana Maria Vergara		X			X											diancuoyam618@gmail.com	300 465 1510	ASOVICARES	V			
9	32016335	Maria Stella Gomez Valdez		X				X										danzas2013@gmail.com	3505 414 4983	Rosas Del Arilo	X			
10	23242966	Martha Cecilia Maculanda		X				X										macm3120@hotmail.com	314 294 1803	colectivo de Mujeres C.H	X	X		
11	43049173	Gloria stella echeverri Salinas		X				X										gloriastella es04@gmail.com	318 240 3407	colectivo comuna 9		X		
12	43026240	Ana Dolly Ramirez R.		X				X										anaroz70@yahoo.es	312 245 26 00	colectivo		X		
	43667114	TOTALES Adriana M. Garcia		X				X											$17 235 14 15					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto el tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

145

Cód. FO-FOCI-0038
Versión.8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participacion Social y politica	4. LUGAR	UNAD	5.FECHA	23/11/2022.

6. TIPO DE ESCENARIO: Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina. | Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos. | Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común. | Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

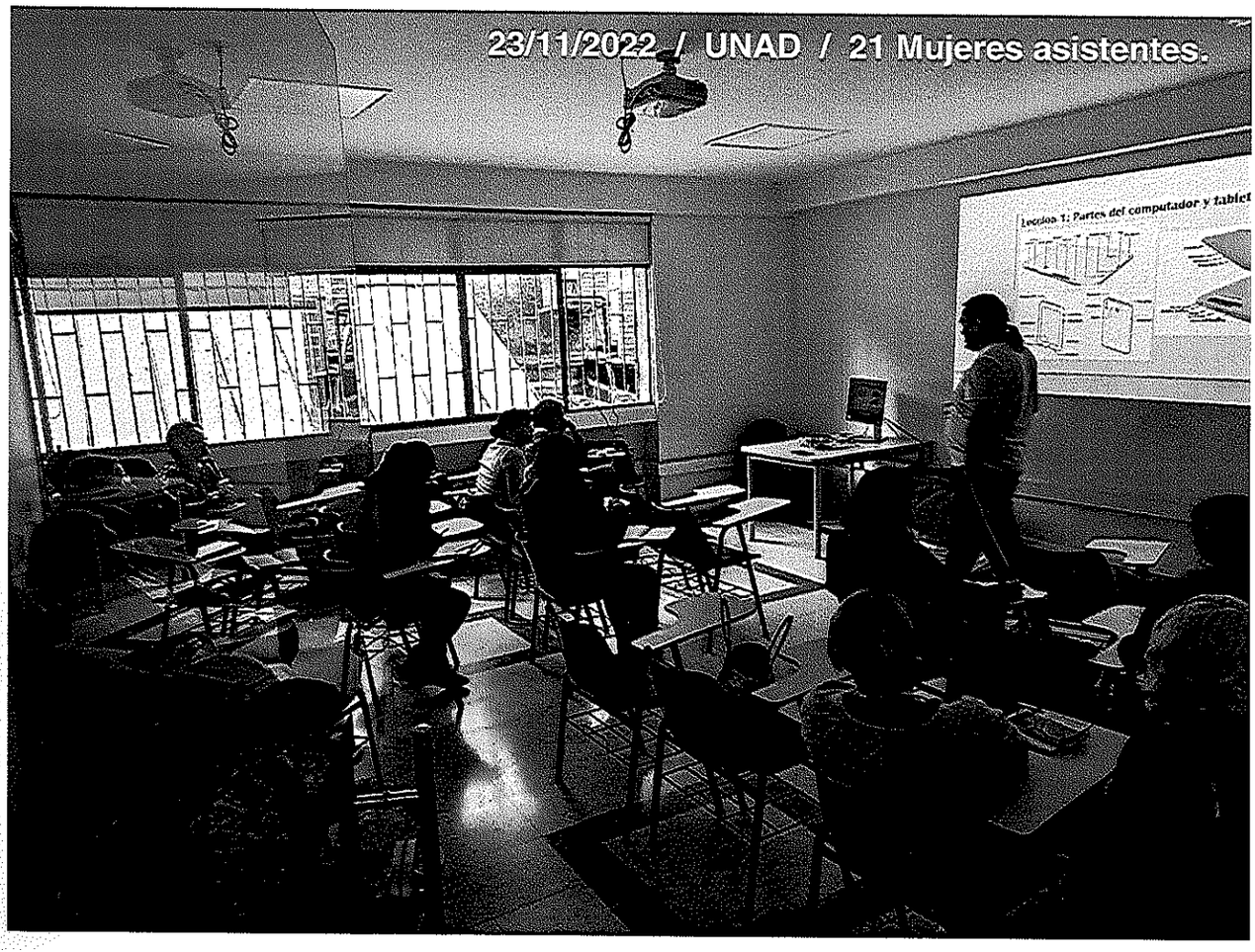
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comunas 4 corregimientos	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	3- Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	10- Candelaria	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Centro.
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Hugo - Yajaira	14. HORA APERTURA	8. Am	16. HORA DE CIERRE	12. m		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 6 a 13	20. RANGO EDAD: Joven 14 - 28	20. RANGO EDAD: Adultez 29 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Indígena	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Rom - Gitano	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Discapacidad	21. ENFOQUE POBLACIONAL: LGBTI	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Víctima	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Situación de Calle	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28 FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	43833695	Sandra Milena Giraldo Ortiz		X			X											gmail.com	512 6976301	mesa			Sandra Giraldo	Sandra Giraldo
2	1094902350	Maria del Carmen Cruz Gamboa		X			X												3207856168	colectivo de mujeres comuna 11			Maria Cruz	Maria Cruz
3	43601054	Luz Adriana Rosca Mazo		X			X		X								(6)	Luzadrianamazo@gmail.com	3502165282	Fem Alfa Solidaria S.	X		[illegible]	[illegible]
4	21413560	Celia Elena Ramirez	X					X									(7)		3242584212	Solidaridad [illegible]	X		Celia Elena	Celia Elena
5	35604289	Martha Palacios M		X			X		X								(60)	MarthaP.Mosquera@gmail.com	3145503206	Martha P.			Martha P	Martha P
6	39408173	Rosalba Sanchez		X			X		X								(6)	rosalbaelasanchez@hotmail.com	3160951	Asoc. Dharafan			Rosalba S	Rosalba Sanch
7	43011765	Mario Virgelino Bertancourt		X				X									(65)	Virgelinobertancourt@hotmail.com	4711318 3170841552	Mayores Las Lilas		NO	[illegible]	[illegible]
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto el tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respetan los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento_____.

| Cód. FO-FOCI-0068 | | |


23/11/2022 / UNAD / 21 Mujeres asistentes.

SESIÓN 3

PARTICIPACIÓN DIGITAL

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.8	

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Part social y Polit	4. LUGAR	UNAD	5.FECHA	25/11/2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres comunas y corregimientos	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	3. Centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO		11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Centro

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Yolana Millan	14. HORA APERTURA	8:00 am	15. HORA DE CIERRE	12:00 am

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 12	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	43833695	Sandra Grisales		X			X										60	mgrisales40@ Sinectra	3116291367	MESA.			Sandra Grisales	Sandra Grisales
2	1041023691	Maria del carmen Cruz		X			X										11	marycc90@hotmail.com	3207856168	colectivo 11			Maria del carmen C	Maria del Carmen C
3	43026842	Ana Dolly Ramirez.		X				X									10	canarazo76@yahoo.es	312 2452600	colectivo			Ana. Dolly R	Ana Dolly Ramirez
4	43049173	Gloria Echeverri Salinas		X			X										8	gloriaellaes04@gmail.com	3118240 3407	colectivo 9.			Gloria Echeverri	Gloria Echeverri
5	22020618	Maria Elsy Ussa G.		X			X										9	elc.y.ussa@Hotmail.com	3113848664	colectivo corporación comunal			Maria Elsy Ussa.	Maria Elsy Ussa.
6	32.43837	Mª Olivia Corrales Rendon		X				X									9	oliviacorrales9480@	3205935	7. Sembrando Semillas			Mª Olivia	Mª Olivia
7	43595946	Nancy Milena Sanchez Rios		X			X										80	nancymilenas@gmail.com	3016866560	Mesa ODHH			Nancy Sanchez	Nancy Sánchez
8	43011765	Maria Virgelina Bustamante		X				X									6	Virgelina Bustamante 02Hotmail.com	4771359 3137088152	colectivo 11				
9	32018579	Blanca Alicia Garcia Patiño		X			X											b.Alicia Garcia58@	312221 3339	Coletivo			Blanca A Garcia	Blanca A Garcia
10	42976412	Rosalba Velez Sarria		X				X									3	velezsarriarosalba@gmail.com	3135804942	Tertulia Tejiendo Cocina Cancion	X		Rosalba Velez S	Rosalba Velez Sarria
11	32016335	Maria Stella Gomez Adelia		X				X									7	danzas2013@gmail.com	3505944983	Rosas Del Niño	X		Maria Stella GR	Maria Stella GR
12	22007754	Soledad Morales.		X														@gmail.com solemorales	3504340577	Red de Mujeres Populares	X		Sole.	Sole.
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

945

Cód. FO-FCCI-0066

Versión.8

FO-FCCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participacion social Politica	4. LUGAR	UNAD	5.FECHA	25 / 11 / 2022

6. TIPO DE ESCENARIO: Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina. | Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos. | Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común. | Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres comuna X corregimientos	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	3- centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO		11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Centro
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participacion Digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Yohana Milan B.	14. HORA APERTURA	8:00 am	15. HORA DE CIERRE	12:00 m		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL Y FP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL Y FP? NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	23 247 946	Martha Cecilia Holguin Salas		X				X						X				mcms21@Hotmail.com	304 189 1803	colectivo Playeras e.t	X		Martha Cecilia Holguin Salas	Martha Cecilia Holguin Salas
2	9214365 64	Julio Eduardo Ramirez		X				X						X			1		3212584 272	colectivo de la comuna 9.	X		Julio Eduardo R	Julio Eduardo R
3	43530464	Martha cecilia Gonsalve M.		X				X									4	martha monsalve m 10 @gmail.com	319399 4297	colectivo de Mujeres e.t		X	Martha cecilia Monsalve	Martha Cecilia Monsalve
4	43601083	Luz Adriana Correa Naranjo		X			X		X								6	luzzicorrea@hotmail.com	350216 5262	Luza reinfrecitas	X			
5	43017283	Dora Elena Rico G.		X				X									3	dricog@hotmail.com	320605 2062	colectivo #3 Tertulia	X		Dora Elena Rico	Dora Elena Rico
6	57408173	Rosalcela Sanchez		X			X		X					X			60	rosalcelasanchez@hotmail.com	310651 6510	APUCAPACM	X		Rosalcela Sanchez	Rosalcela Sanchez
7	42976412	Rosalba Velez Sarria		X					X								3	velezsarrosalba@gmail.com	313580 9472	tertulia	X		Rosalba Velez S.	Rosalba Velez Sarria
8	43011765	Maria Virginia Bustamante		X					Y								6						Martha P	Martha P.
9	32433376	Martha Palacios		X			X		+								60	Marthap.1405@gmail.com	314 558 3100			X		
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

[illegible] se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionan o complementen;
e) [illegible] CONDICIONALMENTE axequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

577
448


25/11/2022 / UNAD / 21 Mujeres asistentes.


25/11/2022 / UNAD / 21 Mujeres asistentes.


2A
25/11/2022 / UNAD / 21 Mujeres asistentes.

SESIÓN 4

PARTICIPACIÓN DIGITAL

Cód. FO-FOCI-C088

Versión:6

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA/ ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD	5.FECHA	30 / 11 / 2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres comunas y corregimientos	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	3 centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO		11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Centro

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participacion digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	14. HORA APERTURA	8:00 am	15. HORA DE CIERRE	12:00 am

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñas 0 a 13	20. RANGO EDAD: Jóven 14 - 28	20. RANGO EDAD: Adultez 29 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 a más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. MARQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	32018579	Blanca Alicia García T.		X				X									3	blancaliciagarcia58@yahoo.com	3122221339				Blanca Alicia	Blanca Alicia García T.
2	43017283	Dora Elena Rico		X				X									3	doricoy@hotmail.com	2113478	Tertulia un tinto, poemas con			Dora Elena Rico	Dora Elena Rico
3	32481891	Lucia Restrepo L		X				X									3	luciarestrepo51.com@gmail.com	4797454	Tertulia			Lucia Restrepo	Lucia Restrepo
4	43026270	Ana Dolly Ramirez		X				X									10	Ana Dolly Ramirez	3122453600	Colectivo			Ana Dolly Ramirez	Ana Dolly Ramirez
5	43049173	Gloria Stella Echeverri S		X		X											8	gloriastella es04@gmail.com	3182403407	colectivo			Gloria Stella Echeverri	Gloria Stella Echeverri
6	23247966	Martha Cecilia Maralanda		X				X						X			4	marma2210@Hotmail.com	3042841803	colectivo de mujeres E.1	X		Martha Cecilia Maralanda Soto	Martha Cecilia Maralanda Soto
7	22020617	María Elsy Ramírez G		X				X									6	elsyramirez@Hotmail.com	3113811864	colectivo colectivo	X		María Elsy Ramírez	María Elsy Ramírez
8	43595446	Nancy Milena Sánchez Ríos		X		X											80	nancymilenas@gmail.com		Mesa DDHH	X		Nancy Sánchez	Nancy Milena Sánchez
9	32016335	María Stella Gómez Patiño		X		X											7	clarisa2013@gmail.com	3505944983	Rosas del Nilo	X		María Stella Gómez P.	María Stella G P.
10	43530464	Marta cecilia Gonzalez		X				X									9	martha.montalvo10@gmail.com	3193491297	colectivo de Mujeres C. H			Marta C. Montalvo	Marta cecilia Montalvo
11	35604237	Martha Palacios M		X		X		X									60	MarthaP.M359@hotmail.com	3145583106	JAC	X		Martha Palacios	Martha Palacios
12	32438371	Mª Oliva Conolly Rendón		X				X									9	km3313.36-20	3206593857	colectivo de Mujer			Oliva conolly	Oliva conolly
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

gualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
omo ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) Revocar el CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

185

Cod. FO-FOCI-0068	
Versión.8	

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	UNAD	5.FECHA	30 / 11 / 2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	Cierre

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres comunas y corregimientos	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	3- centro oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO		11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Yobana Millan B	14. HORA APERTURA	8:00 am	15. HORA DE CIERRE	12:00 m

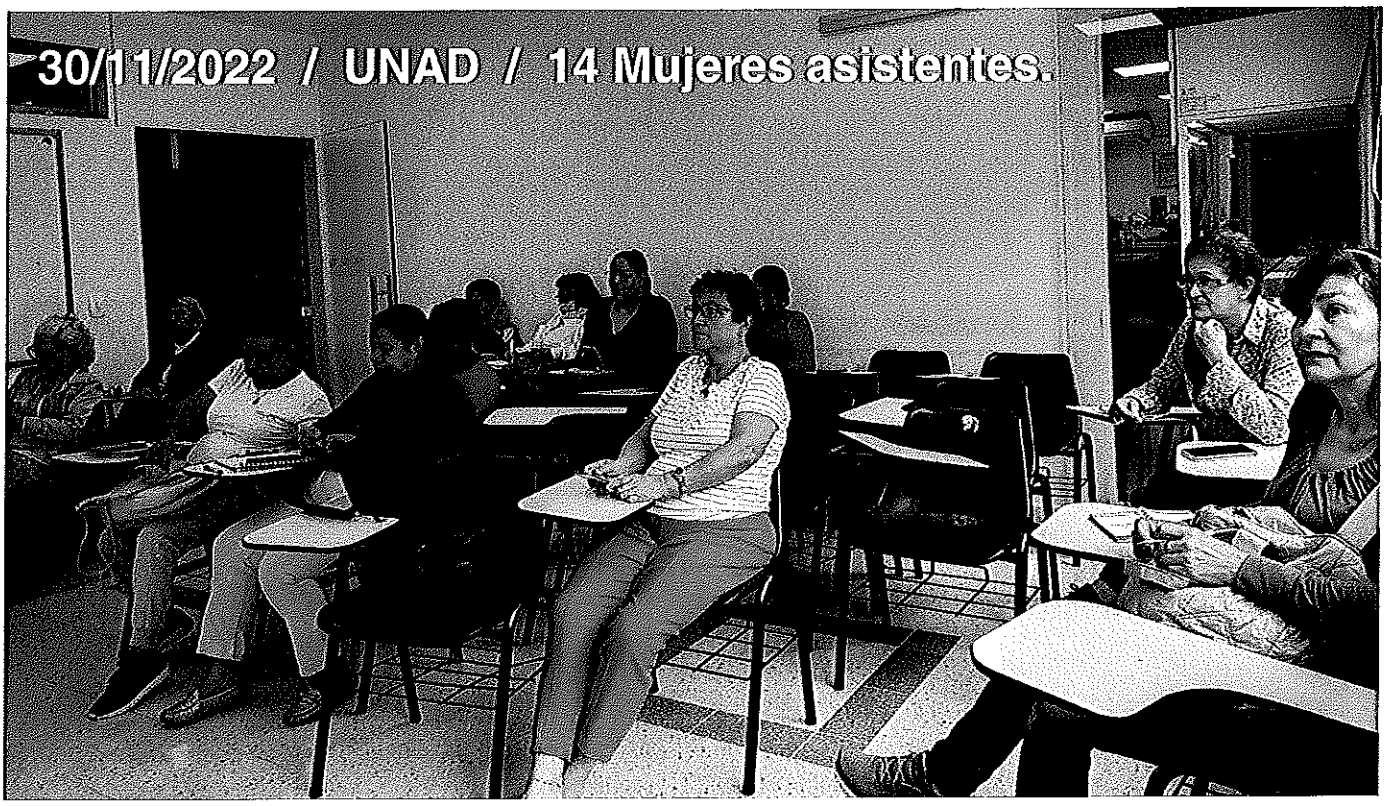
16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultos. 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1																								
2	39408113	Rosaicela Sanchez		X			X		X					X			Rosaicelasanchezh@hotmail.com		3206516590	Ds. Mujeres	X		Rosaicela Sand	Rosaicela S
3	22086738	Nury Vargas Castillo		X													nuvy.vargas01@gmail.com		3017736	370 4635689 Sembrando Sueños	+		Nury Vargas	Nury Vargas
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

285


30/11/2022 / UNAD / 14 Mujeres asistentes.


30/11/2022 / UNAD / 14 Mujeres asistentes.

LISTADO

MUJERES INSCRITAS

LISTADO DE MUJERES INSCRITAS

#	Nombre	Domento de identidad	Telefono	Comuna
1	Adriana Alejandra Sierra Gallego	43191092	3507693966/3225406083	15
2	Ana Dolly Ramirez Zuleta	43026270	3122452600	10
3	Cecilia Janet Piedrahita Restrepo	43635764	3147200163	3
4	Dora Elena Rico Gutierrez	43017283	3206052062	3
5	Elena del Socorro Ossa Villada	39160994	3003085732	3
6	Enilce Isabel Canchila Payares	43666871	3116387114	5
7	Gloria Stella Echeverry Salinas	43049173	2543266- 3182403407	8
8	Ivis Farley Peña Ruiz	43998000	3215665859	6
9	Laura Alejandra Londoño Cardona	1042060807	3186721627	12
10	Laura Valentina Hérnandez Bodoya	1216722627	3113246537	50
11	Luz Adriana Correa Mazo	43601030	3502165282	6
12	Luz Adela Rodas Ruiz	43028507	3192342767	10
13	Maria Elsy Urrea Gonazlez	22020617	5810444-3113848664	9
14	Maria Stella Gómez Roldán	32016335	5060032- 3505944983	7
15	Maria Lucia del Socorro Restrepo Zapata	32481891	2996067- 3167974548	3
16	Maria Flora Vergará Dávila	32492943	3684699-3128885976	8
17	Martha Cecilia Marulanda	23247966	2586835-3042841803	1
18	Myriam Eugenia Giraldo Cañola	43529617	3023239226	2
19	Marta Cecilia Monsalve Muñoz	43530464	5877429- 3193994297	4
20	María del Carmen Cruz Gamboa	1049023691	3207856168	11
21	Martha Cecilia Palacios Mosquera	35604289	3145583106	60
22	Mari Elena Luna Mora	58826128	3007364024	9
23	Nancy Milena Sanchez Ríos	43595946	3016861560	80
24	Rosalba Vélez Sarriá	42976412	3135809472	1
25	Rosaicela Sanchez Calderón	39408173	3206526520	60
25	**TOTAL**			

Fundación para el Desarrollo Económico

EVIDENCIA COMPONENTE 6

Fundación para el Desarrollo Económico

PRODUCTO 1

Fundación para el Desarrollo Económico

CONTRATOS DE PERSONAL

588 454
454

Fundación para el Desarrollo Económico

CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CCPS-13-2022

DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE
NIT	900.644.468 -1
RL	VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
CC	16.489.105
DIRECCIÓN	Carrera 38D Nro. 4B-57 (CALI-VALLE)
TELEFONO COMERCIAL	300 872 0576
E-MAIL	fdesarrolloeconomico@gmail.com
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	LAURA MEJIA SAÑUDO
CC	1.017.214.234
DATOS DEL CONTRATO	
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) COP
PLAZO	DOS (2) MESES.

Entre los suscritos, **VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.849.105 de Jamundí, Valle del Cauca, actuando en nombre y representación legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO- FDE,** con NIT 900.644.468-1, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **LAURA MEJIA SAÑUDO,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.017.214.234**, actuando en su propio nombre y quien para efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRATISTA,** hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regulará por las disposiciones del código civil y código de comercio aplicables al presente contrato y por las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.** El CONTRATISTA en su calidad de prestador de servicios independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar el objeto y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en prestar sus servicios como **COMUNICADORA SOCIAL, GRAFICA PUBLICITARIA,** en el marco de ejecución del Convenio de asociación para "*Fortalecer las condiciones para la participación e incidencia política de las mujeres de la ciudad a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género; para desarrollar conjuntamente funciones con la ESAL para fortalecer las capacidades de liderazgo y participación social y política de las mujeres de la ciudad de Medellín a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género #EGIG- por medio de la revisión de las mallas curriculares de dos de los diplomados disponibles y su fortalecimiento con la creación conjunta de cursos cortos que aporten a la cualificación social y política de las Mujeres Nro. 4600095526 DE 2022*", suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", sin que exista horario determinado, ni dependencia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La relación de actividades entre las partes, EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA respecto a las condiciones técnicas, de tiempo modo y lugar, necesarias para el desarrollo de la actividad encomendada y para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", incluye recibir instrucciones y tener que reportar informes sobre sus resultados, lo cual no constituye subordinación, dejando ello así establecido con plena claridad entre las partes. **SEGUNDA. PLAZO.** El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) MESES, contados desde la fecha de suscripción del presente contrato, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **TERCERA-VALOR.** El valor de los honorarios del contrato será por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) COP, incluidos impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. **CUARTA. FORMA DE PAGO.** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado así: **A.** Dos (2) pagos iguales mensuales por valor de CINCO MILLONES PESOS M/CTE. ($ 5.000,000) cada uno. **B,** 50% con Recursos Ordinarios y un 50% con Recursos de Planeación Local y Presupuesto Participativo; dineros que serán cancelados mediante transferencia bancaria dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro, copia de la planilla de pago de la Seguridad Social (EPS, AFP y ARL) de acuerdo con la base de cotización establecida en las normas vigentes, informe de actividades con los soportes y evidencias de las actividades realizadas y visto bueno del supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las actividades contratadas. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los pagos efectuados en el presente contrato serán condicionados a los ingresos recaudados y que se encuentren en caja dentro del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE". **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para el inicio de actividades contractuales se debe presentar constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y a la Administradora de Riesgos Laborales –ARL por el presente contrato. Para cada uno de los desembolsos se debe acreditar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y conforme al Ingreso Base de Cotización y ARL. **PARÁGRAFO TERCERO:** El pago sólo se realizará previa la verificación del cumplimiento del objeto y actividades por parte del supervisor, para lo cual el contratista si existen observaciones por parte del supervisor procederá a subsanarlas y solo hasta que las mismas sean subsanadas en su totalidad se procederá al pago establecido. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE. A.** EL CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato. **B.** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibido de cumplimiento a satisfacción. **C.** Pagar el valor del contrato

la planificación de cada una de las actividades, contemplado en los aspectos técnico, establecidos, por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. El plazo de ejecución del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre las partes, Anterior mente citadas y, sus prórrogas si las hubiera. **2.** Mantener comunicación directa con La Coordinadora del proyecto y la supervisión del convenio, a través del cual recibirán instrucciones y lineamientos definidos por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, para el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas del programa. **3.** Participar de los talleres y actividades de promoción del trabajo en equipo y preparación de las actividades a desarrollar con las organizaciones y/o personas vinculadas al programa. **4.** Garantizar el desarrollo de la totalidad de actividades definidas en la ruta operativa, previa concertación con las organizaciones y/o personas vinculadas al programa. **5.** Realizar la puesta en marcha del proyecto conforme las características cuantitativas y cualitativas establecidas por EL CONTRATANTE en el presente contrato y/o mediante comunicación escrita en la ejecución del presente contrato y cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas) determinados por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, los cuales le fueron socializados. **6.** Orientar en los aspectos o a la línea metodológica de cada componente **7.** Realizar la asesoría con los profesionales de cada componente de acuerdo con los lineamientos dados desde la Secretaría de la Mujer, recopilar y revisar la información del componente y presentar informes de avance en la ejecución y resultados finales de los componentes **8.** Realizar talleres **9.** Contribuir con los procesos de transferencia de conocimiento necesarios para la implementación óptima del componente **10.** Realizar el informe mensual de actividades **11.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **12.** Cumplir las demás responsabilidades inherentes al rol y actividades adicionales que se le asignen y disponer las acciones necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **13.** Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos como entregables para cada pago de acuerdo con el cronograma de actividades establecido para la ejecución del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino". **14.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **15.** Todas las demás que se consideren necesarias para la debida ejecución del objeto contractual y sus obligaciones. **PARÁGRAFO:** Para el pago de los honorarios se deben presentar las evidencias de las actividades realizadas de acuerdo con el cumplimiento de las actividades técnicas y especificas pre establecidas en el presente contrato. **SÉPTIMA. VIGILANCIA DEL CONTRATO.** EL CONTRATANTE o su representante supervisarán la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **PARÁGRAFO:** Quien ejerza la supervisión del presente contrato ejercerá las siguientes funciones: 1) Verificar que el objeto del contrato se desarrolle de manera eficiente y adecuada. 2) Exigir el cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas del contrato. 3) Verificar el cumplimiento de las obligaciones que debe cumplir EL CONTRATISTA para con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales. 4) Certificar la ejecución del contrato dentro de las condiciones exigidas, el cual es requisito para efectuar los pagos. **OCTAVA. CLÁUSULA PENAL.** En el evento que EL CONTRATISTA incumpla alguna de las obligaciones establecidas en este contrato, pagará a EL CONTRATANTE a título de pena, el veinte (20%) por ciento de la cifra establecida como valor total del presente contrato, sin que sea necesario procedimiento especial ni requerimiento privado o judicial alguno y sin perjuicio de los valores que resultaren a título de indemnización de perjuicios en una eventual reclamación judicial ejercida con ocasión del Incumplimiento. Para este efecto el presente contrato presta por sí solo mérito ejecutivo, y EL CONTRATANTE autoriza a EL CONTRATISTA para deducir y retener el valor con destino al pago de dicha pena. **NOVENA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado en las siguientes condiciones: **1.** Por la terminación y/o suspensión parcial y/o indefinida del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE". **2.** Por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato por parte del Contratista. **3.** El presente contrato terminará válidamente por decisión unilateral de EL CONTRATANTE, en cualquier momento durante la vigencia inicial del contrato o cualquiera de sus prórrogas si las hubiere, sin necesidad de invocar justa causa, mediante preaviso escrito dado con tres (3) días calendario de antelación, sin que se genere obligación en cabeza de EL CONTRATANTE de pagar indemnización o erogación alguna por la sola terminación. En estos casos, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago del precio correspondiente a la parte proporcional del contrato ejecutada efectivamente y recibida a satisfacción, sin lugar al cobro de la totalidad del precio convenido, por cualquiera de ellas. **DÉCIMA. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato podrá suspenderse temporalmente de manera unilateral por EL CONTRATANTE por suspensión del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito mediante aviso escrito entregado a EL CONTRATISTA y/o de común acuerdo entre las partes mediante la suscripción de un Acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATANTE podrá suspender de manera unilateral el contrato mediante un aviso escrito entregado al contratista por las circunstancias antes descritas y cuando EL CONTRATISTA no pueda cumplir con el objeto y/o las actividades del presente contrato dentro de los tiempos específicos de ejecución, descontando de sus honorarios las actividades no ejecutadas y/o no recibidas a satisfacción. Para este efecto EL CONTRATISTA autoriza a EL CONTRATANTE para deducir y retener el valor total de las actividades no ejecutadas y/o no recibidas a satisfacción. **DÉCIMA PRIMERA. MANEJO DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD:** La autorización de tratamiento

Fundación para el Desarrollo Económico

objeto. **DÉCIMA SÉPTIMA. CLÁUSULA COMPROMISORIA.** Las partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelta por el mecanismo alternativo legal de solución de controversias más expedito. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá en la ciudad de Medellín teniendo en cuenta que este será del domicilio contractual pactado. **DÉCIMA OCTAVA. LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende legalizado con la firma de las partes y se iniciará su ejecución a la firma del mismo. De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, al primer (1) día del mes de noviembre del año 2022, en la ciudad de Medellín – Colombia.

EL CONTRATANTE

VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
C.C. 16.849.105 de Jamundí (Valle)
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Económico
NIT 900.644.468-1

EL CONTRATISTA

Laura Mejia S.

LAURA MEJIA SAÑUDO
CC. 1.017.214.234

S91

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LAURA MEJIA SAÑUDO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1017214234** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1017214234
NOMBRES Y APELLIDOS	LAURA MEJIA SAÑUDO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	11/03/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1381
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	36

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 07/11/2022

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941, **Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

592

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

Colmena Seguros

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	MEJIA SAÑUDO LAURA
IDENTIFICACIÓN:	CC 1017214234
INICIO VIGENCIA:	10/11/2022
FECHA INICIO CONTRATO:	01-11-2022
FECHA FIN CONTRATO:	31-12-2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente
SEDE:	III
CLASE:	3
TASA:	2,436

DATOS CONTRATANTE

CONTRATANTE:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
CC /NIT:	NI 900644468
CONTRATO:	95231467
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 10 días del mes de noviembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

El presente documento fue expedido desde el portal de internet de **Colmena Seguros**, el día 10/11/2022 10:01:15. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDU.

Fecha creación reporte 2022-12-19, 10:27:12 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1051101942

Periodo Cotización 202211 **Periodo Servicio** 202211

PAGADA 2022-12-19 09:55:24.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA MEJIA SAÑUDO				
Documento	CC 1017214234	**Dirección**	CL 38 #88 - 77 EDIFICIO SANTA MARIA REAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3113040918		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1017214234					**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00	Residente		Exonerado	N	MEJIA SAÑUDO LAURA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																	Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud							Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	ERP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0			$ 2.000.000	23020I		16 %	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	CP3010		12,5 %	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	14-25	1	0,522 %	$ 2.000.000	$ 10.500	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

503

Fundación pa

CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CCPS-16-2022

DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE
NIT	900.644.468 -1
RL	VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
CC	16.489.105
DIRECCIÓN	Carrera 38D Nro. 4B-57 (CALI-VALLE)
TELEFONO COMERCIAL	300 872 0576
E-MAIL	fdesarrolloeconomico@gmail.com
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	Yajaira Shirley Parra Blandón
CC	43.622.142
DATOS DEL CONTRATO	
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) COP
PLAZO	DOS (2) MESES

Entre los suscritos, **Vianey Santiago Valencia Ruiz, identificado con la C.C. 16.849.105 de Jamundí, Valle del Cauca,** actuando en nombre y representación de **la Fundación para El Desarrollo Económico- FDE. Nit 900.644.468-1**, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte y por otra. Yajaira Shirley Parra Blandón, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43.622.142. actuando en su propio nombre y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regulará por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables al presente contrato y por las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** El CONTRATISTA en su calidad de prestador de servicios independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar el objeto y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en prestar sus servicios como. **FORMADORA,** para implementar el Convenio de asociación para fortalecer las condiciones para la participación e incidencia política de las mujeres de la ciudad a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género. Para desarrollar conjuntamente funciones con la ESAL para fortalecer las capacidades de liderazgo y participación social y política de las mujeres de la ciudad de Medellín a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género #EGIG- por medio de la revisión de las mallas curriculares de dos de los diplomados disponibles y su fortalecimiento con la creación conjunta de cursos cortos que aporten a la cualificación social y política de las Mujeres en el marco de ejecución del AL CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – **La Fundación para el Desarrollo Económico "FDE"**, sin que exista horario determinado, ni dependencia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La relación de coordinación; de actividades entre las partes EL

Fundación pa

CONTRATANTE y EL CONTRATISTA respecto a las condiciones técnicas, de tiempo modo y lugar, necesarias para el desarrollo de la actividad encomendada y para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y La Fundación para el Desarrollo Económico "FDE", incluye recibir instrucciones y tener que reportar informes sobre sus resultados, lo cual no constituye subordinación, dejando ello así establecido con plena claridad entre las partes. **SEGUNDA-PLAZO.** El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, contados desde la fecha de suscripción del presente contrato, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **TERCERA-VALOR.** El valor de los honorarios del contrato será por la suma de Diez millones de pesos M/Cte. ($ 10.000.000), incluidos impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. **CUARTA-FORMA DE PAGO. CUARTA. -FORMA DE PAGO.** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado en dos (2) por valor de cinco Millones pesos M/Cte. **($ 5.000,000)** 100% del presupuesto participativo; que serán cancelados mediante transferencia bancaria dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro con la copia de la planilla de pago de la Seguridad y ARL de acuerdo con la base de cotización establecida en las normas vigentes , informe de actividades con los soportes y evidencias de las actividades realizadas, visto bueno del supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las actividades contratadas. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los pagos efectuados en el presente contrato serán condicionados a los ingresos recaudados y que se encuentren en caja dentro del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN –SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y La Fundación para el Desarrollo Económico "FDE". **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para el inicio de actividades contractuales se debe presentar constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y a la Administradora de Riesgos Laborales –ARL por el presente contrato. Para cada uno de los desembolsos se debe acreditar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y conforme al Ingreso Base de Cotización y ARL. **PARÁGRAFO TERCERO:** El pago sólo se realizará previa la verificación del cumplimiento del objeto y actividades por parte del supervisor, para lo cual el contratista si existen observaciones por parte del supervisor procederá a subsanarlas y solo hasta que las mismas sean subsanadas en su totalidad se procederá al pago establecido. **QUINTA-OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE. EL CONTRATANTE** deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibido de cumplimiento a satisfacción, Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos, Brindar a EL CONTRATISTA la información necesaria para la ejecución del contrato y , cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEXTA-ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES GENERALES y ESPECÍFICAS DE EL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza

Fundación para el Desarrollo Económico

política electoral o de representatividad en escenarios de participación política. Nivel 3: el grupo se conformará por 20 mujeres lideresas, deben ser mujeres lideresas con más de 3 años de experiencia en escenarios e instancias de debate y de promoción de derechos, y que actualmente ejerzan representatividad en el Concejo Municipal de Juventud, Consejo Comunal de Planeación Local y Presupuesto Participativo, Junta Administradora Local, que haga parte de la directiva o coordinación de algún comité en Junta de Acción Comunal y que tenga vocación y/o intención político electoral. El Anexo técnico del convenio suscrito. Acciones de la 1 hasta 4. Para lo cual debe articular con la coordinadora del programa, en la planificación de cada una de las actividades, contemplado en los aspectos técnico, establecidos, por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. El plazo de ejecución del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre las partes, Anterior mente citadas y, sus prórrogas si las hubiera. **2.** Mantener comunicación directa con La Coordinadora del proyecto y la supervisión del convenio, a través del cual recibirán instrucciones y lineamientos definidos por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, para el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas del programa. **3.** Participar de los talleres y actividades de promoción del trabajo en equipo y preparación de las actividades a desarrollar con las organizaciones y/o personas vinculadas al programa. **4.** Garantizar el desarrollo de la totalidad de actividades definidas en la ruta operativa, previa concertación con las organizaciones y/o personas vinculadas al programa. **5.** Realizar la puesta en marcha del proyecto conforme las características cuantitativas y cualitativas establecidas por EL CONTRATANTE en el presente contrato y/o mediante comunicación escrita en la ejecución del presente contrato y cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas) determinados por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, los cuales le fueron socializados. **6.** Orientar en los aspectos o a la línea metodológica del componente **7.** Realizar la asesoría con los profesionales de cada componente de acuerdo con los lineamientos dados desde la **Secretaría de la Mujer**, recopilar y revisar la información del componente y presentar informes de avance en la ejecución y resultados finales de los componentes **8.** Realizar talleres **9.** Contribuir con los procesos de transferencia de conocimiento necesarios para la implementación óptima del componente **10.** Realizar el informe mensual de actividades **11.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **12.** Cumplir las demás responsabilidades inherentes al rol y actividades adicionales que se le asignen y disponer las acciones necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **13.** Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos como entregables para cada pago de acuerdo con el cronograma de actividades establecido para la ejecución del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino". **14.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **15.** Todas las demás que se consideren necesarias para la debida ejecución del objeto contractual y sus obligaciones. **PARÁGRAFO:** Para el pago de los honorarios se deben presentar las evidencias de las actividades realizadas de acuerdo con el cumplimiento de las actividades técnicas y especificas pre establecidas en el presente contrato. **SÉPTIMA. -VIGILANCIA DEL CONTRATO.** EL CONTRATANTE o su representante supervisarán la ejecución del servicio

Fundación para el Desarrollo Económico

encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **PARÁGRAFO:** Quien ejerza la supervisión del presente contrato ejercerá las siguientes funciones: 1) Verificar que el objeto del contrato se desarrolle de manera eficiente y adecuada. 2) Exigir el cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas del contrato. 3) Verificar el cumplimiento de las obligaciones que debe cumplir EL CONTRATISTA para con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, 4) Certificar la ejecución del contrato dentro de las condiciones exigidas, el cual es requisito para efectuar los pagos. **OCTAVA. -CLÁUSULA PENAL.** En el evento que EL CONTRATISTA incumpla alguna de las obligaciones establecidas en este contrato, pagará a EL CONTRATANTE a título de pena, el veinte (20%) por ciento de la cifra establecida como valor total del presente contrato, sin que sea necesario procedimiento especial ni requerimiento privado o judicial alguno y sin perjuicio de los valores que resultaren a título de indemnización de perjuicios en una eventual reclamación judicial ejercida con ocasión del incumplimiento. Para este efecto el presente contrato presta por sí solo mérito ejecutivo, y EL CONTRATANTE autoriza a EL CONTRATISTA para deducir y retener el valor con destino al pago de dicha pena. **NOVENA. -TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por la terminación del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y La Fundación para el Desarrollo Económico "FDE", por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato por parte del Contratista. El presente contrato terminará válidamente por decisión unilateral de EL CONTRATANTE, en cualquier momento durante la vigencia inicial del contrato o cualquiera de sus prórrogas si las hubiere, sin necesidad de invocar justa causa, mediante preaviso escrito dado con tres (3) días calendario de antelación, sin que se genere obligación en cabeza de EL CONTRATANTE de pagar indemnización o erogación alguna por la sola terminación. En estos casos, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago del precio correspondiente a la parte proporcional del contrato ejecutada efectivamente y recibida a satisfacción, sin lugar al cobro de la totalidad del precio convenido, por cualquiera de ellas. **DÉCIMA. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato podrá suspenderse temporalmente de manera unilateral por EL CONTRATANTE por suspensión del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y La Fundación para el Desarrollo Económico "FDE", por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito mediante aviso escrito entregado a EL CONTRATISTA y/o de común acuerdo entre las partes mediante la suscripción de un Acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATANTE podrá suspender de manera unilateral el contrato mediante un aviso escrito entregado al contratista por las circunstancias antes descritas y cuando EL CONTRATISTA no pueda cumplir con el objeto y/o las actividades del presente contrato dentro de los tiempos específicos de ejecución, descontando de sus honorarios las actividades no ejecutadas y/o no recibidas a satisfacción. Para este efecto EL CONTRATISTA autoriza a EL

Fundación pa

DÉCIMA OCTAVA: LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN: El presente contrato se entiende legalizado con la firma de las partes y se iniciará su ejecución a la firma del mismo. De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor, valor, al primer (1) día del mes de noviembre del año de 2022, en la ciudad de Medellín – Colombia.

EL CONTRATANTE

VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
C.C. 16.849.105 de Jamundí (Valle)
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Económico
NIT 900.644.468-1

EL CONTRATISTA

Yajaira Shirley Parra Blandón
CC. 43.622.142

ARUS
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-09, 03:23:01 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 59416397

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 09/11/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YAJAIRA PARRA BLANDON		
Documento	CC43622142	**Dirección**	Carrera 20 B 47 - 112 Casa 075
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5032254
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43622142	YAJAIRA SHIRLEY PARRA BLANDON	59	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	$ 2.000.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 592.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 592.500	$ 0	$ 592.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

593

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PARRA BLANDON YAJAIRA SHIRLEY** identificado(a) con CC número **43.622.142** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 23 de junio de 2000 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 02 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **518 99 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8300**
www.proteccion.com

20221102134

ARL | sura

Medellín, 02 noviembre 2022

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 02/11/2022 16:07, con relación a la afiliación y cobertura de YAJAIRA SHIRLEY PARRA BLANDON identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 43622142, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 01/01/2022
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 1000
Descripción ocupación: Ind Afiliados por pagos
Clase de riesgo: 1
Porcentaje de cotización: 0,522

Si desea validar que esta certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C43622142223065B029

Atentamente,

VERIFICADO

Dirección de Afiliaciones y Recaudos
Dirección IP:181.58.38.234,

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **YAJAIRA SHIRLEY PARRA BLANDON** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43622142** está registrado(a) en PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43622142
NOMBRES Y APELLIDOS	YAJAIRA SHIRLEY PARRA BLANDON
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2009
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	649
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **02/11/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,
Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941
Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

598

Fundación para el Desarrollo Económico

CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CCPS-03- 2022

DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE
NIT	900.644.468 -1
RL	VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
CC	16.489.105
DIRECCIÓN	Carrera 38D Nro. 4B-57 (CALI-VALLE)
TELEFONO COMERCIAL	300 872 0576
E-MAIL	fdesarrolloeconomico@gmail.com
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO
CC	43.158.387
DATOS DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL	SEIS MILLONES DOSCIENTO MIL PESOS M/CTE ($ 6.200.000) COP
VALOR MENSUAL	TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 3.100.000)
PLAZO	Dos (2) MESES

Entre los suscritos, **VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.849.105 de Jamundí, Valle del Cauca, actuando en nombre y representación legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO- FDE,** con NIT 900.644.468-1, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra, **ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.158.387, actuando en su propio nombre y quien para efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRATISTA,** hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regulará por las disposiciones del código civil y código de comercio aplicables al presente contrato y por las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.** El CONTRATISTA en su calidad de prestador de servicios independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar el objeto y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en prestar sus servicios como **TECNÓLOGO EN SISTEMAS,** en el marco de ejecución del Convenio de asociación para *"Fortalecer las condiciones para la participación e incidencia política de las mujeres de la ciudad a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género; para desarrollar conjuntamente funciones con la ESAL para fortalecer las capacidades de liderazgo y participación social y política de las mujeres de la ciudad de Medellín a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género #EGIG- por medio de la revisión de las mallas curriculares de dos de los diplomados disponibles y su fortalecimiento con la creación conjunta de cursos cortos que aporten a la cualificación social y política de las Mujeres Nro. 4600095526 DE 2022"*, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", sin que exista horario determinado, ni dependencia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La relación de actividades entre las partes, EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA respecto a las condiciones técnicas, de tiempo modo y lugar, necesarias para el desarrollo de la actividad encomendada y para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y LA FUNDACIÓN

su cargo. **7.** Realizar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y ARL. Al inicio del contrato debe presentar la certificación de afiliación a la EPS y la ARL por el presente contrato. Para el pago de la última cuota deberá aportar el soporte de pago de la seguridad social correspondiente al último periodo de ejecución. En todo caso para el pago de la última cuota la sumatoria de todos los soportes presentados debe corresponder al IBC del valor total del contrato. **8.** Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados, obligación que deberá ser cumplida aún después de terminado el contrato. **9.** Presentar los informes mensuales con las evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales **10.** A la terminación del contrato deberá realizar la entrega de todos los documentos puestos a su custodia para poder proceder al desembolso de la última cuota. **11.** Acoger las sugerencias impartidas por EL CONTRATANTE. **12.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a EL CONTRATANTE y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. **13.** Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **14.** Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por EL CONTRATANTE y/o la supervisión y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del mismo. **15.** Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con todas las obligaciones establecidas en el mismo, en todas las actividades especificadas del Programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", presentando los informes de ejecución por avances parciales y de acuerdo al porcentaje de ejecución y cuando EL CONTRATANTE lo requiera. **16.** Realizar las actividades requeridas para la adecuada y oportuna implementación del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas) determinados por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - de manera que estén dirigidos a satisfacer a los ciudadanos e instituciones, asegurando la excelencia, la calidad y la calidez en la atención que debe brindar el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. **17.** Presentar a EL CONTRATANTE los documentos que acrediten la idoneidad y experticia que soporte el cumplimiento de perfiles y experiencia definidos en el Anexo Técnico del Programa. **18.** Asistir a las jornadas de transferencia metodológica de la ejecución del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", en el territorio, con el fin de que se adopte y comprenda de manera efectiva sus roles y responsabilidades dentro de la intervención y de manera general asistir a las reuniones programadas por EL CONTRATANTE **19.** Ejecutar las actividades establecidas por EL CONTRATANTE en el presente contrato y/o mediante comunicación escrita en la ejecución del presente contrato y en todo caso cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas), formatos del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino" para visitas, sesiones de asistencia técnica y demás actividades de la ruta operativa, según lo dispuesto por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN en el Anexo Técnico, los cuales le fueron socializados. **20.** Responsabilidad de Datos e Información. El contratista deberá conservar toda la información asociada a la ejecución de su cargo hasta cinco (5) años después de la fecha de finalización del presente contrato, y deberá dar respuesta ante el requerimiento de los entes de control o la entidad contratante. **II. Obligaciones Específicas: 1.** Desarrollar todas las actividades como **TECNÓLOGO EN SISTEMAS,** para implementar el Programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino, para lo cual sus funciones tan en

autoriza a EL CONTRATISTA para deducir y retener el valor con destino al pago de dicha pena. **NOVENA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado en las siguientes condiciones: **1.** Por la terminación y/o suspensión parcial y/o indefinida del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE". **2.** Por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato por parte del Contratista. **3.** El presente contrato terminará válidamente por decisión unilateral de EL CONTRATANTE, en cualquier momento durante la vigencia inicial del contrato o cualquiera de sus prórrogas si las hubiere, sin necesidad de invocar justa causa, mediante preaviso escrito dado con tres (3) días calendario de antelación, sin que se genere obligación en cabeza de EL CONTRATANTE de pagar indemnización o erogación alguna por la sola terminación. En estos casos, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago del precio correspondiente a la parte proporcional del contrato ejecutada efectivamente y recibida a satisfacción, sin lugar al cobro de la totalidad del precio convenido, por cualquiera de ellas. **DÉCIMA. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato podrá suspenderse temporalmente de manera unilateral por EL CONTRATANTE por suspensión del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito mediante aviso escrito entregado a EL CONTRATISTA y/o de común acuerdo entre las partes mediante la suscripción de un Acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATANTE podrá suspender de manera unilateral el contrato mediante un aviso escrito entregado al contratista por las circunstancias antes descritas y cuando EL CONTRATISTA no pueda cumplir con el objeto y/o las actividades del presente contrato dentro de los tiempos específicos de ejecución, descontando de sus honorarios las actividades no ejecutadas y/o no recibidas a satisfacción. Para este efecto EL CONTRATISTA autoriza a EL CONTRATANTE para deducir y retener el valor total de las actividades no ejecutadas y/o no recibidas a satisfacción. **DÉCIMA PRIMERA. MANEJO DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD:** La autorización de tratamiento de datos personales se otorga por parte de EL CONTRATISTA dentro de lo descrito en la Política de Protección de Datos Personales, que es conocida por éste y se ajusta a lo prescrito en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL CONTRATANTE para a recolectar, guardar, tener, mantener, manejar, tratar, utilizar, actualizar, transferir, transmitir, y compartir los datos personales que ha entregado y voluntariamente entregue en el futuro como consecuencia del presente contrato, para fines relacionados con el cumplimiento de la ley, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y el ejercicio lícito de la actividad de EL CONTRATISTA. Esta autorización se extiende a la vigencia contractual y sus diez años siguientes, salvo que solicite rectificación de la información o revoque la presente autorización en los términos de ley. Así mismo EL CONTRATISTA se obliga a tratar los datos personales que recaude y que le sean entregados en virtud de la ejecución del objeto del presente contrato, única y exclusivamente para la finalidad por la cual le sean entregados, y declara que la inobservancia de lo aquí indicado se considerará como un incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales. **PARÁGRAFO PRIMERO:** EL CONTRATISTA reconoce y acepta que el conocimiento que tenga de todos los documentos que reciba de EL CONTRATANTE, son de la propiedad exclusiva de éste y hacen parte del secreto industrial o comercial, por tanto, EL CONTRATISTA se obliga a hacer entrega de todo el material desarrollado tan pronto como culmine la labor contratada y a no divulgar el resultado de las

transformación, traducción, ejecución pública, exhibición, divulgación, presentación en público y utilización en todo tiempo, espacio y lugar. En consecuencia, EL CONTRATANTE adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor sobre los productos entregados en el presente contrato, para explotarlos sin limitación alguna de tiempo, modo y lugar. EL CONTRATISTA conservará para sí la titularidad de los derechos morales, de conformidad con lo previsto en la Decisión Andina 351 de 1993 y en las Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan o reformen. **DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO CONTRACTUAL.** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Medellín. **DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO:** El presente contrato sólo podrá ser modificado mediante documento suscrito por ambas partes. El presente documento es el único contrato válido de común acuerdo otorgado entre las partes y deja sin efecto cualquier acuerdo anterior expreso o tácito, verbal o escrito sobre el mismo objeto. **DÉCIMA SÉPTIMA. CLÁUSULA COMPROMISORIA.** Las partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelta por el mecanismo alternativo legal de solución de controversias más expedito. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá en la ciudad de Medellín teniendo en cuenta que este será del domicilio contractual pactado. **DÉCIMA OCTAVA: LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende legalizado con la firma de las partes y se iniciará su ejecución a la firma del mismo. De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, el (1) día primero del mes de noviembre del año 2022, en la ciudad de Medellín – Colombia.

EL CONTRATANTE

VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
C.C. 16.849.105 de Jamundí (Valle)
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Económico
NIT 900.644.468-1
Contratante

EL CONTRATISTA

ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO
CC. 43.158.387
Contratista

602
~~66~~
~~25~~

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ANA MAYERLYDURANGO OQUENDO , identificada con Cédula Ciudadanía No. 43158387 . Registra como trabajador INDEPENDIENTE 852 con contrato registrado con fecha desde01/11/2022 y fecha hasta 31/12/2022, el estado actual del contrato es FINALIZADO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230101123669584.

Dada en Bogotá, a los 30 días del mes de enero de 2023

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

603

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **43158387,** se encuentra afiliado/a desde **02/09/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** .

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de noviembre de 2022.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43158387** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43158387
NOMBRES Y APELLIDOS	ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	0
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	0

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **04/11/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941, **Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

605

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-27, 04:02:24 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 59779873

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 23/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO		
Documento	CC43158387	**Dirección**	CRA 30 50A 34 APTO 102
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3877841
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	COPACABANA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43158387	ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO	57	00									X								0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.600.000	$ 200.000	0,522	$ 1.600.000	$ 8.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.600.000	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 200.000	$ 8.400	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.400	$ 1.300	$ 497.700

ARUS, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

606

PRODUCTO 2:

PARTICIPACIÓN DIGITAL

Fundación para el Desarrollo Económico

GUÍA METODOLOGICA

609

Guía metodológica – Sesión 1					
Herramientas para la participación digital, liderazgo y empoderamiento femenino					
Sesión 1	Presentación – diagnóstico – MOOC | Introducción al curso				
Propósito:	Presentación del proyecto, las formadoras y participantes, diagnóstico de saberes previos, entrega de tablets, indicación de cómo conectarse a wifi o uso de datos, ingreso a la plataforma virtual.				
Horario	*Actividad*	*Responsable*	*Asunto*	*Habilidades*	*Materiales*
2:00 p. m. – 2:30 p. m.	Aplicación del formato de asistencia, entrega de pasajes. Inscripción de participantes faltantes. Metodología del día.	Equipo de formadoras	Administrativo	No aplica	Formatos de asistencia, lapiceros. Dinero.
2:30 p. m. a 3:20 p. m.	Presentación de las profesionales y las participantes. Se realizará una dinámica llamada *Mentira y Verdad.* Consiste en que cada persona dice una verdad y una mentira sobre sí misma, y el grupo adivina cuál es la verdad.	Laura Mejía	Rompe hielo, primer acercamiento.	- Afianza la seguridad en sí misma. - Genera vínculos con otras personas de manera fluida	
3:20 p. m. a 4:10 p. m.	Presentación del proyecto. Para la presentación del proyecto se realizan unas preguntas previas sobre sus conocimientos (puede ser un stop a la ganadora de cada ronda se le entrega un dulce.) Luego se les pregunta, según el juego, qué temas creen que vamos a tratar en el curso y finalmente se les explica lo	Equipo de formadoras	Diagnóstico	- Genera vínculos con otras personas de manera fluida. - Genera redes de intercambio horizontal de saberes.	Hojas de block, lapiceros.

	que veremos. Palabras de la coordinadora y de integrante de la Sec Muj. **Preguntas del stop:** ¿Tienes equipo de computo, portátil, celular o tablet? Escribe lo que te gustaría saber sobre tecnología ¿Tienes redes sociales? ¿Cuáles? ¿Sobre cuál red te gustaría aprender? ¿Hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos? Escribe el nombre de una persona especialista en realizar cirugías ¿A qué persona de la familia le corresponde el cuidado de hijas o hijos? ¿Conoces algún colectivo de mujeres de la comuna? ¿Sabes que hacen?				
4:10 p. m. – 4:30 p. m.	Refrigerio	Equipo de profesionales	N/A	N/A	Refrigerios
4:30 p. m. – 5:10 p. m.	Entrega de tablets, firma de formato, encendido y conexión a internet	Mallerly Durango	Alfabetización digital	- Capacidad de utilizar lenguaje básico sobre informática - Auto reconocimiento de lo que es	Tablets, modem wifi
5:10 p. m. – 5:50 p. m.	Indicación de cómo ir al explorador, búsqueda de la plataforma virtual, ingresar el usuario de cada una.	Mallerly Durango	Alfabetización digital		

				capaz de hacer hoy y que no sabía o podía hacer antes. - Repensar su actuar en su contexto cotidiano	
5:50 p. m. – 6:00 p. m.	Cierre. Conversación rápida con las mujeres sobre sus sentires de este primer encuentro.	Equipo de profesionales	N/A		N/A

Guía metodológica – Sesión 2					
Herramientas para la participación digital, liderazgo y empoderamiento femenino					
Sesión 2	Conociendo las partes del computador y la forma de comunicación en diferentes redes				
Propósito:	Retomar el proceso de la sesión pasada en alfabetización digital, comenzar el proceso formativo en redes o género.				
Horario	*Actividad*	*Responsable*	*Asunto*	*Habilidades*	*Materiales*
2:00 p. m. – 2:10 p. m.	Firma del formato de asistencia. Inscripción de participantes faltantes. Metodología del día.	Equipo de formadoras	Administrativo	No aplica	Formatos de asistencia, lapiceros. Dinero.
2:10 p. m. a 2:30 p. m.	Memoria – gustos: Se les pide a las mujeres que realicemos un círculo donde todas podamos vernos. La idea es nombrar algo que nos guste hacer. La persona que continúa debe decir lo que nombró la persona anterior y añadir lo que le gusta a si misma y así de manera acumulativa.	Yajaira	Reencuadre, rompe hielo, integración.	- Genera vínculos con otras personas de manera fluida	N/A
2:30 p. m. a 4:10 p. m.	Plan A: Retomar con las mujeres lo aprendido en la sesión pasada: prendido de las tablets y conexión a internet + qué es un navegador, cuáles hay, y cómo realizar búsquedas en internet. Comenzar MOOC, ingresar a la escuela virtual, ver videos. Actividad experiencial con las partes de la computadora. Plan B: Ir a youtube y ver el video que está en la plataforma.	Mallerly Durango	Alfabetización digital.	- Afianza la seguridad en sí misma. - Genera vínculos con otras personas de manera fluida	Tablets, Internet

4:10 p. m. – 4:20 p. m.	Refrigerio	Equipo de profesionales	N/A	N/A	Refrigerios
4:20 p. m. – 5:00 p. m.	Introducción a redes sociales: ¿Cómo se participa en algunas redes sociales? Se realizan 4 grupos de 5 personas. A cada grupo le corresponderá comunicar un tema diferente utilizando un lenguaje particular (el utilizado en cada red). Grupo 1: deben contarnos una noticia de actualidad en 3 frases de 140 caracteres. Grupo 2: deben hacer un performance, donde nos inviten a la movilización del 25N. Grupo 3: deben hacer una imagen: dibujo, recortes, fotografía, para invitar a mujeres de la comunidad a unirse al colectivo de mujeres. Grupo 4: debe crear una imagen y acompañarla con un texto donde se haga una denuncia de alguna problemática de la comuna.	Laura Mejía	Redes sociales	- Genera vínculos con otras personas de manera fluida - Genera redes de intercambio horizontal de saberes - Comunicación y trabajo en equipo.	Papel bond 8 pliegos, marcadores, lapiceros, revistas o periodicos, tijeras 4, pegastick 2. Cinta de enmascarar.
5:00 p. m. – 5:50 p. m.	Socialización: Vamos a intentar adivinar qué tema tenían o que querían comunicar. Se les explica el porqué de las limitaciones en la forma de comunicar. Al grupo 1 le tocó comunicarse como lo haría en Twitter, al grupo 2, Youtube o TikTok, al 3 Instagram, al 4 Facebook.	Laura Mejía	Redes sociales	- Comprende las diferencias entre algunas redes sociales - Utiliza lenguaje básico en relación a las redes sociales.	Videobeam, internet
5:50 p. m. – 6:00 p. m.	Cierre. Conversación rápida con las mujeres sobre sus sentires de este segundo encuentro.	Equipo de profesionales	Cierre	N/A	

Guía metodológica – Sesión 3					
Herramientas para la participación digital, liderazgo y empoderamiento femenino					
Sesión 2					
Propósito:	Retomar lo aprendido hasta ahora en alfabetización digital, almacenamiento de información, conceptos básicos sobre género.				
Horario	*Actividad*	*Responsable*	*Asunto*	*Habilidades*	*Materiales*
2:00 p. m. – 2:15 p. m.	Firma del formato de asistencia. Inscripción de participantes faltantes. Metodología del día.	Equipo de formadoras	Administrativo	No aplica	Formatos de asistencia, lapiceros. Dinero.
2:15 p. m. a 2:30 p. m.	Actividad rompe hielo: *Alto – Camina:* <u>Instrucciones</u> 1. Elegir una de las participantes como lideresa para jugar este juego. 2. Para comenzar, la lideresa introducirá las dos primeras órdenes: caminar y detenerse. Cuando el líder grita «¡camina!» las demás comienzan a caminar sin rumbo. 3. Cuando la lideresa dice "alto", las jugadoras se detienen, y así sucesivamente. 4. Se practica un poco. 5. Se comienza a eliminar a quienes hagan la acción incorrecta. 6. Avanzado un poco el juego, la lideresa comunicará que los significados de estas	Yajaira	Rompe hielo, integración.	N/A	N/A

	frases ahora están invertidos, así que caminar ahora significa detenerse y detenerse ahora significa caminar. 7. Comenzamos de nuevo, pero ahora cuando alguien realiza la acción incorrecta, es eliminada del juego.				
2:30 p. m. a 4:00 p. m.	Ya que las usuarias están habilitadas en el sistema, en este encuentro se ingresará a la escuela virtual, se realizará exploración de la plataforma, se verá el video sobre las partes del computador, ver, exploración y participación en foro presentación, presentación de sopa de letras y quiz.	Mallerly Durango	Alfabetización digital.	- Afianza la seguridad en sí misma. - Genera vínculos con otras personas de manera fluida - Capacidad de utilizar lenguaje básico sobre informática	Tablets
4:00 p. m. – 4:15 p. m.	Refrigerio	Equipo de profesionales	N/A	N/A	Refrigerios
4:15 p. m. – 4:20 p. m.	Baúl de palabras: Se dispondrá de un pliego de papel en una mesa del espacio, la idea es que cuando aparezca en el encuentro algún término o palabra que las participantes no conozcan, la escriban en ese papel, así las recodaremos para abordarlas. La propuesta es que el baúl esté en cada uno	Yajaira	Diagnóstico/evaluación	- Genera redes de intercambio horizontal de saberes.	Pliegos de papel, marcadores.

	de los encuentros, así al final del proceso tendremos una manera de recopilar aprendizajes.				
4:20 – 5:15	Introducción a temas de género: habrá 4 bases y 4 grupos que rotarán cada 10 minutos. En cada base hay un término y una pregunta detonante: Base 1: Qué entienden/conocen/han escuchado sobre *Perspectiva de género,* Base 2: Qué entienden/conocen/han escuchado sobre *equidad de género.* Base 3: Qué entienden/conocen/han escuchado sobre *género.* Base 4: En esta base se dará la siguiente indicación: Dibuja un hombre y una mujer. Escribe en las *manos* de cada dibujo lo que percibes que *hacen.* En su *cabeza* lo que *piensan*, en su *pecho* lo que *sienten*, y en sus *pies los sitios que crees que frecuentan.* Cada grupo rota por cada base.		Género y liderazgo	- Genera redes de intercambio horizontal de saberes - Comunicación y trabajo en equipo. - Consciencia del poder del discurso, reflexión sobre el discurso propio y orientación hacia un discurso sensible, incluyente, propositivo, renovador con enfoque de género y desde la lógica feminista. - Conoce y utiliza conceptos básicos sobre género	Pliegos de papel, marcadores.

5:15 p. m. – 5:45 p. m.	Socialización: Cada grupo expone el término o actividad de una base, se entabla conversación con la formadora para definir los conceptos.	Yajaira	Género y liderazgo	
5:45 p. m. – 6:00 p. m.	Cierre. Conversación rápida con las mujeres sobre sus sentires de este segundo encuentro.	Equipo de profesionales	Cierre N/A	

Fundación para el Desarrollo Económico

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

Alcaldía de Medellín

"EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA FORTALECER LAS CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA EL LIDERAZGO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO."

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO BE - LEARNING - COMUNA 15 - GUAYABAL.

MES	COMPONENTES -EGIG-	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISIÓN DE DATOS
NOVIEMBRE	Componente 2. Formación presencial de mujeres: cursos cortos	24/11/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 67. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	3 **Alfabetización digital:** Ingreso, reconocimiento e interacción con la plataforma de escuela Virtual. **Género:** conceptos básicos sobre género.	Mallerly Oquendo Laura Mejía Yajaira Parra	3117705186 3113362918 3137543241	
	Componente 4. Entrenamiento para el liderazgo social y político de mujeres de la ciudad de Medellín	23/11/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	4 **Alfabetización digital:** Correo electrónico. **Redes sociales:** Facebook, ingreso, entorno, cómo publicar, como agregar "amigos", recomendaciones de interacción.			Pueden modificarse los temas a desarrollar durante la sesión según necesidades particulares observadas en el grupo.
		1/12/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	5 **Género:** Desnaturalización del patriarcado instalado en cada una. **Redes:** Twitter, ingreso, entorno, cómo publicar, cómo seguir cuentas, cómo conseguir seguidoras, recomendaciones de interacción.			Pueden modificarse los temas a desarrollar durante la sesión según necesidades particulares observadas en el grupo.
		6/12/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	6 **Género:** Liderazgo e incidencia social **Redes sociales:** Twitter y Facebook. Creando buen contenido para "pegar" en las redes sociales.			Pueden modificarse los temas a desarrollar durante la sesión según necesidades particulares observadas en el grupo.
	Componente 5. Formación B-learning									
	Componente 6. Promoción del liderazgo comuna 15 en el marco del programa de PLEF.									

Alcaldía de Medellín

	Nombre Completo	Domento de identidad	Comuna	Pertenece a Colectivo de Mujeres	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8	Sesión 9	Sesión 10
1	Nora Elena Torres Flores	43038687	15	X	X	X	X	X						
2	María Aracely Muñoz Nohava	21810467	15		X	X	X	X						
3	Luz Mery Echeverry de Cardona	42988951	15	X	X	X	X	X						
4	Gerley del Socorro García Gil	42785610	15		X	X		X						
5	Sara Leonor Ramírez Becerra	35517922	15		X	X	X	X						
6	Carmen Eliza Cordoba Vanegas	42752524	15		X	X	X	X						
7	Luz Adiela Garces Ospina	42761148	15		X	X		X						
8	Damaris Muñoz Cossio	21618518	15	X	X	X	X	X						
9	Edith Orfidia Durango Muñoz	43748687	15		X	X								
10	Rocío Ayala Vargas	55159201	15		X	X	X	X						
11	Rosalba Vargas Guzman	28900749	15		X	X	X	X						
12	María Laura Jaramillo	43009327	15		X	X		X						
13	Gloria Estella Grisales Giraldo	42759688	15	X	X	X		X						
14	Luz Marina Jaramillo Sepulveda	43673903	15		X									
15	Marta cecilia Sánchez Ortiz	43075474	15	X	X	X	X	X						
16	Carolina Hernandez	42749363	15		X	X	X	X						
17	Nora Stella Tobón Restrepo	43792803	15		X	X	X	X						
18	Julia Rosa Gaviria Ibagón	32349803	15		X	X	X	X						
19	Rocio Hernandez	43038687	15	X		X								
20	Rosa Agudelo	42977114	15	X		X	X	X						
21	Eddy Luz Rodriguez	5507825	15				X	X						
22	Gloria Lucia Rivera Salazar	43051487	15	X			X	X						
23	Luz Edilma Morales Osorio	21651706	15	X			X							

129

Alcaldía de Medellín

"PP-CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA FORTALECER LAS CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA LA GOBERNANZA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO."

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO BE - LEARNING - COMUNA 15 - GUAYABAL

MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISION DE DATOS
OVIEMBR	24/11/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	3 **Alfabetización digital:** Ingreso, reconocimiento e interacción con la plataforma de escuela virtual. **Género:** conceptos básicos sobre género.	Malleriy Oquendo Laura Mejía Yajaira Parra	**3117705136** **3113040913** **3137541241**	
	29/11/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	4 **Alfabetización digital:** Correo electrónico. **Redes sociales:** Facebook, ingreso, entorno, cómo publicar, como agregrar "amigos", recomendaciones de interacción.			Pueden modificarse los temas a desarrollar durante la sesión según necesidades particulares observadas en el grupo.
	1/12/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	5 **Género:** Descubriendo el patriarcado instalado en cada una. **Redes:** Twitter, ingreso, entorno, cómo publicar, cómo seguir cuentas, cómo conseguir seguidoras, recomendaciones de interacción.			Pueden modificarse los temas a desarrollar durante la sesión según necesidades particulares observadas en el grupo.
	6/12/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	6 **Género:** liderazgo e incidencia social **Redes sociales:** Twitter y Facebook. Creando buen contenido para "pegar" en las redes sociales.			Pueden modificarse los temas a desarrollar durante la sesión según necesidades particulares observadas en el grupo.

622 495

Alcaldía de Medellín

FORTALECER LAS CONDICIONES PARA
ICA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD A
RNANZA Y LA IGUALDAD DE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO BE - LEARNING - COMUNA 15 - GUAYABA.

MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISION DE DATOS
O V I E M B R	29/11/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	4 **Género:** Estereotipos de género **Redes sociales:** Validación de correo, Facebook, ingreso, entorno,	Mallerly Oquendo Laura Mejía Yajaira Parra	**3117705136** **3113040918** **3137541241**	Pueden modificarse los temas a desarrollar durante la sesión según necesidades particulares observadas en el grupo.
D I C I E M B R E	1/12/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	5 **Alfabetización digital:** realizar encuentre en la plataforma con las mujeres que aun no tenian ingreso, lección de entorno de windows, validar email para seccion de redes. **Redes sociales:** Facebook. cómo publicar, como agregrar "amigos", recomendaciones de interacción.			Pueden modificarse los temas a desarrollar durante la sesión según necesidades particulares observadas en el grupo.
	6/12/2022	2:00 - 6:00 PM	Cra 52 #9c Sur - 62. Unidad La Aldea Guayabal	1	N/A	6 **Género:** perspectiva de género **Alfabetización digital:** Conceptos de ofimática			Pueden modificarse los temas a desarrollar durante la sesión según necesidades particulares observadas en el grupo.

623

Alcaldía de Medellín

Proyecto: "PP-CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA FORTALECER LAS CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA LA GOBERNANZA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO."

ASOCIADO: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

ESTRATEGIA 1: MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISION DE DATOS
noviembre	17	2:00pm a 6:00pm	Salón Social Urb la Aldea Cr 52 #9C Sur - 62	Partic pación digital, liderazgo y empoderamiento femenino		Sesión 1: Presentación – diagnóstico – MOOC ¦ Introducción al curso	ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO LAURA MEJIA SAÑUDO YAJAIRA PARRA BLANDON	11770513631130409183137541241	
	22	2:00pm a 6:00pm	Salón Social Urb la Aldea Cr 52 #9C Sur - 63	Partic pación digital, liderazgo y empoderamiento femenino		Sesión 2: Retomar el proceso de la sesión pasada en alfabetización digital, partes del computador, comprensión de las formas comunicacion segun la red social	ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO LAURA MEJIA SAÑUDO YAJAIRA PARRA BLANDON	11770513631130409183137541241	
	24	2:00pm a 6:00pm	Salón Social Urb la Aldea Cr 52 #9C Sur - 64	Partic pación digital, liderazgo y empoderamiento femenino		Sesión 3: Retomar el proceso de la sesión pasada en alfabetización digital, almacenamiento de información, conceptos básicos sobre género.	ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO LAURA MEJIA SAÑUDO YAJAIRA PARRA BLANDON	11770513631130409183137541241	
	29	2:00pm a 6:00pm	Salón Social Urb la Aldea Cr 52 #9C Sur - 65	Partic pación digital, liderazgo y empoderamiento femenino		Sesión 4: Retomar el proceso de la sesión pasada en alfabetización digital, programas de ofimática, introducción a	ANA MALLERLY DURANGO OQUENDO LAURA MEJIA SAÑUDO YAJAIRA PARRA BLANDON	11770513631130409183137541241	

Las bases de datos son de Medellín, las pocas que son de mujeres de la comuna, está la m sma persona repetida o los números se van a buzón.	**Fecha:** 9 de noviembre **Lugar de la actividad:** Inicio llamadas para convocatoria. **Logros a alcanzar:** Contactar a las mujeres. invitarlas a los dos procesos del componente 6 y que elijan cuál prefieren, llenar con ellas el formulario de preinscripción. **Actividad realizada:** Realización de llamadas, revisión y llenado del formato, envío de ecards e información de talladá sobre el proceso a lideresas, llenado de formulario con mujeres. **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, mujeres comunca 15. **Colectivos vinculados:** FDE - Alcaldía de Med - Equipo de formadoras.		x		x	**Fecha:** 15 de noviembre **Lugar de la actividad:** Encuentro virtual **Logros a alcanzar:** Sondeo de convocator a, búsqueda de otras estrategias para convovocar, inicio de creación de guía metodológica y logística para primer encuentro formativo. **Actividad realizada:** **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras. **Colectivos vinculados:** Equipo de formadoras.		x		x
	Fecha: 10 de noviembre **Lugar de la actividad:** Encuentro virtual **Logros a alcanzar:** Sondeo de estado de inicio de convocatoria por llamadas y digital, búsqueda de otras estrategias para convovocar, resolución de dudas en cuando al informe, recolección de evidencias. **Actividad realizada:** Conversación sobre convocatoria, alerta por el estado de las bases de datos, donde los correos rebotan y los números se van a buzón o no se contestan las llamadas. Resolución de dudas sobre el formato de informe. **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, **Colectivos vinculados:** Equipo de formadoras.					**Fecha:** 16 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Logros a alcanzar:** Sondeo de convocatoria, creación de guía metodológica y logística para encuentros formativos, contacto con el operador para definir temas logísticos. **Actividad realizada:** **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras. **Colectivos vinculados:** Equipo de formadoras.		x		x
	Fecha: 10 de noviembre **Lugar de la actividad:** Virtual **Logros a alcanzar:** Contacto con lideresas para obtener información sobre actividades grupales en la comuna donde podamos realizar convocatoria. **Actividad realizada:** Conversación con lideresas, acuerdo de asistencia a reunión virtual del colectivo CCP para realizar la invitación al proceso, recolectar datos de interesadas y realizar el proceso de preinscripción. **Cantidad y población beneficiada:** Consejo Comunal y Corregimental de planeación. **Colectivos vinculados:** Consejo Comunal y Corregimental de planeación - formadoras.		x		x	**Fecha:** 17 de noviembre **Lugar de la actividad:** La Aldea **Logros a alcanzar:** Realización de primera sesión de participación digital. Diagnóstico de mujeres inscritas, aplicación formulario SUB - introducción E-learning. **Actividad realizada:** **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras. **Colectivos vinculados:** Equipo de formadoras.		x		x
	Fecha: 10 de noviembre **Lugar de la actividad:** Encuentro Virtual **Logros a alcanzar:** Realización de convocatoria en el espacio virtual del CCP, recolección de datos sobre mujeres interesadas para posterior contacto y llenado de formulario de preinscripción. **Actividad realizada:** Conversación con lideresas, acuerdo de asistencia a reunión virtual del colectivo CCP para realizar la invitación al proceso, recolectar datos de interesadas y realizar el proceso de preinscripción. **Cantidad y población beneficiada:** Consejo Comunal y Corregimental de planeación. **Colectivos vinculados:** Consejo Comunal y Corregimental de planeación - formadoras.		x		x	**Fecha:** 17 de noviembre **Lugar de la actividad:** UNAD **Logros a alcanzar:** Encuentro con la coordinadora para reisar plan de trabajo, materiales necesarios y varios específicamente del producto 2 del componente 6. **Actividad realizada:** **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, coordinadora. **Colectivos vinculados:** Equipo de formadoras, coord nadora.		x		x

Diligenciado por:

625

El operador no ha contactado a Javier, persona encargada del espacio en la Urbanización Santa Fé, un espacio del que nos han hablado muy bien y del que necesitamos información para tener claro el lugar de los encuentros.	**Fecha:** 8 de noviembre **Lugar de la actividad:** Biblioteca Manuel Mejía Vallejo Comuna 15 **Logros a alcanzar:** Hacer contacto personal y relacionamiento con lideresas, contextualización de necesidades de las mujeres a formar, recolección de contactos para realizar convocatoria, visita a espacios para realizar los encuentros, concreción de agenda según los lugares disponibles. **Actividad realizada:** Reunión con lideresas, operador y formadoras donde dialoga sobre el contexto, necesidades y deseos de las mujeres a formar, recolección de contactos para realizar convocatoria, visita al espacio en la Urbanización Piamonte, envío de material gráfico para convocatoria a lideresas, concreción de agenda según los lugares disponibles. **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, lideresas, equipo de trabajo de FDE. **Colectivos vinculados:** FDE – Colectivo de Mujeres Com 15 - Equipo de formadoras.		x		x	**Fecha:** 12 de noviembre **Lugar de la actividad:** Comuna 15 **Logros a alcanzar:** (*Tentativo según conversación con lideresas*) Encuentro presencial con grupos o contacto con mujeres de la comunca para invitar a los procesos. **Actividad realizada:** **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, lideresas **Colectivos vinculados:** Equipo de formadoras.		x		x
	Fecha: 9 de noviembre **Lugar de la actividad:** Encuentro virtual equipo procucto 2 - componente 6. **Logros a alcanzar:** Ajustes al plan de trabajo, revisión del contenido del MOOC para comienzo de propuesta temática de formación, revisión de bases de datos y delegación de tareas para inicio de convocatoria. **Actividad realizada:** Reunión con la supervisora del contrato donde el equipo de formadoras, la coordinadora y el operador resolvieron preguntas sobre la labor a realizar en cada componente. Se definieron responsables, se habló sobre los formatos y se aclararon dudas. **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, coordinadoras, equipo de trabajo de FDE. **Colectivos vinculados:** FDE – Alcaldía de Med - Equipo de formadoras.		x		x	**Fecha:** 15 de noviembre **Lugar de la actividad:** UNAD **Logros a alcanzar:** Conversar y realizar ajustes sobre informes individuales, temas de funcionamiento y requerimientos administrativos y logísticos, entre otros. **Actividad realizada:** **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, coordinadora proyecto. **Colectivos vinculados:** Equipo de formadoras - FDE.				

Fundación para el Desarrollo Económico

REGISTRO LLAMADAS Y CONTROL DE ASISTENCIA

Cód. FO-DESE-277	Formato	
Versión: 1	FO-DESE Registro Llamadas OPE	

1	10/11/2022	2:15 p.m	Luz Amparo Cardona	3007975443	Convocatorias	La llamada se va a nuzón de mensajes
2	10/11/2022	2:40 p.m	Gerlin	3007032107	Convocatorias	Se socializa toda la información proceso digital
3	10/11/2022	11:20 a.m	Marrel y Ruiz	3046313480	Convocatorias	No contesta
4	10/11/2022	11:22 a.m	Jaqueline	3166427858	Convocatorias	La llamada se va a correo de voz
5	11/11/2022	2:15 p.m	Luz Amparo Cardona (mentor)	3007975443	Convocatorias	La llamada se va a nuzón de mensajes
6	11/11/2022	2:40 p.m	Gerlin (Verdes)	3007032107	Convocatorias	Se socializa toda la información del proceso digital
7	11/11/2022	2:50 p.m	Marrela Ruiz (Psicoorientadora)	3046313480	Convocatorias	Se socializa toda la información del proceso digital
8	11/11/2022	1:10 p.m	Jaqueline (amarillos)	3166427858	Convocatorias	Se socializa toda la información del proceso digital
9	11/11/2022	1:48 p.m	Aura Escobar	3103198692	Convocatorias	No contesta
10	11/11/2022	1:54 p.m	Luz Adriana Arcila	3023052786	Convocatorias	Se debe repetir la llamada en otro momento
11	11/11/2022	1:10 p.m	Diana Cire	3146242195	Convocatorias	No contesta
12	11/11/2022	7:10 p.m	Daniela	3008220151	Convocatorias	Se remerá la inscripcion al grupo
13	11/11/2022	4:51 p.m	Rosa Agudelo	3104136098	Convocatorias	No tiene la disponibilidad horaria
14	12/11/2022	10:15 p.m	Alcira Ramirez	3127596798	Convocatorias	Se socializa toda la información del proceso digita
15	12/11/2022	10:50 a.m	Marie a Madrid	3147010108	Convocatorias	Se socializa toda la información del proceso digita
16	12/11/2022	11:05 a.m	Luz Marina Jaramillo	3134548600	Convocatorias	Se inscribio en formacion digital
17	16/11/2022	4:20 p.m	Juliana Villegas	3007396000	Convocatorias	No tiene la disponibilidad hora se
18	16/11/2022	4:40 p.m	Maria Gabriela Cordoba	3134808049	Convocatorias	No tiene la disponibilidad hora se
19	16/11/2022	4:50 p.m	Ana Maria Hernandez	3117140807	Convocatorias	No contesta
20	16/11/2022	5:00 p.m	Nora Elena Torres	3206390981	Convocatorias	No contesta
21	16/11/2022	5:10 p.m	Maria Arboly Muñoz	3136078154	Convocatorias	Confirma asistencia
22	16/11/2022	5:20 p.m	Luz Mery Echeverry	3127698721	Convocatorias	Confirma asistencia
23	16/11/2022	5:40 p.m	Gerley Garcia	3011220217	Convocatorias	Numero equivocado

628

Cód. FO-DESE-277	Formato **FO-DESE Registro Llamadas CPE**	Alcaldía de Medellín	
Versión. 1			

PROYECTO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA OFERTA FORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA LA GOBERNANZA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO "EGIG"
ESTRATEGIA 2. FORMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL EN MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE DIPLOMADOS Y CURSOS MASSIVE OPEN ONLINE COURSE "MOOC"

LLAMADA N°	FECHA	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELEFONO DE CONTACTO	MOTIVO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	9/11/2022	5:00 p. m.	María Isabel Betancur	3053531616	Convocatorias	No contesta	ACTIVO
2	9/11/2022	5:00 p. m.	Luz Mery Echeverri	3122698771	Convocatorias	No contesta	
3	9/11/2022	5:03 p. m.	Gabriela Cordoba	3014808049	Convocatorias	Interesada en Participación digital, se llena en la llamada el formulario de preinscripión, se actualiza el correo electrónico	
4	9/11/2022	5:25 p. m.	Alcira Ramírez	3122546698	Convocatorias	No contesta	
5	9/11/2022	5:25 p. m.	Nora Elena Torres	3206096943	Convocatorias	Se le envía toda la información de la oferta, decide estar en participación digital por los horarios. Está pendiente llenar con ella el formulario.	
6	10/11/2022	5:00 p. m.	Gloria Jurado	3113055058	Convocatorias	No contesta, se le contacta por whatsapp. Nos facilita la participación y acceso a la reunión del CCP para realizar convocatoria.	
7	11/11/2022	9:10 a. m.	Nora Elena Torres	3206096943	Convocatorias	Inscrita	
8	11/11/2022	9:25 a. m.	Aracely Muñoz	3156072834	Convocatorias	Inscrita, me da le contacto de Esperanza, del grupo de Gimnasia para hacer convocatoria.	
9	11/11/2022	10:12 a.m	Griley García	3014229217	Convocatorias	Inscrita	
10	11/11/2022	3:20 p. m.	Mariana	3122760284	Convocatorias	No le queda tiempo para asistir	
11	16/11/2022	3:55 p. m.	Sara Ramírez	3124488722	Otros	Va a asistir	
12	16/11/2022	3:57 p. m.	Carmen Cardona	3008315069	Otros	Va a asistir	
13	16/11/2022	4:03 p. m.	Luz Adiela Garcés	3117043891	Otros	No contestó	
14	16/11/2022	4:16 p. m.	Damaris Muñoz Cossio	3008320151	Otros	Va a asistir, llega a las 3 de la tarde	
15	16/11/2022	4:25 p. m.	Edil Durango	3147900291	Otros	No contestó	
16	16/11/2022	4:26 p. m.	Eddy Luz Rodriguez	3184779544	Otros	No contestó	
17	16/11/2022	4:26 p. m.	Eddy Luz Rodriguez	3184779544	Otros	...Va para la clínica, dijo que va mañana a las 2	
18	16/11/2022	4:25 p. m.	Edil Durango	3147900291	Otros	Se repite la llamada y de nuevo no contestó	
19	16/11/2022	5:11 p. m.	Luz Adiela Garcés	3117043891	Otros	Nos vemos mañana	
20	16/11/2022	5:40 p.m.	Griley García	3014229217	Otros	Claro que sí, mañana nos vemos	

679

Fundación para el Desarrollo Económico

ACTAS DE REUNION INTERNA

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta	01						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de las Mujeres						
Subsecretaría o Subdirección:	Derechos						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Participación Social y Política						
Lugar:	Plataforma Meet	**Fecha:**	05/11/2022	**Hora Inicio:**	11 a.m.	**Hora Finalización:**	12:30
Actividad o tema:	Reunión con lideresas Comuna 15			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	X	**NO**	
Elaborado por:	Yajaira Parra Blandón	**Convocada por:**		Diarlenys Palacio			
Objetivo de la reunión:	Concretar espacios para la ejecución de los diferentes cursos en la Comuna 15						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Presentación del equipo de formadoras
2	Socialización de cursos a ofertar
3	Revisión de fechas y espacios disponibles

DESARROLLO TEMÁTICO
1. En la reunión participaron Yolanda García (Colectivo de Mujeres) y Gloria Rúa (Mesa Gerontológica), lideresas ya habían tenido algunos momentos de socialización del Proyecto de la Escuela de Gobernanza y el espacio facilitó la presentación del equipo de formadoras responsables de los cursos en las Comuna 15. Cada una dijo su nombre, profesión y componente al que pertenece. 2. Las formadoras especificaron detalles de la oferta así: ✓ Entrenamiento Nivel 1. Comunicación asertiva Nivel 2. Ejercicio de la ciudadanía Nivel 3. Marketing social y político

✓ Participación Digital: Alfabetización digital, redes sociales y género y liderazgo.

3. El requerimiento de espacios estuvo así:

- Entrenamiento: Niveles del 1 al 3 martes, miércoles y jueves de 8 a 12 m.
- Participación Digital: 16 sesiones de 4 horas cada una; martes y jueves de 2 a 6 p.m.

La lideresa de la Mesa Gerontológica es también la administradora de la Unidad Residencial La Aldea Guayabal, lo que facilitó la organización de algunas fechas y horarios para la realización de los cursos. Se consideraron agendas para noviembre y diciembre de 2022 y enero de 2023 en el salón social de dicha Unidad de acuerdo a la disponibilidad vigente.

Con el objetivo de tener mayor claridad en la agenda, se definió llevar a cabo una reunión presencia el martes 8 de noviembre para ultimar detalles de los espacios y construir las estrategias de convocatoria en el territorio.

CONCLUSIONES	
1	La comunidad tiene gran interés en el proceso de capacitación con las mujeres de la comuna 15 y cuenta con diferentes espacios para el desarrollo de las capacitaciones
2	
3	

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	No aplica
2	
3	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Incluir las fechas asignadas en la programación del espacio en la Unidad Residencial La Aldea Guayabal	Gloria Rúa	Noviembre 5
Convocar a las mujeres a la oferta de cursos	Lideresas y formadoras	Noviembre 8 al 11
Realizar una reunión presencial para coordinar detalles de espacios y convocatoria	Lideresas y formadoras	Noviembre 8

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Biblioteca Guayabal – Noviembre 8

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Gloria Patricia Rúa	Mesa Gerontológica	3113055058		
Yolanda García Zapata	Colectivo de Mujeres	3007824404		
Diarlenys Palacio	FDE	3205862302	proyectofdemedellin@gmail.com	
Laura Mejía Sanudo	FDE	31130409183	lauramejiasanudo@gmail.com	
Yessica Agualimpia Córdoba	FDE	3104972019	yekacleanwater@gmail.com	
Yajaira Parra Blandón	FDE	3137541241	yajaira.parra.blandon@gmail.com	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta	02						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de las Mujeres						
Subsecretaría o Subdirección:	Derechos						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Participación Social y Política						
Lugar:	Biblioteca Guayabal	**Fecha:**	08/11/2022	**Hora Inicio:**	2 p.m.	**Hora Finalización:**	4 p.m.
Actividad o tema:	Reunión con lideresas Comuna 15			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	X	**NO**	
Elaborado por:	Yajaira Parra Blandón	**Convocada por:**	Lideresas Comuna 15				
Objetivo de la reunión:	Definir estrategias de convocatoria a los grupos de formación y concretar fechas y espacios para los mismos						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Presentación del equipo de formadoras
2	Socialización de la oferta de cursos
3	Revisión de base de datos y contactos
4	Reconocimiento de espacios

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Entre las personas asistentes estuvieron Yolanda García (Colectivo de Mujeres) y Gloria Rúa (Mesa Gerontológica) en representación de las lideresas de la Comuna 15 quienes ya tenían información previa del Proyecto de la Escuela de Gobernanza, el representante de FDE y algunas formadoras del equipo. Se realizó la presentación de cada asistente con nombre y responsabilidad en el proyecto.

2. Se amplió el detalle de la oferta de cursos por parte del equipo de formadoras así:

✔ Entrenamiento

Nivel 1. Comunicación asertiva

Nivel 3. Marketing social y político

✔ Participación Digital: Alfabetización digital, redes sociales y género y liderazgo.

Y luego se retomó el tema de requerimiento de espacios así:

- Entrenamiento: Niveles del 1 al 3 martes, miércoles y jueves de 8 a 12 m.

- Participación Digital: 16 sesiones de 4 horas cada una; martes y jueves de 2 a 6 p.m.

La administradora de la Unidad Residencial La Aldea Guayabal socializó la reserva de espacios y horarios para cada curso durante noviembre y diciembre, además se evidenciaron los diferentes requerimientos para tener en cuenta en el desarrollo de cada sesión. Queda pendiente revisar las fechas para 2023 entre enero y febrero.

Las fechas para el curso de Participación digital son: noviembre 15, 22, 24 y 29; diciembre 1 y 7 (pendiente por definir con el grupo por las actividades decembrinas del día)

3. Para facilitar dinámica de la reunión, se elaboró un listado de los diferentes procesos organizados de la Comuna 15 y se asignó un curso de acuerdo a las características del mismo y su nivel de conocimiento en tema de género. La distribución fue así:

- Grupo de manualidades – Nivel 1
- Grupo tejedoras – Nivel 1
- Mesa Gerontológica – Nivel 1 y Participación digital
- Derechos Humanos – Nivel 3
- Colectivo de mujeres – Nivel 2 y Participación digital
- CCP – Participación digital
- Medios – Convocar equipos de trabajo a niveles 1 y 2

Entre las estrategias que se concretaron quedó:

- Llamadas personalizadas a contactos estratégicos
- Difusión de la e card de convocatoria y el formato de inscripción
- Enlace con los medios de comunicación de la Comuna 15

Luego de la reunión en la Biblioteca Guayabal, se hizo un recorrido por el sector de la Comuna 15 y se visitó la Unidad Residencial Piamonte para conocer las condiciones del saló social e identificar posibilidades para incluirlo en el catálogo de espacios para la formación en compañía del representante de FDE.

CONCLUSIONES	
1	Los cursos de Participación Digital y Entrenamiento del Componente 6, se realizarán en el salón social de la Unidad Residencial Aldea Guayabal durante noviembre y diciembre
2	Es necesario que FDE haga otras gestiones en la Comuna para reconocer otros espacios
3	La convocatoria de hará de manera coordinada entre las lideresas y el equipo de formadoras
4	FDE debe legalizar con las personas encargadas de los espacios la contraprestación por la utilización de los mismos.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	No aplica
2	
3	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Realizar llamadas para hacer la convocatoria	Formadoras	Noviembre 8 al 12
Incluir los cursos de formación en la agenda de ocupación del salón social de la Unidad Residencial Aldea Guayabal	Gloria Rúa	Noviembre 8
Verificar otros espacios disponibles para formación en la Comuna 15 Hacer difusión de la oferta de cursos en los diferentes procesos organizados de la Comuna 15 y en los medios de comunicación del territorio	FDE	Noviembre 8 al 10
Difusión de la información de la oferta de cursos a través de los procesos de organizados de la Comuna 15 y los medios de comunicación	Lideresas y equipo de formadoras	Noviembre del 8 al 12
Revisar los horarios disponibles para los cursos para enero y febrero de 2023	Gloria Patricia Rúa	Noviembre 9

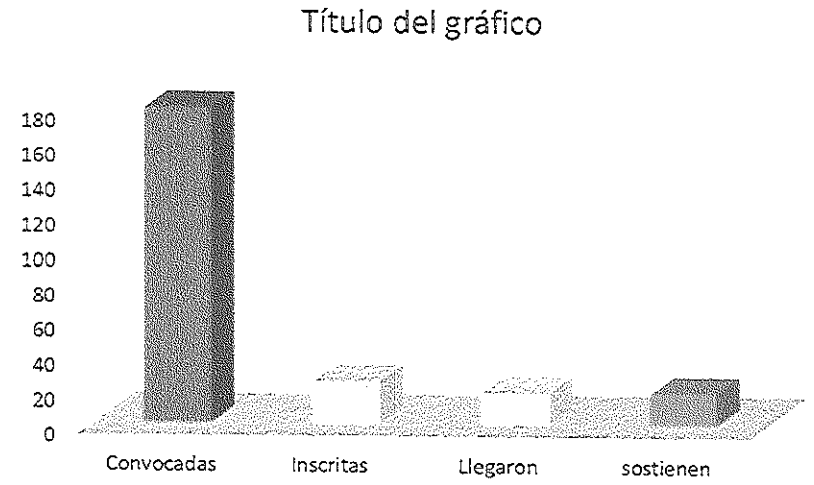
PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	No se programa próxima reunión

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Gloria Patricia Rúa	Mesa Gerontológica	3113055058	gloriarua44@gmai.com	
Yolanda García Zapata	Colectivo de Mujeres	3007824404		
Arley	FDE	3205862302	proyectofdemedellin@gmail.com	
Laura Mejía Sanudo	FDE	31130409183	lauramejiasanudo@gmail.com	
María Alejandra Henao	FDE	3127094970		
Mallerly Durango	FDE	3117705136	mallerly.durango@gmail.com	
Yajaira Parra Blandón	FDE	3137541241	yajaira.parra.blandon@gmail.com	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

CONVOCATORIA B-LEARNING GUAYABAL

Convocadas	180
Inscritas	24
Llegaron	18
sostienen	18



Convocatoria realizada a traves del contacto con las lideresas, promoción en territorio con las organizaciones sociales, comunitarias y colectivos de mujeres, llamadas a mujeres y envio de correos electronicos.

Fundación para el Desarrollo Económico

TABLA DE ALERTAS Y RIESGOS

Alertas y riesgos	Logros/ Buenas noticias de la semana en curso	Presencia Secretaría		Presencia subsecretaría		¿Qué se hará la próxima semana	Presencia Secretaría		Presencia subsecretaría	
Requieren apoyo de la Secretaria de Gobierno, se salen de las manos de la gestión propia o requieren del apoyo de otra Secretaría, alarma para la ciudad. Y, alertas de gestión, ejecución, contractuales y demás temas que deban ser de conocimiento del despacho de la Secretar a.	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No
	Fecha: 4 de noviembre **Lugar de la actividad:** Biblioteca la Ladera **Logros a alcanzar:** Resolver dudas y socializar con el equipo de ormadoras el proyecto y actividades a llevar a cabo. **Actividad realizada:** Reunión con la supervisora del contrato donde el equipo de formadoras, la coordinadora y el operador resolvieron preguntas sobre la labor a realizar en cada componente. Se definieron responsables, se habló sobre los formatos y se aclararon dudas. **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, coordinadoras, equipo de trabajo de FDE. **Colectivos vinculados:** FDE - Alcaldía de Med - Equipo de formadoras.	x			x	**Fecha:** 11 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo. **Logros a alcanzar:** Realizar convocatoria, f nalizar llamadas de bases de datos, llenado de formato, acordar lugares y horarios de encuentro con lideresas para convocar. **Actividad realizada:** **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, lideresas y mujeres de la comuna 15. **Colectivos vinculados:** Equipo de formadoras - Colectivo de Mujeres Com 15.		x		x
El operador queda con la tarea de contactar a las personas encargadas de los espacios, no se realiza el contacto.	**Fecha:** 5 de noviembre **Lugar de la actividad:** Encuentro virtual **Logros a alcanzar:** Realizar el primer contacto con las lideresas de la Comuna 15, revisar y agendar espacios para la realización de los encuentros. **Actividad realizada:** Reunión con lideresas, operador y formadoras, se da el contexto del proyecto, se revisa la disponibilidad de agenda del espacio La Aldea, se concreta agenda de espacios para los primeros encuentros del nivel 3 de entrenamiento y el curso de participación digital. **Cantidad y población beneficiada:** Formadoras, lideresas, equipo de trabajo de FDE. **Colectivos vinculados:** FDE - Equipo de formadoras - Colectivo de Mujeres Com 15.		x		x	**Fecha:** 11 de noviembre **Lugar de la actividad:** Encuentro virtual **Logros a alcanzar:** Reunión de seguimiento sobre convocatoria, estado de consecusión de espacios, repartición de tareas. **Actividad realizada:** **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, FDE. **Colectivos vinculados:** FDE - Equipo de formadoras.		x		x
	Fecha: 8 de noviembre **Lugar de la actividad:** Contacto virtual **Logros a alcanzar:** Lograr que el operador se contacte con persona encargada del espacio. **Actividad realizada:** Conversaciones reiterativas con el operador, paso de contacto para el contacto y revisión de agenda. **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, lideresas, equipo de trabajo de FDE. **Colectivos vinculados:** FDE - Co ectivo de Mujeres Com 15 - Equipo de formadoras.		x		x	**Fecha:** 11 de noviembre **Lugar de la actividad:** Comuna 15 **Logros a alcanzar:** *(Tentativo según conversación con lideresas)* Encuentro presencial con grupos o contacto con mujeres de la comunca para invitar a los procesos. **Actividad realizada:** **Cantidad y población beneficiada:** Equipo de formadoras, lideresas. **Colectivos vinculados:** Equipo de formadoras.		x		x

Alertas y riesgos	Logros/ Buenas noticias de la semana en curso	Presencia Secretaria		Presencia subsecretaria		¿Qué se hará la próxima semana	Presencia Secretaria		Presencia subsecretari	
Requieren apoyo de la Secretaría de Gobierno, se salen de las manos de la gestión propia o requieren del apoyo de otra Secretaría, alarma para la ciudad. Y, alertas de gestión, ejecución, contractuales y demás temas que deban ser de conocimiento del despacho de la Secretaria.	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No
	Logros a alcanzar: Realizar convocatoria, acordar lugares y horarios de encuentro con lideresas para convocar. **Actividad realizada:** Conversación con lideresas (Yolanda, Gloria) y mujeres de la comuna (algunas de las que llamamos para convocarlas al proceso) de la comuna para conseguir información sobre actividades presenciales con potenciales mujeres a formar en la comuna el día 11 de nov. Información sobre clase de gimnasia en el club de vida. **Fecha:** 11 de noviembre **Lugar de la actividad:** Virtual - llamadas telefónicas. **Cantidad y población beneficiada:** No aplica **Colectivos vinculados:** Colectivo de Mujeres Com 15.		x		x	**Logros a alcanzar:** Redacción de guía para el primer encuentro. **Actividad a realizar:** Formato de los encuentros y guía del primero. **Fecha:** 16 de noviembre **Lugar de la actividad:** Trabajo en casa **Cantidad y población beneficiada:** N/A **Colectivos vinculados:** N/A		x		x
	Logros a alcanzar: Realizar convocatoria, preinscripción de mujeres al proceso formativo. **Actividad realizada:** Conversación con Esperanza, lidereza de la comuna y otras mujeres que estaban presentes, sobre el proceso, el contexto de la comuna y las mujeres que podrían hacer parte de la formación, nos pasa contactos de varias mujeres a convocar por llamada telefonica, nos invita a regresar al lugar en horas de la tarde, al bingo, donde podríamos convocar. **Fecha:** 11 de noviembre **Lugar de la actividad:** Club de Vida - Los Recuerdos - San Rafael - Comuna 15 **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** Revisión logística previa al encuentro formativo. **Actividad a realizar:** Conversación entre profesionales y el operador para evaluar los requerimientos y estrategias ante cualquier eventualidad. **Fecha:** 17 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x
	Logros a alcanzar: Realizar convocatoria, preinscripción de mujeres al proceso formativo. **Actividad realizada:** transferencia de contactos brindados por las lideresas de forma presencial, a las profesionales del componente B - learning para apoyo con las llamadas telefónicas. **Fecha:** 11 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo. **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** Realización de encuentro formativo. **Actividad a realizar:** Encuentro formativo con las mujeres de la comuna, presentación del proyecto, las profesionales y las participantes, entrega de tablets, si es posible llenado de formulario SUB e ingreso a la plataforma virtual. **Fecha:** 17 de noviembre **Lugar de la actividad:** Urbanización La Aldea **Cantidad y población beneficiada:** 22 mujeres de la comuna 15 **Colectivos vinculados:** Las Azulinas - Colectivo de Mujeres de la Comuna 15		x		x

Algunas de las mujeres no han realizado antes procesos de liderazgo ni de género.	**Logros a alcanzar:** Realizar convocatoria, preinscripción de mujeres al proceso formativo. **Actividad realizada:** Asistencia al bingo, realización de invitación, llenado de formulario de preinscripción, primer acercamiento y diagnóstico. Al llenar con las mujeres el formario, daban información sobre su nivel de apropiación digital, sus motivaciones para realizar la formación y sus conocimientos en género y participación. **Fecha:** 11 de noviembre **Lugar de la actividad:** Club de Vida - Los Recuerdos - San Rafael - Comuna 15 **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** Realizar el reporte sobre el encuentro realizado. **Actividad a realizar:** Realizar el reporte sobre el encuentro realizado. **Fecha:** 18 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x
	Logros a alcanzar: Realizar sondeo al avance de la convocatoria. **Actividad realizada:** Conversación entre las profesionales, cruce de información sobre observaciones en campo, conversaciones telefónicas con las mujeres y contactos por correo, la convocatoria fue exitosa, se inscriben 21 mujeres al proceso. **Fecha:** 12 de noviembre **Lugar de la actividad:** Encuentro virtual **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** Realización de guía metodológica 2do encuentro. **Actividad a realizar:** Realización de guía metodológica 2do encuentro. **Fecha:** 18 de noviembre **Lugar de la actividad:** Trabajo en casa **Cantidad y población beneficiada:** N/A **Colectivos vinculados:** N/A		x		x

642 Folio

	Logros a alcanzar: Revisión de avances y dudas sobre el proyecto, claridades sobre informe semana . **Actividad realizada:** Reunión general del equipo donde se hicieron claridades sobre el formato de informe semanal, definición de fechas de entrega y rutas de entrega efectiva. Cobversación sobre logística de los eventos, alarmas, avances y estrategias utilizadas. **Fecha:** 15 de noviembre **Lugar de la actividad:** UNAD **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** Realización de guía metodológica 2er encuentro. **Actividad a realizar:** Realización de guía metodológica 2do encuentro. **Fecha:** 21 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica **Colectivos vinculados:** No aplica.				
La entidad socia/operadora no nos inspira mucha confianza. Las profesinales estamos asumiendo responsabilidades que le corresponden al operador. Las tablets conseguidas no cumplen con las especificaciones técnicas, no sabemos si van a lograr tener todo listo para el encuentro.	**Logros a alcanzar:** Dejar claridades sobre el proceso logístico necesario para la realización de la primera sesión de formación. **Actividad realizada:** Reunión con Arley de FDE donde se revisó el proceso de avance del operador en la logística necesaria para el encuentro, se releen las especificaciones, se hacen comentarios, se intenta realizar compromisos. **Fecha:** 15 de noviembre **Lugar de la actividad:** UNAD **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** Encontrar puntos de encuentro entre las saberes de las profesionales para la guía metodológica de los encuentros **Actividad a realizar:** Encuentro virtual entre las profesional para conversar sus avances sobre guía metodológica. **Fecha:** 21 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x
	Logros a alcanzar: Creación de guía metodológica, modelo general y actividades a realizar en la sesión formativa del jueves. **Actividad realizada:** Reunión de las profesionales del equipo, encuadre de objetivos de guía metodológica para el curso, delegación de tareas, definición de actividades y temas a abordar en la primera sesión, duración e ideas de metodología. **Fecha:** 15 de noviembre **Lugar de la actividad:** UNAD **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** Encontrar puntos de encuentro entre las saberes de las profesionales para la guía metodológica de los encuentros **Actividad a realizar:** Encuentro virtual entre las profesional para conversar sus avances sobre guía metodológica. **Fecha:** 19 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x
	Logros a alcanzar: Encuadre y creación de guía metodológica general. **Actividad realizada:** Redacción y propuesta de guía metodológica general (objetivos, habilidades a desarrollar durante el curso, entre otros). **Fecha:** 16 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** Revisión logística previa al encuentro formativo. **Actividad a realizar:** Conversación entre profesionales y el operador para evaluar los requerimientos y estrategias ante cualquier eventualidad. **Fecha:** 22 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x

						Logros a alcanzar: Realización de encuentro formativo. **Actividad a realizar:** Encuentro formativo con las mujeres de la comuna, presentación del proyecto, las profesionales y las participantes, entrega de tablets, si es posible llenado de formulario SU3 e ingreso a la plataforma virtual. **Fecha:** 22 de noviembre **Lugar de la acividad:** Urbanización La Aldea **Cantidad y población beneficiada:** 22 mujeres de la comuna 15 **Colectivos vinculados:** Las Azulinas - Colectivo de Mujeres de la Comuna 15		x		x

Diligenciado por: Laura Mejía Salñudo

6hh

Informe semanal | 11 - 16 de nov | Laura Mejía Sañudo | Componente 6 - B-Learning - Guayabal

Alertas y riesgos	Logros/ Buenas noticias de la semana en curso	Presencia Secretaria		Presencia subsecretaria		¿Qué se hará la próxima semana	Presencia Secretaria		Presencia subsecretaria	
Requieren apoyo de la Secretaria de Gobierno, se salen de las manos de la gestión propia o requieren del apoyo de otra Secretaria, alarma para la ciudad. Y, alertas de gestión, ejecución, contractuales y demás temas que deban ser de conocimiento del despacho de la Secretaria.	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Sí	No	Sí	No
	Logros a alcanzar: Realizar guía metodológica para el primer encuentro. **Actividad realizada:** Redacción de parametros generales para guía metodológica general, objetivos y destrezas a desarrollar durante los encuentros. Planeación de primer encuentro. **Fecha:** 17 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** realización de guía metodológica del tercer y cuarto encuentro. **Actividad a realizar:** Finalizar la guía para el tercer encuentro, definir las actividades a realizar en el cuarto encuentro. **Fecha:** 23 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x
	Logros a alcanzar: Realización de encuentro formativo **Actividad realizada:** Firma de formato de asistencia, presentación de las formadoras y participantes, presentación del proyecto, diagnóstico de saberes previos, entrega de refrigerios, entrega de tablets, indicación de encendido cómo conectarse a wifi o uso de datos, intento de ingreso a la plataforma virtual. **Fecha:** 17 de noviembre **Lugar de la actividad:** Urbanización La Aldea **Cantidad y población beneficiada:** 18 mujeres. **Colectivos vinculados:** Las Azulinas, Colectivo de Mujeres de Guayabal.		x		x	**Logros a alcanzar:** Revisión logística previa al encuentro formativo. **Actividad a realizar:** Conversación entre profesionales y el operador para evaluar los requerimientos y estrategias ante cualquier eventualidad. **Fecha:** 23 de noviembre **Lugar de la actividad:** Autónomo **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x

	Logros a alcanzar: creación de guía metodológica de encuentros 2 y 3 **Actividad realizada:** reunión de equipo, cruce de temas a tratar, lluvia de ideas de actividades didacticas, realización de guía metodológica para el encuentro 2, con sus respectivos materiales, 70% de avance en la guía metodológica del encuentro 3. **Fecha:** 21 de noviembre **Lugar de la actividad:** UNAD **Cantidad y población beneficiada:** No aplica. **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x	**Logros a alcanzar:** Realización de encuentro formativo. **Actividad a realizar:** Encuentro formativo con las mujeres de la comuna, firma de listados de asistencia, actividad rompehielo, retomar lo aprendido en alfabetización digital, almacenamiento de información, conceptos básicos sobre género. **Fecha:** 24 de noviembre **Lugar de la actividad:** Urbanización La Aldea **Cantidad y población beneficiada:** 25 mujeres de la comuna 15 **Colectivos vinculados:** Las Azulinas - Colectivo de Mujeres de la Comuna 15		x		x
	Logros a alcanzar: Realización de encuentro formativo **Actividad realizada:** Firma de formato de asistencia, realización de actividad rompehielo, actividad introductoria a redes sociales para entender la forma de contenidos de cada una, repaso de lo aprendido la sesión pasada en alfabetización digital, partes de ur computador. **Fecha:** 22 de noviembre **Lugar de la actividad:** Urbanización La Aldea **Cantidad y población beneficiada:** **Colectivos vinculados:** Las Azulinas, Colectivo de Mujeres de Guayabal, Mesa de Derechos Humanos,		x		x	**Logros a alcanzar:** reunión de equipo para evaluar el proceso hasta el momento, análisis de aciertos y alertas, reporte de necesidades para la siguiente semana. **Actividad a realizar:** reunión de equipo para evaluar el proceso hasta el momento, análisis de aciertos y alertas, reporte de necesidades para la siguiente semana. **Fecha:** 25 de noviembre **Lugar de la actividad:** reunión virtual **Cantidad y población beneficiada:** No aplica **Colectivos vinculados: No aplica.**		x		x
			x		x	**Logros a alcanzar:** Revisión de guía metodológica general, planeación de encuentos 5 y 6 con temáticas articuladas. **Actividad a realizar:** Reunion grupal para revisar la guía metodológica general, planeación de encuentos 5 y 6 con temáticas articuladas. **Fecha:** 28 de noviembre **Lugar de la actividad:** reunión virtual **Cantidad y población beneficiada:** No aplica **Colectivos vinculados:** No aplica.		x		x

Diligenciado por: Laura Mejía Sañudo

Fundación para el Desarrollo Económico

GRUPO

NIVEL 1

GRUPO 1 SESIÓN 1

Cód. FO-FC 1-0033

Versión.6

FO-FDCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	Unidad Aldea
5. FECHA	17 / 11 / 2022						

5. TIPO DE ESCENARIO

Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.

Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.

Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.

Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8. TIPO ORGANIZACIÓN		9. ZONA	3 - Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal
11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal	12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Laura - Mallerly - Yajaira	14. HORA APERTURA	2 p.m.
15. HORA DE CIERRE	6 p.m.						

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Femenino	19. SEXO: Hombre	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 12	20. RANGO EDAD: Joven 13 - 28	20. RANGO EDAD: Adultez 29 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrocolombianidad o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRÓNICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP? NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	21810461	Maria Aracelly Muñoz Yohan		X			X										15	aracelly63mm@gmail.com	3156072834				Aracelly Muñoz	Aracelly Muñoz
2	42785610	Gerley García Gil		X			X										15	gerleygarcia@hotmail.com	3014229217.					
3	42792803	Nora stella Jobin Rpo		X			X										15	maria-na1707@hotmail.com	3146241576				Nora Stella J	Nora Stella J
4	43.038687	Nora Elena Jorrei		X				X									15	nanahelen1@hotmail.com	3206094983				Nora Jorre	Nora Jorre
5	42988951	Luz Mery Echeverri		X				X									15	luzecheio@gmil.com.	3122698971.				Luz Mery Echeverri	Luz Mery Echeverri
6	42.761148	Luz adiela Garces Ospina		X				X									15	luzagarces63@gmail.com	3117043891				Garces	Garces
7	28190749	Rosalba Vargas Guarin		X				X									15	Cra 52 Bcl 10 Sur 28	315-3947033	Club de Vida			Rosalba Vargas	
8	55159201	ROCIO AYALA VARGAS		X				X									15	cra 52B c/ 10 sur 28	3204824484	club de vida				
9	43748689	EDIL ORFICIA DURANGO		X			X										15	CRA 50 C 2 SUR 110	3147900291	CLUB DE VIDA			Edil D	Edil D
10	43075474	Marta Cecilia Sánchez O		X			X					X					15	cra 50F 3sur40	3136650139		X		Marta Sanchez	Marta Sánchez
11	32349803	Julia Rosa Caviria Ibagon		X				+									15	calle 10 A sur # 52B 31	3217059838	club de vida	X		Julia Rosa	Julia Rosa G
12	42.759688	Gloria Estela Grisales					X										15	Gloriaestela6grisales@gmail.com	3105014584				Gloria E Grisales	Gloria E Grisales
	42.	TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforma lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finalidades relacionadas con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;

Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;

c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;

e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.

Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.

Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

059

Cód. FO-FOCI-0068
Versión 6

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participacion social politica	4. LUGAR	Unidad la Aldea	5.FECHA	17/11/2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	3 - Centro Oriental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participacion digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Laura - Mallerly - Yajaira			HORA APERTURA	7. pm	15. HORA DE CIERRE	6. p.m

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niños y niñas 6 a 12	Jóvenes 13 - 28	Adultos/as 29 - 59	Adulto Mayor 60 a más	Afrocolombiano/a o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino/a					SI	NO		
1	42752524	Carmen Elisa Cardonau		X				X										Carmen Elodonau	300 831 5969				Carmen Elisa Cardonau	Carmen Elisa Cardonau
2	35517922	Sara L. Ramirez		X				X										Saritaleorbo3@gm. 8722	312 448			X		
3	42749363	Carolina Hernandez						X										Carolherra@hotm	3196183166			X		
4	43673803	Luz Marina Tarazo						X										Luzbus6815@gmail.	321 845 6800				Luz Marina Tarazo	Luz Marina Tarazo
5	21614518	Damaris Muñoz						X										Dama - 0/a@Hotmail	4133399				Damaris Muñoz	Damaris Muñoz
6	43009324	Maria Laura Jaramillo						X											3103650390					
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Cód. FO-FOCI-0038	Formato	Refrigerios
Versión.8	FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo	

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	Unidad Aldea	5.FECHA	17/11/2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	6. Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital Refrigerios	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:				14. HORA APERTURA	2 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6 p.m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niños 0 a 13	Jovan 14 - 26	Adultos 27 - 59 / Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1017237658	Yeidys González F.		X		X										10		3233882402	S. Mujeres			Yeidys González	
2	43028630	GLORIA PATRICIA RUA M		X			X									15.	glonama44@gmail.com	3122040918	CABILDO	X		Gloria Patricia Rua M	
3	1017214231	Laura Mejía Jaramillo		X			X					X					laura.mejiaramillo@gmail.com	311304	Contratistas		X	Laura Mejía J.	
4	43519823	Silvia Elizabeth Galán		X			X										elipicido@gmail.com	3233310186	Concejo. FDE		X		
5	43622182	Yajaira Parra Obando					X	X								9	yajaira.parra.obando@gmail.com	3137141247	Contratista FDE			Yajaira Parra	
6	21810467	Aracelly Muñoz Pohavá		X			X										aracelly63mn@gmail.com - 3156072834					Aracelly Muñoz	
7	43009327	Maria Laura Jaramillo					X											3103650390				Maria Laura Jaramillo	
8	42792838	Nora stella Tobón R					X										mariana1107@hotmail.com	3146241376			X	Nora stella T	
9	42785260	Berley García Gil		X			X										Gilberleygarcia@hotmail.com	3014229217.			X		
10																							
11																							
12																							
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

Listado de refrigerios
(Personas que recibieron refrigerio extra)


17-11-2022 / GUAYABAL C15 / 18 Mujeres asistentes.

GRUPO 1 SESIÓN 2

Cod. FO-FCCI-0089	
Versión.6	

FO-FCCI Listado de Asistencia - Éxitosmo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	Unidad La Alda	5.FECHA	22/11/2022

3. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	6 Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Laura - Mallerly - Yajaira	14. HORA APERTURA	2 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6 p.m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE HABITE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 12	Joven 13 - 28	Adultez, 29 - 59	Adulto Mayor 60 a mas	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino				SI	NO		
1	43009322	Maria Laura Jaramillo	X			X					X							3103650390				Maria Laura Jaramillo	Maria Laura Jaramillo
2	42752524	Carmen Elisa Cardona V		X			X											Carmencardona 657	3008315[illegible]			Carmen Elisa	Carmen Elisa
3	32349803	Julia Rosa Gaviria Ibagón		X			X											calle 10 A sur # 52 B 31	3217054838		X		Julia Rosa G.	Julia Rosa G.
4	42988951	Luz Mery Echeverri		X			X											Calle 9 A Sur # 53-22	2556487 Colectivo M.			Luz Mery Echeverri	Luz Mery Echeverri
5	42792803	Nora stella Tobón restrepo		X		X												maria.ng7707@hotmail.com	3146241316		X	Nora stella T.	Nora stella T.
6	21616518	Damaris Muñoz C				X												Dama-colq@hotmail.com	4433399 colectivo M			Damaris	Damaris
7	42785610	Carley García Gil		X			X											Carleygarcia@hotmail.com	3014229217.			Carley García	Carley García
8	42749363	Carolina Hernández		X														Carohercar@hotmail.com	3156183166		X	Carolina Hernández	Carolina Hernández
9	35517922	Sara L Ramírez		X			X											Sarita.lecorbo23@gmail.com	3124488722		X	Sara L Ramírez	Sara L Ramírez
10	42977114	Rosa Bedoya																3104136098	julia.agudelo24@gmail.com			ROSA	ROSA
11	55159201	ROCIO AYALA																ROCIOAYALA@com	3204824481			Rocio Ayala	Rocio Ayala
12	42761148	Luz Adiela Garcés O		X			X											luzagarces63@gmail.com	3012231613			Luz A Garcés O	Luz A Garcés O
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finas los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así;
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos. fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionan o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.6	

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación social y política	4. LUGAR	Unidad la Aldea	5.FECHA	22/11/2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	6. Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Laura - Mallerly - Yajaira	14. HORA APERTURA	2. pm	15. HORA DE CIERRE	6 pm

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	26. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	23. HA PARTICIPADO EN PL y PP		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Persona Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
	28900749	Rosalba Vargas G.																rosvaguz.12@hotmail.com	315-5447038	Club de vida				
1	43.034687	Nora Elena Jaime		X				X											320609				Nora Jaime
2	43036535	Rocio Hernandez		X				X											6983	colectivo				
3	42759 6888	Gloria Estela Gnsales						X										gloriaestelagnsales@gmail.com	3117140880	colectivo			Rocio Hdez	Rocio Hdez
4	21810461	Aracelly Muñoz Nohavá		X			X												3705781 4584	colectivo			gloria estela gnsales	gloria Eles Gnsales
5	43748687	Edith Durango		X			X											aracelly63mna@gmail.com	3156072834				Aracelly Muñoz	Aracelly Muñoz
6	43015474	Marta Sánchez Ortiz		X			X					X						edildurango1960	3147900291	Comunidad		X	Edil Durango	Edil D
7																		marcesan7@yahoo.es	3136650139	Mesa DDHH C15	X		Marta Sánchez	Marta Sánchez
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finas los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes:
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.6	

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

Refrigerios

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	Unidad La Aldea	5.FECHA	22/ 11 /2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	6 Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital Refrigerios	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:				14. HORA APERTURA	2 pm.	15. HORA DE CIERRE	6 p.m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 12	Joven 13 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1017214224	Laura Mejía Jurado		X			X						X					lauramejiajurado@gmail.com	3113040913				Laura Mejía J.	
2	43622142	Yajaira S. Pano		X			X		X									yajaira.panohandonegmail.com	3137381241				Yajaira Pano	
3	42785600	Eiley García		X			X											Eileygarcia@hotmail.com	3014224217				Eiley García	
4	42.761148	Luz Adiela Garcés O		X			X											luz9gardes@gmail.com					Luz A. Garcés	
5	43158387	Mkellerlyp Durango		X			X											Mkellerlyp.derechos@gmail.com	3117705136				Mkellerlyp	
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforma lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionan o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Listado de refrigerios.


22-11-2022 / GUAYABAL C15 / 19 Mujeres asistentes.


22-11-2022 / GUAYABAL C15 / 19 Mujeres asistentes.

GRUPO 1 SESIÓN 3

Cód. FO-FOCI-003
Versión 2

FO-FOCI Listado de Asistencia - Interno

1. SECRETARÍA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARÍA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	Unidad La Aldea	5. FECHA	24/11/2022

6. TIPO DE ESCENARIO
- Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.
- Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.
- Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.
- Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8. TIPO ORGANIZACIÓN		9. ZONA	6 - Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Mallerly - Yajaira			14. HORA APERTURA	2 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6 p.m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 12	20. RANGO EDAD: Joven 14 - 28	20. RANGO EDAD: Adultez 29 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRÓNICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP? NO	27. FIRMA RECINTO REGISTRO	28. FIRMA RECINTO DE TRANSPORTE
1	32349803	Julia Rosa Gaviria Ibagón		X				X										calle 10H Sur #5 2B31	3217054838	Guayabal	X		Julia Rosa G	Julia Rosa G
2	21810467	Aracelly Muñoz Nohavi		X			X											aracelly mn63@gmail.com.					Aracelly Muñoz	Aracelly Muñoz
3	43038687	Nora Elena Torres						X										noraeleni@hotmail.com	320609 6987	Colectivo			Nora Torres	Nora Torres
4	42792.803	Nora stella Ibon kpa		X			X											marta-nar107@hotmail.com	3146241816			X	Nora Stella F	Nora Stella F
5	43075494	Marta Sánchez Ortiz		X			X					X						marcesan7@yahoo.es	3136650131	Cristorey	X		Marta Sánchez O	Marta Sánchez O
6	42749363	Carolina Hernández		X				X										caroherrco@hotmail.com	3154183166			X	Carolina H	Carolina H
7	35517922	Sara L. Ramírez		X								X(D)						saritaleon1103@hotmail.com	3124488722	Cayos Amor.		X		
8	42753524	Carmen Elena Cardona V		X				X										carmenecardona.657@misena.edu.co	3083159469				Carmen Elena Cardona V	
9	28900719	Rosalba Vargas - G.		X				X										rovaguz12@gmail.com	3165417033	Guayabal				
10	5507825	Eddy luz Rodriguez		X			X											Eddyluzr21@gmail.com		Guayabal				
11	42988951	Luz Yery Echeverri		X				X										luzeche10@gmail.com	2556487	Colectivo.			Luz Yery Echeverri	Luz Yery Echeverri
12	21618514	Damaris Muñoz						Y										Calle 85 Sur 52-62	4437874	colectivo		Y	Damaris	Damaris
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento_____.

Cód. FO-FOCI-0068
Versión.6

FO-FOCI Listado de Asistencia - Interno

1. SECRETARIA / ENTIDAD: Mujeres	2. SUBSECRETARIA: Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD: Participacion digital barrial y politica	4. LUGAR: Unidad la Aldea	5. FECHA: 24 / 11 / 2022			
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.			
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO: Mujeres Comuna 13	8. TIPO ORGANIZACIÓN:	9. ZONA: 6 Occidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO: 13 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR: Guayabal			
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Participacion digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Nallely - Yajaira	14. HORA APERTURA: 2. pm	15. HORA DE CIERRE: 6. pm				

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 a más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino	22. COMUNA DONDE VIVE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PPT: SI	NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	43051487	Cilma Lucia Rivera S.		X				X									15	9b3a. virgen 2263 @gmail.com	3116058017	DDHH. colect. mujeres ONG				
2	21651706	Edilma Morales.		X				X									15		3185666441	DDHH · colectivo			Edilma Morales	
3	42977114	ROSA Naudelo		X				X									15	julianaguduto 24@gmail.com	3104136098	DDHH colectivo			ROSA	ROSA
4	95159201	NOCIO AYALA																nociodavila@gmail.com	3204824484					
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionan o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física e electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

199

Cód. FO-FOCI-006S

Versión 6

FO-FOCI Listado de Asistencia - Interno

Refugios

1. SECRETARÍA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARÍA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	Unidad La Aldea	5. FECHA	24/11/2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	1	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15"	8. TIPO ORGANIZACIÓN		9. ZONA	6_Noroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital. Refugios	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Mallerly - Yajaira			14. HORA APERTURA	2 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6 p.m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRÓNICO	24. TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Femenino	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adultez, 29 - 59	Adulto Mayor 60 a más	Afrodescendiente o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	21810467	Aracelly Muñoz Pohdua		X			X											aracellymna@gmail.com.					Aracelly Muñoz P.	
2	43158387	Mallerly Durango		X			X											Mallerlydurango@gmail.	3117705136				Mallerly D	
3	43622142	Yajaira Pana		X			x		x									yajira.pana.bandera@gmail.com	3137811241				Yajaira Pana	
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

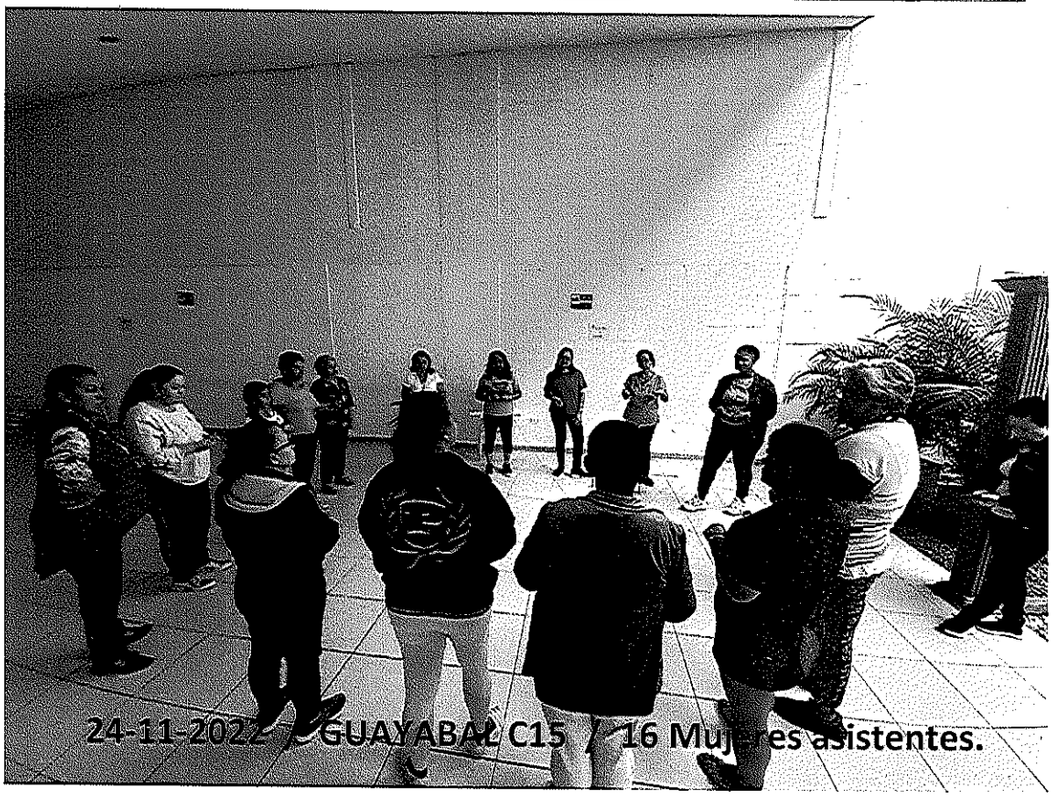
Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Listado de refrigerios

299



24-11-2022 / GUAYA[illegible] C15 / 16 Mujeres asistentes.



24-11-2022 / GUAYABAL C15 / 16 Mujeres asistentes.

ndación para el Desarrollo Económico

GRUPO 1 SESIÓN 4

Cód. FO-FOCI-0068
Versión.6

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	Unidad La Aldea	5. FECHA	29/11/2022

5. TIPO DE ESCENARIO

- Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.
- Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.
- Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.
- Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8. TIPO ORGANIZACIÓN		9. ZONA	6. Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Luna - Yajaira			14. HORA APERTURA	2pm.	15. HORA DE CIERRE	6 p.m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO: Hombre	19. SEXO: Mujer	20. RANGO EDAD: Niñez 0 a 12	20. RANGO EDAD: Joven 13 - 28	20. RANGO EDAD: Adultez, 29 - 59	20. RANGO EDAD: Adulto Mayor 60 o más	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Afrodescendiente	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Indígena	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Rom - Gitano	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Discapacidad	21. ENFOQUE POBLACIONAL: LGBTI	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Víctima	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Situación de Calle	21. ENFOQUE POBLACIONAL: Campesinado	22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP? SI	26. HA PARTICIPADO EN PL y FP? NO	27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
1	55078825	Eddy Luz Rodriguez		X			X										15	Eddyluzr29@gmail.com	3184779944					
2	42749363	Carolina Hernandez		X														Carolherrea@hotm		Campo Amor				
3	21810467	Aracelly Muñoz Monsalve		X			X											aracelly mn@gmail.com	3506728			X		
4	2349803	Julia Rosa Gaviria		X				X										calle 69A sur #45 2331	3217059838	Guayabal	X			
5	43051489	Gloria Rivera S.		X				X									15	[illegible]	3116058004	colecto. mujeres				
6	42.761.148	Luz Adiela Garcés Ospina		X			X										15	luzagarces63@g.	337.6547					
7	42752524	Carmen Elisa Cardona U		X														Carmencardona6[illegible]	3008419869					
8	42785610	Gexley García Gil		X			X										15	gixleygarcia@hotmail.com	3104229217			X		
9	43015474	Marta Cecilia Sánchez O		X			X					X					15	marcesan7@yahoo.es	3136650139	Mesa Diversidades	X			
10	42792803	Nora stella Tobón Tapa		X			X										15	mata.nuno@hotmail.com	3146241376			X		
11	55159701	NOCIO AYOLA VARGAS																nocionyava@gmail.com	3204824484					
12	28900748	Rosalba Vargas G.					X											Rvaguez.12@ho						
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Nota: Aquí se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes:
Como titular de la información usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

899

Cód. FO-FOCI-0068

Versión.8

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos y Participación Social	3. EQUIPO O UNIDAD		4. LUGAR	Unidad de Aldeas	5.FECHA	29/11/2022

6. TIPO DE ESCENARIO				
Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	6. Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Laura - Yajaira			14. HORA APERTURA	2 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6 p.m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORT
			Femenino	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 26	Adultos 26 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1298895	Lina Mery Echeverri		X				X									15	Luzdehe10@gmail.com	3124698181	Colectivo Meso-de derechos			Lina Mery Echeverri	Lina Mery Echeverri
2	42.959.688	Gloria Estela Grisales						X									15	Gloriaestela Grisales @gmail.com	3105304584				Gloria Estela Grisales	Gloria Estela Grisales
3	21668558	Damaris Muñoz						X									15	[illegible]	3133799	colectivo M.			Damaris Muñoz	Damaris Muñoz
4	43038663	Nora Elena Torres						X									15	norahelen72@hotmail.com	320 609 6983	colectivo			Nora Elena Torres	Nora Elena Torres
5	42977114	Rosa Daudelo		X				X									15	juliaguadelo240@gmail.com	3104136098	Mesa de Derechos colectivos			Rosa	Rosa
6	43009327	Maria Laura Jaramillo		X													15		3103650390				Laura Jaramillo	Laura Jaramillo
7	35517922	Sara X. Ramirez															15	Sarahalcarbo3@gmail.com	3124688722					
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

_____

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

976

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.6	

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

Refrigerios

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO o UNIDAD	Participación Social y Política	4. LUGAR	Unidad La Aldea	5. FECHA	29 / 11 / 2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8. TIPO ORGANIZACIÓN		9. ZONA	6 - Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 - Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación Digital Refrigerios	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Laura - Yajaira	14. HORA APERTURA	2 p.m.	15. HORA DE CIERRE	6 p.m.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. ENCUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 11	Joven 12 - 28	Adultez, 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino				SI	NO		
1	42051488	Gloria Ruiz S.		X																			
2	28900749	Rosalba Vargas		X			X		X								9	yajaira.pena.hendon@gmail.com	313 35 4 12 14				
3	43622142	Yajaira Pena																			D		
4	1017214234	Laura Mejía Saludo		X			X						X					lauramejia.sa@gmail.com	311 304 0918			Laura Mejía	
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
		TOTALES																					

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finas los relacionados con

Igualmente se la informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos. fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

- Listado de entrega de refrigerios adicionales.

29


29-11-2022 / GUAYABAL C15 / 19 Mujeres asistentes.


29-11-2022 / GUAYABAL C15 / 19 Mujeres asistentes.

PRODUCTO 3:

ENTRENAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO

Fundación para el Desarrollo Económico

CONTRATOS DE PERSONAL

Fundación para el Desarrollo Económico

CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CCPS-12-2022

DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE
NIT	900.644.468 -1
RL	VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
CC	16.489.105
DIRECCIÓN	Carrera 38D Nro. 4B-57 (CALI-VALLE)
TELEFONO COMERCIAL	300 872 0576
E-MAIL	fdesarrolloeconomico@gmail.com
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	YESSICA AGUALIMPIA CÓRDOBA
CC	1.152.695.566
DATOS DEL CONTRATO	
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) COP
PLAZO	DOS (2) MESES

Entre los suscritos, **VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.849.105 de Jamundí, Valle del Cauca, actuando en nombre y representación legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO- FDE,** con NIT 900.644.468-1, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **YESSICA AGUALIMPIA CÓRDOBA,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.152.695.566,** actuando en su propio nombre y quien para efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regulará por las disposiciones del código civil y código de comercio aplicables al presente contrato y por las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.** El CONTRATISTA en su calidad de prestador de servicios independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar el objeto y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en prestar sus servicios como **COMUNICADORA SOCIAL,** en el marco de ejecución del Convenio de asociación para *"Fortalecer las condiciones para la participación e incidencia política de las mujeres de la ciudad a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género; para desarrollar conjuntamente funciones con la ESAL para fortalecer las capacidades de liderazgo y participación social y política de las mujeres de la ciudad de Medellín a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género #EGIG- por medio de la revisión de las mallas curriculares de dos de los diplomados disponibles y su fortalecimiento con la creación conjunta de cursos cortos que aporten a la cualificación social y política de las Mujeres Nro. 4600095526 DE 2022"*, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", sin que exista horario determinado, ni dependencia.

obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio y cumplir con la actividad contratada y de manera específica deberá cumplir con las siguientes obligaciones: **I. Obligaciones Generales: 1.** Realizar las actividades necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **2.** Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades y de la entidad en general, que le sea dada a conocer con ocasión del presente contrato. **3.** El contratista deberá cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. **4.** Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **5.** Cumplir con las obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de este contrato y de las exigencias legales. **6.** Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los elementos a su cargo. **7.** Realizar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y ARL. Al inicio del contrato debe presentar la certificación de afiliación a la EPS y la ARL por el presente contrato. Para el pago de la última cuota deberá aportar el soporte de pago de la seguridad social correspondiente al último periodo de ejecución. En todo caso para el pago de la última cuota la sumatoria de todos los soportes presentados debe corresponder al IBC del valor total del contrato. **8.** Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados, obligación que deberá ser cumplida aún después de terminado el contrato. **9.** Presentar los informes mensuales con las evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales **10.** A la terminación del contrato deberá realizar la entrega de todos los documentos puestos a su custodia para poder proceder al desembolso de la última cuota. **11.** Acoger las sugerencias impartidas por EL CONTRATANTE. **12.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a EL CONTRATANTE y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. **13.** Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **14.** Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por EL CONTRATANTE y/o la supervisión y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del mismo. **15.** Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con todas las obligaciones establecidas en el mismo, en todas las actividades especificadas del Programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", presentando los informes de ejecución por avances parciales y de acuerdo al porcentaje de ejecución y cuando EL CONTRATANTE lo requiera. **16.** Realizar las actividades requeridas para la adecuada y oportuna implementación del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas) determinados por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - de manera que estén dirigidos a satisfacer a los ciudadanos e instituciones, asegurando la excelencia, la calidad y la calidez en la atención que debe brindar el

con cada una de las lideresas a convocar, socializando el entrenamiento en liderazgo para la participación social y política de las mujeres. Enviar en el primer y tercer mes información del proceso vía correo electrónico o llamadas a las lideresas convocadas. Elaborar en el primer mes el registro de convocatoria con formatos de la Secretaría de las Mujeres diligenciados. -Elaborar en el primer mes el listado de cada uno de los grupos conformados. Las lideresas convocadas deben manifestar disponibilidad de tiempo de acuerdo con la programación del modelo, y disposición para el desarrollo de habilidades políticas y comunicativas. La selección de las lideresas del nivel 1 y de aquellas que deban ser reemplazadas de los niveles 2 y 3 por casos de fuerza mayor, debe implementarse con los pasos estipulados en el modelo de formación en el numeral 5.1.1 Promoción, convocatoria y selección de mujeres participante, este será realizado por las formadoras y la coordinación general de acuerdo con las responsabilidades asignadas a estos perfiles. -Garantizar la participación de por lo menos un 5% del total de mujeres formadas, que cumplan con alguna o algunas de las siguientes condiciones, ser LBT, jóvenes, lideresas afro, lideresas indígenas, lideresas con discapacidad. De acuerdo con los establecido en las especificaciones técnicas del convenio anexo. Componente 4. Acciones 1 hasta 5. Para lo cual debe articular con la coordinad-ora del programa, en la planificación de cada una de las actividades, contemplado en los aspectos técnico, establecidos, por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. El plazo de ejecución del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre las partes, Anterior mente citadas y, sus prórrogas si las hubiera. **2.** Mantener comunicación directa con La Coordinadora del proyecto y la supervisión del convenio, a través del cual recibirán instrucciones y lineamientos definidos por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, para el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas del programa. **3.** Participar de los talleres y actividades de promoción del trabajo en equipo y preparación de las actividades a desarrollar con las organizaciones y/o personas vinculadas al programa. **4.** Garantizar el desarrollo de la totalidad de actividades definidas en la ruta operativa, previa concertación con las organizaciones y/o personas vinculadas al programa. **5.** Realizar la puesta en marcha del proyecto conforme las características cuantitativas y cualitativas establecidas por EL CONTRATANTE en el presente contrato y/o mediante comunicación escrita en la ejecución del presente contrato y cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas) determinados por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, los cuales le fueron socializados. **6.** Orientar en los aspectos o a la línea metodológica de cada componente **7.** Realizar la asesoría con los profesionales de cada componente de acuerdo con los lineamientos dados desde la Secretaría de la Mujer, recopilar y revisar la información del componente y presentar informes de avance en la ejecución y resultados finales de los componentes **8.** Realizar talleres **9.** Contribuir con los procesos de transferencia de conocimiento necesarios para la implementación óptima del componente **10.** Realizar el informe mensual de actividades **11.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **12.** Cumplir las demás responsabilidades inherentes al rol y actividades adicionales que se le asignen y disponer las acciones necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **13.** Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos

DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito mediante aviso escrito entregado a EL CONTRATISTA y/o de común acuerdo entre las partes mediante la suscripción de un Acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATANTE podrá suspender de manera unilateral el contrato mediante un aviso escrito entregado al contratista por las circunstancias antes descritas y cuando EL CONTRATISTA no pueda cumplir con el objeto y/o las actividades del presente contrato dentro de los tiempos específicos de ejecución, descontando de sus honorarios las actividades no ejecutadas y/o no recibidas a satisfacción. Para este efecto EL CONTRATISTA autoriza a EL CONTRATANTE para deducir y retener el valor total de las actividades no ejecutadas y/o no recibidas a satisfacción. **DÉCIMA PRIMERA. MANEJO DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD:** La autorización de tratamiento de datos personales se otorga por parte de EL CONTRATISTA dentro de lo descrito en la Política de Protección de Datos Personales, que es conocida por éste y se ajusta a lo prescrito en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL CONTRATANTE para a recolectar, guardar, tener, mantener, manejar, tratar, utilizar, actualizar, transferir, transmitir, y compartir los datos personales que ha entregado y voluntariamente entregue en el futuro como consecuencia del presente contrato, para fines relacionados con el cumplimiento de la ley, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y el ejercicio lícito de la actividad de EL CONTRATISTA. Esta autorización se extiende a la vigencia contractual y sus diez años siguientes, salvo que solicite rectificación de la información o revoque la presente autorización en los términos de ley. Así mismo EL CONTRATISTA se obliga a tratar los datos personales que recaude y que le sean entregados en virtud de la ejecución del objeto del presente contrato, única y exclusivamente para la finalidad por la cual le sean entregados, y declara que la inobservancia de lo aquí indicado se considerará como un incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales. **PARÁGRAFO PRIMERO:** EL CONTRATISTA reconoce y acepta que el conocimiento que tenga de todos los documentos que reciba de EL CONTRATANTE, son de la propiedad exclusiva de éste y hacen parte del secreto industrial o comercial, por tanto, EL CONTRATISTA se obliga a hacer entrega de todo el material desarrollado tan pronto como culmine la labor contratada y a no divulgar el resultado de las actividades desarrolladas ni de los procedimientos utilizados para la misma durante un término de cinco (5) años. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La obligación de confidencialidad prevista en la presente cláusula tendrá una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha en que se comienza desarrollar el contrato y, de igual sentido los acuerdos internos que se realicen con el personal y la información que por su trabajo o confianza tengan conocimiento no podrán ser revelados y en caso se hacerlo se verán sometidos al pago de la cláusula penal consagrada en este contrato así como las consecuencias legales que determine la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. RÉGIMEN LEGAL APLICABLE AL PRESENTE CONTRATO:** teniendo en cuenta la naturaleza de derecho privado de las partes y tratándose de un contrato de prestación de servicios profesionales el cual se encuentra regulado: 1. En el Código Civil Arts. 2054, 2055, 2056, y 2059; 2. En el Código de Comercio en el artículo 968, que define que el contrato de suministro de servicios es aquel mediante el cual una parte se obliga, a cambio de una

Fundación para el Desarrollo Económico

1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan o reformen. **DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO CONTRACTUAL.** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Medellín. **DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO:** El presente contrato sólo podrá ser modificado mediante documento suscrito por ambas partes. El presente documento es el único contrato válido de común acuerdo otorgado entre las partes y deja sin efecto cualquier acuerdo anterior expreso o tácito, verbal o escrito sobre el mismo objeto. **DÉCIMA SÉPTIMA. CLÁUSULA COMPROMISORIA.** Las partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelta por el mecanismo alternativo legal de solución de controversias más expedito. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá en la ciudad de Medellín teniendo en cuenta que este será del domicilio contractual pactado. **DÉCIMA OCTAVA. LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende legalizado con la firma de las partes y se iniciará su ejecución a la firma del mismo. De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, al primer (1) día del mes de noviembre del año 2022, en la ciudad de Medellín – Colombia.

EL CONTRATANTE

VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
C.C. 16.849.105 de Jamundí (Valle)
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Económico
NIT 900.644.468-1

EL CONTRATISTA

YESSICA AGUALIMPIA CÓRDOBA
CC. 1.152.695.566

ARUS®

Tecnología • Información • Conectividad

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-11-18, 10:09:06 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Noviembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	Noviembre de 2022
Empresa	YESSICA AGUALIMPIA CORDOBA
NIT	NI 115269566
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	58923493
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1152241921
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 618.720
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mc	Total Intéreses Mo
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 3200.00(	$ (
N900156264	EPS037	NUEVA EPS		$ 250.00	$
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 48.72(	$ (
			SubTotales:	$ 618.720	$ 0
			Total a Pagar:		$ 618.720

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

676

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 01/11/2022, se registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5008339	01/11/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1152695566	YESSICA AGUALIMPIA CORDOBA	1000000	COMUNICADOR SOCIAL	2022-11-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Noviembre del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

G77

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YESSICA AGUALIMPIA CORDOBA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.152.695.566**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 1 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ARL | sura

Medellín, 01 de noviembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como independiente

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL ANTIOQUIA			Clase: 1	Porcentaje Cotización: 0,522 %		
C1152695566	AGUALIMPIA CORDOBA YESSICA	02/11/2022		194247²2	INDEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/11/2022 15:44:48 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 201.233.94.0, 192.230.104.1, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

679

Fundación para el Desarrollo Económico

CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CCPS-14-2022

DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE
NIT	900.644.468 -1
RL	VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
CC	16.489.105
DIRECCIÓN	Carrera 38D Nro. 4B-57 (CALI-VALLE)
TELEFONO COMERCIAL	300 872 0576
E-MAIL	fdesarrolloeconomico@gmail.com
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA HENAO LUJAN
CC	1.017.127.509
DATOS DEL CONTRATO	
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) COP
PLAZO	DOS (2) MESES

Entre los suscritos, **VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.849.105 de Jamundí, Valle del Cauca, actuando en nombre y representación legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO- FDE,** con NIT 900.644.468-1, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **MARIA ALEJANDRA HENAO LUJAN,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.017.127.509, actuando en su propio nombre y quien para efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regulará por las disposiciones del código civil y código de comercio aplicables al presente contrato y por las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.** El CONTRATISTA en su calidad de prestador de servicios independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar el objeto y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en prestar sus servicios como **PROFESIONAL SOCIAL,** en el marco de ejecución del Convenio de asociación para *"Fortalecer las condiciones para la participación e incidencia política de las mujeres de la ciudad a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género; para desarrollar conjuntamente funciones con la ESAL para fortalecer las capacidades de liderazgo y participación social y política de las mujeres de la ciudad de Medellín a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género #EGIG- por medio de la revisión de las mallas curriculares de dos de los diplomados disponibles y su fortalecimiento con la creación conjunta de cursos cortos que aporten a la cualificación social y política de las Mujeres Nro. 4600095526 DE 2022"*, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE", sin que exista horario determinado, ni dependencia. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La relación de actividades entre las partes, EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA respecto a las condiciones técnicas, de tiempo modo y lugar, necesarias

obligaciones: **I. Obligaciones Generales: 1.** Realizar las actividades necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **2.** Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades y de la entidad en general, que le sea dada a conocer con ocasión del presente contrato. **3.** El contratista deberá cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. **4.** Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **5.** Cumplir con las obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de este contrato y de las exigencias legales. **6.** Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los elementos a su cargo. **7.** Realizar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y ARL. Al inicio del contrato debe presentar la certificación de afiliación a la EPS y la ARL por el presente contrato. Para el pago de la última cuota deberá aportar el soporte de pago de la seguridad social correspondiente al último periodo de ejecución. En todo caso para el pago de la última cuota la sumatoria de todos los soportes presentados debe corresponder al IBC del valor total del contrato. **8.** Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados, obligación que deberá ser cumplida aún después de terminado el contrato. **9.** Presentar los informes mensuales con las evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales **10.** A la terminación del contrato deberá realizar la entrega de todos los documentos puestos a su custodia para poder proceder al desembolso de la última cuota. **11.** Acoger las sugerencias impartidas por EL CONTRATANTE. **12.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a EL CONTRATANTE y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. **13.** Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **14.** Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por EL CONTRATANTE y/o la supervisión y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del mismo. **15.** Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con todas las obligaciones establecidas en el mismo, en todas las actividades especificadas del Programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", presentando los informes de ejecución por avances parciales y de acuerdo al porcentaje de ejecución y cuando EL CONTRATANTE lo requiera. **16.** Realizar las actividades requeridas para la adecuada y oportuna implementación del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino", cumpliendo con los lineamientos estratégicos (metodologías de los programas) determinados por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - de manera que estén dirigidos a satisfacer a los ciudadanos e instituciones, asegurando la excelencia, la calidad y la calidez en la atención que debe brindar el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

conocimiento necesarios para la implementación óptima del componente **10.** Realizar el informe mensual de actividades **11.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **12.** Cumplir las demás responsabilidades inherentes al rol y actividades adicionales que se le asignen y disponer las acciones necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. **13.** Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos como entregables para cada pago de acuerdo con el cronograma de actividades establecido para la ejecución del programa "Liderazgo y Empoderamiento Femenino". **14.** Dar cumplimiento al cronograma de actividades. **15.** Todas las demás que se consideren necesarias para la debida ejecución del objeto contractual y sus obligaciones. **PARÁGRAFO:** Para el pago de los honorarios se deben presentar las evidencias de las actividades realizadas de acuerdo con el cumplimiento de las actividades técnicas y especificas pre establecidas en el presente contrato. **SÉPTIMA. VIGILANCIA DEL CONTRATO.** EL CONTRATANTE o su representante supervisarán la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **PARÁGRAFO:** Quien ejerza la supervisión del presente contrato ejercerá las siguientes funciones: 1) Verificar que el objeto del contrato se desarrolle de manera eficiente y adecuada. 2) Exigir el cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas del contrato. 3) Verificar el cumplimiento de las obligaciones que debe cumplir EL CONTRATISTA para con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, 4) Certificar la ejecución del contrato dentro de las condiciones exigidas, el cual es requisito para efectuar los pagos. **OCTAVA. CLÁUSULA PENAL.** En el evento que EL CONTRATISTA incumpla alguna de las obligaciones establecidas en este contrato, pagará a EL CONTRATANTE a título de pena, el veinte (20%) por ciento de la cifra establecida como valor total del presente contrato, sin que sea necesario procedimiento especial ni requerimiento privado o judicial alguno y sin perjuicio de los valores que resultaren a título de indemnización de perjuicios en una eventual reclamación judicial ejercida con ocasión del Incumplimiento. Para este efecto el presente contrato presta por sí solo mérito ejecutivo, y EL CONTRATANTE autoriza a EL CONTRATISTA para deducir y retener el valor con destino al pago de dicha pena. **NOVENA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado en las siguientes condiciones: **1.** Por la terminación y/o suspensión parcial y/o indefinida del CONVENIO 4600095526 DE 2022, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO "FDE". **2.** Por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato por parte del Contratista. **3.** El presente contrato terminará válidamente por decisión unilateral de EL CONTRATANTE, en cualquier momento durante la vigencia inicial del contrato o cualquiera de sus prórrogas si las hubiere, sin necesidad de invocar justa causa, mediante preaviso escrito dado con tres (3) días calendario de antelación, sin que se genere obligación en cabeza de EL CONTRATANTE de pagar indemnización o erogación alguna por la sola terminación. En estos casos, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago del precio correspondiente a la parte proporcional del contrato ejecutada efectivamente y recibida a satisfacción, sin lugar

LEGAL APLICABLE AL PRESENTE CONTRATO: teniendo en cuenta la naturaleza de derecho privado de las partes y tratándose de un contrato de prestación de servicios profesionales el cual se encuentra regulado: 1. En el Código Civil Arts. 2054, 2055, 2056, y 2059; 2. En el Código de Comercio en el artículo 968, que define que el contrato de suministro de servicios es aquel mediante el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir a favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de servicios. En este orden de ideas, se concluye que el contrato de prestación de servicios se encuentra regulado por disposiciones comerciales y civiles, cuando se suscriben con personas de derecho privado, bien sean naturales o jurídicas. Por lo anterior, el contrato de prestación de servicios en nuestra legislación, y con base en las disposiciones legales existentes, se acordarán aspectos como objeto, remuneración por los servicios prestados, tiempo de ejecución de las actividades contratadas y las causas de terminación del contrato, sin que entre ellos exista una relación de carácter laboral, por lo tanto, no le son aplicables las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo y en virtud de lo anterior se deja claro para las partes lo siguiente: **A. INDEPENDENCIA DE EL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio. **B. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL.** Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. El presente contrato de prestación de servicios implica el cumplimiento de las actividades por parte de EL CONTRATISTA dentro de un cronograma que implica unos tiempos específicos de ejecución, sin que exista subordinación y dependencia. **DÉCIMA TERCERA. CESIÓN DEL CONTRATO.** EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE. **DÉCIMA CUARTA. PROPIEDAD INTELECTUAL.** Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL CONTRATANTE de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados a EL CONTRATANTE por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. Los derechos patrimoniales de autor que surjan en cabeza de EL CONTRATISTA relacionados con los productos derivados de la ejecución de este contrato, sus ajustes, tanto impresos como los que se entreguen en medio magnético, su ilustración, de acuerdo con los insumos suministrados por a EL CONTRATANTE para la obtención del producto final, se entenderán cedidos por parte de EL CONTRATISTA a EL CONTRATANTE, de manera total y universal. En todo caso los cambios y actualizaciones de los diseños implicarán la cesión o transferencia de la nueva versión, sin perjuicio de la cesión de la versión original. Estos derechos se extienden a los productos entregados en cuanto a su reproducción, transformación, traducción, ejecución pública, exhibición, divulgación, presentación en

ARUS®

Tecnología · Información · Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-11-30, 01:55:53 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2022
Empresa	MARIA ALEJANDRA HENAO LUJAN
CEDULA CIUDADANIA	CC 1017127509
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	8993982620 / 59503302
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	625184
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 313.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 160.000	$ 4.400
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 125.000	$ 3.400
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	1	$ 20.000	$ 600
			SubTotales:	$ 305.000	$ 8.400
			Total a Pagar:		$ 313.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

584

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HENAO LUJAN MARIA ALEJANDRA** identificado(a) con **CC** número **1.017.127.509** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 08 de octubre de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 29 de octubre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022102921182

685

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARIA ALEJANDRA HENAO LUJAN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1017127509** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1017127509
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA ALEJANDRA HENAO LUJAN
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	25/01/2007
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	427
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	30

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **30/10/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941, **Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

Fundación para el Desarrollo Económico

REGISTRO LLAMADAS Y CONTROL DE ASISTENCIA

688
551

Cód. FO-DESE-277	Formato FO DESE Registro Llamadas CPE	Alcaldía de Medellín
Versión: 1		

PROYECTO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA OFERTA FORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA LA GOBERNANZA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO "ESIG"
ESTRATEGIA 2. FORMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL EN MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE DIPLOMADOS Y CURSOS MASSIVE OPEN ONLINE COURSE "MOOC"

CONSECUTIVO	FECHA	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELEFONO CONTACTO	MOTIVO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	9/11/2022	5:00 p. m.	María Isabel Betancur	3053135516	Convocatorias	No contesta	ACTIVO
2	9/11/2022	5:00 p. m.	Luz Mery Echeverri	3132598721	Convocatorias	No contesta	
3	9/11/2022	5:03 p. m.	Gabriela Cardona	3014898545	Convocatorias	Interesada en Participación digital, se lleva en la llamada el formulario de preinscripción, se actualiza el correo electrónico	
4	9/11/2022	5:25 p. m.	Alicia Ramírez	3122545998	Convocatorias	No contesta	
5	9/11/2022	5:25 p. m.	Nora Elena Torres	3206096583	Convocatorias	Se le envía toda la información de la oferta, desea estar en participación digital por los horarios. Está pendiente llenar con ella el formulario.	
6	10/11/2022	8:00 a. m.	Gloria Zapata	3113570958	Convocatorias	No contesta, se le contacta por whatsapp. Nos facilita la participación y acceso a la reunión del CCEP para realizar convocatoria	
7	10/11/2022	9:12 a. m.	Nora Elena Torres	3206096583	Convocatorias	Inscrita	
8	10/11/2022	9:23 a. m.	Adriana Muñoz	3128072834	Convocatorias	Inscrita, me da le contacto de Esperanza, del grupo de Gimnasia para hacer convocatoria	
9	10/11/2022	12:12 p. m.	Grey García	3017127117	Convocatorias	Inscrita	
10	10/11/2022	3:20 p. m.	Mariana	3137220264	Convocatorias	No le queda tiempo para asistir	
11	10/11/2022	3:56 p. m.	Sara Ramírez	3136468773	Otros	Va a asistir	
12	10/11/2022	3:57 p. m.	Carmen Cardona	3008133456	Otros	Va a asistir	
13	10/11/2022	4:03 p. m.	Luz Adela García	3117943891	Otros	No contesta	
14	10/11/2022	4:13 p. m.	Damaris Muñoz Cossio	3206220351	Otros	Va a asistir, llega a las 5 de la tarde	
15	10/11/2022	4:25 p. m.	Edit Durango	3147290944	Otros	No contestó	
16	10/11/2022	4:28 p. m.	Eddy Luz Rodríguez	3147290944	Otros	No contestó	
17	10/11/2022	4:28 p. m.	Eddy Luz Rodríguez	3147290944	Otros	...Va para la clínica, dijo que la mañana a las 2	
18	10/11/2022	4:25 p. m.	Edit Durango	3147290944	Otros	Se repite la llamada y de nuevo no contestó	
19	10/11/2022	6:11 p. m.	Luz Adela García	3117943891	Otros	Nos vemos mañana	
20	10/11/2022	6:40 p. m.	Grey García	3017127117	Otros	Dice que sí, mañana nos vemos	

689
552

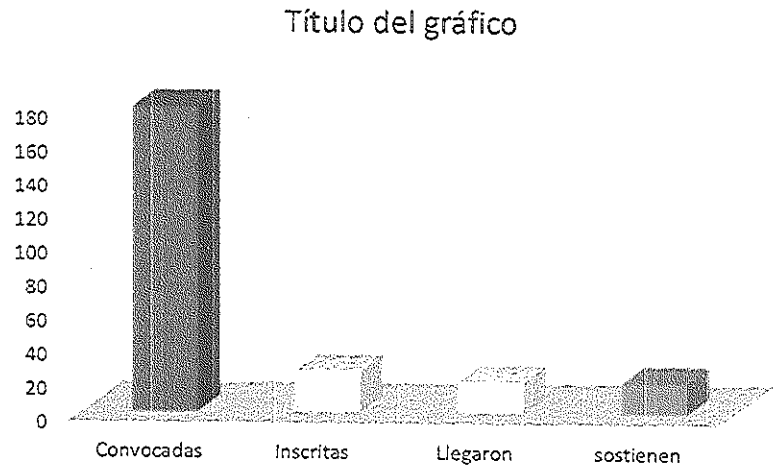
690

Alcaldía de Medellín

	Nombre Completo	Domento de identidad	Comuna	Pertenece a Colectivo de Mujeres	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8	Sesión 9	Sesión 10
1	Nora Elena Torres Flores	43038687	15	X	X	X	X							
2	Mar'a Aracely Muñoz Nohava	21810467	15		X	X	X							
3	Luz Mery Echeverry ce Cardona	42988951	15	X	X	X	X							
4	Gerley del Socorro García Gil	42785610	15		X	X								
5	Sara Leonor Ramirez Becerra	35517922	15		X	X	X							
6	Carmen Eliza Cordoba Vanegas	42752524	15		X	X	X							
7	Luz Adiela Garces Ospina	42761148	15		X	X								
8	Damaris Muñoz Cossio	21618518	15	X	X	X	X							
9	Edith Orfidia Durango Muñoz	43748687	15		X	X								
10	Rocío Ayala Vargas	55159201	15		X	X	X							
11	Rosalba Vargas Guzman	28900748	15		X	X	X							
12	Maria Laura Jaramillo	43009327	15		X	X								
13	Gloria Estella Grisales Giraldo	42759688	15	X	X	X								
14	Luz Marina Jaramillo Sepulveda	43673903	15		X									
15	Marta cecilia Sánchez Ortiz	43075474	15	X	X	X	X							
16	Carolina Hernandez	42749363	15		X	X	X							
17	Nora Stella Tobón Restrepo	43792803	15		X	X	X							
18	Julia Rosa Gaviria Ibagón	32349803	15		X	X	X							
19	Rocio Hernandez	43038687	15	X		X								
20	Rosa Agudelo	42977114	15	X		X	X							
21	Eddy Luz Rodriguez	5507825	15				X							
22	Gloria Lucia Rivera Salazar	43051487	15	X			X							
23	Luz Edilma Morales Osorio	21651706	15	X			X							

CONVOCATORIA B-LEARNING GUAYABAL

Convocadas	180
Inscritas	24
Llegaron	18
sostienen	18



Convocatoria realizada a traves del contacto con las lideresas, promoción en territorio con las organizaciones sociales, comunitarias y colectivos de mujeres, llamadas a mujeres y envio de correos electronicos.

Fundación para el Desarrollo Económico

ACTAS DE REUNION INTERNA

692
555

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta	3						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de las Mujeres						
Subsecretaría o Subdirección:	Subsecretaría de Derechos Humanos						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Participación social						
Lugar:	Virtual – Google Meet	**Fecha:**	10/11/2022	**Hora Inicio:**	6:00 p.m.	**Hora Finalización:**	8:40 p.m.
Actividad o tema:	Convocatoria			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Laura Mejía Sañudo	**Convocada por:**		Gloria Rúa			
Objetivo de la reunión:	Informar a los asistentes a la reunión del Consejo Comunal y Corregimental de Planeación (CCP) sobre el proyecto, alentrarles a compartir la información con sus grupos e invitar a las mujeres presentes a participar en el proceso.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Contextualización sobre el proyecto
2	Invitación convocatoria
3	Ruta de envío de información

DESARROLLO TEMÁTICO
En una conversación por chat con la lideresa Gloria Rúa, se acordó mi presencia en la reunión virtual del CCP, donde se abriría un espacio para realizar la contextualización e invitación al proceso de la escuela de Gobernanza y Equidad de Género. Ingreso, se desarrolla la reunión, escucho atentamente, logro contextualizarme un poco de los procesos del colectivo y de la comuna, algunas de las personas de la reunión hacían parte de los medios de comunicación de la comuna. Me brindan el espacio para hablar, les comento sobre el proyecto, sus objetivos, duración y lugares a desarrollarse, les hago la invitación a las mujeres presentes de unirse. Se propone como ruta de apoyo a convocatoria mi envío de la información y las ecards a Yolanda, lideresa miembro del CCP, ella la compartiría con el grupo del CCP para lograr transmitir la información a cada colectivo. Se realiza el envío de información a Yolanda, con quien se concreta que las personas interesadas le escriben a ella y ella nos

comparte los contactos para realizar la inscripción. Nos comparte el contacto de 6 mujeres, de las que se inscriben efectivamente 5 al proceso.

CONCLUSIONES	
1	Se realiza la contextualización a lideres y lideresas de procesos colectivos de la comuna sobre la escuela de Gobernanza y Equidad de Género.
2	Se establece ruta de intercambio de información, entre formadora del proceso, lideresa de la comuna y el colectivo CCP.
3	
4	
5	

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Envío de información	Laura Mejía	10/11/22

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Laura Mejía Sañudo	Contratista	3113040918	lauramejiasanudo@gmail.com	
Gloria Jurado	Lideresa	314 6545294		
Gloria Rúa	Lideresa Colectivo de Mujeres Com 15	311 3055058		
Yolanda	Lideresa Colectivo de Mujeres Com 15	300 7824404		

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta	**3**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de la Mujer						
Subsecretaría o Subdirección:	Subsecretaría de Derechos Humanos						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:							
Lugar:	Club de Vida Los recuerdos - Guayabal	**Fecha:**	11/11/2022	**Hora Inicio:**	**11:20 a.m.**	**Hora Finalización:**	5:30 p. m.
Actividad o tema:	Convocatoria			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Laura Mejía Sañudo	**Convocada por:**		Laura Mejía Sañudo			
Objetivo de la reunión:	Convocar a las mujeres asistentes a la gimnasia en el Club de Vida Los Recuerdos para que asistan al curso de Participación Digital.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Presentación de a profesional y el proyecto
2	Conversación con mujeres interesadas

DESARROLLO TEMÁTICO
La actividad de las mujeres era a las 10 de la mañana, llegué a las 11 y 15 y ya la mayoría de las mujeres se habían ido, le pregunté a algunas mujeres que vi con el uniforme en el camino y me indicaron dónde encontrar a Esperanza, lideresa de la comuna hace más de 30 años. Al llegar al espacio de encontraban Esperanza, Gloria, Blanca y Luz Marina. Las contextualizo sobre el proyecto, las invito a hacer parte, todas dicen que no tienen tiempo, les pido contactos de mujeres que puedan estar interesadas y me comparten aproximadamente 6 contactos. Esperanza me hace la invitación a regresar al lugar a las 4 de la tarde, que se realiza un bingo donde habrá varias mujeres para convocar.

Regreso a las 4 de la tarde, espero a que Esperanza me dé el espacio para convocar, le doy a todas las personas presentes la información sobre los cursos, realizo en el mismo momento la inscripción de las mujeres interesadas, 6 aproximadamente.

Esperanza manifiesta que ese espacio está disponible para la realización de encuentros, es un espacio luminoso, amplio y agradable, no cuenta con wifi.

CONCLUSIONES	
1	Se realiza convocatoria, con este esfuerzo se llega al 80% aproximadamente de la convocatoria.
2	Se crea un enlace valioso con Esperanza, otras mujeres lideresas. Se engancha a las mujeres de la convocatoria al escuchar y compartir con la formadora de forma presencial.
3	
4	
5	

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Llamar a las mujeres cuyos contactos nos compartieron	Mallerly Durando Yajaira Parra	12/11/22

DATOS GENERALES							
Número de acta	03						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de las Mujeres						
Subsecretaría o Subdirección:	Derechos						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Participación Social y Política						
Lugar:	UNAD	**Fecha:**	15/11/2022	**Hora Inicio:**	2 p.m.	**Hora Finalización:**	3 p.m.
Actividad o tema:	Reunión equipo de formadoras – Componente 6, Producto 2 y encargado FDE			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	X	**NO**	
Elaborado por:	Yajaira Parra Blandón	**Convocada por:**		Mallerly Durango			
Objetivo de la reunión:	Verificar todos los asuntos relacionados con la logística para el inicio del curso Participación Digital en la Comuna 15						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Tablets alquiladas
2	Conexión a Internet
3	Transporte y refrigerios
4	

DESARROLLO TEMÁTICO

701
564

1. Se solicitó al encargado de FDE toda la información relacionada con los equipos y el servicio de internet para el inicio del curso de Participación digital en la Comuna 15, y expresó que se alquilaron unas tablets que serían utilizadas por las mujeres durante dicho curso y éstas podía ser llevadas a sus casas para practicar lo aprendido. El equipo de formadoras hizo varias observaciones al respecto entre las que se encontraron:

- No es pertinente las tablets para llevar a la casa por asuntos de manejo y responsabilidad; en caso que se haga, debe generarse un protocolo de entrega y devolución al final del proceso.
- Debe haber claridad en la póliza de daños y robos.

La Fundación es responsable de hacer la gestión con la Administración de las Urbanización La Aldea para las tablets permanezcan allí ya que las sesiones son dos por semanas. La fecha de inicio es el jueves 17de noviembre y se sugiere que todo esté coordinado para el 16 de noviembre.

2. No se logró la claridad suficiente frente al tema de las alternativas de conexión a internet para las mujeres. Se mencionó sobre un modem, recarga de datos, planes a los celulares por un mes, pero es preciso que la Fundación haga la gestión pertinente y entregue la información para el desarrollo de la primera sesión.

3. Con relación a los refrigerios se solicitan 23 de acuerdo al listado de mujeres confirmadas; éstos deben llegar con las especificaciones al lugar de formación. Al momento de la reunión no había claridad sobre el procedimiento para la entrega del dinero para el transporte que se le reconoce a las mujeres

CONCLUSIONES	
1	El desarrollo del Componente B. Learning requiere de todo el respaldo logístico y tecnológico
2	No es pertinente que las mujeres se lleven las tablets para la casa y más si no se establece un contrato o compromiso por escrito para garantizar el cuidado y devolución de las mismas
3	
4	

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	No aplica
2	
3	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Gestionar el alquiler de las tablets y el servicio de internet	Arley	Noviembre 15
Revisar del estado de las tablets alquiladas	Mallerly Durango	Noviembre 15

Actualizar el dato de cantidad de personas confirmadas para la programación de refrigerios transporte	Laura Mejía	Noviembre 15

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	No se programa próxima reunión

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Arley Viloria	FDE	3113101110		
Laura Mejía Sanudo	FDE	31130409183	lauramejiasanudo@gmail.com	
Mallerly Durango	FDE	3117705136	malleriy.durango@gmail.com	
Yajaira Parra Blandón	FDE	3137541241	yajaira.parra.blandon@gmail.com	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

NIVEL 1:

GRUPO 1 SESIÓN 1

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	P.P	4. LUGAR	la aldea	5.FECHA	15 de Noviembre del 2022

6. TIPO DE ESCENARIO				
Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	3. centro oriental / 6	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	Comuna 15	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Enhenamiento S y P.	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Alejandra - Yessica			14. HORA APERTURA	8 - 12	16. HORA DE CIERRE	Nivel 1 - Grupo 1- Sesión 1

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL									22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adulto/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino						SI	NO		
1	22240775	Nancy Esther Manuel		X				X									15	nancymanuelforo2@gmail	3217228948						
2	43187305	LIGIET ROSSINY GUTIERREZ T		X			X										15	lrgt18@gmail.com	3108337127						
3	21386319	Aleira Ramirez Marin		X			X	X									15	aleyrami21@gmail	3123540488						
4	32486237	Claudia Elena		X			X	X									15		3147061208						
5	43057487	Gloria Rivera Salazar		X			X										15	gloria.riverasalazar	3116058014						
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
		TOTALES																							

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

Cód. FO-FCCI-0068	
Versión.8	

FO-FCCI Listado de Asistencia - Estándar

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	PP.	4. LUGAR	la aldea	5.FECHA	15 de noviembre del 2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

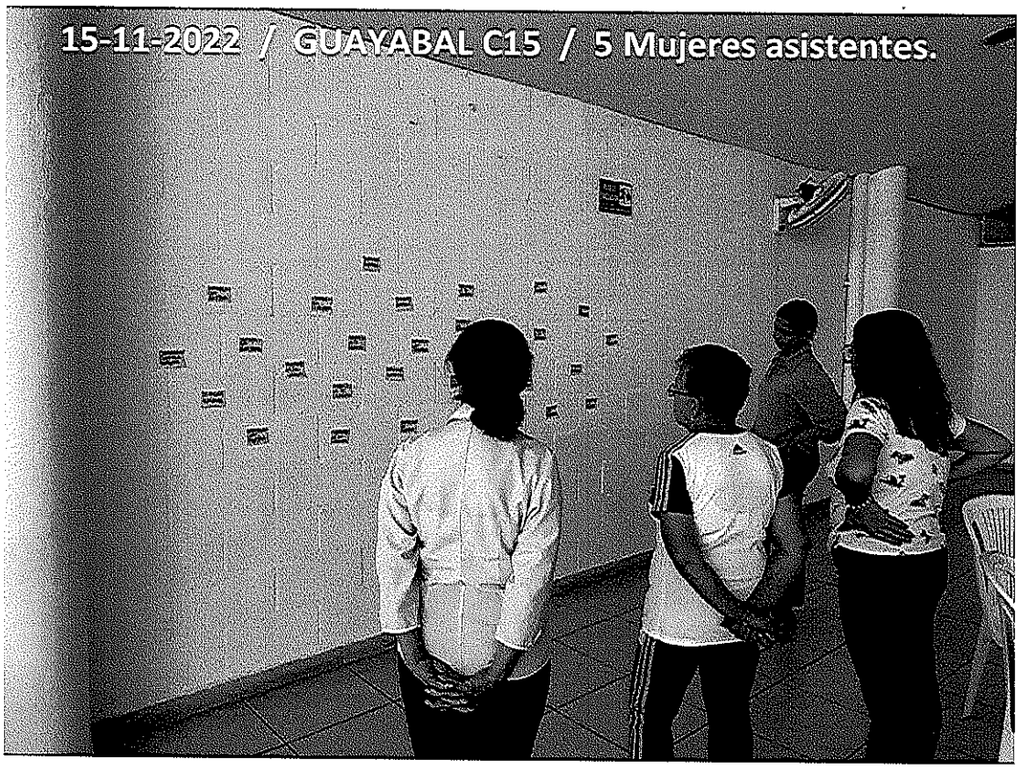
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres C 15	8. TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	Comuna 15	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	Comuna 15.	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal.
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrenamiento social y P.	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Mª Alejandra - Yessica A	14. HORA APERTURA	8-12	15. HORA DE CIERRE	Nivel 1 - Grupo 1 - Sesión 1		

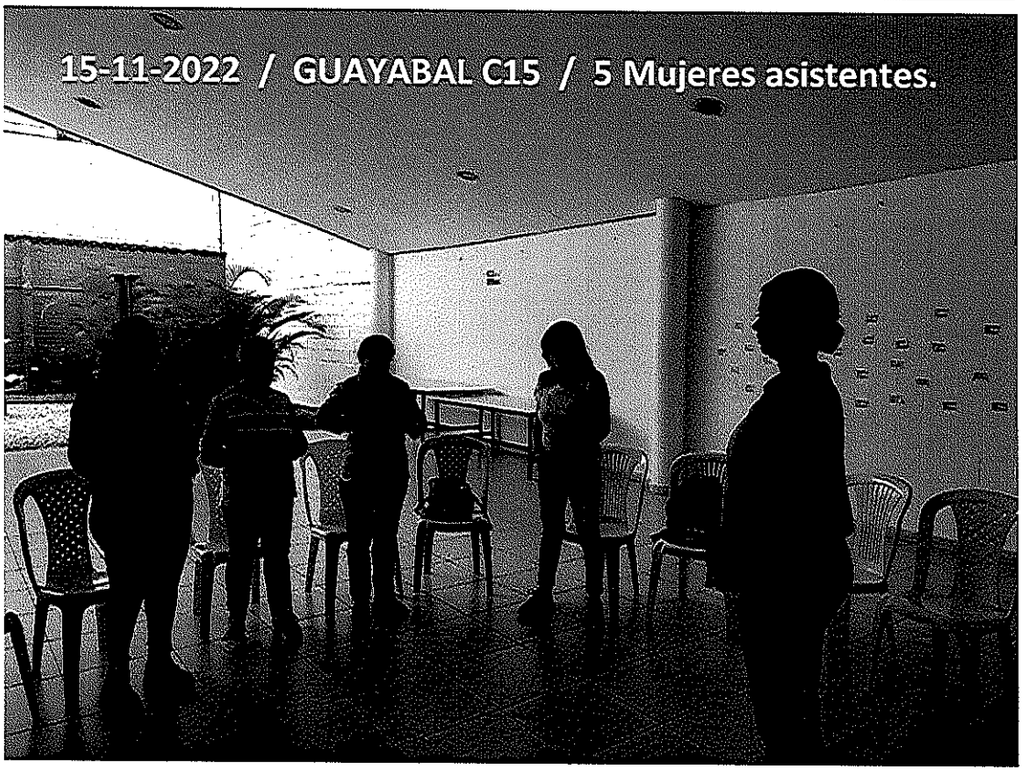
16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COD. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	24. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	25. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	26. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	23. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Masculino	Mujer	Niñez 0 a 13	Joven 14 - 28	Adulto/a 29 - 59	Adulto Mayor 60 a más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1152695566	Yessica Agualimpia		X		X			X									yeradeamuleres1@	3104971049					
2	1152695566	Yessica Agualimpia		X		X			X									yeradeamuleres1@	3104971049					
3	1017127509	Maria Alejandra Henao L		X			X											Kendismalejo@gmail	3127094110				*	
4	1017127509	Maria Alejandra Henao Lyán		X			X											kendismalejo@gmail.com	3127094110				*	
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que ha ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

- Refrigerios sobrantes (*)
  - Yessica Agualimpia
  - María Alejandra henao.


15-11-2022 / GUAYABAL C15 / 5 Mujeres asistentes.


15-11-2022 / GUAYABAL C15 / 5 Mujeres asistentes.

GRUPO 1 SESIÓN 2

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	P.P	4. LUGAR	la aldea	5.FECHA	22 de noviembre del 2022
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.		Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.		
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	Centro Oriental 16	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	Comuna 15	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Enhebramiento S.y.P	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Alejandra y Yessica	14. HORA APERTURA	9 - 12	15. HORA DE CIERRE			Nivel 1 - Grupo 1 - Sesión 2

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL									22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adulto/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino						SI	NO		
1	22240795	Nancy Catalina Manuel		X				X										15	nancycamu0102@gmail.com	3217728048					
2	24386319	Alexa Ramirez Marin		X				X										15	alexaramirez319@gmail.com	3122546978					
3	32486830	Otoniela Madrid		X				X										15		3146206208					
4	43051487	Gloria Rivera Salazar		X			X											15	gloria.xiomara563@gmail.com	3116058014					
5	32507633	Gabriela Cordoba		X				X										15	sormariana2@hotmail.com 1952	3014808049					
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
		TOTALES																							

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

240

Cód. FO-FOCI-0068	Formato	Refrigerios Sobrantes
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**	Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	P.P	4. LUGAR	La aldea	5.FECHA	22 de noviembre del 2022
6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.		Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.		Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.			
7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	Centro Oriental 16	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	Comuna 15	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrenamiento S.y.P	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Alejandra - Yessica	14. HORA APERTURA	8 - 12	15. HORA DE CIERRE	Nivel 1 - Grupo 1 - Sesión 2		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1222407	95 Nancy E. Yanez		X				X									15	nancyyanez01026@gmail	3217728048					
2	24386239	Maria Mauricio Marin		X				X									15	deyanni319@gmail	3122546998					
3	32480230	Marcela Abadia		X				X									15		3147050348					
4	43051487	Gloria Rivera Salazar		X			X										15	gloriariveras263@gmail.com	3116058040					
5	32507633	Gabriela Cordoba		X				X									15	Sonriatiana-2 gabi1952@Hotmail.com	3014808049					
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

- Planilla de refrigeros sobrantes.

114

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.6	

FO-FOCI Listado de Asistencia - Eventos

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación Social y Político	4. LUGAR	La aldea	5.FECHA	22 de noviembre del 2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	6 Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	Comuna 15.	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrenamiento social y político	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Mª Alejandra - Yessica A.	14. HORA APERTURA	8-12	15. HORA DE CIERRE	Nivel 1 – Sesión 2		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL									22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Intersexo	Hombre	Niños de 0 a 12	Joven 13 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1152691586	Yessica Agualimpia		X		X			X										yeraclean water1@hotm	3104932019						
2	1152691586	Yessica Agualimpia		X		X			X										yeraclean water1@hotm	3104932019			*			
3	43158387	Mallerly Durango O		X			X												Mallerly.durango@gmail.com	3117751256				Mallerly		
4	1017127509	Maria Alejandra Henao					X												nardismaleja@gmail.com	3127044410			+			
5	1017127509	Maria Alejandra Henao		X			X												nardismaleja@gmail.com	3127044410			*			
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
		TOTALES																								

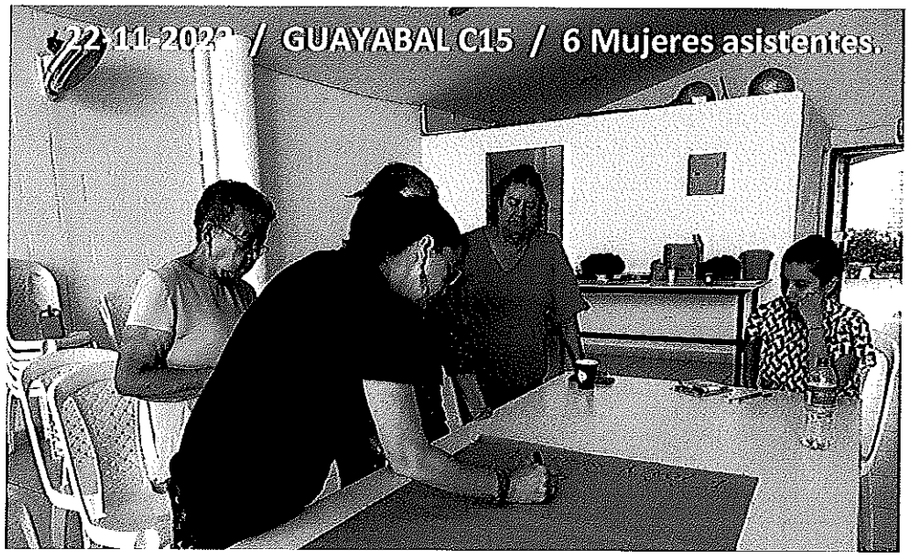
Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Refrigeros sobrantes (*)
- Yessica Agualimpia
- Maria Alejandra Henao.
- Mallerly Durango

2/2


22-11-2022 / GUAYABAL C15 / 6 Mujeres asistentes.


22-11-2022 / GUAYABAL C15 / 6 Mujeres asistentes.


22-11-2022 / GUAYABAL C15 / 6 Mujeres asistentes.

ndación para el Desarrollo Económico

GRUPO 1 SESIÓN 3

Cód. FO-FOCI-0068
Versión.8

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	P P.	4. LUGAR	La Aldea	5. FECHA	29 Noviembre 2022

6. TIPO DE ESCENARIO
- Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.
- Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.
- Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.
- Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8. TIPO ORGANIZACIÓN		9. ZONA	Comuna 15	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal.
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Enhenamiento S. YP	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Alejandra - Yessica A	14. HORA APERTURA	8-12	15. HORA DE CIERRE	Nivel 1 - Sesión 3.		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE VIVE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 0 a 12	Joven 13 - 28	Adultez 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino				SI	NO		
1	43051487	Gloria Rivera S.		X				X									15	gloria.rivera563@gmail.com	3116058014	colectivo de mujeres.				
2	42988951	Luz Mery Echeverri.		X				X									15	Luzecheio.@.gmail	3122698941	Colectivo.				
3	24386319	Akira Ramirez Mora.		X				X									15	Akyami319@gmail	3633657	Colectivo				
4	32486230	Claudia elbalvi		X				X									15	DDHH.	3144503098	DDHH				
5	1224079 15	Nancy e. Marmol		X				X									15	D.D.H.H.	3017728048	D.D.HH				
6	43693230	edis Bibiana Cordoba Zapata		X				X									15	bibi1971@hotmail.com	3122306740	DD HH				
7	1017233905	Eimy Castillón Restrepo		X			X										15	eimyscr@gmail.com	3045556674	DD.H H				
8	32507633	Maria Gabriela Cordoba		X				X									15	Sorayaviana 29abi 1952@hotmail.com		DD HH				
9																								
10																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento está expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementan;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

345

Cód. FO-FOCI-0068	
Versión.8	FO-FOCI Listado de Asistencia - Ejemplo

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	P.P	4. LUGAR	La Aldea	5.FECHA	20 de noviembre

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	Sur-occidente	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	15 Guayabal	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrenamiento S. y P.	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:				14. HORA APERTURA	8-12	15. HORA DE CIERRE	Nivel 1 - Sesión 3.

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE VIVE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y FPT		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niños 0 a 14	Jovenes 15 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrocolombiano/a	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1152695560	Yessica Agualimpia P.		X		X			X									yeraplasmwater@hotmail.com	3104771019					
2	1017127509	Maria Alejandra Herrera C		X			X											randysmalejo@gmail.com	3127040870					
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como finalidades relacionadas con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

9 de 9


29-11-2022 / GUAYABAL C15 / 7 Mujeres asistentes.


29-11-2022 / GUAYABAL C15 / 7 Mujeres asistentes.

ndación para el Desarrollo Económico

NIVEL 2

GRUPO 1 SESIÓN 1

Cód. FO-FOCI-0068	Formato
Versión.8	**FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo**

Alcaldía de Medellín

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participacion Social	4. LUGAR	la Aldea	5.FECHA	24 de NOVIEMBRE /2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	Comuna 15	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrenamiento Social	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Mª Alejandra - Yessica.	14. HORA APERTURA	8.AM A 12 PM	15. HORA DE CIERRE	Nivel 2 - Sesion 1 Grupo 2		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adulto/a. 29 - 59	Adulto Mayor 60 O más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1045120612	Paola Franco Perez		X			1									X	9	RepFranPe@hotmail.com	3194772290	ASMURUVE		X	Paola Franco	Paola Franco
2	1037322755	Marcela Taborda		X			1									X	3	nanacosita29@gmail.com	3157892303	Asovicales		X	Marcela T.D.	Marcela T. D
3	42779478	Mónica Montoya S.		X			1										15	montoyasanchezmonicamaria@gmail.com	3214249673			X	Mónica MS	Mónica MS.
4	42782074	Maria Elena Cardona V		X			X										15	mecv0512@gmail.com	3226306794			X	Maria Elena (ADMIN)	Maria Elena Cardona
5	30.277.272	Martha Cecilia Posada P.						X									15	mapori-8@hotmail.com	3235063886	Adulto Mayor	X		Martha Cecilia Posada	Martha Cecilia Posada
6	43577258	DORIS MAZO		X			X					X		X		X	2	dorismazo1408@gmail.com	3014240544	ASMURUVE		X	DORIS MAZO	DORIS MAZO
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

720

Cód. FO-FOCI-0068
Versión.8

Formato

FO-FOCI Listado de Asistencia - Externo

Alcaldía de Medellín

Planilla de refrigerios sobrantes

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participacion social	4. LUGAR	La aldea.	5.FECHA	24 de noviembre -2022

6. TIPO DE ESCENARIO				
Escenarios de información o consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.	

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Sec Mujeres C15	8.TIPO ORGANIZACIÓN		9.ZONA	6/ Sur. Occidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	Comuna 15.	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal.
12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrenamiento Social y PC	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Alejandra - Yessica. P.	14. HORA APERTURA	8 am - 12 pm	15. HORA DE CIERRE	Nivel 2 - Sesión 1 Grupo 2		

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD			21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN PL y PP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28.FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Hombre	Mujer	Niñez 6 a 13	Joven 14 - 28	Adulto/a. 29 - 59	Adulto Mayor / 60 o más	Afrodescendiente	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Víctima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1045420812	Paola Franco Perez		X			X									X	7	Paofranpe@hotmail.com	319477 2240	Asmuruve		X	Paola Franco	
2	1037822755	Marcela Taborda		X			X									X	3	manacosita29@gmail.com	313789 2303	Asovicares		X	Marcela T.D.	
3	42779478	Mónica Montoya Sánchez		X			X										15	monicamaria@ Monicamaria@	321424 9613.			X	Mónica MS	
4	30277.272	Martha Cecilia Rondón R.						X									15	mapori-8@hotmail.com	3235067866	Adulto Mayor	X		Martha Cecilia Rondón R.	
5	43577258	DORIS MAZO		X			X					X		X		X	2	dorismazo1408@gmail.com.	304424 0544	ASMURUVE		X	DORIS Mazo	
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____.

*Planilla de refrigerios sobrantes

221

Cód. FO-FOCI-0068

Versión 8

FO-FOCI Listado de Asistencia - Sistema

1. SECRETARIA / ENTIDAD	Sec. Mujeres	2. SUBSECRETARIA	Derechos	3. EQUIPO O UNIDAD	Participación social y política.	LUGAR	La Aldea	5.FECHA	24 de Noviembre 2022

6. TIPO DE ESCENARIO	Escenario de información y consulta: Donde la ciudadanía se informa y opina.	Escenario de deliberación: Donde la ciudadanía debate asuntos de interés común para llegar a acuerdos.	Escenario de decisión: Donde la ciudadanía decide sobre asuntos de interés común.	Escenario de control social: Donde la ciudadanía realiza control y seguimiento a la gestión.

7. NOMBRE ORGANIZACIÓN O RED BENEFICIARIO	Mujeres Comuna 15.	8.TIPO ORGANIZACIÓN	-	9.ZONA	6 Suroccidental	10. COMUNA/ CORREGIMIENTO	Comuna 15.	11. BARRIO/VEREDA/ SECTOR	Guayabal

12. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrenamiento Social y Politico	13. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Alejandra - Yessica	14. HORA APERTURA	8am - 12m	15. HORA DE CIERRE	Nivel 2 - Sesión 1 - Grupo 2

16. ORD	17. No. CÉDULA	18. NOMBRES Y APELLIDOS	19. SEXO		20. RANGO EDAD				21. ENFOQUE POBLACIONAL								22. COMUNA DONDE RESIDE	23. DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	24. TELÉFONO / FIJO Y/O CELULAR	25. INDIQUE LA ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE	26. HA PARTICIPADO EN FL y FP?		27. FIRMA RECIBIDO REFRIGERIO	28. FIRMA RECIBIDO DE TRANSPORTE
			Femenino	Hombre	Niñas 9 a 13	Jovenes 14 - 28	Adultos 29 - 59	Adulto Mayor 60 o más	Afrocolombiano o	Indígena	Rom - Gitano	Discapacidad	LGBTI	Victima	Situación de Calle	Campesino					SI	NO		
1	1152695566	Yessica Agualimpia		X		X			X									Yekacleanwater1@	3104997099					
2	1152695566	Yessica Agualimpia		X		X			X									yekacleanwater1@	3104997099				*	
3	1017127500	Maria Alejandra Henao		X			X											nandismaleja@gmail.com	3127094170				*	
4	1017127500	Maria Alejandra Henao		X			X											nandismaleja@gmail.com	3127094170					
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
		TOTALES																						

Se deja constancia que los datos personales y sensibles aquí recolectados, serán tratados conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y su tratamiento, entendido como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, tendrá como fines los relacionados con

Igualmente se le informa que no es obligatorio responder las preguntas que a continuación se realizarán, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
Como ciudadano usted tiene como derechos respecto al tratamiento de sus datos personales y sensibles, los establecidos en la ley 1581 de 2012,así:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) <Literal CONDICIONALMENTE exequible> Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
Autorizo expresamente a la Alcaldía de Medellín, Secretaría de _____, para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de mis datos personales y datos sensibles aquí plasmados en el marco de lo establecido en la Ley 1581/12.
Nombre Servidor Responsable del Tratamiento_____, es decir el servidor vinculado que tiene como responsabilidad el tratamiento de la información.
Dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento._____

Refrigerio sobrantes (*)

- Yessica Agualimpia
- Maria Alejandra Henao

222



24-11-2022 / GUAYABAL C15 / 6 Mujeres asistentes.



24-11-2022 / GUAYABAL C15 / 6 Mujeres asistentes.

723

~~717~~

PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMAS DE TRABAJO

Alcaldía de Medellín

Proyecto:

ASOCIADO:

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

ESTRATEGIA 1: MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISIÓN DE DATOS
Diciembre	Viernes 2 de diciembre del 2022	8:00 am - 12 m	Avenida 7 sur 23 - Cra 52 Guayabal - Escuela Republica de Costa Rica	2	2	Sesión 2 Desarrollar habilidades y destrezas para la construcción de intereses comunes entre las mujeres /Construcción de proyectos comunes- Tejiendo palabras entre mujeres	María Alejandra Henao Luján	3127094970	
	Viernes 2 de diciembre del 2022	2:00 pm - 6:00 pm	Avenida 7 sur 23 - Cra 52 Guayabal - Escuela Republica de Costa Rica	2	2	Sesión 3 Desarrollar habilidades socializar conceptos a partir de la retroalimentación, de la perspectiva de género, diversidad sexual, discriminación	María Alejandra Henao Luján	3127094970	
	Martes 5 de diciembre del 2022	8:00 am - 12 m	Carrera 52 #9c sur - 62 La aldea	1	1	Sesión 4 Mujer perspectiva de genero y diversidad sexual - acueducto - conceptos sobre igualdad de género, inclusión valoración vs subvaloración Tejiendo mi transformación	María Alejandra Henao Luján	3127094970	

María Alejandra Henao Luján -Formadora

325

Alcaldía de Medellín

Proyecto:

ASOCIADO:

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

ESTRATEGIA 1: MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISION DE DATOS
noviembre	Martes 22 de noviembre del 2022	8:00 am - 12 m	Carrera 52 #9c sur - 62 La aldea	2	1	Sesión 2 - Tematica Mujer perspectiva de género y diversidad sexual - profundización en conceptos sobre género, perspectiva de género y equidad de género	María Alejandra Henao Luján	3127094970	
	Jueves 24 de noviembre del 2022	8:00 am - 12 m	Carrera 52 #9c sur - 62 La aldea	1	2	Sesion 1- Desarrollar habilidades y destrezas para la construcción de intereses comunes entre las mujeres y las mujeres diversas - Encuadre motivacional, retroaliemtación y socialización de aspectos experienciales	María Alejandra Henao Luján	3127094970	
	Jueves 24 de noviembre del 2022	2pm a 6pm	UNAD- Sede centro	Por confirmar	Por confirmar	Apoyo a componente 4	María Alejandra Henao Luján	3127094970	
	Viernes 25 de noviembre del 2022	8:00 am - 12 m	Por definir	1	3	Sesión 1 - Subjetividad política, etica y valores nivel personal y ciudadano -Estructura del proyecto de entrenamiento social y político	María Alejandra Henao Luján	3127094970	

Alertas y riesgos	Logros/ Buenas noticias de la semana	Presencia		Presencia			Presencia		Presencia	
Requieren apoyo de la Secretaria de Gobierno, se salen de las manos de la gestión propia o requieren del apoyo de otra Secretaria, alarma para la ciudad. Y, alertas de gestión, ejecución, contractuales y demás temas que deban ser de conocimiento del despacho de la Secretaria.	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Si	No	Si	No	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	Si	No	Si	No
	Logros a alcanzar: Completar los niveles 2 por medio de convocatoria. **Actividad realizada:** Registro de llamdas a las mujeres de los niveles 2 y 3 **Fecha:** 16 de noviembre **Lugar de la Actividad:** Teletrabajo **Cantidad y Población beneficiada :** Mujeres de la comuna 15 **Colectivos vinculados:** N/A					Logros a alcanzar: Cierre de convocatoria del nivel 2. Actividad realizada: Terminación de convocatoria para el nivel 2, proceso aún abierto para completar los nivel 3 Fecha: 17 de noviembre Lugar de la Actividad: Teletrabajo y comuna 15 Cantidad y Población beneficiada: Mujeres de la comuna 15 Colectivos vinculados: N/A				
	Logros a alcanzar: Convocatoria en territorio para niveles 2 y 3 **Actividad realizada:** Presencia de formadoras en la reunión de la mesa gerontologica **Fecha:** 17 de noviembre **Lugar de la Actividad:** Comuna 15 (La Aldea) **Cantidad y Población beneficiada:** Mujeres de la comuna 15 **Colectivos vinculados:** N/A					**Logros a alcanzar:** Refuerzo de Convocatorias niveles 2 y 3 **Actividad realizada:** Refuerzo de convocatoria nivel 3 **Fecha:** 21 de noviembre **Lugar de la Actividad:** Teletrabajo, presencial comuna 15 y via WhaTSaPP. **Cantidad y Población:** Mujeres de la comuna 15 **Colectivos vinculados :** N/A				
No se logra la reunión virtual debido a la inasistencia del presidente de la JAL (El Rodeo) de la Comuna 15.	**Logros a alcanzar:** Propuesta de reunión virtual entre Presidente de la JAL (El Rodeo) y las formadoras Actividad realizada: Reunión virtual con presidente de la JAL y formadoras por motivos de convocatoria Fecha: 17 de noviembre Lugar de la Actividad: Teletrabajo Cantidad y Población beneficiada: Mujeres de la comuna 15 Colectivos vinculados: N/A					**Logros a alcanzar:** Difusión de la convocatoria para el nivel 3 **Actividad realizada:** Difusión y realización para la reunión virtual **Fecha:** 18 de noviembre **Lugar de la Actividad:** Teletrabajo **Cantidad y Población beneficiada:** N/A **Colectivos vinculados :** N/A				
	Logros a alcanzar: Reunión virtual equipo de trabajo Actividad realizada: Reunión virtual formadoras del componente 6 - producto 3 Fecha: 18 de noviembre Lugar de la Actividad: Teletrabajo Cantidad y Población beneficiada: Equipo de formadoras Colectivos vinculados: N/A					Logros a alcanzar: Ajustes logisticos y metodologicos. Actividad realizada: Organización y ajustes de materiales, formatos, llamadas y gulas metodologicas Fecha: 18 de noviembre Lugar de la Actividad: Teletrabajo Cantidad y Población beneficiada: N/A Colectivos vinculados: N/A				

	Logros a alcanzar: Reunión virtual entre coordinadora y formadoras. Actividad realizada: Ajuste, organización e indicaciones de formatos Fecha: 19 de noviembre Lugar de la Actividad: Teletrabajo. Cantidad y Población beneficiada: Equipo de trabajo Colectivos vinculados: N/A					Logros a alcanzar: Claridad en la explicación de los formatos a diligenciar. Actividad realizada: Asesoría en el diligenciamiento de formatos Fecha: 21 de noviembre Lugar de la Actividad: Teletrabajo Cantidad y Población beneficiada: N/A Colectivos vinculados: N/A				
	Logros a alcanzar: Reunión presencial equipo de formadoras y coordinadora Actividad realizada: Reunión con coordinadora y equipo de formadoras componente 4 y componente 6 del producto 3 Fecha: 21 de noviembre Lugar de la Actividad: UNAD Cantidad y Población beneficiada: N/A Colectivos vinculados: N/A					Logros a alcanzar: Digitalización de formatos y cronogramas Actividad realizada: Digitalización de formatos y cronogramas Fecha: 22 de noviembre Lugar de la Actividad: La aldea, Casa. Cantidad y Población beneficiada: N/A Colectivos vinculados: N/A				

Alertas y riesgos	Logros/ Buenas noticias de la semana en curso	Presencia Secretaria		Presencia subsecretaria		¿Qué se hará la próxima semana	Presencia Secretaria		Presencia subsecretaria	
	realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	SI	No	SI	No	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	SI	No	SI	No
	Logros a alcanzar: Resolver diferentes inquietudes del proceso y ejecución del convenio Actividad realizada: Reunión, presentación y organización del equipo de trabajo Fecha: 1 de noviembre 9:00 am a 12:00 m Lugar de la Actividad: UNAD Cantidad y Población beneficiada: 13 personas Equipo de Colaboradoras Colectivos vinculados:				X	Logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: Revisión de formatos, listas, materiales y revision y firma de contrato para el encuentro. Reunión equipo formadoras para evaluación del encuentro y planeación - Fecha: miercoles 7 de Noviembre de 7 pm - Lugar de la actividad: Casa - Cantidad y población beneficiada. 13 personas - Colectivos vinculados.				
	Logros a alcanzar: Resolver diferentes inquietudes del proceso y ejecución del convenio **Actividad realizada:** Reunión Supervisión Secretaria de las Mujeres y Equipo Entrenamiento **Fecha:** 4 de noviembre 2:00 a 500 pm **Lugar de la Actividad:** Biblioteca La Ladera **Cantidad y Población beneficiada:** 13 personas Equipo de Colaboradoras **Colectivos vinculados:**			X		**Logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar:** Convocatoria comuna 15 Registro de llamadas. - **Fecha:** Viernes 11 de noviembre 9:00 am. a 4:00 pm. - **Lugar de la actividad:** Virtual - **Cantidad y población beneficiada.** - **Colectivos vinculados.**				
	Logros a alcanzar: Organización de convocatorias, espacios y fechas con las lideresas de la comuna 15 **Actividad realizada:** Reunión con lideresas, B- learning, auxiliar administrativa y formadoras C15 Entrenamiento **Fecha:** 5 de noviembre 11:00 am a 1200 m **Lugar de la Actividad:** Virtual **Cantidad y Población beneficiada:** 6 personas Equipo de Colaboradoras Colectivos vinculados:				X	**Logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: Revisión de formatos, listas,y materiales para el encuentro.Inicio de entrenamiento Nivel 1 martes.** **- Fecha: 10 de noviembre de 10am - 12:30pm** **- Lugar de la actividad: Salon social La Aldea** **- Cantidad y población beneficiada. Lideresas comuna 15** **- Colectivos vinculados.**				
	Logros a alcanzar: **Actividad realizada:** Apoyo a convocatoria con llamadas del componente 4 - Nivel 3 **Fecha: 7 de noviembre Lugar de la Actividad:** Telefónica **Cantidad y Población beneficiada:** Equipo Formadoras componente 4 **Colectivos vinculados:**		X		X	**Logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: Revisión de formatos, listas, materiales y trabajo en clase para el encuentro. Inicio de entrenamiento Nivel 2. Componente 4 Reunión equipo formadoras para evaluación del encuentro y planeación** **- Fecha: martes 8 de noviembre** **- Lugar de la actividad: UNAD** **- Cantidad y población beneficiada. Lideresas (Centro de Medellin)** **- Colectivos vinculados.**				
Por la edad de las mujeres lideresas, es necesario tener en cuenta que el refrigerio debe de ser menos dulces, ya que posiblemente algunas sufran de diabetes, colesterol entre otros padecimientos. Tener en cuenta refrigerios salados.	**Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar:** Apoyo presencial en aulas de clases al componente 4, entrenamiento nivel 2 **Fecha:** Martes 8 de noviembre de 8 am a 6 pm **- Lugar de la actividad: UNAD** **- Cantidad y población beneficiada.** Mujeres lideresas del nivel 2 **- Colectivos vinculados.**		X			**Logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: Revisión de formatos, listas, materiales y trabajo en clase para el encuentro. Inicio de entrenamiento Nivel 2. Componente 4 Reunión equipo formadoras para evaluación del encuentro y planeación** **- Fecha: martes 8 de noviembre** **- Lugar de la actividad: UNAD** **- Cantidad y población beneficiada. Lideresas (Centro de Medellin)** **- Colectivos vinculados.**	X		X	

	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: Reunión con coordinadora, para ajustar planes de trabajo y dar detalles de convocatoria y avances del proceso de formación de grupos para los niveles de entrenamiento. - **Fecha:** Miércoles 9 de Noviembre 1pm a 5pm - **Lugar de la actividad:** UNAD - **Cantidad y población beneficiada:** equipo de formadoras - **Colectivos vinculados.**		X			**Logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar:** Revisión de formatos, listas, materiales y cronogramas para el encuentro. Inicio de entrenamiento Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 Reunión equipo trabajo para evaluación del encuentro. Posible asistencia a reunión de mesa gerontológica - **Fecha:** Jueves 17 de Noviembre de 8am- 4pm - **Lugar de la actividad:** Salón social Piamonte - **Cantidad y población beneficiada.** Lideresas comuna 15 - **Colectivos vinculados.**				
	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: Convocatoria - Informe semanal - Registro de llamadas. - **Fecha:** Jueves 10 de Noviembre 10:00 am - 12:00 m - **Lugar de la actividad:** Virtual - **Cantidad y población beneficiada:** equipo de formadoras componente 6 - entrenamiento C15 - Colectivos vinculados.		X			Logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: Revisión de formatos, listas,y materiales para el encuentro. Inicio de entrenamiento Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3. Reunión equipo formadoras para evaluación del encuentro y planeación - Fecha: martes 15 de Noviembre de 8am- 12pm - Lugar de la actividad: Salón social la Aldea Cr 52 #9C Sur - 62 - Cantidad y población beneficiada. Lideresas comuna 15 - Colectivos vinculados.				

Alertas y riesgos	Logros/ Buenas noticias de la semana en curso	Presencia Secretaría		Presencia subsecretaría			Presencia Secretaría		Presencia subsecretaría	
Requieren apoyo de la Secretaría de Gobierno, se salen de las manos de la gestión propia o requieren del apoyo de otra Secretaría, alarma para la ciudad. Y, a fortas de gestión, ejecución, contractuales y demás temas que deban ser de conocimiento del despacho de la Secretaría.	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	SÍ	No	SÍ	No	Detallar logros a alcanzar en esta semana y actividades a realizar. Detallar: - Fecha - Lugar de la actividad. - Cantidad y población beneficiada. - Colectivos vinculados.	SÍ	No	SÍ	No
Desde el primer momento que nos compartieron los contactos de las lideresas de Guayabal, las formadoras del componente 6 del producto 3 (Entrenamiento PI y PP) hemos tratado de contactarnos, por medio de llamadas, mensajes de voz y mensajes vía WhatsApp pero no hemos recibido en ningun momento devolución alguna (ni llamadas, ni mensajes de voz, ni whatsApp etc.), Exceptuando a Gloria Jurado, que ha dado espuesta a los mensajes y ha devuelto llamadas a pesar de que se ha mantenido poca comunicación No contamos con bases de datos de la comuna 15, ni compartidas por las lideresas ni por la alcaldía, ya que las bases de datos que maneja el programa y tienen incluidas a mujeres de la comuna 15, muchas de esas mujeres no pertenecen a guayabal, tiene numeros y/o correos electronicos erroneos o ya no viven en medellín. Las mujeres lideresas expresan que por falta de tiempo, por multiples ocupaciones en otros proyectos y por ser en estas fechas (terminación del año) no ven viable la posibilidad de ser parte de los grupos 2 y 3. Ademas expresan que los espacios escogidos para la elaboración de las sesiones no son las adecuadas por temas de desplazamientos, ya que asi se les de el transorte, al escuchar estos espacios (Piamonte y Santafé) declinan.	**Logros a alcanzar: Convocatorias niveles 1, 2 y 3** **Actividad realizada: Registro de llamdas a las mujeres de los niveles 1, 2, 3 y creación del grupo de WhatsApp de los 3 niveles.** **Fecha: 11 de noviembre** **Lugar de la Actividad: Comuna 15 y casa.** **Cantidad y Población beneficiada:** Nivel 1: 8 Nivel 2: 1, Nivel 3: 5 **Colectivos vinculados:** N/A			X		Logros a alcanzar: Convocatorias niveles 1, 2 y 3 Actividad realizada: Terminación de convocatoria para el nivel 1, proceso aún abierto para completar los niveles 2 y 3 Fecha: 12 de noviembre Lugar de la Actividad: Casa y vía WhaTSaPP. Cantidad y Población beneficiada: Nivel 1: 16, Nivel 2: 1 Nivel 3:5 Colectivos vinculados: N/A				
	Logros a alcanzar: Convocatorias niveles 1, 2 y 3 Actividad realizada: Registro de llamdas a las mujeres de los niveles 1, 2, 3 y creación del grupo de WhatsApp de los 3 niveles. Fecha: 11 de noviembre Lugar de la Actividad: Comuna 15 y casa. Cantidad y Población beneficiada: Nivel 1: 17 Nivel 2: 9, Nivel 3: 5 Colectivos vinculados: N/A					Logros a alcanzar: Convocatorias niveles 1, 2 y 3 Actividad realizada: Terminación de convocatoria para el nivel 1. Fecha: 12 de noviembre Lugar de la Actividad: Casa y vía WhaTSaPP. Cantidad y Población beneficiada: NivEL 16 Colectivos vinculados: N/A				
	Logros a alcanzar: Convocatoria Nivel 1 Actividad realizada: Registro de llamdas a las mujeres de los niveles 1. Fecha: 12 de noviembre Lugar de la Actividad: Casa. Cantidad y Población beneficiada: Nivel 1: 17 Colectivos vinculados: N/A					Logros a alcanzar: Realización de la sesión 1 - nivel 1 en la comuna 16 Guayabal con las mujeres lideresas Actividad realizada: Sesión 1- Nivel 1 para las mujeres lideresas de Guayabal Fecha: 15 de noviembre Lugar de la Actividad: La Aldea. Cantidad y Población beneficiada: 5 Colectivos vinculados: N/A				

Estuvimos en territorio desde las 10:30 am hasta las 4:00 pm, hablamos con la población de guayabal, realizamos llamadas, realizamos carteleras, hablamos con algunas lideresas y enviamos las E-cards al medio comunitario de guayabal Desenfoque Imagen, para convocar masivamente, solo se anotaron 9 mujeres, las demas no les interesaba, no les llamada la atención o siemplemente daban a entender que no tenian tiempo o disposición.	Logros a alcanzar: Convocatoria en territorio (Comuna 15 Guayabal) Actividad realizada: Convocatoria presencial en el territorio de Guayabal (comuna 15) Fecha: 12 de noviembre Lugar de la Actividad: Comuna 15 - Guayabal. Cantidad y Población beneficiada: Mujeres lideresas de Guayabal Colectivos vinculados: N/A					Logros a alcanzar: Convocatoria en territorio - Comuna 15 guayabal y seguimiento a las mujeres lideresas del nivel 2 Actividad realizada: Convocatoria en terrotorio de forma presencial para el nivel 2. Fecha: 15 de noviembre Lugar de la Actividad: Guayabal (comuna 15). Cantidad y Población beneficiada: Nivel 2: 9 Colectivos vinculados: N/A				
	Logros a alcanzar:Seguimiento a mujeres del nivel 1 , planeación de actividades para la sesión 1 Actividad realizada: Segumiento y recordación de sesión via WhatsApp a mujeres del nivel 1, planeación y organización de la sesión 1 Fecha: 14 de noviembre Lugar de la Actividad: Casa y via WhatsApp. Cantidad y Población beneficiada: Nivel 1: 17 Colectivos vinculados: N/A					Logros a alcanzar: Seguimiento de mujeres nivel 1, realización de la sesión 2 Actividad realizada: Segumiento y recordación de sesión via WhatsApp a mujeres del nivel 1, planeación y organización de la sesión 2 Fecha: 22 de noviembre Lugar de la Actividad: La Aldea. Cantidad y Población beneficiada: Nivel 16 Colectivos vinculados: N/A				
A pesar de que se realizó el segukmiento y llamado a las mujeres lideresas del nivel 1, solo llegaron al espacio 5 mujeres, de las 16 programadas. El refrigerio no llegó a la hora estipulada, El transporte para las muejres no llegó y por ende no se entregó, la firma de las planillas quedan de la sesión 1, no se pudieron diligenciar, por falta de estas mismas.	Logros a alcanzar: Sesión 1 - Nivel 1 - Primer encuentro con las mujeres lideresas de Guayabal Actividad realizada: Realización de la sesión 1, del nivel 1 a mujeres lideresas de Guayabal, a partir de la guia metodologiaca. Fecha: 15 de noviembre Lugar de la Actividad: Comuna 15 guayabal- (La Aldea). Cantidad y Población beneficiada: 5 Colectivos vinculados: N/A					Logros a alcanzar: Seguimiento de mujeres nivel 1, realización de la sesión 2 Actividad realizada: Segumiento y recordación de sesión via WhatsApp a mujeres del nivel 1, planeación y organización de la sesión 2 Fecha: 22 de noviembre Lugar de la Actividad: La Aldea. Cantidad y Población beneficiada: Nivel 16 Colectivos vinculados: N/A				

Alcaldía de Medellín

Proyecto:

ASOCIADO:

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

ESTRATEGIA 1: MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISION DE DATOS
Diciembre	Viernes 2 de diciembre del 2022	8:00 am - 12 m	Avenida 7 sur 23 - Cra 52 Guayabal - Escuela Republica de Costa Rica	2	2	Sesión 2 Desarrollar habilidades y destrezas para la construcción de intereses comunes enyre las mujeres /Construcción de proyectos comunes- Tejiendo palabras entre mujeres	Yessica Agualimpia Cordoba	3104972019	
	Viernes 2 de diciembre del 2022	2:00 pm - 6:00 pm	Avenida 7 sur 23 - Cra 52 Guayabal - Escuela Republica de Costa Rica	2	2	Sesión 3 Desarrollar habilidades y destrezas para la participación política, mediante discursos argumentados y persuasivos/ comunicación persuasivo conceptos socialización de discursos y retroalimentación.	Yessica Agualimpia Cordoba	3104972019	
	Martes 5 de diciembre del 2022	8:00 am - 12 m	Carrera 52 #9c sur - 62 La aldea	1	1	Sesión 4 Mujer perspectiva de genero y diversidad sexual - liderazgo comunicacional/ ejercicio comunicacional el acueducto - tejiendo mi transformación	Yessica Agualimpia Cordoba	3104972019	

ASOCIADO:									
CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES									
ESTRATEGIA 1: MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN									
MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISION DE DATOS
noviembre	Jueves 24de noviembre del 2022	8:00 am - 12 m	Carrera 52 #9c sur - 62 La aldea	2	2	Sesión 1: Desarrollar habilidades y destrezas para la construcción de intereses comunes entre las mujeres y las mujeres diversas - Ejercicio del ABC para la elaboración de la propuesta (discurso argumentado escrito)	Yessica Agualimpia Cordoba	3104972019	
	Lunes 28 de noviembre del 2022	2:30 pm - 6:00 pm	UNAD Carrera 45 # 55 - 19	Reunión de equipo de trabajo		Temas de la eunión:Reconocimiento del equipo de trabajo.acalaración de procesos de pago.- los retos y sugerencias del periodo.	FDE - Coordinadora -Formadoras	3104972019	
	Martes 29 de noviembre del 2022	8:00 am - 12 m	Carrera 52 #9c sur - 62 La aldea	1	1	Sesión 3: Mujer perspectiva de Género y diversidad sexual - Liderazgo comunicacional - Diagnostico comunicativo , tecnica ficha comunicacional - conceptos sobre: reconocimiento del estilo comunicativo verbal /no verbal	Yessica Agualimpia Cordoba	3104972019	

Alcaldía de Medellín

Proyecto:

ASOCIADO:

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

ESTRATEGIA 1: MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

MES	DÍA	HORA	LUGAR (Dirección física)	GRUPO	NIVEL	Sesiones (Número de Sesión y Temática)	NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES	NÚMEROS DE CELULAR	OBSERVACIÓN O PRECISION DE DATOS
noviembre	Martes 22 de noviembre del 2022	8:00 am - 12 m	Carrera 52 #9c sur - 62 La aldea	2	1	Sesioón 2 - tematica Mujer perspectiva de género y diversidad sexual - profundización en conceptos sobre la comunicación, elementos de la comunicación y tipos de comunicación	Yessica Agualimpia Cordoba	3104972019	
	Jueves 24 de noviembre del 2022	8:00 am - 12 m	Carrera 52 #9c sur - 62 La aldea	1	2	Sesion 1- Desarrollar habilidades y destrezas para la construcción d eintereses comunes entre las mujeres y las mujeres diversas	Yessica Agualimpia Cordoba	3104972019	
	Viernes 25 de noviembre del 2022	8:00 am - 12 m	Por definir	1	3	Sesión 1 - Subjetividad política, etica y valores nivel personal y ciudadano	Yessica Agualimpia Cordoba	3104972019	

734

FORMATO CONTROL DE LLAMADAS

Cód. FO-DESE-277	Formato	COMPONENTE 6 - ENTRENAMIENTO - PRODUCTO 3/ YESSICA AGUALIMPIA
Versión. 1	FO-DESE Registro Llamadas OPE	

PROYECTO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA OFERTA FORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA LA GOBERNANZA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO "EGIG"

ESTRATEGIA 2. FORMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL EN MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE DIPLOMADOS Y CURSOS MASSIVE OPEN ONLINE COURSE "MOOC"

LLAMADA N°	FECHA	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELEFONO DE CONTAC	MOTIVO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	11/11/2022	18:46.pm	Ana Rocio Hernandez Zapata	3117140807	Convocatorias	Sistema coreo de voz /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
2	11/11/2022	16:38 pm	Yolanda García de Zapata	3007824404	Convocatorias	Sistema coreo de voz /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendinet
3	11/11/2022	18:54 pm	Martha Marín Martínez	3508578627	Convocatorias	Sistema coreo de voz /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
5	11/11/2022	18:57 pm	Nora Elena Torres	3206096983	Convocatorias	Sistema coreo de voz /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
8	11/11/2022	17:54 pm	Alcira Ramírez	3122546998	Convocatorias	Sistema coreo de voz /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
9	11/11/2022	19:00 pm	Gabriela Cordoba	3014808049	Convocatorias	Nivel 1 Martes 8-12/profesional Yessica Agualimpia	inscrita
10	11/11/2022	19:16 pm	Luz Mery Echeverri	3122698771	Convocatorias	Sistema correo de voz /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
11	11/11/2022	19:16 pm	Yolanda Alegrías	3053161838	Convocatorias	Numero desconectado/profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible
12	11/11/2022	17:55 pm	María Isabel Betancur	3053531616	Convocatorias	Se inscribió pero se salió de los grupos del nivel 1	Pendiente
13	13/11/2022	12:37 p. m.	Luz Edilma Morales	3185666541	Convocatorias	Nivel 2 Miercoles 8-12 /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
14	13/11/2022	13:12 pm	Mónica Del Pilar PatiñoVergara	3167938253	Convocatorias	Nivel 2 Miercoles 8-12 /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
15	13/11/2022	12:47 p. m.	Martha Cecilia Posada Rincón	3235063866	Convocatorias	Nivel 2 Miercoles 8-12 /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
17	13/11/2022	13:43 pm	Mariluz María Mosquera	3207628478	Convocatorias	Esta interesada pero no es posible ya que no es de la comuna 15	No Participa
18	13/11/2022	13:5 pm	Amanda de Jesús Olguín	3136344343	Convocatorias	No interesada/ profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible
19	13/11/2022	13:59 pm	Diana María Vergara	3004651510	Convocatorias	No interesada/ profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible

Cód. FO-DESE-277	Formato	COMPONENTE 6 - ENTRENAMIENTO - PRODUCTO 3/ YESSICA AGUALIMPIA		
Versión, 1	FO-DESE Registro Llamadas OPE			Alcaldía de Medellín

PROYECTO:

LLAMADA N°	FECHA	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELEFONO DE CONTAC	MOTIVO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	10/11/2022	12:53 p. m.	Ana Isabel Gutierrez	3054451687	Convocatorias	Numero equivocado /profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible
2	10/11/2022	11:07 a. m.	Priscila Ramirez	3045568166	Convocatorias	Nivel 1 Martes 8-12 /Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
3	10/11/2022	11:21 a. m.	Daniela Echeverry	3222336701	Convocatorias	Pendiente de organizar horarios/ Profesional de cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
4	9/11/2022	11:23 a. m.	Alejandra Osorio	3117854566	Convocatorias	Nivel 3 Jueves 8 - 12/ Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
5	10/11/2022	11:24 a. m.	Lisvet Gutierrez	3108371127	Convocatorias	Pendiente de organizar horarios /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
6	10/11/2022		Ana Sofia Correa Gutiérrez	3108371127	Convocatorias	Numero equivocado /profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible
7	10/11/2022	11:38 a. m.	Mariana Múñoz Rua	3105553579	Convocatorias	Buzon de voz - en las horas de la tarde se vuelve a llamar /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
8	10/11/2022	11:39 a. m.	Dahiana Santa G	3005248318	Convocatorias	Buzon de voz - en las horas de la tarde se vuelve a llamar /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
9	10/11/2022		Sebastián Calle Mora	3508952160	Convocatorias		No Participantes
10	10/11/2022		Sebastián Valencia	3194441171	Convocatorias		No Participantes
11	10/11/2022		María José Correa G	3108371127	Convocatorias	Numero equivocado /profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible
12	10/11/2022	11:43 a. m.	Karol López	3505302852	Convocatorias	Buzon de voz - en las horas de la tarde se vuelve a llamar /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
13	10/11/2022		Jorge Emilio Montoya	3155059225	Convocatorias		No Participantes
14	10/11/2022	11:44 a. m.	Olinda Pérez	3154919590	Convocatorias	No le interesa /profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible
15	10/11/2022		Jorge Montoya	3183551495	Convocatorias		No Participantes
16	10/11/2022	11:47 a. m.	Jenny Alexandra Murillo	3007871857	Convocatorias	No tiene disponibilidad horaria/profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible
17	10/11/2022		Susana Ramirez M	3007871857	Convocatorias	Numero equivocado /profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible
18	7/11/2022	11:51 a. m.	Luz Yazaira Chaverro	3215763615	Convocatorias	Buzon de voz - en las horas de la tarde se vuelve a llamar /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
19	7/11/2022	11:52 a. m.	Dana Garcia Chaverro	3105227086	Convocatorias	Es menor de edad y no esta interesada/profesional a cargo Yessica Agualimpia	No disponible
					Convocatorias		
					Convocatorias		
20	7/11/2022	11:55 a. m.	Luz Adriana Arcila J	3023682786	Convocatorias	Nivel 3 Jueves 8 - 12/profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
21	7/11/2022		Yolanda alegrias Ocampo	3053161838	Convocatorias	Buzon de voz - en las horas de la tarde se vuelve a llamar /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
22	7/11/2022		Lucero Arboleda López		Convocatorias	No hay numero de comunicación - se enviaá correo / Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
23	7/11/2022	12:15 p. m.	Gloria Lucia Rivera Salazar	3116058014	Convocatorias	Nivel 1 Martes 8-12 /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
24	7/11/2022	12:06 p. m.	Martha Cecilia	3132395732	Convocatorias	Nivel 1 Martes 8-12 /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita

Cód. FO-DESE-277	Formato FO-DESE Registro Llamadas OPE
Versión. 1	

PROYECTO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA OFERTA FORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA LA GOBERNANZA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO "EGIG"
ESTRATEGIA 2. FORMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL EN MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE DIPLOMADOS Y CURSOS MASSIVE OPEN ONLINE COURSE "MOOC"

LLAMADA N°	FECHA	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELEFONO DE CONTACTO	MOTIVO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	8/11/2022	4:00pm	Gisella Castrillón	3222614867	Convocatorias	No responde, se va a buzón	
2	8/11/2022	7:20pm	Gisella Castrillón	3222614867	Convocatorias	No responde, se va a buzón	
1	9/11/2022	10:19am	Edolmira Lopez	3215366250	Convocatorias	Replica y se vaq a correo de voz	Lideresa
2	10/11/2022	4:38pm	Edolmira Lopez	3215366250	Convocatorias	No responde la llamada	Lideresa
1	10/11/2022	10:24am	Gloria Jurado	3146545294	Convocatorias	Menciona que se encuentra en un evento. Propone que se comuniquen en la tarde	Lideresa
2	10/11/2022	4:42pm	Gloria Jurado	3146545294	Convocatorias	Recibe la llamada, escucha la información y menciona que hará oportuna la propuesta. Advierte que en este tiempo se encuentran con varios compromisos, y que eso puede perjudicar la	Lideresa
1	10/11/2022	4:12:pm.	Ana Isabel Aguirre	3054451687	Convocatorias	Confirma para el nivel 1	
1	10/11/2022	4:19pm	Mariana Muñoz Rúa	3105553579	Convocatorias	No cuenta con disponibilidad por sus horarios de estudio	
1	10/11/2022	4:30pm	Dahiana Santa Giraldo	3005248318	Convocatorias	No se encuentra interesada en los cursos de entrenamiento	
1	10/11/2022	4:40pm	Karol Lopéz	3505302852	Convocatorias	Correo de voz	
1	10/11/2022	4:46pm	Luz Yazaira Chaverro	[redacted]	Convocatorias	No es de la comuna, se noncuentra ubicada en Bello	
1	10/11/2022	4.55PM	Norma Naranjo	3104428742	Convocatorias	No responde la llmada, se va a buzón	
1	11/11/2022	10:46am	Mabol Cristina Osorio	3206349427	Convocatorias	Confirma para el nivel 1	
1	11/11/2022	11:35am	Rocío de Jesús Quirama	3152764433	Convocatorias	Confirma para nivel 2	
1	11/11/2022	1:18pm	Alcira Ramírez	[redacted]	Convocatorias	No responde la llamada	
1	11/11/2022	2:20pm	Gabriela Córdoba	[redacted]	Convocatorias	Confirma para el nivel 1	
1	11/11/2022	2:30pm	Luz Mery Echeverry	[redacted]	Convocatorias	Buzón de mensajes	
1	11/11/2022	2:50pm	Yolanda Alegría	3053161838	Convocatorias	Buzón de mensajes	
1	13/11/2022	10:36:a. m.	Patricia Onolda Arboleda	3234512066	Convocatorias	Confirma nivel 2	
1	13/11/2022	11:00am	Luz Edilma Morales	3185866541	Convocatorias	Confirma nivel 2	
1	13/11/2022	11:10pm	Lucero Arboleda López	3128036168	Convocatorias	No se encuentra interesada, debido a que se encuentyra enferma	
1	1311/2022	11:18pm	Martha Cecilia Posada Rincón	3235063866	Convocatorias	Confirma nivel 2	
1	13/11/2022	11:25am	Eresvey Arias	3154331378	Convocatorias	No responde la llamada	
1	13/11/2022	11:30am	Luz Adiela Gárces Ospina	3012231813	Convocatorias	Confirma nivel 2	
1	13/11/2022	11:38am	Sandra Milena Guorrero	3206833767	Convocatorias	No responde la llamada	
1	13/11/2022	11:45am	Cindy Monsalvo	3023495840	Convocatorias	No responde la llamada, se va a buzón	
1	13/11/2022	11:55pm	Daniela Patricia Parodi	3207440054	Convocatorias	Se encuentra interesada pero es de la comuna 7, robledo	
1	13/11/2022	12:05pm	Nora Margarita Húmandez	3006273091	Convocatorias	No responde la llamada	

238

					Convocatorias		
					Convocatorias		Inscrita
					Convocatorias		Inscrita
					Convocatorias		Inscrita
					Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		
		3:52:p m.			Convocatorias		
		3:54pm		3148590613	Convocatorias		
		4:00pm			Convocatorias		
	7/11/2022	4:05pm			Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		
					Convocatorias		

Cód. FO-DESE-277	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 1	FO-DESE Registro Llamadas OPE	

PROYECTO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA OFERTA FORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA LA GOBERNANZA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO "EGIG"
ESTRATEGIA 2. FORMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL EN MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE DIPLOMADOS Y CURSOS MASSIVE OPEN ONLINE COURSE "MOOC"

LLAMADA No.	FECHA	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELÉFONO DE CONTACTO	MOTIVO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	6/11/2022	2:00pm	Bertha Inés Gonzalez Barrera	3013385211	Convocatorias	No cuenta con disponibilidad para asistir	Nivel 2
1	6/11/2022	2:10pm	María Adelaida Tangarife Urrego	3183429082	Convocatorias	Confirma para grupo 4	Nivel 2
1	6/11/2022	2:22 p. m.	Elizabeth Viveros Candelos	301387831	Convocatorias	Número equivocado	
1	6/11/2022	2:24p. m.	Mariana Isabel Millan Turca	3215898108	Convocatorias	No responde la llamada	
1	6/11/2022	2:28pm	María Tatiana Aristizabal Blandón	3113018954	Convocatorias	Confirma para grupo 4., nivel 3. Cuenta con discapacidad	Nivel 2
1	6/11/2022	2:45pm	Luisa Tatiana Molano Bustos	3107733743	Convocatorias	No responde la llamada, se va a buzón	
1	6/11/2022	2:47:pm.	Luz Estela Sanchez Martinez	3146590613	Convocatorias	No contesta	
1	6/11/2022	2:49pm	María Clementina Gómez	5368040	Convocatorias	Se cuelga cuando se realiza la llamada	
	6/11/2022	2:52pm	Leidi Patricia Mosquera Mosquera	3006226269	Convocatorias	No le es posible asistir por sus horarios laborales	
	6/11/2022	3:00pm	Luz Adriana Correa Mazo	3103254678	Convocatorias	Correo de voz	
	6/11/2022	3:02pm	María Fanny Bustamante		Convocatorias	No hay teléfono en la base de datos	
	6/11/2022	3:04pm	Constanza del Socorro López Alzate	3182980521	Convocatorias	No responde la llamada	
	6/11/2022	3:08pm	María Virgelina Bustamante Pino	3137082152	Convocatorias	Confirma para el grupo 4. Nivel 3	
	6/11/2022	3:15pm	Martha Cecilia Palacios Mosquera	3242072047	Convocatorias	Número no activado	
	6/11/2022	3:18pm	María Ernes Quinto Martínez		Convocatorias	Sin número en la base de datos	
	6/11/2022	3:20pm	María Cristina Granados Torres		Convocatorias	Sin número en la base de datos	
	6/11/2022	3:22pm	Linda Danelly Porra Toro		Convocatorias	Sin número en la base de datos	
	6/11/2022	3:30pm	Diana María Espinosa Sopúlveda	3103879710	Convocatorias	Buzón de mensajes	
	6/11/2022	3:38 a. m.	Luz Marina Cárdenas	31448752358	Convocatorias	Número equivocado	
	6/11/2022	3:45pm	Angela Cristina Pérez Aldana	3188586759	Convocatorias	Se encuentra en trastoo, llamar nuevamente	
	7/11/2022	2:00pm	Bertha Inés Gonzalez Barrera	313385211	Convocatorias	No puede cuida a sus nietos	
	711/2022	2:08pm	Aida Magnolia Toro Rubio	3045464552	Convocatorias	Buzón de mensajes	
	7/11/2022	2:15pm	Luz Amparo Muñoz Castrillon	3122166400	Convocatorias	Correo de voz	
	7/11/2022	2:18pm	Cruz Angela Bedoya Velásquez	3117183667	Convocatorias	Correo de voz	
	7/11/2022	2:23pm	Rosalcela Sánchez Calderon	320652652 - 4619452	Convocatorias	Celular incompleto, no responde en casa	
	7/11/2022	2:28pm	Flor Ivonne Pérez García	3013827831	Convocatorias	Confirma para grupo 8	
	7/11/2022	2:35pm	Nora Luz Herrera Vargas	3103846127	Convocatorias	Confirma para grupo 9	
	7/11/2022	2:46pm	Luz Estella Gaviria de Uribe	3122626110	Convocatorias	No responde las llamadas	
	7/11/2022	2:54: p. m.	Gloria María Ramírez Ríos	3216273425	Convocatorias	Confirma grupo 8	

	7/11/2022	3:00pm	Martha de Jesús Zuluaga Villegas	3128607831	Convocatorias	No le es posible asistir, porque asusto a otros grupos	
	7/11/2022	3:04pm	Martha Inés Granados Torres	3172831835	Convocatorias	Buzón de mensajes	
	7/11/2022	3:07pm	Maria Del Pilar Prociado Valencia	317 500 19 18	Convocatorias	Confirma para grupo 8	Inscrita
	7/11/2022	3:10pm	Luz Marina Torres de Gómez	3175215256	Convocatorias	Confirma grupo 8	Inscrita
	7/11/2022	3:13pm	Rosario Pizarro García	3216344105	Convocatorias	Confirma para grupo 9	Inscrita
	7/11/2022	3:20pm	Mónica María Loaiza Loaiza	3052981609	Convocatorias	No responde la llamada	
	7/11/2022	3:23:p m.	Luisa Esther Palacios Sánchez	3168172302	Convocatorias	No responde la llamada	
	7/11/2022	3:26:p m.	Claudia María Mira Giraldo	3186877633	Convocatorias	No responde la llamada	
	7/11/2022	3:28:p m.	Piedad Elena Orrego Marín	3103955546	Convocatorias	Confirma para grupo 8	
	7/11/2022	3:32:p m.	Rocío Díaz Martínez	3133236613	Convocatorias	Confirma para grupo 8	
	7/11/2022	3:38:p m.	Yenny Astrid Bedoya Botancur	3197769258	Convocatorias	No responde la llamada	
	8/11/2022	3:40:p m.	Angela Cristina Pérez Aldana	3168566759	Convocatorias	Confirma para el grupo 8, y menciona que hablo con Marisol y quedo en el grupo 2	
	7/11/2022	3:42:p m.	Elizabeth Viveros Candelos	301387831	Convocatorias	Número incompleto	
	7/11/2022	3:44p m.	Mariana Isabel Millan Turca	3215696106	Convocatorias	Confirma para grupo 8	
	7/11/2022	3:50:p m.	María Tatiana Aristizabal	3113018954	Convocatorias	Confirma para grupo 8	
	7/11/2022	3:52:p m.	Luisa Tatiana Molano Bustos	3107733743	Convocatorias	Correo de voz	
	7/11/2022	3:54pm	Luz Stella Sánchez Martínez	3148590813	Convocatorias	Confirma para grupo 4	
	7/11/2022	4:00pm	María Clementina Gómez	5368040	Convocatorias	Confirma para grupo 4	
	7/11/2022	4:05pm	Leidy Patricia Mosquera Mosquera	3006226269	Convocatorias	Correo de voz	
	7/11/2022	4:10pm	Luz Adriana Correa Mazo	3103254678	Convocatorias	Correo de voz	
	7/11/2022	4:12pm	Constanza del Socorro López Alzate	3162960521	Convocatorias	Confirma para grupo 8	
	7/11/2022	4:18pm	María Virgelina Bustamante Pino	3137082162	Convocatorias	No puede asistir porque presenta problemas de salud	

Cód. FO-DESE-277	Formato FO-DESE Registro Llamadas OPE
Versión. 1	Alcaldía de Medellín

PROYECTO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA OFERTA FORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA LA GOBERNANZA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO "EGIG"
ESTRATEGIA 2. FORMACIÓN TEÓRICA Y CONCIPTUAL EN MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE DIPLOMADOS Y CURSOS MASSIVE OPEN ONLINE COURSE "MOOC"

LLAMADA N°	FECHA	HORA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELEFONO DE CONTACTO	MOTIVO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	7/11/2022	8:37 a. m.	Isabel Echevorri Cardona	3013430976	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
2	7/11/2022	8:43 a. m.	Adolfa Londoño Peroz	3015132588	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
3	7/11/2022	8:43 a. m.	Bonardina de la Cruz Tovar Hernandez	3006162128	Convocatorias	El dia de mañan se comunica para confirmar asistencia / Profesional de cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
4	7/11/2022	8:58 a. m.	Betsy Mercedez Alviz Herrera	3156673100	Convocatorias	Grupo 9 Viernes 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/ Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
5	7/11/2022	9:13 a. m.	Colla Maria Gonzalez Gaviria	3207608251	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
6	7/11/2022	9:18 a. m.	Diana Maria Jaramillo Arango	3135618189	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
7	7/11/2022	9:22 a. m.	Doralia Hortensia Mazo Arango	3113777960	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
8	7/11/2022	9:27 a. m.	Edilia Ines Tapiero Urrego	312 8341136	Convocatorias	Grupo 9 viernes 2 - 5 (enviar mensaje via whatsApp/profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
9	7/11/2022	9:55 a. m.	Elvia Luz Rua Mira	3136545083	Convocatorias	Numero temporalmente fuera de servicio/profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
10	7/11/2022	9:58 a. m.	Gladys Patricia Sanchez Alzate	3046725635	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
11	7/11/2022	10:03 a. m.	Gloria Ines Montoya de Giraldo	3117142934	Convocatorias	Grupo 9 Viernes 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/ Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
12	7/11/2022	10:06 a. m.	Libia Isabel Gomez Serano	3007746568	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
13	7/11/2022	10:08 a. m.	Luz Omaira Arias Zapata	3015251161	Convocatorias	No puede asistir ya que tiene otros diplomados	No disponible
14	7/11/2022	10:09 a. m.	Maria Rosalba Toro Arango	3218013929	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
15	7/11/2022	10:11 a. m.	Maria Eugenia Barrera Ocampo	3113622559	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
16	7/11/2022	10:26 a. m.	Maria Eugenia Alzate Zuleta	3154518882	Convocatorias	Grupo 8 Jueves 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
17	7/11/2022	10:29 a. m.	Maria Helena Arango Manjarrez	3134531021	Convocatorias	Grupo 4 viernes 9 - 1 (enviar mensaje via whatsApp/Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
18	7/11/2022	10:32 a. m.	Maria Nelly Calderon	3135822017	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
19	7/11/2022	10:34 a. m.	Maria Patricia Alvarez Escobar	3108325889	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
20	7/11/2022	10:44 a. m.	Maria Alejandra Castrillom Correa	3016640171	Convocatorias	Grupo 9 Viernes 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/ Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
21	7/11/2022	10:48 a. m.	Marisol Patricia Arango Infanto	3128537049	Convocatorias	Grupo 9 Viernes 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/ Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
22	7/11/2022	10:54 a. m.	Patricia Henao Arango	3209098561	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
23	7/11/2022	10:57 a. m.	Zaida Jaramillo Correa	3104151310	Convocatorias	Buzon de voz se deja mensaje /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
24	7/11/2022	10:58 a. m.	Luz Marina Castrillon Peroz	3046057334	Convocatorias	Grupo 9 Viernes 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/ Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
25	7/11/2022	11:04 a. m.	Nora Margarita Solano Giraldo	3197076908	Convocatorias	Grupo 8 Jueves 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
26	7/11/2022	11:17 a. m.	Maria Jesus Medina Estrada	[redacted]	Convocatorias	Grupo 8 Jueves 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
27	7/11/2022	11:26 a. m.	Aura Morelia Garcia Manrique	[redacted]	Convocatorias	Grupo 8 Jueves 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
28	7/11/2022	11:32 a. m.	Luz Mariela Morales Caro	[redacted]	Convocatorias	Se le envia correo electronico /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente

29	7/11/2022	11:33 a. m.	Angela Eucaris Cañaveral Orozco	[redacted]	Convocatorias	No esta interesada/Profesional a Cargo Yessica Agualimpia	No interesada
30	7/11/2022	11:55 a. m.	Maria Cecilia Arias Giraldo	3053151875	Convocatorias	Se le envia correo electronico /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
31	7/11/2022	11:57 a. m.	Rubiela Margarita Sanchez de Marulanda	3117429206	Convocatorias	No contesta, no tiene mensaje de voz y no tiene correo /Profesional a Cargo Yessica Agualimpia	No disponible
32	7/11/2022	11:58 a. m.	Maria Stella Sanchez Roldan	3505944983	Convocatorias	Servicio telefonico cortado/se le envia correo /Profesional a Cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
33	7/11/2022	11:58 a. m.	Maria Yolanda Mora Toro	3003425271	Convocatorias	Se le envia correo electronico /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
34	7/11/2022	12:00 p. m.	Maria Magdalena Rivera	3108413184	Convocatorias	Esta interesada, llamar mañana en las horas de la mañana	Pendiente
35	7/11/2022	12:09 p. m.	Ligia Stella Giraldo Upegui	3206664224	Convocatorias	Grupo 8 Jueves 2-6 (enviar mensaje via whatsApp/profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
36	7/11/2022	12:13 p. m.	Teresa de Jesus Ramirez Muñoz	3207787002	Convocatorias	Se le envia correo electronico /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
37	7/11/2022	12:14 p. m.	Luisa Adolia Sanchez Arcila	3006148699	Convocatorias	Grupo 4 Viernes 8 am 1 pm (enviar mensaje via WhatsApp/Profesional a cargo Yessica Agualimpia	Inscrita
38	7/11/2022	12:18 p. m.	Carolina Morales Orrego	3113082840	Convocatorias	Numero no esta en Uso/ Se le envia correo electronico/Porfesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente
39	7/11/2022	12:19 p. m.	Dora Beatriz Granda Lopez	3044461700	Convocatorias	Se le envia correo electronico /profesional a cargo Yessica Agualimpia	Pendiente

Fundación para el Desarrollo Económico

LISTADO DE MUJERES INSCRITAS

NIVEL 1

Alcaldía de Medellín

PROYECTO: "LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO FEMENINO"
CONVENIO: 4600095526
LIDERA: SECRETARÍA DE LAS MUJERES -ALCALDÍA DE MEDELLIN- FDE

Formato de inscripción

Profesional		**Yessica Agualimpia- Maria Alejandra Henao**				***Estrategia: Entrenamiento en liderazgo social y político nivel 2***	
Fecha de Preinscripción		**nov-22**					
Nro	***Nombre completo***	***Apellidos***	***TD***	***Nro Documento de Identificación***	***Dirección***	***Número de celular***	***Correo electrónico***
1	Paola	Franco Perez	cc	427820612	Guayabal	3194772240	
2	Marcela	Taborda	cc	1037322755	Guayabal	3137892303	nanacosita29@gmail.com
3	Doris	Mazo Mazo	cc	43577258	Guayabal	3044240544	dorismazo1408@gmail.com
4	Monica Maria	Montoya	cc	42779478	Guayabal	3214249673	
5	Martha Cecilia	Posada	cc	30277272	Guayabal	3235063866	
6	Marta Cecilia	Sanchez	cc	43728110	Guayabal	3136650139	marcesan7@yahoo.es
7	Luz Edilma	Morales	cc	21651706	Guayabal	3185666541	
8	Maria Elena	Carvajal	cc	42782074	Guayabal	3226706799	macv4512@gmail.com
10	Mónica	Patiño	cc	43728110	Guayabal	3167938253	mony6926@gmail.com
11	Patricia	Arboleda	cc		Guayabal	3234512066	
12	Silvia	Quijano	cc		Guayabal		
13	Rocio de Jesús		cc		Guayabal	3113876512	
14	Martha Cecilia		cc		Guayabal		
15	Diana	Vergara	cc		Guayabal	3004651510	
16	Adriana	Vásquez	cc		Guayabal	3195770597	
17	Patricia	Rojas	cc		Guayabal	3226464546	
18	Gladis	Naranjo	cc		Guayabal		
19	Gladis	Ciro	cc		Guayabal	3174109912	